

00484

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA / 4
DE MEXICO



FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DOCTORADO EN SOCIOLOGIA

EJERCICIO DE LA PATERNIDAD EN LA
CRIANZA DE HIJOS E HIJAS

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

MTRA. LAURA EVELIA TORRES VELAZQUEZ

ASESOR MTR. JUAN GUILLERMO FIGUEROA PEREA



SEPTIEMBRE DE 2002



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mi Dios

Gracias por ser mi Padre
por darme tu amor, sin requisitos ni condiciones
por tu misericordia, que es nueva cada día
por tu fidelidad, que es para siempre
por tu perdón que es un bálsamo para mi vida
por tu paz y gozo que no dependen de las circunstancias
gracias por permitirme llegar hasta aquí
gracias por lo que estas haciendo y aún harás en mi vida

Hoy, también quiero expresarte a ti
una profunda y enorme
gratitud por todo lo que me has enseñado
o mejor dicho, por todo lo que me has brindado.
Te admiro por la libertad con la que actúas, por
expresar con plenitud tu personalidad.
Aprecio tu memoria y creatividad,
me agrada tu inteligencia, tu sabiduría y el que
ordenes cada día tus pasos al mover de Dios.

Papá:

Gracias por todo lo que has hecho en mi vida
Gracias por la confianza que me tienes
Gracias por la admiración que me ofreces
Gracias por la atención que me das
Gracias por tu amor que es incondicional
Gracias por el tiempo que me brindas
Gracias por el apoyo que me entregas
Gracias por la libertad que me otorgas
Gracias por dejarme crecer y desarrollar mi propia vida

Mamá:

Gracias por compartir conmigo muchos momentos
Gracias por tus consejos y advertencias
Gracias por el apoyo que me has brindado
Gracias por tu cuidado y ayuda
Gracias por esos momentos difíciles
que hemos pasado juntas
Gracias por tu amor y comprensión
Gracias porque, aunque sé que ha sido difícil,
aceptas día a día que somos distintas,
que pensamos y sentimos diferente
Gracias por todo lo que me has brindado

Daniel, Jorge, Gerardo, César Raúl y Carlos Israel:

Gracias por ser mis hermanos
por toda la convivencia que hemos tenido a lo largo de la vida
por vivir día a día la diferencia genérica en la familia
gracias por su amor, su apoyo y su comprensión
gracias porque comparten conmigo sus vivencias
gracias por lo que he aprendido de la paternidad
a través de sus creencias y sus acciones
gracias por permitirme compartir el amor de sus hijos e hijas

Paty y Ale:

Realmente no concibo el doctorado sin ustedes,
gracias por permitirme compartir esos largos trayectos,
por las discusiones académicas y de la vida misma interminables,
por los conflictos y dualidades muchas veces no resueltos
por permitir que les contara mi vida
y por compartir conmigo la de ustedes
por la convivencia como estudiantes, como académicas,
como profesionales y sobre todo, como mujeres
gracias por penetrar juntas en este mundo fascinante
que es el de los varones
gracias por tantas emociones y sentimientos
que vivimos y compartimos juntas
gracias por ser mis amigas y compañeras de trabajo
gracias por permitir que, siendo tan diferentes,
podamos converger y compartir nuestras vidas

Cuca:

Gracias por ser mi amiga,
por mostrarme con tu vida la fortaleza,
la valentía y la fuerza para salir adelante
Gracias por tu profesionalismo,
por compartir conmigo todos tus logros
porque sé que en todo momento puedo contar contigo
gracias porque compartes conmigo tus pesares,
conflictos, triunfos y tus alegrías
gracias por tu tolerancia y paciencia
gracias por tu forma de ser conmigo
y por tu inigualable amistad

Gerardo :

Mil gracias por permitirme conocer una parte de tu vida,
por tu impulso e interés para que concluyera este trabajo,
gracias por tus comentarios, por escuchar lo que iba encontrando,
por tu tiempo y disposición en compartir tus vivencias,
gracias por tu amistad

Gracias a todos los varones entrevistados
gracias por permitirme adentrarme en su vida
y por dejarme asomar a sus vivencias y sentimientos
gracias por compartir conmigo sus alegrías y tristezas
Con este reporte quiero manifestar mi gran admiración
por el papel que desempeñan como Padres y
evidenciar sus atinos y desatinos, sus aciertos y
contradicciones. A todos ellos gracias!!!

Juan Guillermo:

Es difícil expresar mi gratitud por tu apoyo,
por tu paciencia, por tu tolerancia, por tus
enseñanzas y por el respeto que muestras
por el trabajo de los demás. Gracias por tu
asesoría y disposición para el trabajo.

Dra. Vania Salles

Gracias por su disposición y gentileza para
revisar mi trabajo; por sus valiosas sugerencias
y aportaciones, gracias por su tiempo

Arturo Silva:

Gracias por tu apoyo, por tu ayuda,
por tu forma de ser, por tu honestidad,
por tu compañía en toda mi vida académica
y sobre todo gracias por tu amistad.

Lucero Jiménez:

Gracias por tu compañerismo
por tu disposición para la revisión del trabajo,
por tus consejos, por tu ayuda, por ser como eres

Dra. Lucila Ocaña:

Gracias por su disposición y sobre todo
gracias por esa rica conversación que tuvimos
en su casa, por todo lo que me dejó y por darme
la oportunidad de conocerla y de admirarla,
sigo tomando en cuenta su consejo

Rosario Esteinou:

Gracias por tu tiempo y disposición para revisar
mi trabajo, gracias por permitirme descubrir
a la mujer, la madre y la profesionalista,
gracias por tu sencillez y calidad académica,
pero sobre todo gracias por tu calidad humana

Dra. Gilda

Gracias por su disposición y su tiempo
gracias por la ayuda y comprensión
mostradas a lo largo de todo el proceso
educativo del doctorado, gracias por
aceptar estar en mi jurado de tesis

La ciencia no es el conocimiento por excelencia, sino sólo un modo de conocimiento, tan legítimo y ajustado a propósitos y razones particulares, como tantos otros modos de conocimiento: la religión, el arte, el lenguaje ordinario, la tecnología y las ideologías.

Emilio Ribes Iñesta



Í N D I C E

	Página
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1. INVESTIGACIONES SOBRE FAMILIA	17
Investigaciones sobre familia.....	18
Relaciones conyugales.....	20
Relaciones padres e hijos.....	26
Estudio de las familias desde la perspectiva de género.....	32
Procesos de formación familiar.....	36
Trabajo doméstico y extradoméstico.....	37
Dinámica familiar.....	39
Familias con jefatura femenina.....	44
Familias nucleares.....	48
CAPÍTULO 2. FAMILIAS NUCLEARES Y LA CRIANZA	51
Familias nucleares.....	52
Proceso de toma de decisiones.....	56
División del trabajo.....	57
Trabajo extradoméstico.....	62
Trabajo doméstico.....	68
Crianza.....	73
Crianza de hijos.....	84
Crianza de hijas.....	89
Factores Culturales.....	96
CAPÍTULO 3. EJERCICIO DE LA PATERNIDAD EN VARONES CON HIJOS E HIJAS	100
Descripción de la investigación.....	101
Construcción del objeto de estudio.....	101
Desigualdad en la crianza de hijos e hijas como problema de investigación	103
Relaciones de poder durante el trabajo de campo.....	109
Elección del método cualitativo.....	112
La entrevista a profundidad.....	114
Proceso de Investigación.....	116
La selección de los participantes.....	116
Trabajo de campo.....	118
Construcción de los datos.....	119
La codificación.....	119
Descripción de los participantes.....	123

	Página
CAPÍTULO 4. EJERCICIO DE LA PATERNIDAD DE HIJOS E HIJAS:	
¿UNA CRIANZA DESIGUAL? (PRIMERA PARTE)	124
Análisis con base en los ejes propuestos.....	125
Percepción de la paternidad de su padre.....	125
Percepción del ejercicio de su paternidad.....	139
Crianza de los hijos y de las hijas.....	154
Diferencias en la crianza de hijos e hijas.....	165
CAPÍTULO 5. EJERCICIO DE LA PATERNIDAD DE HIJOS E HIJAS:	
¿UNA CRIANZA DESIGUAL? (SEGUNDA PARTE)	174
Análisis con base en el tipo de familia.....	174
Crianza de los hijos.....	175
Crianza de las hijas.....	185
Desigualdades en la crianza de hijos e hijas.....	194
Análisis con base en el grupo de edad.....	199
Percepción de la paternidad de su padre.....	199
Percepción del ejercicio de su paternidad.....	211
Diferencias en la crianza de hijos e hijas.....	218
CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES	228
Hallazgos más relevantes.....	229
Dilemas éticos en la Investigación.....	242
Paternidad.....	248
Desigualdad en la crianza de hijos e hijas.....	252
Vertientes de Investigación.....	259
REFERENCIAS.....	262
ANEXO	273

INTRODUCCIÓN

Según las demandas sociales, no es fácil cumplir la expectativa que se tiene de lo que es un varón, o bien de lo que es una mujer. En ocasiones, tanto hombres como mujeres, viven tratando de cumplir las expectativas socio-culturales que se espera de ellos. Por ejemplo, a los varones se les enseña a controlar las emociones, a cuidarse de no actuar, hablar, ni pensar como mujeres; es decir, siempre deben razonar en forma objetiva y no deben dejarse llevar por sentimientos. Ellos nunca deberán tener miedo o cuando menos no deben mostrarlo; por el contrario deben ser fuertes, seguros, independientes, rudos, ambiciosos, desprendidos, eficientes, agresivos, respetuosos y trabajadores, según lo anota Riso, W. (1998).

Por otro lado, las mujeres han sido etiquetadas como objetos sexuales, se asume que ellas deben ser femeninas, es decir deben ser dulces, tiernas, fieles, abnegadas, madres amorosas y esposas sumisas. Aunque también pueden ser mujeres "malas", es decir traidoras, ambiciosas, manipuladoras y zorras. Sin embargo, las mujeres han de ser educadas para casarse y tener hijos.

Las relaciones entre géneros están dadas por la conquista y por las relaciones amorosas, todavía es común escuchar que no puede haber una amistad verdadera entre hombres y mujeres, ya que siempre existe un interés amoroso y/o sexual. Se dice que las mujeres son las que realmente conquistan, por lo que han de mostrarse atractivas, coquetas, seductoras, interesadas sólo en su hombre, a la vez que tiernas, discretas, no ansiosas, etc. A las mujeres se le responsabiliza del resultado de la conquista, o bien ellas no hicieron lo suficiente y "otra" se los ganó, o ellas fueron las que los obligaron a tener la relación. En todo momento se concibe que el varón se deja querer, ellos sólo "responden" a las

señales que las mujeres han de idear sin ser demasiado obvias o evidentes. Si logra la conquista ha triunfado, ahora ya tiene un hombre y un valor social.

Después del matrimonio la mujer debe buscar el desarrollo de su otro papel "natural" en la sociedad: el de ser madre. La vida de la mujer, con la llegada de la maternidad, se centra en función del cuidado y atención a los hijos e hijas, de su alimentación, vestido, educación, su realización es a través de los hijos e hijas.

Existen mujeres que han luchado en contra de los varones y de la opresión vivida con ellos, sin embargo la lucha no es para oprimir a uno u otro género, sino para evitar la desigualdad genérica, entendiendo que hombres y mujeres tienen más cosas en común como especie que diferencias, y que estas diferencias son complementarias más que antagónicas. Existen hombres y mujeres que lo han entendido así.

Dado que la familia es una de las Instituciones en donde se instruye a hombres y mujeres en el papel que desempeñarán en la sociedad, es importante estudiar su proceso de formación y estructura. Por ejemplo, tradicionalmente se ha supuesto que la madre, por estar más tiempo con los hijos, es la que educa, la que forma mujeres abnegadas y hombres machos; sin embargo, últimamente se ha cuestionado ¿qué pasa con los padres?, ¿con aquellos varones que procrean hijos e hijas?, ¿cómo es que educan, aun estando ausentes?

Se ha supuesto que tanto los varones ausentes de la crianza como los varones que han asumido su paternidad, establecen una desigualdad en la crianza de hijos e hijas, siendo esto un problema social que afecta tanto a hombres como a mujeres, ya que esta educación repercute en el concepto que ellos y ellas tengan de las relaciones entre géneros, lo cual les ayudará o entorpecerá para establecer relaciones igualitarias y democráticas entre hombre y mujeres.

Estas desigualdades también se manifiestan en el valor que los padres dan al tener un hijo o una hija. Un hijo representa la muestra de la virilidad, el orgullo, la satisfacción de perpetuar el apellido, alguien que va a responder por la familia, el heredero, etc. La hija representa a quien se va a tener que cuidar y a quien hay que casar "bien", para que otro la cuide; los varones sí desean tener hijas, siempre y cuando primero tengan un hijo.

A pesar de los cambios provocados por el feminismo, estos no han sido uniformes en todos los grupos de la población, sino que existen variaciones debido a las diferentes etapas de la vida, al tipo de interacción que se establece o ha establecido con la pareja y al entorno familiar en el que son socializados, entre otras dimensiones. Es importante investigar si la vivencia de la paternidad, en general, tiene otras modalidades que parecen no corresponder a la expectativa social o individual.

Objetivo de la Investigación.

Una vez descrita cuál es la crianza que se lleva a cabo por los padres en los hijos e hijas, es interesante estudiar y analizar las opiniones de los varones con respecto a sus vivencias con sus padres, de su paternidad y de las diferencias que observan en la crianza. Por lo cual, el objetivo de esta investigación fue analizar las dimensiones de la paternidad en familias nucleares, examinando los obstáculos que enfrentan los varones para ejercer su paternidad y las diferencias que establecen en la crianza de hijos e hijas, muchas de las cuales se han traducido en desigualdades.

Esta investigación es importante porque describe y analiza la vivencia de los padres en la crianza, ya que generalmente los estudios acerca de la crianza de hijos e hijas se han hecho únicamente con las madres (como se describe en el

primer capítulo); y en estos estudios se han descrito características de la crianza, sin evidenciar diferencias y desigualdades en la crianza de hijos e hijas, como es el objetivo de este estudio.

Hipótesis de la Investigación.

Las hipótesis que subyacen a esta investigación son las siguientes:

1. La crianza que los padres ejercen sobre hijos e hijas presenta diferencias que a menudo se traducen en desigualdades genéricas. Es decir, los derechos y obligaciones varían de acuerdo al valor social que se les atribuyen a los hombres y a las mujeres.
2. Las familias que tienen hijos e hijas pueden percibir mejor las diferencias en la crianza de los mismos, más que las familias que sólo tienen hijos o que sólo tienen hijas. Esta mejor percepción quizá se deba a que los varones pueden observar en vivo y directo las diferencias que establecen en la crianza por el sólo hecho de que sus hij@s sean hombres o mujeres.
3. Las diferencias que establecen los padres en la crianza de hijos e hijas varían de acuerdo a la edad de los padres; el contexto socio-cultural en el que se desarrollo el padre influye en los valores y en el tipo de educación que proporciona a sus hijos e hijas, siendo los padres más jóvenes los que procuran evitar diferencias en la crianza, mismas que en la mayoría de las ocasiones se traducen en desigualdades entre hombres y mujeres.

¿Desde dónde se investiga?

Es interesante dar cuenta de una investigación acerca de la paternidad y de la masculinidad desde mi punto de vista, en donde mi objeto de estudio, la

forma de llevar a cabo las entrevistas, la interpretación y análisis de las mismas están afectadas y determinadas por mi ser mujer, por mi experiencia personal, familiar, eclesiástica, profesional y social, ya que las diferencias que establecen los padres con sus hijos e hijas no terminan en la crianza, sino que continúan a lo largo de toda la vida, al igual que las desigualdades.

Yo me concibo, en esta investigación, como un sujeto situado (Rosaldo, R., 1991), una persona que participó, influyó y tiene su propio punto de vista en la interpretación de los resultados; de tal forma que si estos datos son analizados por otra persona, seguramente daría cuenta de otros aspectos o enfatizaría aquellos que para mi no resultaron relevantes, o no fueron parte de la construcción de mi propio conocimiento, o bien, no los observe en este momento.

Es así como, en esta investigación, doy cuenta de una parte de la realidad que es construida socialmente, que es interpretada de una manera muy personal; de una realidad social que estoy consciente puede ser interpretada de otras maneras, pero que en este momento de mi realidad lo que rescato de cada entrevista realizada a los varones y la interpretación que hago de cada aspecto he considerado es lo que conviene rescatar e importante de evidenciar.

El método de investigación.

Como mi objetivo fue buscar el significado que los varones dan a su paternidad, a las dificultades con las que se han enfrentado en el ejercicio de esta y la crianza desigual que brindan a sus hijos e hijas, utilicé métodos cualitativos, porque dan cuenta de los procesos sociales. El supuesto ontológico que subyace a estos métodos es que la realidad se construye socialmente y por tanto no es independiente de la vivencia de los individuos, su carácter es descriptivo, analítico y exploratorio, más que explicativo como se supone lo hacen los métodos cuantitativos.

El análisis cualitativo incluye, entre otros, la entrevista a profundidad. La cual pretende que el entrevistador mantenga un diálogo interno en el cual el informante sea un interlocutor activo, un otro significativo. Rivas, M. (en Szasz, I. y Lerner, S.,1996) señala que la forma en que el entrevistador pregunte y la forma en la que escucha deben estar acordes con las circunstancias que rodean lo que el entrevistado dice, y es necesario que lo vaya incorporando al proceso de la entrevista para ir comprendiendo el significado de la experiencia que se le esta relatando. El entrevistado transmite su experiencia y su significado como actor social al investigador a través de la conversación que llevan a cabo.

La teoría.

Para realizar este estudio no se utilizó una sola teoría, este estudio se realizó sobre la base de las siguientes posturas teóricas:

Constructivismo: Resulta de una serie de supuestos básicos fundados en la epistemología evolutiva. En donde la concepción de las estructuras del conocimiento como procesos evolutivos de los estilos de vida --procesos que se van moldeando paulatinamente en respuesta a las influencias ambientales-- implica que la actividad de un sujeto es la característica clave de su interacción con el mundo. El conocimiento se concibe como un proceso evolutivo, en continua marcha, que se desarrolla y expande a través de la elaboración progresiva de los sistemas de la vida, organizando la experiencia.

Los sujetos son activos y encarnan teorías sobre su ambiente, siendo el funcionamiento mental una plataforma constructiva de la experiencia a través de expectativas, hipótesis y teorías. Ya que todo aprendizaje está relacionado con el conocimiento previo, se concibe al conocimiento como un proceso histórico, ligado

al tiempo. El conocimiento es, entonces, una construcción progresiva y jerárquica de diferentes formas de ser (Mahoney, M., 1997).

Sociología de la Familia: La sociología de la familia estuvo precedida por teorías filosóficas que consideraban a la familia como la encarnación de ideas platonianas relativas a la justicia y al amor. En la segunda mitad del siglo XIX, autores como Morgan, Engels, Bachofen, consideraron a la familia como una institución social e histórica, cuya estructura y función estaban determinadas por el desarrollo de la sociedad global. Posteriormente, en la escuela Interaccionista de Chicago, con Burgess, se realizaron investigaciones empíricas acerca de la familia, ocupando la metodología un lugar importante; en Francia, Lévi-Strauss estudió los sistemas de parentesco y de alianza en las sociedades arcaicas con una aproximación estructuralista; en tanto que Parsons aportaba conocimientos sobre las familias contemporáneas.

Desde esta postura se asume que la familia es un evento histórico y social que debe ser considerada en su totalidad, inseparable de la sociedad global; se asume que, teóricamente, no es posible hablar de la familia en general sino de tipos de familias, tan numerosos como las regiones, las clases sociales y los subgrupos que hay en el interior de la sociedad global. La aproximación de la sociología de la familia, en cierta forma estructuralista, es útil cuando el objetivo de la investigación es tanto la interpretación como el análisis descriptivo de los fenómenos sociales (Michel, A., 1991; Giddens, A., 1993).

Sociología del Conocimiento: Expresión acuñada por Scheler, M. en los años 20's en Alemania. La tesis fundamental de esta sociología del conocimiento es que la realidad se construye socialmente, y es ella la encargada de analizar los procesos por medio de los cuales esto se produce. La realidad es aquella cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra propia voluntad, y el conocimiento es la certidumbre de que los fenómenos son reales y poseen características específicas. El sociólogo está obligado a indagar la

diferencia entre unas y otras realidades; el interés sociológico en la "realidad" y el "conocimiento" se justifica por el hecho de su relatividad social: la realidad y el conocimiento dependen de un contexto social específico, esto tiene que incluirse en cualquier análisis sociológico de dichos contextos.

La necesidad de una sociología del conocimiento se debe a las diferencias que existen entre las sociedades, en cuanto a lo que se considera como "conocimiento", a fin de ocuparse de los modos generales por medio de los cuales las realidades se dan por conocidas en las sociedades humanas. La sociología del conocimiento debe estudiar las variaciones empíricas del conocimiento en las sociedades humanas y los procesos por los que cualquier conocimiento llega a establecerse socialmente como realidad; debe ocuparse de lo que una sociedad considera como conocimiento sin importar si es o no válido; entender el alcance con que el conocimiento humano se desarrolla, se transmite y subsiste en los eventos sociales, la sociología del conocimiento deberá captar los procesos por los cuales ello se realiza, hasta que una realidad ya establecida se consolida para el hombre de la calle. La sociología del conocimiento se ocupa del análisis de la construcción social de la realidad (Berger y Luckmann, 1997; Weber, M., 1993).

Perspectiva de Género. "La perspectiva de género se aleja de las argumentaciones funcionalistas y deterministas, y busca explicar la acción humana como un producto construido con base en un sentido subjetivo" (Lamas, M., 1996, pag. 11). Esta concepción nos permite estudiar qué acciones y características tienen las mujeres que las diferencian de los hombres, diferencias que posteriormente explican y promueven la opresión de alguno de los sexos, generalmente de las mujeres; también se perpetua una relación jerárquica entre los sexos que remarca la diferencia y la desigualdad entre hombres y mujeres. *Permite observar que el papel de hombre y de mujer no está determinado, sino que es posible reconstruir una nueva forma de relación entre los géneros y entre el mismo género.*

Es decir, las relaciones entre hombres y mujeres no necesariamente deben ser en términos de jerarquías y de opresión, sino que es posible relacionarse entre iguales, entre seres humanos; es posible crear nuevas formas de relación, evidenciando conductas y rasgos de personalidad que son compartidos por los dos géneros y que no son exclusivos de un sexo. Desde esta postura es factible analizar la manera en que tanto hombres como mujeres han ido construyendo su ser hombres y mujeres, haciéndolo consciente y entonces, tomar el camino adecuado para efectuar cambios que permitan establecer formas diferentes de relacionarse entre los géneros.

Tipos de análisis.

Con el fin de llevar a cabo el objetivo propuesto y de probar las hipótesis planteadas se realizaron los siguientes análisis:

1. Con base en los ejes propuestos: Percepción de la paternidad de su padre, sus temores, responsabilidades, funciones, beneficios, dificultades, etc.; percepción del ejercicio de su paternidad, temores, responsabilidades, funciones, beneficios, dificultades, etc.; crianza de los hijos y de las hijas y diferencias en la crianza de hijos e hijas. Fue necesario considerar primero los ejes propuestos a fin de dar cuenta cuál era el sentir de cada uno de los varones e ir construyendo el significado que para ellos tenía cada rubro, haciendo una historia colectiva del significado que daban a la vivencia con su padre, del significado que le atribuyen a su propia paternidad, de la crianza de sus hijos e hijas, y del significado de las desigualdades y/o diferencias que encontraron en la crianza de hijos e hijas.
2. Con base en el tipo de familia. Posteriormente se hizo el análisis tomando en cuenta el tipo de familia al que pertenecían los varones, considerando si

tenían hijos, o solo hijas o bien, tenían hijos e hijas. Es importante este análisis porque cuando tienen hij@s de un solo género, los padres atribuyen que la educación se imparte igual o que si ellos estuvieran en ese caso (tener hijos e hijas) no harían diferencias en la crianza.

3. Con base en el grupo de edad del padre: varones de 35 años o menos y varones mayores de 35 años. Finalmente se hizo el análisis considerando la edad de los padres en cada uno de los ejes, para observar si la diferencia de edad (generación) influye en el significado de cada rubro. Es decir, si el ser de una generación u otra modifica o no el significado que se atribuye en cada uno de los ejes.

La entrevista con los varones.

En un primer momento resultaba incierta cuál iba a ser la actitud de los varones entrevistados debido a tres aspectos: primero por la realización de la entrevista a profundidad, donde se les pedía información de su vida privada como hijos y como padres, en segundo lugar porque la que los entrevistaba era una mujer, y en tercer lugar porque esa mujer era una profesionalista que se supone tiene el conocimiento de lo que se debe y no se debe hacer en la vida familiar. Sin embargo, en todos los casos los varones hablaron y hablaron, no fue necesario instigarlos, y en la mayoría de los casos comentaron que lo que habían hablado, nunca antes lo habían dicho; comentaron la incapacidad de sus esposas para escucharlos, para entenderlos, pero defendieron a sus madres en una situación similar con sus padres, en ese caso el padre tenía la culpa y la madre era la víctima. En todos los casos hubo momentos en que se antepuso mi formación académica, aunque posteriormente los entrevistados volvían a establecer la relación conmigo según mi condición de mujer. La experiencia que tuve con los entrevistados fue contradictoria a lo que regularmente se dice de la actitud

hermética de los varones, de su carencia de emociones, de su falta de lenguaje para expresar emociones y sentimientos.

¿Quiénes son ellos?

Se seleccionaron *Padres* provenientes de familias nucleares, familias cuyas características son las siguientes: un varón que cohabita con su esposa e hijos y/o hijas, cuya actividad de la esposa es el trabajo doméstico y la del varón el trabajo extradoméstico; se eligieron estas familias porque tradicionalmente se han presentado como el principal modelo familiar y por lo tanto es factible analizar en ellas el papel que cada uno de los miembros realiza, conocer si este papel es el que se espera socialmente de cada uno de ellos o si lo han cambiado, ¿cuál ha sido su experiencia?. Esta investigación se centro en conocer y dar cuenta del papel del padre.

Los participantes fueron veintiocho varones distribuidos en seis grupos, combinando el tipo de familia y la edad del padre: **(1)**. familias con hijos y el padre menor de 35 años; **(2)**. familias con hijos y el padre mayor de 35 años; **(3)**. familias con hijas y el padre menor de 35 años; **(4)**. familias con hijas y el padre mayor de 35 años; **(5)**. familias con hijos e hijas y el padre menor de 35 años; **(6)**. familias con hijos e hijas y el padre mayor de 35 años; aproximadamente fueron 5 varones por grupo. El rango de edad de los varones fue de 20 a 50 años y debían tener al menos un hijo o hija menor de 12 años.

Que los varones tuvieran un hijo o una hija menor de 12 años, permitió que pensarán en las diferencias que existían entre sus hij@s en las actividades, juegos, elogios y correcciones; a los que ya tenían hij@s en etapa escolar, les permitió reflexionar en su paternidad, ya que en esta etapa los hijos cuestionan y comienzan a tomar sus propias decisiones, en ocasiones confrontando la crianza de sus padres. La mayoría de los varones entrevistados son residentes del

Municipio de Tlalnepantla, Estado de México situado al Noroeste del Distrito Federal y que forma parte de la llamada Zona Metropolitana. Unos pocos residen en la Delegación Gustavo A. Madero, perteneciente al Distrito Federal colindante del Municipio de Tlalnepantla.

Estructura del trabajo.

Para presentar el reporte de la investigación realizada, el trabajo se presenta de la siguiente manera: En el primer capítulo se exponen algunos estudios que se han realizado acerca de la familia, describiendo aquellos aspectos que han sido considerados como relevantes para su investigación. El capítulo está dividido en dos secciones: primero se presentan investigaciones realizadas sobre las relaciones conyugales y sobre las relaciones parentales, resaltando los hallazgos encontrados para tener una idea de lo que se ha entendido y se ha estudiado de la relación marital y de la relación padres-hijos.

En la segunda sección, se presentan reportes del estudio de las familias desde la perspectiva de género, resaltando aspectos que desde otras perspectivas no se han observado, como el supuesto de que sólo existe un modelo de familia y que todas presentan ese mismo patrón. En esta sección se presentan aspectos de las familias que nos permiten observar cómo van siendo influenciadas por los cambios sociales y culturales, pretendiendo tener una mejor caracterización de las relaciones familiares en la sociedad mexicana. Estos aspectos se agruparon en los cuatro apartados propuestos por Oliveira, Eternod y López (en García, B., 1999): procesos de formación familiar; trabajo doméstico y extradoméstico; dinámica familiar y hogares con jefatura femenina; a los cuales, para fines de este trabajo, se agregó un apartado sobre las familias nucleares.

En el siguiente capítulo se abordó la descripción y el análisis de la dinámica, de las vivencias y las representaciones de familias nucleares,

particularmente de las actividades de los varones en los procesos de crianza de hijos e hijas. En donde se evidenció que las relaciones que se establecen entre sus miembros no siempre son armónicas, ni existe igualdad entre sus integrantes, ni en el tipo de crianza de hijos e hijas, como tradicionalmente han sido descritos. Se describen y analizan aspectos que pueden verse desde la concepción de que la realidad se construye y, por lo tanto, podemos observar el proceso de toma de decisiones, la división del trabajo en extradoméstico y doméstico, la crianza de hij@s, y en particular la crianza de hijos y la crianza de hijas.

En el tercer capítulo se detalla la metodología que se siguió en la realización del presente estudio, cuyo objetivo fue analizar las dimensiones de la paternidad en familias nucleares, examinando los obstáculos que enfrentan los varones para ejercer su paternidad y las diferencias que establecen en la crianza de hijos e hijas; diferencias, que en ocasiones, se traducen en desigualdades. En este capítulo se da cuenta de la descripción de la investigación (la construcción del objeto de estudio, la desigualdad en la crianza de hijos e hijas como problema de investigación y las relaciones de poder durante el trabajo de campo), de la elección del método cualitativo, en específico el uso de la entrevista a profundidad, del proceso de investigación y de la construcción de los datos.

En el cuarto capítulo se muestra el primer análisis con base en los ejes propuestos, para lo cual se presentan las opiniones de los varones, de acuerdo a los ejes de análisis: percepción de la paternidad de su padre, percepción de su paternidad, crianza de los hij@s y las diferencias genéricas que se presentan en la crianza, sin tomar en cuenta el tipo de familia a la que pertenecen (solo hijos, solo hijas, con hijos e hijas), ni su grupo de edad (de 35 años o menos, o mayores de 35 años). Se describe la opinión de cada uno de los varones acerca de su vivencia como hijo, como padre y como padre de hijos y/o hijas.

El quinto capítulo está dividido en dos secciones, una para el análisis con base en el tipo de familia y otro para el análisis con base en el grupo de edad. En la primera sección se retoman dos de los ejes propuestos: la crianza de los hijos y la crianza de las hijas, analizando la opinión de los varones, según el tipo de familia a la que pertenecen, resaltando las diferencias y similitudes encontradas en la vivencia o percepción que tienen de la crianza de hijos e hijas. Posteriormente se hace una interpretación acerca de la desigualdad encontrada en la opinión de los varones.

En la segunda sección del quinto capítulo se presenta el análisis con base en el grupo de edad, en el que se retoman tres ejes de análisis: la percepción de la paternidad de su padre, la percepción de su propia paternidad y las diferencias en la crianza de hijos e hijas; este análisis nos permitió observar algunos cambios, suponemos que debido a la generación a la que pertenecen, o mejor dicho a todo lo que está implicado en el momento socio-histórico en que cada uno ha vivido. Estos cambios se manifiestan en su forma de pensar con respecto a la vivencia de la paternidad de su padre y a la vivencia de su propia paternidad, así como en las diferencias que establecen en la crianza de sus hijos e hijas.

Por último se presentan las conclusiones, en donde se retoman los hallazgos más relevantes encontrados en este estudio, en cuanto a la paternidad y la crianza de hijos e hijas; después se presentan algunas observaciones en cuanto a los dilemas éticos de la investigación; posteriormente se hacen ciertas consideraciones en torno a la paternidad y, finalmente, se reflexiona sobre la desigualdad en la crianza de hijos e hijas, proponiendo algunas vertientes para futuras investigaciones.

CAPÍTULO 1

INVESTIGACIONES SOBRE FAMILIA

En este capítulo pretendo exponer algunas de las investigaciones que se han realizado acerca de la familia, describiendo aspectos que han sido considerados relevantes en su estudio. El capítulo ha sido dividido en dos secciones, primero se presentan investigaciones realizadas en torno a las relaciones conyugales y a las relaciones parentales, resaltando los principales hallazgos que se han encontrado y que han conformado la idea de lo que es la relación de pareja y de las relaciones padres-hijos.

En la segunda sección se presentan reportes desde la perspectiva de género acerca del estudio de las familias, resaltando aspectos que desde otras perspectivas no se han observado. Por ejemplo, se señalan las limitaciones que se presentan cuando se concibe a la familia como algo natural, cuando se supone que sólo existe un modelo de familia y que todas presentan ese mismo patrón; cuando se analiza la relación de pareja en función de lo que el hombre y la mujer hacen, de las actitudes y actividades que éstos deben realizar y cuando se habla de ciertos ajustes que la pareja necesita realizar para lograr la satisfacción marital, como si fuera una receta única para todas las parejas. En este apartado se cuestionan los estudios que hacen referencia a las relaciones de padres e hijos, pretendiendo que en estos términos se incluyen a las mujeres, que al decir padre incluye a la madre, y al hablar de hijos incluye a las hijas; en los que no se perciben diferencias en la crianza de las hijas y de los hijos y no se analizan las diferencias en las relaciones padre-hija, padre-hijo, madre-hija y madre-hijo, no se analizan porque no se ven.

En esta segunda sección se presentan aspectos de las familias, que desde la perspectiva de género se observan y se estudian, donde es factible hablar de familias, y no de un solo modelo hegemónico, que se han ido construyendo de diversas maneras, familias que van siendo influenciadas por los cambios sociales

y culturales; nos permite asomarnos a la realidad y describir los cambios y transformaciones que éstas han tenido. Desde esta perspectiva se consideran aspectos que influyen en la conformación de las relaciones entre sus miembros, se detectan las diferencias genéricas que tradicionalmente han sido construidas sobre una base biologicista, se pretende evidenciar aquellos aspectos que no han sido tomados en cuenta y la diferenciación genérica, basada en la desigualdad.

Así, en la primera parte se presentan investigaciones desde diferentes perspectivas y se señala lo que se sabe de la familia, de los aspectos que la conforman y de la manera en que está estructurada. Posteriormente se presentan estudios desde la perspectiva de género, en las que se retoman aspectos y elementos no estudiados, ni evidenciados anteriormente, permitiendo enfocar los estudios sobre familia desde distintos ángulos, pretendiendo tener una mejor caracterización de las relaciones familiares en la sociedad mexicana.

INVESTIGACIONES SOBRE FAMILIA.

Los estudios que se realizan sobre el tema de la familia han tenido gran auge en las investigaciones de diversas disciplinas sociales, como la sociología, la psicología y la antropología. Estrada (1993) señala que la familia, al igual que un organismo vivo, experimenta un ciclo de desarrollo, el cual se puede describir con base en sus fases: el desprendimiento, el encuentro, los hijos, la adolescencia, el reencuentro y la vejez. En cada fase existen crisis, en las cuales se pierde y se alcanza la estabilidad familiar, lo que exige un reacomodo, permitiendo el ascenso a un nivel superior. Estas crisis no necesariamente indican una disfunción familiar, ya que ésta hace referencia al estado que se genera cuando no han sido superadas las crisis, lo que puede originar una desintegración familiar.

También se ha definido a la familia como la unidad social básica, y en términos más amplios como una agrupación social cuyos miembros están unidos

por lazos de parentesco, esto consiste en una estructura de relaciones basadas en lazos de sangre (consanguinidad) y de matrimonio (afinidad) que integra a los hombres, mujeres y niños dentro de un todo organizado, donde las interacciones entre ellos y su ambiente físico y social determinan su desarrollo y evolución como grupo familiar.

Según Rodríguez y Mendoza, (1994) la familia es la única institución social que se desarrolla formalmente en todas las sociedades; por lo que la familia ha demostrado históricamente su importancia fundamental. Estos autores señalan que en nuestro mundo actual tan variado en razas y culturas, así como a lo largo de la historia, en toda sociedad aparece la familia como un elemento fundamental.

Con base en lo anterior, se podría decir que los dos grandes objetivos de toda familia, señalados por Estrada, (1993) son: 1) resolver las tareas o crisis que va enfrentando la familia en las diferentes etapas de desarrollo, y 2) aportar los complementos a las necesidades de sus miembros, con el objeto de lograr una satisfacción en el presente y una preparación segura y adecuada para el futuro.

Así, al constituirse una nueva pareja, se crean expectativas acerca de cómo se llevará a cabo la vida futura en familia, pues se contempla tener hijos, cuidarlos, atenderlos y lograr una armonía familiar. Sin embargo, diferentes factores intervienen en la manera en que se llevarán a cabo las relaciones entre la pareja, con los hijos y en la familia. Estos factores, según Estrada (op.cit.), abarcan desde la educación de la familia de origen de cada miembro de la pareja, su escolaridad, edad, sexo, ingresos, etc. hasta las expectativas propias acerca de su futura familia.

En los diversos estudios sobre la familia se retoman aspectos de la relación de pareja, desde la elección, conformación, desarrollo y llegada del primer hijo. También se estudia la integración de la familia, desde el nacimiento del primer hijo hasta la muerte de uno de los cónyuges, siendo parte importante la crianza de los

hijos, en donde los cónyuges truncan su proyecto de pareja para realizar el proyecto de los hijos. Por tanto, esta sección se divide en dos partes, para presentar por un lado los estudios que investigan sobre las relaciones conyugales y por el otro, los trabajos que estudian las relaciones entre padres e hijos.

Relaciones conyugales.

Según Michel, A. (1991) los aspectos que se han considerado más frecuentemente en el estudio de las relaciones conyugales son: demográficos (edad de los cónyuges, duración del matrimonio, número de hijos, ciclos familiares, etc.) y socio-profesionales (educación, profesión, salario, clase social, etc.). Estos aspectos han sido asociados al ajuste y a la satisfacción marital, realizándose investigaciones sobre la elección de la pareja (Virseda, J., 1995), la integración de la pareja (Rage, E., 1995), sobre aspectos personales y sociales de la infidelidad (Bonilla, M. y Hernández, A., 1995), etc. En estas investigaciones se destaca la importancia de vivir en pareja, de conformar un matrimonio como base para el desarrollo de una familia, en donde los hijos puedan ir creciendo y desarrollándose como personas autónomas.

Tomando como base la identificación de los diferentes aspectos estudiados se puede decir que el nivel profesional de la mujer ha sido determinante en la interacción conyugal, se ha demostrado que el trabajo de la mujer va acompañado de un descenso de la autoridad del marido y de un reparto más igualitario de las decisiones, lo cual asume un mejor estatus de la mujer en la pareja (Michel, A., 1991). Se ha encontrado que la escolaridad ha emancipado a la mujer, la cual obtiene ciertos beneficios: una planificación familiar compartida, una reducción de la mortalidad infantil, una educación de los hijos con más apertura y cierta movilidad social. Su inserción en el trabajo fuera de su casa ha permitido una mayor participación del marido en las actividades domésticas, aunque de manera diferencial, es decir participa en ciertas áreas y en otras no, siendo generalmente él quien decide qué tareas realizar.

Algunas de las actividades que realizan los maridos de las mujeres que trabajan son: ir de compras, lavar los platos, llevar y recoger a los hijos de las escuelas, vigilarlos en las labores escolares, llevarlos a pasear, etc., estos aspectos parecieran demostrar que el trabajo exterior de las madres se asocia con un reparto más igualitario en las decisiones y en las tareas domésticas entre los cónyuges, sin embargo esta concepción va cambiando lentamente y se sigue considerando que el hombre "ayuda" a la mujer en las tareas domésticas y que la mujer "ayuda" con su trabajo al hombre en la manutención de la familia; esto significa que las actividades domésticas parecen estar divididas en función de algo natural.

Recientemente los estudios sobre pareja han considerado la satisfacción de cada miembro dentro del matrimonio, es decir se han enfocado a estudiar a la pareja en sí misma y no sólo como un medio para la formación de una familia. En muchas ocasiones se asume que el tener un hijo consolida a la pareja y forma una verdadera familia, es común que la sociedad presione a la pareja para que tengan hijos, cuestionan: ¿cuándo van a tener familia?, suponen que hasta que se tienen hijos se forma la familia. Y el tener familia (hijos) está asociado a la satisfacción marital, las mujeres que no tienen una buena relación de pareja parecen más satisfechas con el nacimiento de su primer hijo, porque esperan un mejor compañerismo con su marido gracias a la presencia de su hijo; en comparación con las mujeres que tienen un buen compañerismo con su pareja, las cuales ven en la llegada de un hijo una especie de intromisión. Según Michel, A. (op.cit.), la satisfacción marital de la mayoría de las mujeres descansa en la llegada de los hijos, quizá porque se sienten más indispensables, porque la conversación con la pareja se centra en lo que es importante para ellas: los hijos, por compartir la crianza y educación de los hijos con el marido, lo cual les proporciona una mayor tranquilidad, bienestar y satisfacción conjunta. Pero cabe mencionar que la satisfacción que les proporciona la presencia de los hijos no puede reemplazar la

satisfacción que resulta del compañerismo de la pareja, la cual es más buscada por el hombre.

Con la llegada de los hijos la pareja centra su atención, cuidado, comunicación, etc. en ellos, habiendo un decremento substancial, en el intercambio de ideas, de proyectos en común, etc., generando sentimientos negativos, siendo más frecuentes en las mujeres, las cuales en algún momento se sienten resentidas, por considerar que no son importantes ni necesarias, que no son comprendidas, y más aun cuando los hijos emprenden su propia vida. Se ha detectado que cuando las mujeres trabajaron presentan una mejor adaptación para afrontar la vida conyugal después de que los hijos se van del hogar, ya que cuentan con una vida profesional para equilibrarla.

Otro aspecto relacionado con la satisfacción de pareja son los años de matrimonio, se indica que en un inicio se mantiene el romanticismo e idealización que precedió al día de la boda, más tarde se van presentando cambios que deterioran las bases sobre las que se inició la relación, donde la autoridad del marido en la pareja, la especialización de las funciones con base en el sexo de cada uno de los integrantes y el monopolio de las actividades domésticas por parte de la mujer disminuyen la comunicación y la satisfacción marital. El matrimonio considerado como un proceso de intercambio y de comunicación de la pareja, va cambiando y el tema de comunicación que antes tenía su base en ellos mismos, se va centrando en los hijos, dejando de lado los intereses, sentimientos y pensamientos de la pareja. Cuando los hijos forman su propio hogar quedan dos desconocidos que a lo largo de su vida matrimonial hablaban de personas que ya no están y que por tanto ya no encuentran de qué hablar. Es por ello que se sugiere rescatar la comunicación e intercambio de la pareja, preponderar hablar de ellos más que de los hijos, donde se plantea la necesidad de seguir cultivando el papel de esposo y esposa, independiente del ser padre y del ser madre. Ya que en la mayoría de las ocasiones la mujer deja de ser esposa para ser madre y el

varón deja de ser esposo para ser padre, no se lleva a cabo una combinación de ambos papeles sino que uno absorbe y anula al otro.

Eguiluz, L. (en Jiménez, R. 1998) analiza el significado que hombres y mujeres atribuyen a su relación marital, encontrando que se establecen diferencias entre hombres y mujeres, ellos vinculan la satisfacción marital con una unión, respeto, compañía; mientras que las mujeres la vinculan con armonía, bienestar, amor, comprensión, etc. La autora encuentra que en los primeros años las parejas asocian su relación con el sexo, el amor, la fidelidad y la entrega, posteriormente las parejas la asocian con amistad, comprensión y compañía. Esto nos muestra cómo las expectativas de cada miembro de la pareja van cambiando y, dado que no se cultiva esa relación, sino que se va dejando de lado para atender a lo urgente, aunque a veces no a lo importante, se encuentran parejas con varios años de casados que no tienen esa amistad, compañía y comprensión, por tanto no están satisfechas con su relación marital.

Parra, E. (1993) sugiere que es necesario entrenar habilidades básicas que permitan mejorar la relación conyugal, menciona dos aspectos importantes para la relación de la pareja: el respeto y la comunicación. El respeto se basa en dar valor como ser humano a la pareja, permitiendo que desarrolle una autoestima positiva; la intimidación, el dominio, la hipersensibilidad, etc. son formas de faltar al respeto. Por otro lado la comunicación tiene una parte receptiva y otra expresiva, la autora considera que es necesario un entrenamiento en habilidades de comunicación para compartir experiencias, ya que en ocasiones, pese a haber vivido años juntos, la pareja se da cuenta que no se conocen, por ello es necesaria la intimidad, que comienza cuando se sabe escuchar, aceptar y compartir lo que se piensa y lo que se siente, cuando se demuestra claramente que la relación es realmente importante. Por lo cual es necesario tener la habilidad de ponerse en el lugar de la otra persona y entender qué es lo que está sintiendo, sin perder de vista que uno no es esa persona.

Dado que en ocasiones no es posible obtener la satisfacción marital y esto provoca la ruptura de la pareja se han realizado estudios para determinar los elementos a considerar en la elección de la pareja, que sirvan como predictores de un buen ajuste y satisfacción posterior.

Corona, A. y Palacios, R. (en Jiménez, R., 1993) mencionan que el modelo monogámico y nuclear sigue siendo la forma de estructuración familiar hegemónica de la sociedad contemporánea. Que bajo este modelo "ideal" la sociedad norma, regula y prescribe, implícita y explícitamente, esquemas de valores y pautas de comportamiento, estilos de vida, ritos, alianzas, celebraciones y procesos de regulación e intercambio inter-familiar. Sin embargo, las normas y prescripciones han motivado restricciones que han llevado a una insatisfacción de la pareja, ya que se supone el ideal como una familia nuclear basada en una conyugalidad fundamentada en el amor, psíquicamente maduro, en el respeto y la comunicación; este ideal se opone a la realidad de la mayoría de las familias. Por ello estos autores realizan un estudio con familias de la Ciudad de México, explorando tres áreas: la elección de pareja, las prácticas de vida marital y prácticas de sexualidad.

En cuanto a la elección de pareja es curioso que dichos autores encuentran que tanto hombres como mujeres asumen que la diferencia de edad entre la pareja, que el varón sea de más edad que la mujer, el tiempo de noviazgo, la igualdad en el nivel social y educativo son aspectos que garantizan un buen ajuste y estabilidad de la unión, sin embargo aun observando estos indicadores reportan conflictos en la relación de pareja y señalan que en el proceso de elección de la pareja predominó la atracción física y las cualidades de personalidad. Cabe señalar que en los estudios de parejas, donde las mujeres están unidas a hombres más jóvenes que ellas, se reporta que se ha logrado igualdad entre los sexos, aunque se señala que es mejor que el hombre sea mayor porque esto se asocia con superioridad económica, experiencia, mayor educación y conocimientos, lo que favorece la dominación de la mujer (Mejía, A. en Jiménez, 1996).

Con relación a las prácticas de la vida marital, encuentran que existe una clara tendencia a la diferenciación genérica de los papeles de la pareja, el varón es el proveedor y por tanto quien toma las decisiones en el hogar; la mujer es la encargada del hogar (tareas domésticas) y de la crianza de los hijos. En este rubro solo un 20% de las familias estudiadas reportan actividades compartidas exclusivamente con la pareja.

En cuanto al aspecto sexual estos autores encuentran que en las parejas más jóvenes la sexualidad y la comunicación tienen una mayor valoración, mientras que las parejas que tienen más tiempo de casados no les dan tanta importancia e incluso las desvaloran. Con respecto a las relaciones sexuales extramaritales, tanto hombres como mujeres (aunque la proporción es diferente, son más hombres que mujeres) señalan que al menos una vez las han tenido, los motivos fueron diferentes; las mujeres señalan que fue por insatisfacción, distanciamiento sexual de su pareja, conflictos derivados de la domesticidad y la crianza; los hombres señalan la atracción física por otras mujeres y el desinterés sexual por su pareja.

En la mayoría de estos estudios se describen los papeles que las mujeres y los hombres tienen dentro de sus relaciones de pareja, se plantean las diferencias entre las percepciones y expectativas de cada sexo, asumiendo que la diferenciación de pensamiento, sentimientos y conductas está basada en el orden natural; es decir, a la esposa por ser mujer le corresponde realizar las actividades domésticas, ser tierna, romántica, idealista y complaciente con el varón, donde su elección de pareja se basa en aspectos de personalidad y no físicas, en donde su actitud ante la sexualidad es receptiva, su lenguaje está más desarrollado y sus aptitudes motoras son más reducidas. Donde su ideal de pareja es el hombre que *la protege, la cuida, la orienta y la domina al mismo tiempo, y que la colma de ternura y amor*; donde su ideal de familia es un marido que provea para la manutención y crianza de los hijos, la misma que ella realiza con toda abnegación,

amor y cuidado. Todas estas características y atributos parecen ser inherentes a la mujer, tan solo por el hecho de ser mujer.

En tanto que el hombre es percibido como la figura fuerte, dominante y poderosa, que tiene que cuidar a su familia y asumir todos los gastos que ella requiere, es violento, no realiza actividades domésticas y es un ser sexual en potencia; su ideal de pareja es la mujer con belleza física, sencilla, tierna, amorosa, que lo atienda y cubra sus necesidades, la mujer sumisa que aprende y depende de él, la mujer que le cuida y educa a sus hijos.

Cabe preguntar si estos ideales concuerdan con la realidad que vivimos, si es verdad que las mujeres tienen ese ideal, si es verdad que no les importa el aspecto sexual, si su ideal es ser madres y dedicarse a la crianza, si realmente buscan un padre que las proteja o un compañero que las acompañe; si los varones desean ser siempre dominantes, si no les molesta tener que demostrar a cada momento su hombría siendo violentos y teniendo relaciones sexuales, si es verdad que no desean manifestar sus fracasos, emociones, si no necesitan ternura y atención.

Relaciones padres e hijos.

En México se enfatiza la relación padres e hijos como eje principal de la familia, dando prioridad a los lazos afectivos, a la atención de la crianza de los hijos y a su socialización, basados en los valores de respeto y obediencia. Se promueven relaciones familiares fundadas en el afecto y amor, generando fuertes interdependencias emocionales. Es por eso que hasta que una pareja tiene hijos se concibe como una verdadera familia.

La familia es el vínculo entre sus miembros y la sociedad, por esto al cambiar la sociedad, la familia va cambiando y viceversa, en un proceso dialéctico. Es por ello que algunos de los estudios sobre la familia se centran en los procesos

de socialización (configuración de la identidad de sus miembros y la transmisión de valores y normas). Rojas, M. (1998) señala que las personas no se conectan con el conjunto de una multiplicidad cultural, sino que lo hacen a través de su posición dentro de sectores diferenciados en la trama cultural, sectores que se pueden ubicar como grupos e instituciones de pertenencia. Entre estos grupos se encuentra la familia, como intermediario principal, desde el primer momento de la vida humana.

Entonces, la familia es el medio a través del que la persona se sumerge en su cultura y aprende lo necesario para ser parte de ella, por esto las expectativas, papeles, creencias e interacciones que el niño vaya teniendo a lo largo de su vida, dependen del tipo de familia en la que se desarrolla. Los padres se convierten en aquellas personas que interpretan al niño la sociedad y la cultura, son los que transmiten los valores culturales en cada aspecto de la vida cotidiana, como la comida, el juego, el trabajo, etc., ellos son los que dan al hijo los elementos fundamentales para construir su vida y su persona.

Según Pereira (1984) la sociedad requiere de un equilibrio permanente entre el amor y la autoridad, y entre la solidaridad y la rivalidad, elementos que están presentes en cada uno de los miembros de la familia; y que cuando se descuidan, exageran o se desconoce el papel que cada miembro de la familia desempeña se dan diversos trastornos afectivos en los infantes. Las relaciones afectivas de la infancia condicionan a menudo la vida amorosa del adulto, es por ello que los padres tienen una gran responsabilidad por el desarrollo psicológico y social de sus hijos, en donde la intimidad, la autoridad y la educación son factores fundamentales para que una familia pueda desempeñar en forma óptima su función.

El comportamiento del padre y de la madre tiene gran importancia para el desarrollo de la personalidad en la primera infancia, y este comportamiento está asociado a su propia personalidad, a su vivencia como hijos, a la forma en que

fueron educados y a la satisfacción experimentada en su propia crianza, aparte de las vivencias y experiencias obtenidas en la edad adolescente y adulta.

Parsons, T. (en Fromm, Horkheimer, Parsons, 1994) señala que los padres y las madres tienen funciones diferentes en el grupo familiar y que la especialización de los papeles femeninos y masculinos tiene como finalidad contribuir al mantenimiento del subsistema familiar, facilitando la socialización del niño. La madre cumple funciones de "expresión", en donde ella expresa la vida afectiva de la familia y está más cerca de los hijos que el padre; mientras que el padre tiene funciones "instrumentales", quien con su trabajo obtiene recursos para sostener a la familia; la función del padre en la familia es asignar a cada miembro sus actividades y tareas (Michel, A., 1991). Conviene señalar que se considera que al estar la madre más tiempo en casa, ella es la que educa y el padre es el que impone reglas, disciplina y da el sostenimiento económico a la familia, sin embargo es necesario considerar que el padre en su ausencia está transmitiendo un papel que el hijo e hija asumen como el papel que él juega, el padre enseña lo que debe realizar un esposo y un padre con su actitud, actividad, presencia o ausencia. No obstante, el autor supone que esta clara diferenciación de las funciones del padre y de la madre es flexible y permite la satisfacción de las necesidades emocionales y materiales de la familia. Sin embargo, lo propuesto por este autor parece no concordar con la realidad social de la familia actual.

No parece existir una receta perfecta para la crianza de los niños, no existe una igualdad entre todos los infantes, y las relaciones entre los padres e hijos cambian a medida que estos crecen. En la infancia, el niño depende totalmente de los padres para cubrir su bienestar físico, seguridad emocional y desarrollo social, posteriormente él mismo va haciéndose cargo de su atención física, emocional y social (primero centrada en los padres y posteriormente enfocada en otros).

Selby, Murphy, Lorenzen, Cabrera, Castañeda y Ruiz (1994) mencionan que la familia puede definirse como un grupo corresidencial que comparte el

consumo, asegurando su reproducción material a través de un gasto común al que todos aportan una porción. Señalan que la familia es una categoría cultural en tanto que la unidad doméstica es una categoría analítica que permite definir los tipos de familia existentes: de una sola persona, madre-hijo (matrifocal), nuclear (padre, madre, hijos, hijas) y compleja (extensa y otras), y que la sociedad mexicana se sustenta en la familia, sobre la base de los conceptos de género, autoridad, amor y respeto. El género, entendido como el papel sexual, hace referencia a los diferentes papeles, asignados culturalmente, que juegan como hombres y mujeres, en donde el varón tiene la fuerza y coraje, y la mujer la ternura y el amor; la autoridad, asociada con el varón, hace referencia a que él es el que manda en la casa, siendo un "mandilón" cuando no sabe mandar, y en otro sentido él tiene la autoridad porque representa la autoridad del mundo externo, la cual está mediada a través de él; el concepto de amor hace referencia a las emociones de la vida familiar que dan la posibilidad de alcanzar relaciones de confianza y altruismo; finalmente el respeto es un concepto muy común en las familias mexicanas en donde el amor de los padres se ve compensado por el respeto que los hijos les guardan.

Estos autores describen a la familia típica de la clase media y popular: en donde la organización depende del padre, quien tiene derecho a la autoridad y merece el respeto por tener un empleo permanente, de tiempo completo, porque es muy trabajador y no bebe demasiado, porque da el gasto suficiente a la madre abnegada, sufrida y altruista con sus hijos (Burin, M. e Meler, I., 2000), quienes viendo sus sufrimientos y nobleza, cooperan y ayudan en la casa desde chicos (las mujeres a edades más tempranas que los hombres), siendo los varones los que primero buscan un trabajo remunerado; sin embargo, el trabajo de los familiares, aparte del padre, se considera como complementario y se le desprestigia, aunque sea necesario para el sostén de la familia; la división de trabajo está dada según el sexo de sus miembros. Generalmente, en la familia mexicana a las mujeres se les pide respeto a sus hermanos, este respeto se basa en la obediencia, los hombres respetan a sus hermanas y las protegen del

explosivo mundo de la sexualidad varonil. La casa es el dominio de la mujer y el exterior pertenece al hombre, por ello la obligación de la mujer es organizar y mantener el hogar, siendo los varones los beneficiados tiene quien les limpie, mantenga y organice el lugar donde viven y tienen la libertad de explorar el exterior.

En cuanto a los aspectos estudiados dentro del tema de la familia encontramos que la gran mayoría se basa en los hijos, la familia va cambiando y modificándose con base en el desarrollo de ellos, siendo este desarrollo el que marca la pauta en los comportamientos y elementos de la familia. Sin embargo, este patrón de convivencia ha venido modificándose y ya no es típico encontrar esta regularidad en las familias, ya no se habla de la familia, sino que se reconoce que hay diversos tipos de familias.

Dentro de los estudios que investigan el curso de las familias encontramos que los autores hacen referencia a los cambios que están teniendo en cuanto a su composición, su formación y las actividades que cada miembro desempeña, así *como la función y relevancia que cada uno tiene, a fin de garantizar que la familia sea el grupo social que permita y dé las herramientas necesarias para ir desarrollando personas autónomas y con personalidad propia.* Entre estos cambios Salles, V. y Tuirán, R. (1996) señalan que las familias en el transcurso de las últimas dos décadas se han transformado en lo referente a la pluralidad de la forma de vida hogareña (familias nucleares, ampliadas y compuestas), a la reducción en el número de hijos por familia, en la aparición de hogares formados por parejas sin hijos, hogares encabezados por mujeres, incremento de familias monoparentales, reconstituidas o recompuestas, y hogares formados por personas que viven solas.

Dichos autores señalan que esta transformación está íntimamente ligada a la condición social de la mujer y a su participación en diversos ámbitos de la vida pública. No obstante los cambios producidos con la inserción de la mujer en el

ámbito productivo y los beneficios que esto pueda traer sobre su propia persona y sobre su familia, algunas investigaciones se han centrado en el estudio de los efectos negativos que tiene sobre el desarrollo infantil el que la madre trabaje fuera del hogar y que "descuide" la crianza de sus hijos (Parcel, T. y Menaghan, E., 1994). Se argumenta que cuando la madre trabaja fuera del hogar se aumentan las probabilidades de afectar las capacidades cognitivas y sociales de los niños, sin embargo no se estudia qué efectos tiene y ha tenido en el desarrollo infantil la falta de convivencia de los padres en la crianza de sus hijos, ni tampoco el efecto que pudiera tener en los hijos la experiencia y satisfacción materna que las mujeres tienen al trabajar, ni se ha asociado la conducta paterna a las conductas problema en el niño. Es importante señalar que se investiga el por qué no se cumplen los papeles tradicionales y no se cuestiona por qué deben seguir como siempre se han presentado; por ejemplo se estudian las consecuencias negativas sobre el niño o niña cuya madre trabaja, porque tradicionalmente se le ha impuesto a la madre el papel de la crianza; se investigan los efectos negativos que tiene en la familia el que la madre trabaje fuera del hogar, pero no se analizan nuevas perspectivas y ventajas de que lo haga (Radin, 1981; McLanahan y Boorth, 1989; Breaux, C., 1993; Selby, Murphy, Lorenzen, Cabrera, Castañeda y Ruiz, 1994; Bailey, W.T., 1994; Solis, L., 1994; Salvia, A., 1995).

Schmukler (1995) reporta el cambio que se está dando en las familias en los sectores populares, como consecuencia de la participación activa de las mujeres en las actividades comunitarias, esta autora encontró que se están produciendo cambios democráticos en las relaciones de género y de autoridad, en donde se está presentando cierta flexibilidad en las relaciones de autoridad entre los cónyuges, lo cual repercute en la identidad de género de la pareja y de sus hijos; se están incrementando los hogares con jefatura femenina y los hogares con un sistema de autoridad paralelo, en donde el padre y la madre tienen a su cargo diferentes esferas de responsabilidad. Para Schmukler los cambios en la identidad de género de las mujeres, en particular los cambios en la manera de practicar y de pensar la maternidad, fueron factores que promovieron la democratización

institucional en la esfera privada, la cual ha repercutido en las instituciones públicas. De esta forma, la maternidad privada se transforma en una maternidad social o pública que permite el crecimiento de la autoestima de las mujeres y el crecimiento de su autoridad en el hogar y en la comunidad.

Por otro lado, Edgar, D. y Glezer, H. (1994) señalan que los hombres pueden aprender de manera más efectiva el proceso de la intimidad en la familia y construir sus vidas privadas de una forma que antes no estaba a su alcance, transformando profundamente diversos aspectos de la vida familiar. Sin embargo, los hombres tienen que luchar contra el papel tradicional que les fue asignado, ya que tanto la psicología como la pedagogía los dejó fuera de la crianza de sus hijos e hijas, su actividad paterna se centró exclusivamente en ser los proveedores y la figura de autoridad inalcanzable para los hijos y a la cual se le tenía miedo.

ESTUDIO DE LAS FAMILIAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Utilizar el término "sexo", nos remite a una condición biológica e inmutable, originando una concepción imposible de cambiar entre la mujer y el hombre, permitiendo la aparición de formas excluyentes de conducta entre hombres y mujeres. Esta concepción nos permite estudiar qué acciones y características tienen las mujeres que las diferencian de los hombres, diferencias que posteriormente explican y promueven la opresión de alguno de los sexos, generalmente de las mujeres; también se perpetua una relación jerárquica entre los sexos que remarca la diferencia y la desigualdad entre hombres y mujeres.

La concepción biologicista asume que las acciones, conductas y habilidades están dadas y perpetuadas por el sexo, de tal forma que no es posible cambiarlas; existiendo una aspiración constante, tanto de hombres como de mujeres, de alcanzar el modelo previamente establecido. Para ello se cuenta con grupos e instituciones que demandan y apremian que se cumpla con lo

determinado para cada sexo y se esfuercen en no caer en actitudes y comportamientos del sexo contrario. No se rescata la idea de compartir actitudes entre hombres y mujeres, sino de establecer una oposición permanente y perpetua de actitudes femeninas y masculinas.

En todo su proceso de socialización y desarrollo las mujeres tienen que mantenerse jóvenes, bonitas, atractivas, castas y puras para el hombre, su plena realización es ser madres y esposas (en ese orden) dentro del espacio privado del hogar. Por otro lado, se espera de los hombres que en el espacio público sean violentos, fuertes, decididos, triunfadores e infieles, mostrando en todo momento su supremacía sexual. Esto ha permitido hacer comparaciones entre los seres humanos y los animales, hablando de instintos en ambas especies; se ha tratado de presentar a los animales con conductas humanas, interpretando sus acciones desde la óptica humana, hablando de sus sentimientos, de cortejo, de su fidelidad, etc. y posteriormente se intenta explicar el comportamiento humano con base al comportamiento de los animales, argumentando que los humanos se comportan como diferentes especies y por lo tanto actúan por instintos. Esta explicación parece ser circular: a los animales se les dan atributos humanos (se pretende socializar su comportamiento), luego se dice que los humanos se comportan como los animales (atribuyendo conductas instintivas en los seres humanos).

Por otro lado, utilizar el término género nos permite situar la conducta humana en el ámbito de lo social, de lo simbólico, en la construcción cultural del ser hombre y del ser mujer, el género nos permite decodificar las atribuciones que se les han dado a los hombres y a las mujeres, encontrando que como seres humanos tienen más similitudes que diferencias, pudiendo visualizar cuestiones relevantes en la organización política, social y económica en diferentes sistemas, como el matrimonio y las relaciones de parentesco. La categoría de género permite determinar que las diferencias sexuales generan desigualdad, y que existen otras formas de organización que pueden ser implementadas.

“La perspectiva de género se aleja de las argumentaciones funcionalistas y deterministas, y busca explicar la acción humana como un producto construido con base en un sentido subjetivo” (Lamas, M., 1996, pag. 11). Esta perspectiva nos da la oportunidad de revisar los conceptos de humanidad y naturaleza que tenemos y así poder ampliar nuestra percepción de la condición humana, en donde el aprender de las mujeres implica aprender de los hombres.

Desde esta perspectiva de género se observa que el papel de hombre y de mujer no está determinado, sino que es posible reconstruir una nueva forma de relación entre los géneros y entre el mismo género. Es decir, las relaciones entre hombres y mujeres no necesariamente deben ser en términos de jerarquías y de opresión, sino que es posible relacionarse entre iguales, entre seres humanos; es posible crear nuevas formas de relación, evidenciando conductas y rasgos de personalidad que son compartidos por los dos géneros y que no son exclusivos de un sexo; que los hombres pueden llorar sin dejar de ser hombres; que las mujeres pueden decidir no ser madres, sin dejar de ser mujeres; que los varones pueden ocuparse de la crianza de sus hijos, sin competir con la madre y sin convertirse en madres; que las mujeres pueden salir de su hogar a trabajar sin sentir la culpa de ser malas madres, etc.

Desde esta postura es factible analizar la manera en que tanto hombres como mujeres han ido construyendo su ser hombres y mujeres, haciéndolo consciente y entonces, tomar el camino adecuado para efectuar cambios que permitan establecer formas diferentes de relacionarse, inter e intra genéricamente.

El ser hombre está ligado al ser padre y el ser mujer al ser madre, es por ello que la perspectiva de género permite entender cómo ha sido el proceso de construcción genérica de cada hombre, el cual le ha permitido establecer o modificar su ser padre, y cómo desde el ejercicio de la paternidad se desarrollan e introducen en los hijos e hijas comportamientos sexistas no conscientes. También es posible analizar quién o quiénes han establecido comportamientos naturales e

instintivos en los hombres y cómo es que algunos hombres luchan por derribar los obstáculos que les impiden ejercer su paternidad de manera diferente a lo establecido social y culturalmente.

Oliveira, Eternod y López (en García, B., 1999) proponen que la perspectiva de género ha introducido cuestionamientos importantes en el estudio de la familia porque se busca redefinir la visión del mundo doméstico, el cual ha sido considerado como privado y exclusivo de las mujeres, en contraparte del espacio público de los varones; se evidencian los diversos arreglos familiares existentes cuestionando a la familia nuclear como el único modelo aceptado socialmente, se discute la visión de la familia como una unidad de interés común, en donde todos los integrantes comparten armónica y solidariamente sus derechos y responsabilidades, mostrando el orden asimétrico que se da en las relaciones intrafamiliares y evidenciando que el ejercicio del poder y las jerarquías están determinadas por la condición del hombre, la edad, las relaciones de parentesco y el papel de proveedor, entre otros; se cuestiona que la división sexual del trabajo sea natural y tenga que ver con el papel reproductor de la mujer, y que la valoración social de la maternidad sea un elemento importante para la subordinación de las mujeres.

Así, el análisis de las familias desde una perspectiva de género nos permite observar elementos que han permanecido ocultos o bien que no han sido considerados como relevantes para entender la diversidad de las familias y su transformación actual, elementos que han sido agrupados, según Oliveira, Eternod y López (en García, B., 1999) en cuatro apartados: procesos de formación familiar; trabajo doméstico y extradoméstico; dinámica familiar y hogares con jefatura femenina; a los cuales, para fines de este trabajo se ha agregado el apartado de familias nucleares, las cuales se definirán posteriormente.

Procesos de formación familiar.

Desde la perspectiva de género es posible examinar la influencia que tienen los valores y costumbres imperantes en nuestra cultura, con respecto al matrimonio, noviazgo, elección del cónyuge, motivos para casarse y expectativas de la relación sobre la vida en pareja y sobre el significado que el matrimonio tiene para hombres y mujeres. En ocasiones únicamente se presentan datos demográficos acerca de los comportamientos de hombres y mujeres ante la relación de pareja, pero no se cuestionan las diferentes creencias, valoraciones y pensamientos que cada uno de ellos tiene ante el matrimonio; ni se asocian con la cultura imperante, ni con factores de desigualdad social y genérica.

Por ejemplo, se han encontrado variaciones respecto al sector social de pertenencia, Oliveira, Eternod y López (en García, B., 1999) mencionan que para las mujeres de sectores pobres el matrimonio significa un apoyo moral o económico, la posibilidad de ser madres y contar así con compañía (Herrera, C, y Rojas, L., 1999); en tanto que para las mujeres provenientes de familias con recursos económicos el matrimonio significa comprensión y apoyo moral o económico. En estas últimas se valora tanto a la familia como a la pareja, y no tan solo a los hijos, como ocurre en los sectores más pobres. Para la mayoría de las mujeres los hijos representan un elemento fundamental para la conservación de la relación conyugal y para la satisfacción marital.

En cuanto a la visión masculina se destaca que el matrimonio es un proceso en el cual se va construyendo el aspecto emocional y material de su vida, lo cual repercute en una pérdida de individualidad y de libertad, señalan que mantienen una vida en pareja por los logros económicos alcanzados, por los hijos y por la infraestructura material que les proporciona estabilidad en su vida cotidiana, siendo factible así llevar a cabo sus proyectos individuales y profesionales.

Esto nos lleva a considerar que cuando se habla de matrimonio en una pareja, cada miembro tiene una valoración y expectativa diferente, sin embargo a menudo ellos suponen que están hablando de lo mismo, que entienden y esperan lo mismo. Así como del tema del matrimonio, podemos mencionar otros temas, como el noviazgo, la vida en pareja, los hijos, la sexualidad, etc.; las estadísticas nos muestran diferencias entre hombres y mujeres, pero no se ha considerado relevante hacer un análisis del porqué de esta diversidad en su pensamiento, de los valores con que están asociadas sus creencias, etc. se asume que las diferencias son por su sexo: que todas las mujeres piensan y actúan de la misma manera, que todos los hombres piensan y actúan igual. De esta forma se encubre la influencia cultural, la desigualdad, el poder, etc.

De igual manera, resulta inadmisibles asociar la estructura familiar con el ciclo vital porque, en general, se hace referencia a hogares nucleares y sus interpretaciones se basan en un dinamismo apoyado en etapas secuenciales de la vida familiar, que no necesariamente se presentan así; porque se toma como modelo de familia único el integrado por un padre, madre, hijos e hijas; y no se consideran los distintos arreglos que han venido apareciendo en nuestra realidad social. Por lo cual es conveniente realizar estudios que permitan analizar las diferencias que se observan en los diferentes tipos de familias que se presentan en nuestra sociedad, estudiando las repercusiones que los arreglos familiares tienen en su propia dinámica, a fin de mostrar los tipos de familias que hay, las similitudes y diferencias que existen entre ellas, y empezar a nombrar a los grupos de personas con lazos sanguíneos o de afinidad que cohabitan y comparten un sustento, aunque no siempre estén presentes el padre, la madre y los hijos e hijas.

Trabajo doméstico y extradoméstico.

Uno de los modelos analíticos más utilizados en las ciencias sociales para igualar o diferenciar los valores sociales de hombres y mujeres, de acuerdo a las actividades que realizan en la sociedad, ha sido la dicotomía público privado

(Salazar, C., 1999). Según Duby, G. y Aries, P. convencionalmente se han asociado diversos significados al concepto de "público", como el de algo que es común, colectivo y general para todas las personas, que afecta a todos, que repercute en todos; este significado se presenta contrario a lo individual y particular, que nos remite al concepto de "privado".

Otro significado de "público" es que es visible, aquello que se desarrolla a la luz del día, lo que toda persona puede ver, se hace referencia a que la luz hace visible lo que anteriormente era oculto, por esto un personaje público es aquel cuya vida se desarrolla ante la mirada de los demás; y lo "privado" hace referencia a lo secreto, a lo oculto. Un tercer significado es que lo "público" es accesible a todos, lo abierto, en donde todas las personas pueden incluirse, donde todos tienen acceso; contrario a lo cerrado, lo clausurado, ante lo cual sólo ciertas personas tienen posibilidad de acceso, que hace referencia a lo "privado".

Tradicionalmente, se ha asociado la crianza y el cuidado de los niños con lo que corresponde al ámbito doméstico, siendo éste privado, en tanto que el trabajo del hombre se desenvuelve en el espacio público, al cual se le considera de mayor jerarquía; sin embargo desde la perspectiva de género se puede mencionar que la actividad público-privada señala únicamente la ubicación de los miembros del hogar de distinto sexo en espacios sociales específicos y que esto no debiera asociarse a jerarquías que permiten y mantienen la dominación masculina.

Desde esta perspectiva se ha evidenciado el papel de las mujeres en las estrategias familiares para obtener recursos monetarios y no monetarios; se ha estimulado el análisis del trabajo doméstico y los condicionantes familiares para las actividades femeninas extradomésticas; se cuestiona que el trabajo doméstico no ha sido identificado como una actividad importante para la manutención, la crianza, educación, socialización de los hijos y el cuidado de la salud de los miembros del hogar.

Tradicionalmente se ha dado a la convivencia familiar un carácter de armonía y solidaridad, sin considerar las tensiones, los conflictos y la violencia que existe en su seno, los cuales son inherentes a las estrategias propias de dicha institución. También se argumenta que las decisiones que se toman en el seno familiar no siempre son producto de una responsabilidad compartida, que los derechos y las obligaciones no necesariamente se asumen de igual forma por los integrantes de las familias (Oliveira, Eternod y López, en García, B., 1999).

En nuestra realidad social se han establecido diferencias entre la mano de obra masculina y la femenina, destacando los factores familiares que propician o facilitan la participación de las mujeres en los mercados de trabajo, por ejemplo el trabajo femenino extradoméstico asume diversas modalidades: trabajo asalariado, trabajo realizado por cuenta propia y trabajo familiar no remunerado; se discute la influencia de los diversos tipos de trabajo extradoméstico sobre las condiciones de trabajo y la autonomía de las mujeres, sobre las influencias que las distintas actividades extradomésticas ejercen sobre la organización y la dinámica familiar; también es factible analizar si las actividades realizadas por cuenta propia son más compatibles con el desempeño de las tareas domésticas y la crianza de los hijos, como tradicionalmente se ha supuesto.

Se da valor al papel que desempeñan las mujeres en la organización del consumo familiar, en los problemas que se generan por la distribución desigual del poder en la toma de decisiones para usar los recursos económicos y para organizar el consumo en las familias; dentro de estas familias es posible estudiar las formas de control que los esposos ejercen sobre los recursos que ingresan al hogar (Oliveira, Eternod y López, en García, B., 1999).

Dinámica familiar.

Oliveira, Eternod y López (en García, B., 1999) mencionan que la dinámica familiar es el conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto

que, tanto hombres como mujeres y, entre generaciones se establecen en el interior de las familias, alrededor de la división del trabajo y de los procesos de toma de decisiones.

El estudio de la dinámica familiar surge como una crítica a los supuestos de unidad, interés común y armonía que tradicionalmente se ha dicho acerca de las familias; ya que al asomarse a cada familia encontramos diferencias, desigualdades, conflictos, etc.; entonces, es necesario evidenciar qué pasa realmente al interior de las familias y no postular un modelo que no se asemeja a la realidad, o cuando menos no todo el tiempo.

Otro aspecto que merece la pena estudiar es la creciente participación que las mujeres están teniendo en los mercados de trabajo y en la manutención de sus familias, lo cual ha generado ciertas inquietudes sobre sus efectos en las relaciones intrafamiliares.

Se observa que regularmente la esposa es la que asume la responsabilidad de realizar o supervisar las actividades domésticas y que la participación de los hombres es escasa y no sistemática, en el ámbito doméstico; con frecuencia él asume la manera en que va a colaborar, o bien en qué ocasiones especiales lo va a hacer (ya sean fines de semana, vacaciones, en casos de enfermedad, etc.), y generalmente es cuando sus esposas realizan un trabajo extradoméstico. Este tipo de trabajo extradoméstico ha venido adquiriendo un papel relevante en la vida de las mujeres, similar al de la maternidad.

Según Oliveira, Eternod y López (en García, B., 1999), tradicionalmente, hombre y mujeres, asumen que existe una división de trabajo basada en el sexo biológico, por lo que a la mujer le corresponde el ámbito de lo doméstico y al hombre las actividades como proveedor, su responsabilidad es llevar dinero a la casa, esto se presenta en todos los sectores socioeconómicos. Cuando la mujer no realiza trabajo extradoméstico, ella y el varón asumen que a la mujer le

corresponde el trabajo doméstico; cuando ella trabaja fuera de la casa los dos asumen que ella es la encargada de supervisar quién se encargará del trabajo doméstico o bien la mujer se involucra en una doble jornada.

Para las mujeres de clase media el trabajo fuera de su hogar representa una ayuda familiar y una satisfacción personal, una forma de reafirmar la identidad y de obtener reconocimiento. En los sectores populares las mujeres trabajan por necesidad y porque eso les genera cierta independencia económica, amén de una valoración de su auto imagen y auto estima.

Dentro de la dinámica familiar cada mujer y cada hombre tiene diferentes representaciones en cuanto a la maternidad y la paternidad, respectivamente. En general, la mayoría de las mujeres valoran la maternidad en forma positivamente, le otorgan a sus hijos una gratificación emocional, ya que suponen que con los hijos se refuerza la relación matrimonial, a la vez que le proporcionan y le proporcionarían compañía. González Montes, 1994 (citado en García, B., 1999) encuentra que la maternidad es fundamental en la construcción de la identidad femenina y representa una fuente de poder de las mujeres, porque la maternidad les da sentido a sus vidas, las enaltece frente a la sociedad y les autoriza ejercer control e influencia sobre los hijos, hijas, nueras y yernos.

En el caso de la paternidad Oliveira, Eternod y López (en García, B., 1999), menciona que no se ha documentado lo suficiente en este rubro, sin embargo este es el propósito del presente trabajo, y es por ello que en el siguiente capítulo se abordará con mayor detenimiento este tema, evidenciando que hay diversos trabajos que nos permiten acercarnos a un aspecto de la masculinidad no visto en las décadas anteriores, por considerar que no era relevante asociar el ser hombre con la crianza, dentro de las familias. Sin embargo es importante señalar en este apartado que, desde esta perspectiva, es posible detener la mirada en las relaciones del padre (varón) con sus hijos e hijas, analizando sus conflictos, frustraciones, alegrías, pesares, gozos, etc. evidenciando que algunos varones

gozan de la crianza de sus hijos e hijas, y que sea cual fuere la manera en la que tuvieron que asumir la crianza ha resultado en una experiencia gratificante, que ha mostrado al varón aspectos de él mismo que no percibía y le brinda una relación con un o una pequeña, en la que sus conductas, pensamientos y sentimientos van modificando al otro u otra, y viceversa.

Desde la perspectiva de género las relaciones a lo interno de la familia se conciben como relaciones de poder asimétricas, en las que las esposas y los hijos e hijas son los más propensos a ocupar posiciones de subordinación. Es común que los jefes de la familia, impongan su autoridad a las mujeres; y que los padres y las madres hagan lo mismo con los hijos e hijas y como toda interacción de imposición, frecuentemente se presenta la violencia, ya sea física o psicológica (Oliveira, Eternod y López, en García, B., 1999).

García, B., (1999) ha encontrado que algunas decisiones familiares sobre el número y la educación de los hijos, o la administración del presupuesto familiar, pueden ser tomadas en forma compartida por los cónyuges o ser de injerencia exclusivamente femenina, y en otras esferas, como la adquisición de bienes de consumo durables y propiedades, el trabajo de la esposa o de los hijos, con frecuencia el jefe varón tiene la última palabra. También se ha evidenciado que las mujeres y los jóvenes tienen una mayor participación en la toma de decisiones de la familia, cuando llevan un ingreso a la casa igual o superior al jefe de la familia.

Desde esta perspectiva es posible estudiar los conflictos que se desarrollan dentro de las familias, que generalmente surgen por la búsqueda de mayor autonomía femenina, de la exigencia de los esposos sobre el cuidado de los hijos y por la administración del presupuesto familiar. Estos conflictos, generalmente, se vinculan con la violencia verbal y la agresión física de los hombres sobre las mujeres, niñas y niños, aunque también es frecuente el castigo físico de la madres sobre sus hijos. Este mecanismo es eficaz sobre todo cuando los controles ideológicos se debilitan (Oliveira, Eternod y López, en García, B., 1999). La

paternidad violenta provoca muchos daños y estragos en la vida de la familia, y se ha evidenciado que se trata de una práctica aprendida socioculturalmente y no natural con lo cual se nace o se hereda. Según el boletín informativo del Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A.C. (CORIAC, 1999), las normas y los valores sociales han convertido a la violencia en una forma de prestigio para los hombres y en su recurso principal para solucionar sus problemas y conflictos. De esta forma la violencia doméstica está ligada a relaciones desiguales de poder, que la validan como el método para resolver conflictos familiares, reconociendo que el padre es el ejecutor y sancionador de reglas.

Kaufman, M. (1989) describe que los actos de violencia de los hombres se presentan en un marco que ha descrito como la "triada de la violencia de los hombres", en donde la violencia de hombres contra mujeres no se presenta en aislado sino enmarcada en la violencia con otros hombres y consigo mismo. Cuando un hombre golpea a la mujer por no tener su ropa o alimentos listos, no lo hace para asegurar que esto no vuelva a ocurrir sino porque deja en claro que él tiene el derecho a que alguien le sirva y esto es lo que demanda, las desigualdades genéricas producen violencia, al igual que una percepción consciente o no de que tiene derecho a privilegios. Para el varón la masculinidad es una cuestión de poder y de control, si no se tiene poder no se es hombre, por ello la violencia es el método para probar que se es hombre ante otros y ante si mismo.

Una contribución importante sobre la dinámica familiar es la discusión acerca de la relación que guardan la desigualdad social y desigualdad de género. Los diversos análisis que comparan sistemáticamente diferentes sectores sociales muestran que la vulnerabilidad y subordinación de las mujeres se acentúan en los sectores más pobres, habría que analizar si esto es así o solo es que estos sectores son los más estudiados, o bien existe una gama de diversas maneras de ser vulnerable y subordinado, y cada sector social se vincula a alguna.

Familias con jefatura femenina.

Se ha mostrado que existen familias con jefatura femenina, lo cual contradice lo que sistemáticamente se asume con el concepto de jefe de hogar, que se atribuye al varón. Según Rodríguez, C. (1994 en González, S. y Tuñón, J., 1997) el 14% de los hogares en México están dirigidos por mujeres, que cada día enfrentan a una sociedad empeñada en negar ideológica, social, cultural, económica y jurídicamente los arreglos domésticos que cuestionan el modelo hegemónico de familia nuclear. Y según el Censo de la Población de 1995 (realizado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI) cuatro de cada cinco hogares monoparentales están compuestos por la madre y los hijos e hijas. La condición de las mujeres que acceden a una jefatura de hogar se ha dividido en tres sectores: las divorciadas, las separadas y las abandonadas; siendo las primeras las que, habiendo participado en el proceso de divorcio, tienen mayores recursos afectivos y sociales para salir adelante como jefas de hogar. Sin embargo no debe excluirse a aquellas familias dirigidas por mujeres que sostienen sus hogares y viven con su cónyuge, las cuales no aparecen en los datos provenientes de fuentes regulares de información (Schmukler, B., 1998).

¿Qué es lo que hace que este tipo de hogares incrementen? quizá la búsqueda de las mujeres por tener relaciones de pareja más igualitarias al ser económicamente independientes, o bien como resultado de la violencia doméstica y la dificultad que enfrenan los hombres para asumir el papel de proveedores en condiciones de pobreza extrema y desempleo, es decir por la irresponsabilidad masculina para asumir las obligaciones familiares. Se han vinculado los niveles altos de escolaridad con una mayor autonomía femenina, con el desempeño de actividades extradomésticas y con mejores condiciones económicas; mientras que la violencia doméstica se vincula, en forma más frecuente, con condiciones económicas precarias y con la incidencia del alcoholismo y el machismo.

Oliveira, Eternod y López (op.cit.) consideran importante reiterar que si bien la jefatura femenina suele darse en condiciones desventajosas para las mujeres, con una fuerte carga de desaprobación social, no se descarta que estos hogares pueden ser más el resultado de una elección individual que de una imposición social o familiar.

Según la revisión de estudios sobre jefatura femenina, realizado por Buvinic en 1990 (citado en González, M., 1999) estos hogares presentan mayor vulnerabilidad y pobreza, sin embargo cada día es más cuestionable este dato, ya que generalmente al estudiar los hogares con mayor pobreza se encuentra que la mayoría están encabezados por las mujeres; pero no se considera si el nivel socioeconómico varió con la partida o ausencia del varón. En las últimas décadas se ha encontrado una disminución en las jefaturas femeninas de las viudas y un aumento en las de las divorciadas y separadas, quienes generalmente viven en hogares ampliados o extensos.

En el estudio de Cortés y Rubalcava (1995, citado en González, M. 1999) se señalan algunas características que contradicen lo encontrado por Buvinic, estos autores señalan que en el 48.5% de los hogares de jefatura femenina los ingresos provienen exclusivamente de las mujeres, siendo estos del 2.9% en hogares con jefatura masculina. En los hogares de jefatura femenina hay más trabajadores remunerados, que en los de jefatura masculina, también existe mayor ausencia de hombres que perciben algún ingreso, es decir hay una baja participación de hombres que generan o perciben ingresos. Esto nos lleva a plantear que la supuesta vulnerabilidad, por las condiciones que las mujeres enfrentan en el mercado laboral, es compensada por una estrategia colectiva para generar ingresos; generalmente este colectivo es con participación femenina.

Los hogares más pobres son aquellos con jefatura masculina que tienen ingresos de mujeres exclusivamente, hogares, según los estudios de García y De Oliveira (1994, citado en García, M., 1999), caracterizados, además por niveles

altos de violencia doméstica, en donde los hombres, quizá por la insatisfacción que les produce su incapacidad para cumplir el papel de proveedor, se relacionan violentamente con las mujeres que generan los ingresos del hogar.

De acuerdo a los datos proporcionados por González, M. (1999) se observa que los hogares con jefatura femenina no son los más pobres; que la jefatura del hogar, por si misma no explica la mayor o menor pobreza; que tanto la exclusividad de ingresos, como la combinación de estos genera un nivel socio-económico similar tanto en familias con jefatura femenina como masculina y que los hogares con mayores ingresos son aquellos en que se combinan los ingresos, predominando los femeninos. Esta autora concluye que los hogares de jefatura femenina no son los espacios de pobreza y vulnerabilidad que se ha dicho, además de que estos tipos de hogares no están caracterizados por la violencia doméstica, donde los conflictos y diferencias son tratados a la luz de los intereses colectivos, siendo escenarios sociales más igualitarios. Esto permite ratificar, contrario a la creencia social, que no es el ingreso económico, ni la presencia de un varón como jefe del hogar lo que da un mayor bienestar a los miembros de una familia.

Al respecto, Boltvinik, J. (2000, 22 de Septiembre) señala que la pobreza depende del ingreso y del número de personas que dependen de ese ingreso. Así, cuando se pretende comprobar si la pobreza está ligada a la jefatura de los hogares, nos encontramos ante dos problemas: por una parte los criterios de pobreza hacen referencia a los hogares y no a las personas, por lo que resulta difícil analizar la desigualdad interna del hogar, suponiendo siempre una igualdad total entre todos sus miembros: todos son pobres o todos no son pobres en el hogar estudiado. Por otra parte se encuentra la definición misma de la Jefatura, porque hace referencia a una atribución subjetiva: ¿a quién reconoce como jefe la persona entrevistada?. Con estas consideraciones el autor realiza un estudio (Boltvinik, J. 2000, 3 de Noviembre) a partir de los datos de la Encuesta Nacional

de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1996 (ENIGH96), encontrando lo siguiente:

Existen diferencias en cuanto a la edad de los jefes y jefas de hogares: más del 70% de ellos tienen entre 21 y 50 años de edad; el 77% de las jefas tienen 41 años o más contra menos del 50% de los jefes; este dato marca una diferencia, que a decir del autor, permite explicar otros aspectos.

En cuanto al nivel de escolaridad, las jefas tienen niveles más bajos que los jefes, esto se asocia a que sus niveles de ingresos sean más bajos. También encuentra diferencias en las tasas de participación en la actividad económica: 92% (15.3 millones de 16.6 millones) de los jefes son económicamente activos, en tanto que de las jefas es el 61% (2 millones de 3.3 millones). Sin embargo la pobreza está más presente en los hogares de jefes activos que en los de jefes inactivos.

Se encuentra que el que una mujer presida un hogar, sobre todo mujeres de edades medias y avanzadas, está asociado con menores niveles de pobreza. Algunas posibles explicaciones son porque las jefas presiden hogares más pequeños, con 1.2 miembros menos por hogar que los presididos por varones; los miembros son mayores de 12 años y la tasa de dependencia es más baja, es decir son hogares en que la mayor parte de sus miembros trabajan y aportan ingresos para la manutención familiar.

Boltvinik, J. (2000, 10 de Noviembre) asocia los tipos de hogares, la jefatura y la pobreza, de la siguiente manera: Hogares nucleares: completos, con cónyuge (con hijos y sin hijos) e incompletos, sin cónyuge (con hijos y sin hijos); hogares ampliados (la pareja, los hijos y otros parientes) y unipersonales. Encontrando lo siguiente: los hogares de jefatura femenina son casi todos incompletos o unipersonales, el 43% son nucleares incompletos, 38% ampliados incompletos (29% con hijos y 8.7% sin hijos) y 16% son unipersonales, esto constituye el 97% de los hogares con jefatura femenina, en donde las mujeres no tienen una pareja

residente en el mismo hogar. Pero el 72% de estos hogares tienen hijos corresidentes. En los hogares con jefatura masculina el 91% son completos y el 84% con hijos, la mayoría con edades menores a los 12 años y el 75% menores de 18 años; una posible explicación es que los hogares completos continúan teniendo hijos, en tanto que los incompletos lo dejan de hacer o lo hacen a una menor tasa (Boltvinik, J., En Boltvinik, J. y Hernández Laos, E., 2000). En los hogares con jefatura femenina los ingresos por miembro de la familia son menores al de los jefes de hogar, sin embargo en los primeros son más personas las que trabajan, esto se comprueba cuando el autor realiza análisis tanto de hogares con jefatura femenina como masculina cuando los jefes son mayores, ya que estos hogares son menos pobres, debido a que el ingreso aumenta al aumentar el número de personas del hogar que tienen trabajo remunerado.

Dado lo anterior podemos decir que el que un hogar este presidido por una mujer o por un hombre no determina el grado de pobreza, sino que son varios los aspectos que se tienen que considerar, analizando las diferencias que se dan al interior de uno u otro tipo de hogares. Así es que las mujeres, activa y visiblemente, y los varones, de forma más oculta y menos evidenciada, se están enfrentando a cambios profundos en su relación de pareja. Esto ha generado arreglos diferentes y ha establecido nuevas relaciones de género, en donde las prácticas cotidianas de la vida familiar no han quedado al margen, ya que estos cambios son el resultado de variaciones nacionales e internacionales sociales y económicas. Y son estas prácticas cotidianas e íntimas transformadas las que sientan las bases de la convivencia doméstica, de las relaciones intrafamiliares y de las formas y prácticas sociales de las familias en México.

Familias Nucleares.

Según Cortés y Rubalcava (1995, citado en González, M. 1999) los hogares de jefatura masculina son espacios en donde predominan los ingresos exclusivamente masculinos, la proporción es de tres de cada cuatro hogares. Y

generalmente lo componen el padre, la madre y los hijos e hijas, es decir lo que denominaremos familias nucleares.

Este tipo de hogares son los que se han presentado como el modelo, bajo el cual se analizan los fenómenos sociales y culturales concernientes a la familia. Se ha evidenciado que en estos hogares el varón, jefe de la familia impone su autoridad y poder sobre la mujer y los hijos; en dónde las decisiones las toma y ejecuta él, en donde la familia le está agradecida por mantenerlos y darles lo necesario, o bien lo que le es posible dar. En donde la valoración a su papel como jefe del hogar le reditúa muchos privilegios, y en los que se asume que, gracias a su presencia, ese grupo es una familia. Es en este tipo de hogares en donde se ha evidenciado mayor desigualdad social y mayor ejercicio de la violencia, tanto física como psicológica.

Sin embargo, desde la perspectiva de género es posible estudiar las diferentes familias y descubrir los matices que se presentan al interior de cada una de ellas. Algunos autores mencionan que el trabajo de las mujeres ha propiciado que el varón asuma actividades del trabajo doméstico y de la crianza de los hijos e hijas; y esto para algunos varones, no les ha generado problemas, sino que han adaptado su aprendizaje de ser hombre a su realidad, ajustando y reajustando diferentes formas de pensar, sentir y actuar.

Desde este enfoque podemos analizar la experiencia que los varones han tenido, cuando no han estado dispuestos a ser los hombres violentos, impositivos, ajenos, proveedores, racionales, autosuficientes e independientes que la sociedad y, en ocasiones su familia, espera de ellos. Podemos evidenciar que no todos los hombres son iguales, ni que todos los jefes de familia ejercen la violencia e imposición; podemos asumir que socialmente el varón es construido y por tanto podemos hablar de una deconstrucción, en la que tanto hombres como mujeres puedan aprender una forma más igualitaria de relacionarse; en donde se aprecien más las semejanzas que las diferencias; en donde la crianza, el trabajo doméstico

y el extradoméstico sean actividades compartidas que lleven a un mismo fin y no competencias en donde se ejerce el poder y el autoritarismo.

Falta, todavía, abordar el estudio de las desigualdades que se manifiestan en el seno de las familias, tanto como las desigualdades que se presentan entre diferentes generaciones de mujeres, en las relaciones entre hombres y mujeres de distintas generaciones y en la crianza de hijos e hijas. Evidenciar que, en la mayoría de las veces, las condiciones de desigualdad, inequidad, discriminación, exclusión social y desvalorización que afectan a las mujeres en su relación con los hombres sólo se pueden apreciar en el espacio privado e íntimo que les da origen y las sustenta, tal como la familia. En consecuencia, el conocimiento detallado del entorno familiar posibilita no sólo la explicación de las variaciones en la condición de la autonomía femenina, sino también la acción que permita romper las pautas tradicionales que norman el comportamiento familiar e individual, mediante la puesta en marcha de políticas y programas dirigidos a la familia.

En el siguiente capítulo se describe y analiza la dinámica familiar que se presenta en las familias nucleares, particularmente en las actividades de los varones en los procesos de crianza de hijos e hijas.

CAPÍTULO 2

FAMILIAS NUCLEARES Y LA CRIANZA

En el capítulo anterior expuse algunos de los estudios realizados acerca de la familia, describiendo los aspectos que han sido considerados como relevantes para su investigación. El capítulo estuvo dividido en dos secciones, primero se analizaron investigaciones realizadas en torno a las relaciones conyugales y a las relaciones parentales, en donde se mostró que la mayoría de estos estudios buscan predecir, con base en la elección de pareja, la satisfacción marital. Estudios en los que se analizan los factores asociados a la satisfacción marital tales como la comunicación, familias de origen, costumbres y expectativas; también se revisaron autores que analizan la influencia de los padres (incluida la madre, y muchas veces sólo ella estudiada) sobre los hijos (incluyendo a las hijas); se analiza el efecto que tiene en los hijos la ausencia de la madre, pero no del padre, dando sugerencias de cómo los padres deben ayudar al desarrollo psicológico y social de sus hijos.

Posteriormente se presentaron estudios desde la perspectiva de género. Esta perspectiva ha introducido cuestionamientos importantes en el estudio de la familia, porque: (a) redefine la visión del mundo doméstico, el cual ha sido considerado como privado y exclusivo de las mujeres, contrario al espacio público de los hombres; (b) resalta los diferentes arreglos familiares que hoy en día existen, cuestionando la familia nuclear como el único modelo aceptado socialmente; (c) evidencia la visión de la familia como una unidad de interés común, en donde todos los integrantes comparten armónica y solidariamente sus derechos y responsabilidades; (d) muestra la existencia de un orden asimétrico en las relaciones intrafamiliares; (e) evidencia que el ejercicio del poder y las jerarquías están determinadas por la condición del hombre, su edad, sus relaciones de parentesco y su papel de proveedor, entre otros; (f) cuestiona que la división sexual del trabajo sea natural y esté asociado con el papel reproductor de

la mujer, y (g) cuestiona que la valoración social de la maternidad sea un elemento importante para la subordinación de las mujeres.

De esta forma, el análisis de las familias desde una perspectiva de género permitió señalar elementos que han permanecido ocultos o que no han sido considerados como relevantes para entender la diversidad de las familias y su transformación actual. Estos elementos fueron agrupados en los cuatro apartados propuestos por Oliveira, Eternod y López (en García, B., 1999): procesos de formación familiar; trabajo doméstico y extradoméstico; dinámica familiar y hogares con jefatura femenina; a los cuales, para fines de este trabajo se agregaron las Familias nucleares. La dinámica de este último tipo de familias se abordará en el presente capítulo.

Por tanto, el propósito de este capítulo es describir y analizar la dinámica familiar, las vivencias y representaciones de familias nucleares, particularmente en las actividades de los varones en los procesos de crianza de hijos e hijas.

FAMILIAS NUCLEARES

Como se menciona anteriormente en estos hogares predominan los ingresos masculinos y han sido presentados como el modelo bajo el cual se analizan los fenómenos sociales y culturales concernientes a la familia; se ha evidenciado que en estos hogares el varón, como jefe de familia, impone su autoridad y poder sobre la mujer y los hijos, en donde las decisiones las toma y las ejecuta él. En donde la valoración de su papel como jefe del hogar le reditúa muchos privilegios, y en los que se asume que, gracias a su presencia, ese grupo es una familia. Es en este tipo de hogares en donde se ha evidenciado mayor desigualdad social y mayor ejercicio de la violencia, tanto física como psicológica (Corsi, J., Dohmen, M., Sotés, M., 1995; García, B., en Schmukler, B., 1998).

Desde la perspectiva de género las relaciones dentro de las familias se ven como relaciones de poder asimétricas, en las que tanto las esposas como los hijos e hijas son las personas más propensas a ocupar las posiciones de subordinación. Es común que los jefes de la familia impongan su autoridad a las mujeres; y que los padres y las madres hagan lo mismo con los hijos e hijas y, como toda interacción de imposición, frecuentemente se presenta la violencia, ya sea física o psicológica (Oliveira, Eternod y López, en García, B., 1999).

Uno de los atributos principales de la masculinidad hegemónica, que tiene mayor importancia entre los varones es el de ser jefes de hogar, atributo conferido por su carácter de proveedores. Los varones salen de su hogar a trabajar, van a ganar el dinero y lo aportan para suplir las necesidades de la familia, esto les permite imponer un orden dentro del hogar. Social y familiarmente se espera que los hombres provean, planteen soluciones y den respuesta a las cuestiones principales de la vida en el hogar. Olavarria, J. (en Fuller, N., 2000) manifiesta que en Santiago de Chile el hogar se ha transformado en el espacio más importante en el que el hombre está ejerciendo dominio, debido a la inestabilidad laboral, al ingreso precario y a la ruptura de las redes sociales que relacionaban al hombre con los sindicatos, partidos políticos, etc., después de la dictadura. Esto mismo quizá puede aplicarse a la Cd. de México, ya que debido a la crisis económica del país los varones ya no cuentan con el poder adquisitivo necesario para la manutención de su familia y han optado por el pequeño comercio o el comercio ambulante, en el cual ya no tienen el espacio propicio para mostrar frente a otros varones su poder, para competir y vencer a sus pares en la cuestión laboral y personal; por tanto el ejercicio de su poder se acentúa en su hogar, con su esposa y sus hijos e hijas.

Olavarria, J. (op. cit.) en su estudio encuentra que en los sectores populares, cuando el varón está joven e inicia la convivencia con los hijos e hijas, busca reafirmar su calidad de jefe de hogar, imponiéndose y manifestando su poder y dominio; sin embargo con el tiempo, algunos de ellos comienzan a sentir

que tal jefatura es una responsabilidad compartida con sus esposas; mientras que los padres de nivel socioeconómico medio consideran que la jefatura debe ser compartida con la mujer, que las responsabilidades son de los dos, esta consideración la hacen desde el inicio de su vida familiar. Para estos padres, ambos miembros de la pareja se tienen que consultar, especialmente cuando la mujer trabaja y aporta recursos económicos al hogar. Ellos sienten que ambos son jefes de hogar, que tienen que compartir las opiniones, conversar los problemas que enfrentan; el quién toma las decisiones y las implementa, depende de la situación y de las circunstancias.

Generalmente, en los hogares con una situación socioeconómica media, los conflictos de pareja surgen por cuestiones vinculadas con la búsqueda de mayor autonomía por parte de las esposas, la exigencia de sus cónyuges acerca del cuidado de los hijos y la administración del presupuesto familiar. Este tipo de conflictos se está generando a partir de la inserción de la mujer en el ámbito laboral público, ya que está incursionando en un ámbito hasta antes negado para ella, y está descuidando lo que era su único deber: la domesticidad y la crianza. En estos hogares se ha asumido que al esposo le toca el papel de agente productor y proveedor económico, dar seguridad y protección a su familia, mientras que a la esposa le corresponden las tareas de la domesticidad y la maternidad, dar ternura, tener paciencia y mostrar comprensión a su familia. Así, cuando se cambian o modifican los papeles asignados tradicionalmente, surgen conflictos en la relación de la familia, los cuales permitirán transformar la dinámica familiar o mantener el conflicto.

El trabajo de Gutmann, M. (en Fuller, N., 2000) muestra los cambios que se están dando en las nociones de paternidad y maternidad, las cuales representan la forma en que los hombres y mujeres van elaborando sus vivencias, basadas en las representaciones heredadas tradicionalmente, en los discursos de los expertos y en su propia experiencia. Es así como las madres deben re-elaborar las nociones tradicionales sobre el papel de la mujer en la crianza; y los varones

deben reinterpretar su papel como padres y su imagen de autoridad sobre la esposa. Con la inserción de la mujer al trabajo extradoméstico encontramos cambios en la dinámica familiar, en la domesticidad y en la crianza, en donde hombres y mujeres han tenido que volver a elaborar e interpretar sus papeles de hombre-mujer, esposa-esposo, padre-hijo e hija y madre-hijo e hija.

Sin embargo, también resulta interesante analizar la experiencia que los varones han tenido, cuando no han estado dispuestos a ser los hombres violentos, impositivos, ajenos, proveedores, racionales, autosuficientes e independientes que la sociedad y, en ocasiones su familia, espera de ellos. Podemos evidenciar que no todos los hombres son iguales, ni que todos los jefes de familia ejercen la violencia e imposición; podemos asumir que socialmente el varón es construido y por tanto podemos hablar de una deconstrucción, en la que tanto hombres como mujeres puedan aprender una forma más igualitaria de relacionarse; en donde se aprecien más las semejanzas que las diferencias; en donde la crianza, el trabajo doméstico y el extradoméstico sean actividades compartidas que lleven a un mismo fin, y no competencias en donde se ejerce el poder y el autoritarismo, en donde sea posible transformar la dinámica familiar, hasta ahora documentada, de las familias nucleares.

Tomando en cuenta lo propuesto por Oliveira, Eternod y López (en García, B., 1999), que señalan que la dinámica familiar hace referencia al conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que hombres y mujeres establecen al interior de las familias, en torno a los procesos de toma de decisiones y a la división del trabajo, el presente capítulo se dividirá en dos apartados generales: los procesos de toma de decisiones y la división del trabajo, en cada una se hará referencia a las relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto entre hombres y mujeres, teniendo como eje de análisis la desigualdad genérica.

PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES.

Tradicionalmente se ha asumido que en las familias existe, o deben existir, relaciones equilibradas, unidas, tranquilas, etc., en donde todos estén de acuerdo o bien, cedan ante las decisiones que haya que tomar por el beneficio de la familia, en donde los intereses personales quedan supeditados al bien común de la familia. Generalmente no se habla de pleitos, contiendas, tensiones ni de violencia al interior de la misma, ya que la mayoría de sus integrantes hablan de los beneficios de vivir en familia, del amor, comprensión y valoración que existe entre cada uno de los miembros, de la armonía entre esposo y esposa, y de la comprensión y comunicación entre padres e hijos; sin embargo, sabemos que los desacuerdos, desequilibrio y violencia son parte de la conformación y del tipo de relación que se da en cada familia.

También se cree que las decisiones que se toman en el seno familiar son producto de la comunicación, análisis y discusión de diferentes alternativas, y que toda decisión es producto de una responsabilidad compartida, y que todos los miembros de una familia tienen los mismos derechos y obligaciones; sin embargo Oliveira, Eternod y López (en García, B., 1999) documentan que en la misma estructura de la formación de cada familia se encuentran tensiones, conflictos y violencia, que no es verdad que las decisiones sean discutidas, analizadas, valoradas y asumidas con responsabilidad por los miembros de las familias, que no son decisiones compartidas.

Por otro lado, señalan que los derechos y obligaciones para cada miembro de la familia son diferenciales, que los padres y las madres tienen comportamientos que en los hijos e hijas son reprochados, que existen diferencias genéricas, que muchas veces la justificación para realizar ciertas conductas que son sancionadas en los hijos e hijas es el hecho de que ellos son los padres o las madres, y que el hijo o hija no tienen derecho a criticarlos o juzgarlos. Estos argumentos evidencian que cuando hablamos de familias estamos hablando de un

grupo de personas que se relacionan de manera desigual, que el poder es asimétrico, que no existe el amor y comprensión todo el tiempo, sino que como toda relación atraviesa por periodos de conflicto y de crisis, que existen tensiones y desacuerdos, y que es necesario evidenciarlos para poder solucionarlos.

García, B., (1999) encontró que algunas de las decisiones familiares acerca del número de hijos, del tipo de educación que se les va a dar o de la administración del presupuesto familiar, pueden ser tomadas en forma compartida por los cónyuges o, en ocasiones, ser de injerencia exclusivamente femenina. En otros campos como el de la adquisición de bienes de consumo perdurables y de propiedades, del trabajo de la esposa o de los hijos, con gran frecuencia es el varón el que tiene la última palabra. Esta división en la toma de decisiones está evidentemente asociada con la división sexual del trabajo, las mujeres pueden y deben decidir en cuestiones domésticas o de crianza, o bien compartir con su esposo las decisiones que piensan tomar en estos aspectos; por otro lado el varón es el encargado de decidir sobre los bienes de la familia y sobre las acciones y conductas de la misma, él decide sobre la ocupación extradoméstica de la esposa y de los hijos, y en muchas ocasiones sobre los ingresos generados por este tipo de trabajo.

Esta misma autora, también ha evidenciado que cuando las esposas y/o los hijos e hijas trabajan y generan ingresos en la familia, tienen una mayor participación en la toma de decisiones de la misma, sobre todo cuando llevan un ingreso a la casa igual o superior al del jefe de la familia. Esto nos muestra nuevamente la asociación con la división de trabajo en donde lo público, lo extradoméstico es lo que tiene valor, donde el papel de proveedor es lo que da el poder y la autoridad; así, si la mujer y los hijos e hijas trabajan fuera de la casa y proveen para las necesidades económicas de la familia, su valor y poder aumenta, ya son escuchados y tomados en cuenta para las decisiones. Sin embargo, cabe señalar que aún en el mismo nivel de circunstancias e ingresos el valor que se

otorga es mayor para el varón (ya sea el padre o el hijo) que para la mujer (ya sea la madre o la hija).

El papel que desempeñan las mujeres en la organización del consumo familiar sí es valorado, sin embargo son evidentes los problemas que se generan por la distribución desigual del poder en la toma de decisiones, para usar los recursos económicos y para organizar el consumo en las familias; ya que existen diversas formas de control que los esposos ejercen sobre los recursos que ingresan al hogar (Oliveira, Eternod y López, en García, B., 1999). Generalmente, los varones asumen con orgullo que ellos "*permiten*" que su pareja participe en la toma de decisiones importantes en el hogar, ya que la introducen al campo de lo masculino, pero al mismo tiempo creen, en general, que son ellos los que ponen el punto final y se acepta lo que previamente han determinado.

De esta forma encontramos que la toma de decisiones está fuertemente ligada a la división sexual del trabajo; que las decisiones dependen de quién ejerce el poder, y éste depende de quien aporte los ingresos para la manutención de la familia. En este aspecto es posible notar la desigualdad y las relaciones asimétricas de poder que se dan a lo interno de las familias.

DIVISIÓN DEL TRABAJO.

Wainerman, C. (2000), realiza un estudio en Buenos Aires, Argentina, acerca de la división del trabajo en familias de dos proveedores, mencionando que en la década de los 80's las mujeres salieron al mercado de trabajo a reemplazar los salarios deteriorados de los cónyuges y/o mantener el nivel de consumo familiar. Esto acentuó la feminización de la fuerza de trabajo.

En los años 60's la mayoría de las mujeres que salían a trabajar lo hacían siendo jóvenes y antes de casarse o de tener a su primer hijo, posteriormente

dejaban de trabajar para dedicarse a la casa y a los hijos, porque se entendía que era parte del ser hombre de bien de los maridos el que llevarán el sustento de su familia. En cambio, los varones no tenían elección, ingresaban al mercado de trabajo y allí se quedaban, ocupados o buscando trabajo, hasta su jubilación o su muerte.

En la actualidad las mujeres entran y permanecen en el mercado de trabajo, igual que los hombres, sea cualquiera su situación familiar, con una gran diferencia: que la mayoría de ellas no abandonan su jornada de trabajo en la casa y en la crianza, son agentes de "*doble jornada*". La posibilidad de las mujeres de obtener y controlar su propio dinero y su independencia, ha sido un motor de cambios en la distribución del poder conyugal, en la toma de decisiones, en la educación de los hijos, en la formación y disolución de sus familias; en la disminución del número de miembros, en el aumento de uniones consensuadas y en la postergación de la edad para casarse.

La pérdida de popularidad del casamiento civil y religioso, las bodas de novias embarazadas, el nacimiento de hijos extramatrimoniales, el aumento de separaciones y divorcios son transformaciones sociales que han tenido profundos efectos sobre la estructura familiar, como por ejemplo: parejas que eligieron no tener hijos, mujeres solteras con hijos, parejas heterosexuales con hijos adoptados, familias compuestas por la madre e hijos, padres separados que comparten la tenencia de sus hijos y conviven con ellos en sus respectivos domicilios la mitad de la semana, hogares (los menos) con un padre y sus hijos, hogares ensamblados o reconstituidos y hogares encabezados por mujeres que son las principales proveedoras económicas.

De esto no se conoce aún su efecto sobre la dinámica familiar, sin embargo ahora está acompañada por una mayor participación de los hombres en el trabajo doméstico y en el cuidado de los niños y niñas, y una mayor participación de la mujer en el ingreso familiar; Wainerman, C. (2000) encontró una asociación entre

la jornada de trabajo de las mujeres y el del servicio doméstico remunerado, lo que sugiere que las esposas/madres de hoy pagan su remplazo como tales, lo que no ocurría con sus propias madres. Es interesante observar los cambios en el papel del padre, definido anteriormente solo como proveedor, para ahora incluir otras actividades, como el del trabajo doméstico y el de la crianza.

Los estudios realizados sobre las representaciones de la vida familiar se refieren fundamentalmente a los papeles considerados como propiamente masculinos o femeninos; sin embargo, debido a la importancia que tiene el trabajo extradoméstico femenino en la reestructuración de los papeles familiares y en la reasignación de responsabilidades en el interior de la familia, el significado del trabajo ha asumido una importante connotación, al igual que el de la maternidad, en la vida de las mujeres.

No obstante estos cambios, las mujeres perciben que la responsabilidad masculina es llevar el dinero a la casa y la femenina el trabajo doméstico y la crianza de los hijos; de igual manera la visión masculina es que el ámbito de lo doméstico es concebido como femenino y el papel de proveedor se percibe como típicamente masculino. Los hombres dicen que cuando las mujeres trabajan en actividades extradomésticas, lo hacen para colaborar en las tareas de la casa y no porque les corresponda hacerlo. En ocasiones los varones se oponen al trabajo extradoméstico de las mujeres porque ellas podrían descuidar la casa y los hijos, además, ser infieles (Figueroa y Liendro, 1994, citados por Oliveira, Eternod y López, en García, B.,1999). Las creencias y opiniones siguen ancladas a los modelos tradicionales y a pesar de que los varones expresan su deseo de mayor cercanía con sus hijos, la división sexual del trabajo que adjudica la responsabilidad de la crianza a la madre permanece estable, como también se puede observar en el estudio de Rivas, M. y Amuchástegui, A. (1999), quienes encuentran que las participantes mencionan que la madre tiene una especie de conocimiento intuitivo sobre la crianza, que el padre no tiene, por tanto los hijos son como propiedad y obligación materna.

En la sociedad tradicional las relaciones familiares se ordenan de acuerdo con el principio de jerarquía, en la sociedad moderna y global las relaciones más inmediatas de los individuos tiende a organizarse en torno al principio de la igualdad y enfatizan el compromiso, la intensidad emocional y la autonomía de los sujetos, cuando menos en sus expresiones, aunque si se observan cambios en las relaciones del hombre y de la mujer.

Las modificaciones que se han presentado en las relaciones de trabajo, cuestionan el papel de proveedor y autoridad del varón dentro de la familia, y han generado cambios en las relaciones de poder entre hombre y mujeres. Estos cambios se acentúan porque las mujeres que ya han entrado al ámbito extradoméstico, rara vez regresan al trabajo doméstico y porque las mujeres jóvenes comienzan a condicionar su relación de pareja a su actividad laboral y/o profesional. También se encuentra que los cambios socioeconómicos han impactado de forma importante la vida familiar, debido a la participación de los padres en la crianza y en la socialización de sus hijos e hijas.

Esto ha generado diversas tensiones en los varones, ya que se sienten obligados a enfrentar nuevas demandas de su ser hombre, su masculinidad y paternidad. No obstante, el estar con sus hijos y participar en la crianza ha hecho que experimenten contradicciones en su vida cotidiana, porque si bien participan y están contentos de las nuevas formas de relación con sus hijos e hijas, siguen anclados en su participación como proveedores, ya que la esposa trabaja y aporta ingresos, pero siguen considerando que la obligación es de ellos; de esta manera el tiempo que dedican a la crianza está mediatizado por la responsabilidad de llevar el sustento al hogar.

Hombres y mujeres han sido formados en un modelo hegemónico de familia, nuclear y patriarcal, que ha sido sustentado por las diversas instituciones políticas y sociales, basado en una clara división sexual del trabajo entre el

hombre y la mujer y en la separación entre lo público y lo privado (Olavarría, J., en Fuller, N., 2000). Desde allí el destino del padre ya está señalado: formar una familia, establecer relaciones de afecto y autoridad con ella, a fin de protegerla, formarla y proveerla en un espacio definido, su hogar; en tanto que a la mujer le corresponde la crianza, ordenar el hogar y apoyar y colaborar con el esposo. Estos mismos hombres y mujeres, también, se están enfrentando a nuevos modelos de familias que han transformado la dinámica familiar, lo que ha provocado una serie de conflictos, tensiones e interrogantes, ya que en cada familia se han combinado diversos modelos que en el proceso de ajuste desestabilizan las relaciones familiares. En esta sección se hace referencia a tres tipos de actividades que han contribuido a que la dinámica familiar haya sufrido cambios y diversas transformaciones: el trabajo extradoméstico, el trabajo doméstico y la crianza, este último se subdivide en la crianza de hijos y la crianza de hijas.

Trabajo extradoméstico.

Uno de los modelos analíticos más utilizados en las ciencias sociales para igualar o diferenciar los valores sociales de hombres y mujeres, de acuerdo a las actividades que realizan en la sociedad, ha sido la dicotomía público-privado (Salazar, C., 1999). Asignando al trabajo extradoméstico y remunerado la calidad de público, asociado con la masculinidad; y al trabajo doméstico un carácter privado, asociado con la feminidad. Quizás esta división no tendría mayor dificultad si solo hubiera tenido ese carácter clasificatorio, sin embargo, esta división del trabajo ha generado una valoración diferente para el hombre y la mujer dando por resultado una desigualdad en las relaciones de pareja y en las familias, en donde el varón por su carácter de proveedor ejerce el dominio y poder sobre su familia, llegando en ocasiones a la violencia, física y/o psicológica; y la mujer en su carácter de "*mantenida*" tiene que asumir una posición de subordinación y obediencia, dando gracias porque tiene un varón que la sostiene (a ella y a sus hijos) económicamente, aunque no supla todas las necesidades de la familia.

Generalmente, en los sectores populares, ha sido la carencia de recursos lo que ha obligado a las mujeres a salir a buscar otros ingresos, para suplir las necesidades de su familia; en los sectores medios, además de suplir las necesidades económicas, ha sido la frustración y poca valoración del trabajo doméstico lo que ha generado que la mujer salga a buscar un trabajo extradoméstico. Es decir, en los sectores populares las mujeres trabajan por necesidad y porque eso les genera cierta independencia económica, además de una valoración de su propia imagen, en tanto que para las mujeres de clase media el trabajo fuera de su hogar representa una ayuda familiar y una satisfacción personal, una forma de reafirmar la identidad y de obtener reconocimiento. La integración de las mujeres al espacio público ha permitido valorizar su imagen y les proporciona un modelo de identificación femenino no devaluado.

Pero, ¿a qué se hace referencia con el trabajo extradoméstico, público, asalariado en el que ahora más mujeres participan? de acuerdo a García, B. y De Oliveira, O., (1994) el trabajo extradoméstico es toda aquella serie de actividades que generan ingresos económicos a través de la colaboración en la producción y/o comercialización de bienes y servicios para el mercado de consumo. Ya no es que las mujeres en su tiempo libre salieran a vender productos de su propia producción (elaborando comida, pasteles, gelatinas, etc.) o trabajaran en actividades domésticas remuneradas en su propio hogar (costura, lavar y planchar ajeno, etc.), sino que ahora han ingresado a empresas o fabricas fuera de su hogar y no necesariamente en su tiempo "libre" de la crianza y domesticidad.

El papel que han jugado las mujeres en la estructura familiar para obtener recursos monetarios y no monetarios ha sido evidenciado: las mujeres desde épocas pasadas siempre han "*estirado el gasto*", para suplir las necesidades de su familia, o bien han realizado trabajo doméstico remunerado para contribuir al gasto familiar. Sin embargo, el trabajo doméstico no ha sido identificado como una actividad importante para la manutención, la crianza y socialización de los hijos y

el cuidado de la salud de los miembros del hogar, la valoración siempre ha sido para quien trae los ingresos monetarios.

En nuestra sociedad observamos las diferencias que se han hecho entre la mano de obra masculina y la femenina, y siempre se destacan los factores familiares que propician o facilitan que las mujeres estén colaborando en los mercados de trabajo. El trabajo femenino extradoméstico tiene diversas formas: asalariado, realizado por cuenta propia y familiar no remunerado. Generalmente se hace esta división basado en la influencia que tiene su trabajo, sea de la forma que fuere, sobre la autonomía e independencia de las mujeres, sobre la organización y la dinámica familiar. Ya que su creciente participación en el mercado laboral y en la manutención de sus familias, ha generado ciertas tensiones e inquietudes sobre sus efectos en las relaciones intrafamiliares.

¿Qué ha significado para hombres y mujeres el trabajo extradoméstico de las mujeres? No obstante que las mujeres están generando ingresos económicos, tanto para hombres como para mujeres, el trabajo femenino no se percibe como fundamental para generar ingresos (como sí se percibe para el varón), sino que se asume que es solo cuestión de realización personal, asignándole un carácter secundario de "ayuda" al sostén económico del hogar, lo inverso sucede con el trabajo doméstico, que si es visto como factor importante en la vida de la mujer. En los sectores medios el trabajo extradoméstico para la mujer involucra un compromiso, porque es concebido como una carrera, como un proyecto familiar para mantener el estatus social o como una actividad suplementaria relevante. Para las mujeres de los sectores populares el compromiso con una actividad extradoméstica también esta presente, pero tiene diferentes modalidades: para algunas el trabajo es visto como una actividad útil y satisfactoria que contribuye a su propio desarrollo, o lo viven como parte de un proyecto familiar para la educación de los hijos, o bien, lo ven como una actividad secundaria en sus vidas; también están la mujeres que fungen como jefas económicas, para las cuales no hay más alternativa que trabajar porque sus esposos no aportan regularmente

ingresos económicos para la manutención de sus familias (Olavarria, J., en Fuller, N., 2000).

Se ha documentado (Boltvinik, J. y Hernández, E., 2000; González, M., 1999) que la escolaridad de la mujer es menor que la del varón, al igual que sus ingresos, aun desarrollando la misma actividad, dado la anterior es interesante preguntarnos: ¿en qué áreas trabajan las mujeres? Wainerman, C., (2000) encuentra que el trabajo de las mujeres se concentra en áreas de servicios de salud, educación y de tipo doméstico, la autora refiere que esto se debe a razones culturales y económicas, ya que este tipo de actividades es una extensión del papel que las mujeres juegan como madres y amas de casa; de esta forma, aunque ya las mujeres han ingresado al mercado laboral, encontramos que la fuerza de trabajo está segregada por el género.

Olavarria, J., (en Fuller, N., 2000) menciona que, tradicionalmente, proveer es una responsabilidad y una obligación que tiene el padre para con la mujer y los hijos; no depende de su voluntad hacerlo, le ha sido inculcado desde siempre y es parte de sus vivencias. Proveer es sentido como una exigencia que nace con el hecho de ser varón y va a la par de su desarrollo masculino; el varón debe asumir este papel al comenzar a convivir y tener un hijo sin que nadie se lo tenga que decir o recordar. Ser proveedor significa aportar el dinero para que el hogar funcione, dándole sustento, protección y educación a la familia, dándole una mejor calidad de vida. Generalmente el padre siente que la contribución económica que hace al hogar, es reconocida por su mujer y sus hijos, y que es gracias a este aporte que la familia puede tener un buen nivel de subsistencia. Para los varones su trabajo es una satisfacción y bienestar; se sienten bien trabajando, precisamente porque ello les permite ser proveedores, ganar su dinero y llegar con él al hogar para satisfacer las necesidades de su familia, aunque muchas veces no es suficiente para brindar la calidad de vida que quisieran, lo cual les puede producir frustración, dolor y baja autoestima.

Olavarria, J. (en Fuller, N. 2000) encuentra que algunos varones de sectores populares no aceptan que sus parejas, siendo madres, salgan a trabajar, porque no conciben que abandonen el hogar y dejen a los hijos sin su cuidado y protección, ya que al empezar a trabajar los descuidan; pero, existe un factor más, porque cuando la mujer comienza a trabajar nace en ella el afán de competir con el varón, lo cual en lugar de beneficiar a la pareja al compartir recursos, decisiones, reconocimientos, etc., provoca conflictos debido a la competencia en diferentes rubros. Fundamentalmente, los varones sienten que las parejas adquieren una libertad y autonomía que antes no tenían, lo que las hace más independientes y comparables a las actividades y actitudes de ellos. Sin embargo pese a lo que les ha costado aceptar que sus mujeres trabajen, y todavía lo sientan así, no dejan de reconocer que el aporte que hacen es muy importante para la manutención del hogar. En los casos en que las parejas no trabajan remuneradamente, los varones reconocen que es probable que lo hagan en un futuro, sea porque ellas lo decidan o porque las condiciones de vida de la familia lo requieran.

Cuando la mujer trabaja, la vida del hombre se ve alterada en el hogar, especialmente en los sectores donde no hay posibilidad de contratar a otra persona para el servicio doméstico. Es en ese momento cuando se reconoce el trabajo que la mujer hacía en el hogar, porque, ahora ellos deben suplirla. Aquella división del trabajo que les parecía natural y que nunca pensaron que pudiera ser diferente, se desarticula y tiene un costo, a veces muy alto, para ellos. Ahora, tienen que asumir algunas de las responsabilidades en el hogar que hasta ese momento no tenían, surge la necesidad de comunicarse y acordar con ella la división del trabajo doméstico y la crianza, de acordar la nueva redistribución del ingresos familiar, acordar quién va a pagar los diversos gastos del hogar, o si el dinero de ambos se juntará o cada cual maneja sus propios ingresos, ahora tendrán que realizar algunas de las labores que antes realizaba la mujer/madre, especialmente si hay niños pequeños y los horarios de trabajo los obligan a compartir las responsabilidades de la crianza.

Según el modelo de la masculinidad hegemónica los hombres son del trabajo. De allí que el trabajo significa para el varón autoridad, poder y prestigio; por lo tanto, cuando su esposa ingresa al trabajo extradoméstico se generan en él diversas contradicciones, ahora esa autoridad, prestigio y poder es compartido con ella, ahora ambos tendrán que tomar decisiones, y al mismo tiempo él realizará labores que asumía como femeninas, un trabajo poco valorizado y que constantemente estará siendo cuestionado por las instituciones sociales que vigilan el cumplimiento del modelo hegemónico, empezando desde su propia familia de origen.

En nuestra realidad social, se han visto conflictos entre las familias debido a las actividades que han emprendido las mujeres. Gutmann, M. (en Fuller, N., 2000) señala que la actividad de la mujer en el trabajo extradoméstico y en los movimientos sociales ha provocado cambios en los significados y en las prácticas asociadas con la crianza de la madre y del padre. Lo que ha generado diversas contradicciones en las relaciones entre los géneros, debido a la mayor autonomía e independencia de las mujeres y a la necesidad de replantear la distribución de las tareas domésticas y la participación de los varones en la crianza.

Bonino, L. (2000), menciona algunas de las conclusiones que se han derivado de las investigaciones sobre la participación de los varones en las tareas domésticas, por ejemplo que los varones trabajan en la casa cuando no tienen otra alternativa, cuando la pareja esta ausente, trabajan porque no tienen otra opción; si la mujer se hace presente, él vuelve al estado de poca actividad; en España encuentra que el 85% de los varones considera que la mujer tiene derecho a trabajar fuera de casa, sin embargo solo el 40% cree que las tareas domésticas deben repartirse, es decir, un 45% cree que la mujer tiene derecho a trabajar sin descuidar las labores domésticas, o bien, que ella sabrá si paga porque otra mujer le "ayude" a realizar las labores domésticas que son su responsabilidad.

Bonino, L. (2000) manifiesta que lo doméstico es visto como una de las cosas poco importantes a las que están destinadas las funciones de las mujeres; el trabajo doméstico no es reconocido socialmente como trabajo, no se considera que es un conjunto de actividades destinadas a producir bienes y servicios para mantener y desarrollar física, psíquica y socialmente a los miembros del hogar. El trabajo doméstico es un trabajo obligatorio, no puede dejar de hacerse; y, generalmente, es la mujer quien tiene la responsabilidad y el varón es el que ayuda. Responsabilidad implica quien tiene la obligación de hacerlo y de hacerse cargo de las consecuencias que esto implica, ayudar supone estar libre de la última responsabilidad, por lo que necesitan ser supervisados, pero no es obligatorio ni rutinario, sino electivo.

Ahora bien, ¿cómo los varones y las mujeres han resuelto o no los cambios que se han dado al interior de los hogares, debido al trabajo extradoméstico de las mujeres?, ¿cómo esto ha provocado cambios en las actividades de los varones dentro de la domesticidad y la crianza de sus hijos e hijas? esto será analizado en los siguientes apartados.

Trabajo doméstico.

El trabajo doméstico es aquel que se realiza dentro del hogar, a fin de procurar y mantener el bienestar familiar. Este trabajo va desde el aseo de la vivienda, la planeación y compra de alimentos, atención y pagos de servicios, etc., este trabajo, tradicionalmente se ha atribuido a la mujer, y en muchos casos se ha incorporado también la crianza, sin embargo para fines de este trabajo, se separo el trabajo doméstico de la crianza.

Para muchos varones lo doméstico es la crianza y no las tareas de la casa. Y depende de la disponibilidad de tiempo que tenga la mujer, lo que marca la diferencia de que los hombres se dediquen o no a las actividades domésticas, sin

embargo sea cual fuere el tiempo de su trabajo extradoméstico, las mujeres siguen realizando estas actividades. Es por ello que algunas mujeres prefieren realizar actividades por cuenta propia, considerando que estas son más compatibles con el desempeño de las tareas domésticas y la crianza de los hijos, que como tradicionalmente se ha supuesto, es su trabajo principal. Entonces, podemos decir que la disponibilidad de tiempo de los cónyuges está correlacionado con la igualdad en la división del trabajo en el hogar, siendo que la mayor participación masculina en actividades domésticas en muchos casos solo significa hacer "algo" de las actividades domésticas, en las que antes los hombres no hacían "nada".

Regularmente la esposa es la que asume la responsabilidad de realizar o supervisar las actividades domésticas, siendo la participación de los hombres escasa y no sistemática en el ámbito doméstico; con frecuencia, tanto el varón como la mujer, asumen que el varón decide cómo va a colaborar, o bien en qué ocasiones especiales lo va a hacer (ya sean fines de semana, vacaciones, en casos de enfermedad, etc.), y generalmente ellos realizan estas actividades cuando sus esposas realizan un trabajo extradoméstico. Ya que el trabajo extradoméstico ha venido adquiriendo un papel importante en la vida de las mujeres, quizás ya similar al de la maternidad y ama de casa.

Según Oliveira, Eternod y López (en García, B., 1999) los hombres y las mujeres tradicionalmente han asumido una división de trabajo ya existente, basada en el sexo biológico, en la cual se considera que a la mujer le corresponde el ámbito de lo doméstico y al hombre las actividades como proveedor, su responsabilidad es llevar dinero a la casa, esto se presenta en todos los sectores socioeconómicos. Por esto para muchos varones resulta difícil de entender porqué ahora las mujeres están invadiendo campos de predominio tradicionalmente masculino, y más aun, su mujer está siendo expuesta ante la mirada y asedio de otros hombres, el control que él podía tener sabiendo que su esposa estaba en su casa y ocupada en las tareas domésticas y en la crianza, ahora lo pierde porque

se relaciona con otros hombres y cada uno de ellos se presenta como un conquistador en potencia, lo que le genera temor y desconfianza. Por otra parte está el discurso de las instituciones sociales en los que hay un menosprecio por las actividades domésticas y más aun si éstas son ejercidas por el varón, al que consideran "mandilón" y falto de autoridad, ya que está realizando labores para las cuales se asume que no hace falta ninguna inteligencia, ni preparación (Gutmann, M., 2000). Finalmente se enfrenta a que él tiene que procurarse su propio bienestar en cuanto a la alimentación y al cuidado de su ropa, ya no está la mujer que le suplía estas necesidades, ahora él tiene que ocuparse, sí no de todas, sí de algunas de ellas. Todo esto genera contradicciones y tensiones en los hombres; provocando conflictos en la relación con sus esposas.

Diversos autores (Satir, V., 1988; Ojeda, N., 1989; Jiménez, R., 1993; Selby, H., Murphy, A., Lorenzen, S., Cabrera, I., Castañeda, A. y Ruíz, I., 1994; Jiménez, R., 1996; Salles, V. y Tuirán, R., 1996; Solís, L. 1997) coinciden en señalar que los cambios provocados en la familia a raíz de la creciente participación de la mujer en la actividad económica pueden generar dos consecuencias. Una, la institucionalización de la doble jornada de trabajo y la reproducción de los papeles masculino y femenino tradicionales; otra consecuencia sería establecer una nueva relación entre los géneros, creando nuevos espacios para la democratización de estas relaciones, incrementando el trabajo doméstico compartido, originando un nuevo balance de derechos y obligaciones entre los géneros. Estos autores señalan que, como en todo cambio, no necesariamente la relación familiar tiene que ser caótica, sino que es posible plantear nuevas formas de relación, en donde se entiendan las diferentes actividades que se requieren para el bienestar familiar, y por ende para cada miembro, y que sean realizadas por el miembro que esté disponible, es decir que las relaciones y actividades sean compartidas e igualmente realizadas por cada uno de los miembros sin que ellas sean valoradas de manera diferencial, sino vistas como que cada una contribuye a la conveniencia familiar.

Aún subsisten importantes obstáculos para lograr la igualdad entre el trabajo asalariado y las labores domésticas, debido a las estructuras sexistas y de apoyo familiar que reducen a la mujer al ámbito de la vida privada, sin embargo es en las labores domésticas en donde se ha venido renegociando la estructura de la vida familiar privada; las labores del hogar se han convertido en la línea divisoria sobre la que hombres y mujeres negocian, situación que se está ajustando lentamente en las estructuras laborales fuera de la familia (Edgar, D. y Glezer, H., 1994). Desde la perspectiva de género se puede mencionar que la actividad, ya sea pública (trabajo asalariado) o privada (trabajo doméstico), únicamente señala la ubicación de los miembros del hogar de distinto sexo en espacios sociales específicos y que esto no debiera asociarse a jerarquías que permitan la dominación masculina.

Las mujeres, aun y cuando han invadido actividades antes exclusivas de los hombres, no han disminuido su trabajo en la domesticidad y maternidad. Dentro del hogar realizan otras tareas que ahora comparten con sus cónyuges, feminizando actividades tradicionalmente masculinas, tales como las relacionadas con la jardinería, el mantenimiento de la casa en cuestiones de construcción, plomería, etc. También encontramos cambios en otros ámbitos, hasta hace poco cuando se hacían investigaciones, generalmente se hacía con solo uno de los miembros de la pareja conyugal, dependiendo del carácter de la investigación: si se relacionaba con los ingresos económicos, el trato era con el esposo, si se relacionaba con los procesos de fecundidad era con la esposa. En muchos hogares esto ha cambiado, ya que actualmente, en varias familias, ambos cónyuges tienen los dos tipos de información.

Algunos hombres manifiestan que "*ayudan*" en las labores domésticas, pero no necesariamente "*comparten*" las responsabilidades domésticas, aunque sus esposas también desempeñen actividades remuneradas (Hernández, D., 1996). En lo que se refiere a la participación de hijos e hijas en las actividades domésticas se ha encontrado un patrón más igualitario, en especial en los sectores populares. No obstante, la cultura masculina prescribe que el varón debe

evitar las tareas domésticas porque corre el riesgo de adquirir rasgos femeninos y que debido a las exigencias de trabajo le dejan poco espacio para compartir tiempo con los hijos, lo cual justifica su poca participación en la crianza: es más importante mantenerlos que convivir con ellos. Algunos padres son conscientes de esta contradicción y declaran que no les dan a sus hijos e hijas la cantidad de tiempo y dedicación que ellos desearían, y que saben ellos y ellas necesitan.

Varios hombres están experimentando su inserción en el ámbito doméstico y esto no les ha generado ser menos hombres o feminizarse, varios de ellos asumen que este tipo de trabajo debe ser una actividad compartida y que el ocuparse de estas labores les ha dado la oportunidad de demostrarse que también tienen otras habilidades y que son capaces de contrarrestar los cuestionamientos familiares y sociales por realizar tales actividades. No obstante, aunque ha habido cambios importantes, no podemos hablar de una igualdad en el trabajo doméstico, ya que tanto hombres como mujeres siguen aferrados a una división sexual del trabajo basada en la biología (Liaño, H., 2000); la mujer se siente culpable por descuidar la crianza de los hijos y su trabajo doméstico, pero no está dispuesta a abandonar su trabajo extradoméstico, el cual le brinda una valoración y desarrollo personal que antes no tenía; y el varón se conceptualiza como buen esposo y padre, por contribuir al trabajo doméstico y a la crianza, y está conforme con la contribución que la esposa hace al gasto familiar, sin embargo sigue pensando que ella es la encargada del trabajo doméstico, y que por quererse realizar ha afectado la dinámica familiar, requiriendo de él una mayor participación en ámbitos antes considerados exclusivamente femeninos.

Tampoco podemos hablar de una igualdad en el ámbito doméstico porque, si la mujer no realiza o deja de realizar un trabajo extradoméstico, la división del trabajo vuelve a los patrones originales, asumiendo la misma desigualdad en la valoración del trabajo doméstico y extradoméstico. Aun cuando la esposa trabaje, los varones siguen decidiendo qué tipo de actividad doméstica van a realizar y cuál no; ellos ayudan en lo que quieren, no siempre en lo que es necesario hacer,

y demandan a la mujer que ella realice lo que ellos han decidido no hacer; en ocasiones usan como justificación que ellos las han dejado trabajar y como contraparte ellas deben realizar las actividades decididas por ellos en el hogar; la mujer, como agradecimiento a la autorización que el esposo le ha dado para trabajar, asume las tareas del hogar que él no quiere realizar. Hernández, D. (1996) plantea que la aparición de la figura masculina en los ámbitos domésticos es producto de una serie de arreglos que son promovidos por las compañeras, encaminados a organizar y gestionar recursos para enfrentar las actividades del trabajo doméstico.

En el apartado siguiente analizaremos cuál ha sido la participación de hombres y mujeres en la crianza, que a diferencia del trabajo doméstico, ha brindado a los varones una grata y reconfortante relación con sus hijos e hijas, logrando en las actividades de la crianza una mayor igualdad genérica entre cónyuges.

Crianza.

En cuestión de la crianza, tradicionalmente se ha pensado que a la madre le corresponde cuidar, atender, comprender, entender, escuchar, querer, amar, tener paciencia, en tanto que al padre le toca guiar, proteger, apuntalar, aconsejar y compartir.

Sobre el tema de la paternidad se han realizado diversos estudios en los cuales se han descrito aquellos aspectos que la conforman, por ejemplo Ríos, J. A. (1980) establece que el ejercicio de la paternidad involucra ser el modelo de identificación para el hijo e hija, ser el modelo de masculinidad para el hijo, establecer un liderazgo en el interior de la familia, ser el cause idóneo (aunque no el único y exclusivo) para establecer la apertura del hijo hacia la sociedad y desarrollar una formación concreta en la vida del hijo (dando seguridad, ofreciendo un código de valores, ejerciendo la autoridad, una disciplina amorosa y ayudando al logro de la

identidad personal en el hijo e hija). Sin embargo encontramos que de los aspectos que este autor involucra en la paternidad no menciona el sostén económico y éste ha sido el aspecto que generalmente se ha privilegiado en el ejercicio de esta actividad.

Los hombres en su papel de padres han asumido que la responsabilidad principal de ser padres es trabajar para dar el apoyo económico necesario para la manutención de sus hijos, se ha privilegiado este aspecto sobre cualquier otro; pareciera ser que todas aquellas actividades que se relacionan con la educación y la formación de los hijos se han dividido de manera excluyente y tajante entre la madre y el padre, y se ha entendido que existen ciertas actividades que son propias de las madres y otras del padre, y que estas son excluyentes. Así, a los padres se les ha conferido la manutención y a las madres el cuidado, formación y reproducción de valores, de modelos genéricos y disciplina, este modelo pareciera estar dado tan solo por el sexo de los padres. Sin embargo esta forma de relacionarse con los hijos e hijas ha venido cambiando con la participación de la mujer en el ámbito laboral, ya que ha tenido que delegar actividades propias del hogar, anteriormente su único medio de desarrollo: el varón se ha ocupado más del ambiente familiar, incluyendo actividades del hogar y de la educación de los hijos e hijas, esto le ha dado la oportunidad de replantear su actuación como hombre y como padre; se ha involucrado, forzosa o voluntariamente, en el cuidado de los hijos e hijas, y para muchos ha sido una experiencia nueva y gratificante, han ido explorando nuevas formas de relación con sus hijos e hijas y con su pareja, han ideado nuevas formas de ser hombres y de ser padres.

Parke, R. (1996) ha demostrado la importancia de la conducta paterna en el contexto familiar, en la preñez y en el nacimiento; su sensibilidad a las conductas de sus hijos e hijas (antes propias sólo de las madres, de su supuesto instinto maternal), y los cambios y transformaciones que sufren los hombres por su paternidad. En tanto que Engle, P. y Breaux, C. (1993) mencionan que actualmente el padre es un compañero que junto con la madre tiene la responsabilidad del cuidado del niño, teniendo una relación más cercana con su hijo, dándole nuevos modelos. Estos

autores mencionan que, en ocasiones, la transición en el proceso de paternidad es difícil y se requieren ajustes en la familia para ir logrando dicho proceso. Esta nueva forma de relacionarse consigo mismo y con los otros ha permitido dejar de lado las investigaciones que buscaban encontrar diferencias e incidir sobre ellas entre la paternidad y la maternidad, estudios en los que se engloba de manera general y única el actuar del padre y de la madre, pretendiendo que no puede haber cambios, que el ser madre y el ser padre determinan una única y exclusiva forma de actuar propia de su género (Engle, P. y Breaux, C., 1993; Jiménez, R., 1993; Edgar, D. y Glezer, H., 1994; Salvia, A., 1995; Jiménez, R., 1996; Parke, R., 1996 y Solís, L., 1997).

Esta nueva forma de vivir la paternidad ha permitido una nueva actuación de los varones; no obstante aún encuentran obstáculos que les impiden ejercer plenamente su paternidad. Estos obstáculos están determinados por las instituciones que pretenden establecer, regular y reproducir las normas sociales, tales como la familia, la religión, el sector salud, las instituciones educativas, etc. Estas instituciones establecen las normas y conductas que se tienen que realizar para cumplir de manera adecuada (la valoración se hace desde la moral) el ejercicio de la paternidad o la maternidad. En estas normatividades se concibe a la paternidad como un estado no como un proceso, no se toma en cuenta el proceso de ser padre a sentirse padre, a ejercer como padre, sino que el hombre que concibe un hijo se convierte automáticamente en padre, pareciera ser que siendo padre ya sabe lo que tiene que hacer y cómo lo tiene que hacer; es más, en ocasiones se determina desde qué momento comienza a ejercer ciertos aspectos de su paternidad, prolongándose el aspecto de cuidado y de juego hasta que el niño comienza a caminar y/o hablar.

Tradicionalmente cuando se llega a investigar el tema de paternidad, generalmente se abordaba negativamente, porque se estudian los problemas que genera la ausencia del padre y no se plantean los beneficios y la conveniencia de su presencia, es decir, no se hace un análisis sobre los valores, actitudes y

expectativas de los varones respecto a esta experiencia de la paternidad y las consecuencias que ello tiene sobre el desarrollo de sus hijos e hijas.

El padre, más que una figura concreta, es el símbolo del orden social. El tema de la paternidad, ahora, es parte del debate sobre las consecuencias que tuvo para las mujeres el hecho de que ellas asumieran las cargas exclusivas de la socialización y la crianza en nuestras sociedades, en que las que se ha generado una fuerte dicotomía entre las esferas privada y pública, una dicotomía entre la masculinidad, asociada al ejercicio libre de la sexualidad y a su papel de proveedores económicos de una familia, y la femineidad definida por la fecundidad y el papel materno.

En tanto que la maternidad cuida de la vida familiar en su cotidiano vivir, la paternidad lo hace en su vivencia pública. Actualmente nos encontramos en un periodo de transición en el que coexisten relaciones de padres e hijos tradicionales, estrictamente autoritarias, con otras más igualitarias, en donde suele darse una mezcla, incluso dentro de la misma familia. Actualmente se presenta una interrogante ante las mujeres: ¿trabajar o cuidar a los hijos? La respuesta, según Wainerman, C. (2000), es "*depende*". Ya que la respuesta moviliza en las mujeres sentimientos de culpa al querer trabajar y no querer descuidar la crianza, ya que se valora más el tiempo de la maternidad que el de la paternidad; es preferible que la madre pase más tiempo con sus hijos e hijas, que los padres. Está mal visto que un hombre falte a su trabajo por una cuestión familiar, no así que lo haga una mujer; a la mujer se le demanda mayor participación en la familia, la cual se impone sobre su actividad laboral. El varón demanda su papel en el trabajo y busca que su papel familiar no se entrometa en su trabajo.

Gutmann, M. (2000) encuentra que el modelo del varón mexicano evita el contacto con sus hijos debido a la imagen de macho, inmerso en un ambiente de desigualdad de género. Aunque, tradicionalmente, la cultura mexicana identifica la virilidad con la violencia e irresponsabilidad, la mayoría de hombres y mujeres que

Gutmann entrevistó en su estudio, conciben que el ser un padre digno de confianza y responsable es tan básico para ser hombre, como cualquier otro elemento, incluido el de la potencia sexual. Se reportan cambios, en que la mayoría de las personas entrevistadas encuentran lógico que los varones participen en la crianza de los hijos, no obstante el padre sigue estando asociado a su papel de protector y sustento económico, en tanto que la madre no es valorada en estas actividades.

Los significados sobre la paternidad son múltiples, heterogéneos y, algunas veces, contradictorios, no solo en el ámbito social sino en la vivencia de cada sujeto. Se considera que la misma definición de paternidad, así como sus dilemas (ya que asumir la responsabilidad de un hijo significa renunciar a parte de la autonomía individual, comprometerse a su sustento material y moral y asumir un vínculo con la genitora del hijo o hija) resultan contradictorios para los hombres. Estos dilemas se viven de manera diferenciada de acuerdo con el momento del ciclo vital, al tipo de relación que el varón mantenga con la genitora, al apoyo que les proporcionen sus redes familiares y a las consecuencias que tenga para su propio proyecto de vida (Tubert, S., 1997; Fuller, N., 2000).

La paternidad es un vínculo netamente social, engendrar a un ser no define la relación padre-hijo o padre-hija; esto debe ser cambiado en paternidad a través del reconocimiento público de la relación. Los varones están dispuestos a reconocer como hijos a aquellos engendrados en una unión aceptada socialmente; no obstante, el varón tiene un amplio margen de movilidad para asumir o no esta relación filial. Sin embargo, la convivencia es el elemento definitorio en el vínculo paterno, ya que el fuerte lazo que dicen tener algunos varones con sus hijos e hijas, se resquebraja en algunos, cuando se separan de la madre o cuando se relacionan con una nueva pareja y formar otra familia (Sánchez Azcona, J., 1984; Tubert, S., 1997; Fuller, N., 2000).

Según Viveros, M. (en Fuller, N., 2000) algunos varones consideran que ser padre es un rito para pasar hacia la masculinidad adulta; otros ven la paternidad como una experiencia contradictoria, definida como un acontecimiento tanto positivo como negativo: positivo, porque les ayuda a dar orden a sus vidas, a trascender y a dejar huella; y negativo, porque tienen que terminar con el grupo de amigos y centrar sus comportamientos al cuidado y protección de su familia. También la paternidad suscita algunos temores - en especial temor a no cumplir cabalmente con las obligaciones que conlleva su nuevo papel paterno- y algunas tensiones que les genera la misma responsabilidad que asumen con la paternidad. Asimismo, la paternidad se vive de manera distinta en función del número de hijos que se tiene, del lugar que ocupen dentro de la familia, del sexo de cada uno de ellos y del contexto socio-cultural en el que se ejerce la función paterna. Por último, la paternidad también despierta presiones porque el varón se cuestiona su capacidad para asegurar el futuro de sus hijos; para poder establecer un vínculo definitivo con alguien, basado en la existencia de los niños; estar con la duda constante sobre su buen desempeño como padre y sobre su capacidad de asumir las responsabilidades que conlleva la paternidad. Según la autora estos temores se acrecientan en un contexto socio-económico como el colombiano, marcado por la flexibilización del empleo y la recesión económica, contexto similar al vivido en la Ciudad de México.

La paternidad es representada como una tarea vinculada con la transmisión de saberes y valores generales y con la continuación del linaje o casta. Así, aunque la maternidad se identifica con el amor, el cuidado y la vida misma, la paternidad ocupa un lugar superior ya que se asocia con los saberes generales y la transmisión del nombre familiar. Fuller, N. (2000) señala que desde el punto de vista de los hombres, la masculinidad se consagra al tener un hijo varón porque esto confirma su potencia, no en el sentido de inseminar, sino en el sentido más importante de la paternidad, es decir en garantizar la continuidad de la familia tanto en su sentido material: una nueva generación, como en su sentido de

prestigio y buen nombre. De este modo la relación con los hijos e hijas reproduce las jerarquías de género vigentes en el Perú y en varios países de América Latina.

Dentro de la dinámica familiar cada mujer y cada hombre tienen diferentes representaciones en cuanto a la maternidad y la paternidad, respectivamente. En general, la mayoría de las mujeres valoran la maternidad en forma positiva, le otorgan a sus hijos una gratificación emocional, ya que suponen que con los hijos se refuerza la relación matrimonial, a la vez que le proporcionan y proporcionarán compañía. González Montes, 1994 (citado en García, B., 1999) encuentra que la maternidad es fundamental en la construcción de la identidad femenina y representa una fuente de poder de las mujeres, porque la maternidad les da sentido a sus vidas, las enaltece frente a la sociedad y les autoriza ejercer control e influencia sobre los hijos, hijas, nueras y yernos.

En el caso de la paternidad se evidencia que hay diversos trabajos que nos permiten acercarnos a un aspecto de la masculinidad no visto en las décadas anteriores, por considerar que no era relevante asociar el ser hombre con la crianza, dentro de las familias. Sin embargo es importante señalar en este apartado que, desde esta perspectiva, es posible detener la mirada en las relaciones del padre (varón) con sus hijos e hijas, analizando sus conflictos, frustraciones, alegrías, pesares, gozos, etc. evidenciando que algunos varones gozan de la crianza de sus hijos e hijas, y que sea cual fuere la manera en la que tuvieron que asumir la crianza ha resultado en una experiencia gratificante, que ha mostrado al varón aspectos de él mismo que no percibía y le brinda una relación con un o una pequeña, en la que sus conductas, pensamientos y sentimientos van modificando al otro u otra, y viceversa.

Los cambios que se están dando en las familias repercuten necesariamente en los diferentes papeles de género que se jugaban al interior de la misma, ahora se demanda una mayor participación del varón en las labores domésticas y en la crianza de los hijos, ya que la mujer no puede asumir estas responsabilidades en

forma completa por sus actividades en el ámbito público. Entonces las nuevas investigaciones comienzan a estudiar a los hombres, y específicamente su papel de padres, algunos de estos estudios han relacionado el conocimiento que los padres tienen acerca del desarrollo infantil con su desempeño en la crianza de los hijos (Bailey, W.T., 1993), suponiendo que por falta de conocimiento el padre no se involucra en esta actividad; se ha investigado la importancia de los padres en la familia (McLanahan y Boorth, 1989; Radin, 1981), estudiando los aspectos que los padres proporcionan al desarrollo infantil y la diferencia entre la conducta paterna y la conducta materna, argumentando que la convivencia con el padre proporciona a los hijos herramientas sociales. Tradicionalmente se asumió la corresponsabilidad del padre en la crianza de los hijos e hijas, pero su papel se limitó a la protección y provisión económica, se asumió que el padre era la autoridad (entendida como respeto, admiración y temor). Ahora los hombres manifiestan mayor interés en la crianza de sus hijos e hijas, aunque muchos se sienten como espectadores y como intrusos en un campo anteriormente dominado por la mujer (Castillo Machado, 1994; Moya, M., 1984).

Actualmente se ha llegado a establecer una división del trabajo igualitaria o en transición más como progenitores que como esposos. Los hombres participan más en las tareas con los hijos que en las tareas del hogar. El ámbito del trabajo doméstico es definido como femenino, mientras que el de la crianza de los hijos como una empresa compartida. Los cambios culturales en la paternidad han sido muy grandes, lo que antes era casi exclusivo de la maternidad hoy ha venido también a ser parte de la paternidad.

Olavarría, J. (en Fuller, N., 2000) menciona que ser padre le da derechos al varón, quien ocupa el lugar de autoridad en la casa debido a que es el proveedor y responsable por el conjunto familiar. El padre es la figura de autoridad ante los hijos y el tipo de autoridad paterna varía según los momentos del ciclo vital. Durante la infancia, el padre es la última fuente de mando e interviene para educar y para corregir cuando el niño o niña se desvía de la regla. Pasada la

adolescencia, la autoridad paterna se funda en la capacidad del padre de guiar a los hijos y las hijas y asegurarse de que su influencia balancee la del grupo de pares en el caso de los varones y del atractivo de los pretendientes en la hija. Asimismo la paternidad le da sentido a la vida de los varones, a su trabajo, les obliga a madurar y les permite realizarse como personas: les dota de un proyecto por el que vale la pena luchar. Paralelamente, el papel del padre reproduce las dicotomías de género tradicionales ya que los padres se relacionan de manera distinta con los hijos varones que con las hijas mujeres. De tal manera que la paternidad tradicional implica ciertas contradicciones, tales como la intensa valoración de esta experiencia, la posibilidad abierta de los varones de tener hijos y no ser padres, y la tendencia al debilitamiento del vínculo con los hijos cuando no se convive con ellos. Tanto los padres como los hijos cuestionan el modelo de autoridad vertical y exigen un diálogo horizontal. Ello produce tensiones, frustraciones, conflictos y dolor en muchos varones ya que supone la redistribución de las prerrogativas que tenían y tendrían los varones-padres.

Según Alatorre, J. (en Fuller, N., 2000) la literatura ha ignorado que para varones y mujeres una de las principales responsabilidades del padre es dar amor y comprender a los hijos. En muchas regiones de México predomina aún el padre tradicional o patriarca, proveedor de la familia, que no se siente competente para el cuidado de los hijos o las tareas domésticas, y que considera que expresar afecto le puede restar autoridad, que guarda distancia de los hijos, y si se acerca, lo hace sólo con sus hijos varones a partir del momento en que puede comunicarse verbalmente con ellos. Estos padres tienden a convertirse en ausentes (De Keijzer, B. en Schmukler, B., 1998) para alivio, en muchos casos, de la pareja.

La paternidad es uno de los ejes principales de la identidad masculina. La mayoría de los varones, sino es que todos, desean ser padres, considerando a la paternidad como la realización máxima de su potencial como seres humanos. Ser padre es la experiencia más valorada en la vida de un varón, no se describe como

un aspecto de identidad masculina sino como su realización como ser humano. Ser padre consagra al varón como un hombre cabal, un hombre pleno, un hombre en toda la extensión de la palabra, en donde todos los aspectos de su vida son reinterpretados a la luz de esta experiencia; el padre deja de ser hijo, se aleja de los amigos y consolida su relación de pareja, funda una familia de la cual él es el responsable. Al llegar a la juventud el varón aspira el estatus de adulto, por lo que busca fundar una familia, cortando el lazo de dependencia de su familia de origen, y buscando cortar con los amigos que representan la libertad, pero al mismo tiempo lo ubican como un joven inmaduro, fuera del prestigio y reconocimiento social. El grupo de pares es identificado con el desorden, con la calle, con los excesos, en tanto que el matrimonio le significa una forma de establecerse y establecer controles en su conducta; siendo los hijos la consagración de la hombría y el fin de la juventud. En adelante el varón debe responder, tomando en sus manos el sostén económico, social y moral de sus hijos e hijas, se ha insertado adecuadamente en el espacio masculino (Fuller, N., 2000).

El ser padre no puede estudiarse de forma aislada del ser hombre, ya que la concepción que se tenga de ser hombre determinará en forma importante el ejercicio de la paternidad; es por ello que resulta importante analizar algunas normatividades que se han elaborado y reproducido acerca del ser hombre y del ser padre, por ejemplo: que el hombre no posee la capacidad para dar los cuidados primarios a su hija o hijo, por tanto su papel se centra en la manutención y en el mejor de los casos en "ayudar" a la madre en el cuidado del hijo o hija de ambos; se supone que la mujer tiene una característica innata para cuidar a los hijos y a las hijas que el hombre no tiene; las relaciones entre hombres y mujeres no se dan entre iguales, ni los dos sexos tienen las mismas valoraciones morales; esto es reproducido en las relaciones entre padres e hija o hijo, lo cual puede dificultar o facilitar aún más el ejercicio de la paternidad; el padre debe actuar de manera diferencial si tiene un hijo o una hija, sus cuidados, lenguaje, juegos, relaciones, prohibiciones, etc. cambian planteando diferente significado a su paternidad cuando la ejercen con sus hijos o con sus hijas; la edad de los hijos va determinando nuevas acciones y relaciones

entre el padre y la hija o el hijo, inclusive se pretende que el padre se convierta en amigo de los hijos y la madre en amiga de las hijas en la etapa de la adolescencia. Estas prácticas sociales se han descrito como instituciones, en donde se ha determinado qué es lo que hace el padre y la madre dentro del hogar; ahora bien, es necesario entender que estas instituciones no son dadas e inmutables, sino que han sido elaboradas socialmente y han ido cambiando, que ha cambiado la institucionalidad del género en nuestra sociedad (Galeana, P. y Pérez Duarte, A., 1994).

De Keijzer, B. (en Fuller, N., 2000) refiere un tipo de padres que podría ser descrito como una especie en construcción en México y corresponde al de los padres que pretenden ser igualitarios. Estos hombres son a veces objeto de burlas y descalificaciones en la cultura mexicana como una forma de controlar y desanimar el cambio en las relaciones de género. Por lo tanto es interesante considerar y estudiar a aquellos padres que no obstante la existencia de estas normas, han experimentado una nueva forma de relacionarse con sus hijos y con sus hijas, en donde han asumido la responsabilidad, no sólo económica, que representa el tener un hijo y/o una hija, en donde se ocupan de su formación, de ayudarlos y ayudarlas a crecer, a desarrollarse y con ello a crecer y desarrollarse ellos mismos en su paternidad y en su masculinidad. Padres que han ampliado y desarrollado su ser hombre, sin competir con la esposa y con la madre, sin debilitar su ser hombre, teniendo un espectro más amplio de lo que es ser hombre.

De ahí que se genere un nuevo concepto de paternidad y que se propongan diferentes modelos, no existiendo un único y exclusivo modelo de ser padre, sino que se ve a la paternidad como un proceso de relación, en el que la identidad de los participantes se va construyendo y reconstruyendo, en donde se puede aprender bilateralmente, replanteando constantemente nuevas formas de ver y vivir la realidad (Figueroa, J. G., 1996).

Esta definición de paternidad propuesta, por Figueroa involucra diferentes aspectos, tan diversos que es difícil hablar de un sólo modelo de paternidad, en donde se relacionan dos personas diferentes y en constante cambio. La paternidad involucra un conjunto de relaciones posibles en diversas áreas o aspectos, tales como relaciones de afecto; de cuidado; de conducción, educación y dirección; de proveedor económico; relaciones de juego y diversión; autoridad; trascendencia; formadores de identidades y aprendizaje recíproco. Un modelo ideal de padre sería aquel que combine de forma armoniosa todas estas áreas en la crianza y cuidado de su hijo y/o hija.

Actualmente en la opinión de los varones encontramos que hablan de una igualdad en la crianza de hijos e hijas, mencionan que, tanto a hijos como a hijas, quieren darles educación y una forma honesta de vivir, que sean hombres y mujeres de bien; sin embargo algunos estudios mencionan diferencias que en la práctica de la crianza se llevan a cabo entre hijos e hijas, diferencias que, a veces no han sido documentadas. En el siguiente apartado señalaremos lo que algunos autores han analizado en torno a la crianza desigual que viven hijos e hijas.

Crianza de hijos.

Los varones generalmente prefieren tener un hijo como primogénito, argumentando que las mujeres sufren mucho por causa de los mismos hombres y que la sociedad las discrimina. Al tener un hijo está siendo reconocido socialmente, y sobre todo se reconoce él mismo, como un hombre viril, ya que de esta manera confirma su potencia sexual, no solo en el sentido físico de inseminar, sino en el aspecto de continuidad de la familia, de su apellido y por tanto en el sentido de prestigio y buen nombre. (Fuller, N., 2000).

Los varones hacen una distinción de su expresión amorosa y del tipo de satisfacciones que reciben de sus hijos e hijas. Con sus hijos reprimen las expresiones verbales y corporales de afecto y ternura, porque temen volver

sensibles a los niños y entorpecer el desarrollo de la cualidad masculina por excelencia: la fuerza. Siendo la madre la que transmite al hijo la ternura y sensibilidad, que son reprimidas en la relación con su padre, mismas que posteriormente utilizará en sus relaciones de pareja y con sus propias hijas. De sus hijos, los padres reciben satisfacción en cuanto al orgullo que les causa la identificación con ellos; la satisfacción que las hijas les dan está basada en la ternura, cuidado y atenciones que reciben de ellas.

La relación padre-hijo está inmersa en dos tareas que el padre tiene que elaborar con su hijo: primero es necesario que el padre se asegure que su hijo se está desarrollando como todo un hombre, que su identidad vaya adoptando los modelos masculinos, y segundo él es el encargado de introducir al hijo en el ámbito de los hombres, en el campo masculino. El padre es el encargado de supervisar que el hijo este desarrollando adecuadamente las cualidades y características que lo definan como un hombre viril, como la fuerza y la valentía, mismas que comienzan por ejemplo al enseñarles a jugar algún deporte, como el fútbol, transmitiéndoles los saberes masculinos.

Durante la infancia, una de las tareas del padre es asegurarse de que el niño desarrollo en la dirección masculina, para lo cual tiene que contrarrestar la influencia de la madre en lo doméstico, señalando, criticando y reprimiendo cualquier señal de feminidad en su comportamiento. En la adolescencia es común que el hijo esté más influenciado por los amigos, sin embargo en esta etapa el padre deberá guiarlo y controlarlo, aquí será necesario contrarrestar la influencia del grupo de pares, deberá enseñarle a su hijo los valores que tiene que asumir en el ámbito público y deberá ayudarlo a entrar en este espacio. En esta etapa el padre ayudará a su hijo a la decisión de la profesión u ocupación que deberá escoger y a la cual se dedicará en el futuro.

Otro terreno importante es el de la sexualidad, en el cual el hijo aprende conductas y comportamientos viendo a su padre, aprendiendo del trato que éste

da a las mujeres y de la forma en que él se expresa de ellas; este es un tema que en la relación padre-hijo se calla, no se habla, se considera que en esta relación filial la sexualidad no entra; de tal forma que se da por hecho que este es un terreno que corresponde aprender al hijo con los amigos; el padre supone que es con los amigos con quien debe aprender, si acaso la labor de los padres es llevar al adolescente con una prostituta para que ella le enseñe lo que debe aprender de la sexualidad, centrándola solo en el acto sexual. Entre padre e hijo se da asume implícitamente que ambos comparten un campo del que las mujeres están excluidas.

El que el hijo varón signifique la continuidad del nombre familiar provoca en el padre que se identifique con él y que proyecte en su propia vida la realización de sus metas futuras. Él espera que su hijo continúe y aun que supere su propia actuación y trabajo, es común que se diga que un hijo es una segunda oportunidad de lograr lo que el padre no puede alcanzar en su propia vida y que se encuentren familias con dinastías de una misma profesión; es por ello que el hijo esta asociado con el logro y el orgullo del padre (Gutmann, M. 1998).

La relación padre-hijo es una relación complicada; cuando el hijo crece, padre e hijo en tanto masculinos, se ven como dos varones que luchan y compiten entre ellos dentro de un ámbito doméstico, pero manifiestan sus logros en el mundo público; el padre, que en una etapa anterior manifestaba el deseo de que su hijo lograra lo que él no pudo hacer, ahora, cuando el hijo lo hace o cuando tiene más logros que él, se siente relegado, porque considera que el triunfo del hijo le resta autoridad y respeto. Él ya no es más el modelo a seguir sino es el que no logro lo que el hijo sí pudo, lo cual es ampliamente valorado por otros hombres, por la madre y por las hermanas. Esto en ocasiones genera conflictos y tensiones, pudiendo llegar a la violencia familiar, física y psicológica (al descalificar los triunfos del hijo o bien al criticar la cercana relación con la madre).

En la etapa adolescente y juvenil, las dificultades entre padre e hijo generalmente se deben a que éste se rebela contra la autoridad paterna y el padre insiste en contrarrestar la influencia del grupo de amigos, a fin de asegurar que su autoridad sea respetada por el hijo. Los hijos reiteradamente cuestionan la autoridad paterna, la desobedecen, buscan su autonomía e independencia, al mismo tiempo que solicitan afecto y protección de los padres. Los padres que suponían tener una relación y comunicación estrecha e intensa con los hijos, observan que estas se comienzan a debilitar, sienten que se produce distanciamiento, ya que los hijos van adquiriendo cierta libertad, se distancian y se separan, produciendo desacuerdos y conflictos en la relación. En esta etapa, nuevamente la relación más estrecha del hijo es con la madre, consecuencia de la relación tensa y hostil con el padre. Si hay conflictos en la relación de pareja el hijo tiende a solidarizarse con la madre, fortaleciendo más el vínculo con la madre y alejándose de la relación con el padre. Esto es más marcado entre los hijos de padres separados, legal o físicamente.

Los padres tienen que enseñar a sus hijos a ser masculinos y según Kimmel, M. (en Valdés, T. y Olavarria, J., 1997) la masculinidad es vista como una relación de poder, significa: un hombre *en* el poder, un hombre *con* poder, un hombre *de* poder. La masculinidad es sinónimo de fortaleza, éxito, capacidad, confianza y control; bastantes adjetivos para ser mostrados en cada actitud y comportamiento de los varones.

La masculinidad es concebida como lo contrario a la feminidad. El hijo debe aprender a tomar distancia de todas aquellas actividades o actitudes catalogadas como femeninas, como la ternura, el llanto, la sensibilidad, la realización de tareas domésticas e inclusive salir a la calle con la madre a realizar actividades propias de las mujeres, todas ellas vinculadas con lo doméstico.

La masculinidad requiere una validación homosocial. Los hijos deben demostrar perpetuamente su hombría para ser aprobado por otros hombres, ya

que son ellos quienes evalúan el desempeño, por ello es que es importante realizar las hazañas más intrépidas en el grupo de pares, a fin de confirmar su virilidad, hombría y masculinidad. Para el hijo es importante ganarse la admiración, orgullo y elogios del padre, ya que refuerza su masculinidad.

La masculinidad es contraria a la homofobia. Según Kimmel, M. (op.cit.), la emoción más destacada de la masculinidad es el miedo, menciona que el temor real de los hombres no es hacia las mujeres sino a ser avergonzados o humillados delante de otros hombres, o bien, a ser dominados por hombres que son más fuertes que ellos, y señala que los miedos son la fuente de los silencios de los hombres.

El hijo aprende a ser violento como un indicador evidente de su virilidad. El hijo aprende a mostrarse agresivo y dominante ante otros hombres y a vencerlos, verbal o físicamente, siempre debe estar dispuesto a la lucha y al pleito o conflicto, para mostrarse fuerte y con poder ante sus pares. En ocasiones algunos hombres mencionan que no les gusta ser violentos, es más les da miedo serlo, sin embargo tienen que serlo porque si no pierden el estatus ante otros y, peor aun, ante ellos mismos.

Según Marqués, J. (en Valdés, T. y Olavarría, J., 1997) y Cazés, D. (1994), en el hogar los hijos parecen haber sido notificados de que ellos son importantes o superiores, a través de distintos procedimientos:

- Observando que el padre en el hogar es la figura más importante.
- Percibir que el haber tenido un varón y así darle un sucesor al padre es un orgullo para la madre.
- Recibir un trato preferente sobre sus hermanas.
- Obtener un refuerzo sexual por todo lo que realiza bien, se le dice que es todo un hombrecito, por ser responsable, atento, por comer bien, etc., lo que no ocurre con las niñas.

- Estar sujeto a una alternancia entre ser disculpado por el hecho de ser hombre o bien exigírsele por ser hombre.
- Darse cuenta de la importancia que tiene el ser hombre, para los familiares o personas próximas.
- Tener más alternativas de ocupaciones que las mujeres.
- Observar que en los medios de comunicación los papeles importantes y protagonistas son desempeñados por los hombres.

Posteriormente la escuela, el barrio, el trabajo y otras instituciones sociales irán ratificándole que ser varón es ser importante. También puede ser que su propio padre le haya dicho explícitamente que él forma parte de un prestigioso colectivo, el de los hombres.

Crianza de hijas.

¿Qué diferencias tiene la crianza de las mujeres con respecto a la de los hombres? Hierro, G. (1998) hace un recorrido histórico desde el México Prehispánico hasta nuestros días sobre la crianza que se ha llevado a cabo con las mujeres, lo que nos permite apreciar las diferencias de crianza entre hombres y mujeres, además de entender que las diferencias entre los géneros están asociados a las prácticas culturales más que a factores biológicos.

En el México antiguo la educación de la mujer era en la casa, en donde se le instruía que no se pertenecía a ella misma, que sus acciones repercutían en los miembros de la familia, por lo cual debía sujetarse a las normas. Sus actos estaban asociados en primer lugar al culto a la divinidad, en segundo las labores domésticas propias de su sexo. El que un varón se quedará en casa era deshonroso, el tenía que salir y participar de la vida pública. Otra parte fundamental de la educación de las mujeres era la preparación para el amor, para el matrimonio. El hombre nacía para la guerra, la mujer para el matrimonio. La educación de la hija provenía de la madre, a la cual pagaba demostrando

obediencia y sumisión siendo lo que la madre le inculcaba, logrando un buen matrimonio, un buen hogar y una buena crianza de las hijas, reproduciendo el papel que ella había aprendido de la madre.

También había mujeres que iban a la escuela con la idea de que las que fueran educadas allí serían mujeres de distinción, servidoras del templo o sacerdotisas. Esta era la entrada de las mujeres al servicio religioso, en donde ellas eran las encargadas de organizar el servicio eclesiástico y dar los conocimientos morales a niños y jóvenes; la obediencia seguía siendo la mayor virtud de las mujeres y el castigo corporal o penitencia la forma en que lograban la perfección espiritual.

La finalidad educativa de las mujeres era el matrimonio y la actividad más allá de su hogar solo podría darse en las actividades religiosas o como parteras, las que no solo atendían los partos, sino que también eran casamenteras y consejeras matrimoniales. En el hogar la mujer hilaba, tejía, cosía, molía el maíz, hacía tortillas, preparaba la comida y barría. Cuando la niña era bautizada los padres entregaban una escoba como símbolo de lo que iba a ser su deber en el matrimonio. Hierro, G. (op.cit.) hace notar que toda la información de la educación de la mujeres está influenciada porque los cronistas eran misioneros que relatan a través de su propia vivencia y dicha narración está influida por su propia cultura.

En la colonia se trajo la idea española de una condición medieval y católica de la condición de la mujer como inferior al varón, en cuanto a su ser y a su valer. Fue el catecismo la tarea educativa más importante de los conquistadores, en donde se tenían que aprender de memoria oraciones y mandamientos de Dios y de la Iglesia, haciendo énfasis en la honestidad y la castidad en las mujeres y que su fin era el matrimonio o la vida religiosa. La autora hace notar que siempre hubo mujeres "*inquietas*" que querían estudiar, aprender, que buscaban un destino diferente, tal es el caso de Sor Juana que mostró que toda verdadera educación culmina en la autoeducación.

Posteriormente las mujeres se abrieron un espacio más, el de maestras, sin embargo la lucha no cesó, las mujeres no eran educadas para la libertad sino para seguir en obediencia y sumisión, era necesaria la autoeducación como lo habían mostrado algunas mujeres anteriormente para ser educadas para la libertad, la libertad de decisión de sus propias vidas. Esta autora nos marca una división entre el ser domesticadas y el ser educadas, en donde es necesario que la mujer construya y reconstruya la visión de la cultura hasta ahora vista y escrita en clave masculina.

Este panorama histórico nos permite entender y visualizar como la educación o, mejor dicho la domesticación de las mujeres ha sentado las bases para que los padres sigan contribuyendo a mantener el orden establecido en la cultura patriarcal, en donde las mujeres son vidas para otros, en donde ellas no eligen ni deciden, ni aun su propia vida y destino. En donde deben cumplir y obedecer normas impuestas, que ellas mismas no pueden o creen que no pueden ni deben cuestionar.

Ahora bien, ¿cómo se vive actualmente en el seno familiar la educación de las hijas? Marone, N. (1992) demuestra la importancia que el padre tiene en la conducta de sus hijas y de sus hijos, en especial aborda su influencia sobre la conducta de las hijas; relata los cambios que algunos hombres han tenido en el ejercicio de su paternidad con sus hijas, ya que se ha probado que son los hombres los que se inclinan más a diferenciar su trato entre sus hijos e hijas, que son ellos los principales transmisores de las actitudes culturales respecto a la masculinidad y a la femineidad; en particular en este texto la autora refleja los límites que los padres ponen a sus hijas en su desarrollo profesional y personal, exaltando de manera no consciente el papel tradicional de la mujer: de madre y esposa, sumisa y abnegada.

El hombre que sólo tiene hijas no se considera, ni es considerado, suficientemente viril; en su hogar predomina lo femenino, ellas son más fuertes

(Marone, N., 1992). De acuerdo a esto, se infiere que las mujeres con relaciones poco satisfactorias con su padres, generalmente tendrán dificultades para mantener relaciones íntimas, para elegir pareja, para relacionarse sexualmente, y tal vez se divorcien o no se casen nunca; aunque por lo regular se culpa a las madres por cada carencia que tienen las hijas. Esto habrá que documentarlo más extensamente.

En una cultura patriarcal, basada en el poder y valorando al varón como superior a la mujer, los padres y las hijas se encuentran en los extremos, el padre teniendo el poder y la hija sin poder. Por esto, el buen padre protege a su hija de otros hombres, ejerciendo un cuidado celoso de ella, para que no se ponga en riesgo y en duda su reputación, a fin de encontrar el hombre adecuado. El padre es el encargado de cuidarla rigurosamente, debido al riesgo que ella corre en el mundo masculino de ser desprestigiada en su reputación sexual.

Carter, B. (op.cit.) argumenta que la relación con la hija habitualmente es gratificante en lo emocional y sentimental en la niñez, pero llegando a la adolescencia, esta relación se modifica, estando más cerca de la madre. Con la entrada del aspecto sexual en la vida de la hija, ella tiene que "circular sexualmente" para encontrar pareja. En esta etapa la hija está en constante riesgo, tiene que determinar el tipo de relación que va a establecer, poniendo en aprietos al padre y a la madre, porque se enfrentarán al dilema de cuánto es lo apropiado para dejarla salir o si lo el cuidado que le están dando es el adecuado. Los padres manifiestan más emociones y sentimientos por sus hijas porque suponen que llevarán una vida más difícil, por lo cual desean que ella sea reconocida socialmente casándose, aunque en el matrimonio tiene grandes probabilidades de perder y no encontrar satisfacciones. La madre será la encargada de introducir a su hija en el mundo privado, en el desarrollo de su sexualidad, en el cuidarse y protegerse de los varones, y en la crianza.

Anteriormente la responsabilidad de los padres con sus hijas terminaba hasta que eran entregadas a un marido que pudiera continuar con la labor que ellos habían comenzado, labor de cuidado y protección. Tanto el padre como el marido tomaban las decisiones concernientes a la vida de las mujeres, desde el nacimiento hasta la adultez, en caso de fallecer el marido uno de sus hijos tomaba el cargo. En la actualidad esto no ha cambiado mucho.

En cuanto al trabajo, Carter, B. (op.cit) señala que se conjugan todas las cuestiones relativas al poder, la autoridad, los derechos y las expectativas que afectan a padres e hijas. El padre espera que su hija trabaje, pero que esto no la ocupe todo el día, que su profesión no le llene todo su tiempo, ya que ella debe tener como objetivo prioritario el matrimonio y la crianza, de tal manera que el trabajo debe estar supeditado al hogar y a la familia. La hija por su parte luchara para lograr sus propias metas, las cuales no necesariamente tendrán que estar vinculadas al matrimonio y la crianza; ella se enfrentará nuevamente a una serie de conflictos para determinar su vida laboral, tendrá que decidir si cumplirá las expectativas de su padre y su modelo de feminidad o cumplirá sus propias expectativas con su propio modelo de feminidad.

En el campo laboral parece ser que las mujeres, deben ser educadas por sus padres para actuar y pensar como hombres, aprender a negociar con el sistema laboral en el mismo estilo competitivo que ellos han impuesto. Sin embargo, Carter, B. (op.cit.) opina que la tarea social y política que enfrentan hoy en día las hijas es la adquisición de poder suficiente para transformar el sistema actual, generado por los varones, en otro más justo y equitativo, para que a través de la igualdad de ingresos, de oportunidades, de horarios flexibles y de servicios para atender a sus hijos e hijas, se fomente la plena participación de hombres y de mujeres en el mundo laboral y familiar.

Actualmente dentro de las familias, el que los varones se asuman como personas participantes en los procesos reproductivos parece indicar que se está

rompiendo la fuerte asociación que se hace del ser mujer con la maternidad, el control de la sexualidad, la reproducción y la crianza; y que el ejercicio de la paternidad está cambiando, aunque a través de un sendero lleno de complejidades y contradicciones.

En este capítulo hemos podido describir la dinámica familiar en hogares que se asemejan al modelo de familia hegemónico, resaltando algunos aspectos que evidencian que no todas las relaciones entre sus miembros son armónicas, que no existe una igualdad entre sus integrantes, ni tampoco en el tipo de crianza que se establece entre hijos e hijas. Es interesante notar que existen diferencias entre las expresiones de los varones y su vivencia cotidiana, sin embargo es importante que en sus opiniones aparezcan convicciones o razonamientos que propongan relaciones igualitarias en las relaciones entre hombres y mujeres.

Ahora bien, se ha mencionado que la división de trabajo entre hombres y mujeres y la inserción de la mujer al trabajo extradoméstico han sido determinantes en los cambios que se han suscitado dentro de la familia, sin embargo es importante anotar, que dichos cambios también obedecen a las transformaciones culturales que se han presentado. Es por ello que antes de concluir este capítulo haré mención de algunos factores culturales que han intervenido en el proceso de cambio de las familias.

FACTORES CULTURALES

En este apartado considero importante primero retomar algunas de las definiciones que se han hecho sobre la cultura y los cambios culturales, para posteriormente enunciar algunos de estos cambios que han influido en la dinámica familiar, afectando las relaciones de pareja y las relaciones parentales.

Según Vega, P. (2002) la cultura es un sistema simbólico de valores, creencias y actitudes; un sistema que es aprendido y compartido; uno que forja e

influye en las percepciones y comportamiento de las personas que viven bajo ella. Para Oñate, I. (2002) toda cultura tiene una visión del mundo, interpretando también las relaciones sociales, y que en la mayoría de los casos estas interpretaciones están determinadas por la ideología dominante. Por otro lado, Salles, V. (2002) menciona que es común que en la cultura se eche todo aquello que no se ha podido explicar desde otras variables o instancias analíticas. Esta autora menciona que la cultura otorga sentido a la realidad y dado que las relaciones de género son otorgadoras de sentido, es impensable la cultura desde un punto de vista que excluya al género. Desde esta perspectiva analizar la cultura es esclarecer los significados y valores que de manera implícita y explícita se manifiestan en los modos cotidianos de vida. El cambio cultural está relacionado con la manera en que los significados y los valores se transforman, por ejemplo la maternidad y la paternidad, si bien tienen necesariamente un componente biológico, también están condicionados por factores culturales.

Algunos de los campos en que se puede pensar en las transformaciones culturales desde el feminismo, según Salles, V. (2002) son: 1) Los códigos morales; 2) La organización de la vida familiar (se elaboran formas simbólicas para la maternidad y la paternidad, la resignificación de los papeles sociales otorgados a hombres y mujeres); 3) El planteamiento de la igualdad de hombres y mujeres en el contexto laboral, dando pauta a una nueva cultura del trabajo; 4) Las reelaboraciones sobre lo público y lo privado, asociado al trabajo doméstico y extradoméstico. Se cuestionan algunos de los códigos elaborados culturalmente, lo que lleva a proponer nuevas visiones del mundo, lo que implica un rompimiento de los valores instituidos y el surgimiento de nuevos valores con nuevos modos de vida en lo cotidiano.

Esteinou, R. (2001) menciona que cuando hablamos de que las familias han estado expuestas a cambios económicos, demográficos y socioculturales no se debe pensar que todas las familias en México han sido afectadas por ellos, ni que las que han sido influenciadas lo han sido de manera homogénea, en la intensidad

y en la dirección. Entre estos cambios la autora menciona el incremento de familias en que el padre y la madre trabajan fuera del hogar, lo que supone una estructuración distinta; el que la mujer participe en el campo laboral, el descenso en la tasa de fecundidad, el alargamiento de la esperanza de vida, cambios en la nupcialidad, en la disolución de las uniones y la multiplicidad de modelos culturales. Todos estos cambios no sólo han modificado las estructuras familiares, sino también el tipo de relaciones que se establecen en el hogar (Esteinou, R., 1999). Otro de los cambios que Esteinou menciona se encuentra la resignificación de los roles de madre, esposa y ama de casa, lo mismo que los de padre, esposo y proveedor. Señala que el papel de la mujer ha sido muy valorado y venerado, han sido las "reinas del hogar", teniendo un reconocimiento por ello en la familia y en la sociedad, pero también eran sancionadas cuando trabajaban fuera del hogar, ya que eran una malas madres que abandonaban a sus hijos y se evidenciaba el fracaso del varón al no poder proveer los recursos necesarios para el sostenimiento de su familia. Sin embargo ahora el que la madre tenga alguna actividad laboral y de esta manera contribuya al bienestar familiar cada vez es más aceptado, no sólo en el plano económico sino también como benéfico para su desarrollo personal y profesional. Esta resignificación provoca en las familias: mantener su estructura tradicional; mantener esta estructura pero incorporando el trabajo extradoméstico de la mujer (mujeres de doble jornada); que un miembro (generalmente el varón) mantenga el rol tradicional y el otro (generalmente la mujer) modifique sus concepciones sobre los roles familiares; o bien que la pareja modifique su valores sobre los roles familiares que ambos desempeñan. Estos cambios también afectan el ejercicio de la parentalidad porque se ha modificado por las separaciones, divorcios, segundas nupcias, uniones consensuales, etc.; por el aplazamiento que hombres y mujeres están haciendo para tener hijos; por las políticas sociales y de salud que cada vez influyen más en la protección que se debe tener de los niños (que deben ser cuidados y atendidos en las familias, que deben recibir educación, etc.).

El tipo de estudios que se han hecho sobre los cambios en la familia (Esteinou, R., 1999; Donati, P., 1999; Hareven, T. y Adams, K., 1999; Trost, J. e Levin, I., 1999) nos hablan de las nuevas recomposiciones familiares que se han establecido, del incremento de las relaciones LAT (*Living Apart Together*) que se establecen sobre la base de que "lo amo demasiado; por eso, no quiero vivir con él" (Trost, J. e Levin, I., 1999 p.73), esto debido a que tienen hijos u otras personas a quienes cuidar; porque trabajan o estudian en lugares distintos; porque no desean repetir el mismo error; porque son personas ya retiradas que desean conservar su vivienda y tener una relación amorosa.

Azaola, E. (1999), con referencia a que las personas que no desean que su pareja se mude a su casa por el "bienestar de sus hijos", cuestiona ¿las parejas son percibidas como riesgo para los hijos? ¿implica que ahora los padres tiene mayor dependencia de sus hijos? ¿que cambio hay en el papel asignado socialmente a los hijos? ¿qué implicaciones sociales tiene? ¿la incorporación de unos miembros de la familia requiere la expulsión de otros? ¿por qué se elige expulsar a la pareja? ¿qué implicación y significado social tiene el que se excluya a la pareja?. Estas cuestiones requieren ser investigadas y documentadas en otro trabajo, ahora nos concentraremos en las familias nucleares.

Una vez analizada la dinámica familiar que se establece en las familias nucleares, específicamente en lo concerniente a la educación de los hijos e hijas, en el siguiente capítulo se presentará un estudio cuyo objetivo fue analizar las dimensiones de la paternidad en diferentes tipos de familias nucleares (familias con hijos, familias con hijas y familias con hijos e hijas), examinando los obstáculos que enfrentan los varones para ejercer su paternidad y las diferencias que establecen en la crianza de hijos e hijas. Ya que es importante describir el sentir de los hombres ante los cambios que se están dando al interior de sus familias, conocer cómo han tenido que repensar su masculinidad y la femineidad de las mujeres con las que se relacionan, llámense esposas o hijas.

CAPÍTULO 3

EJERCICIO DE LA PATERNIDAD EN VARONES CON HIJOS E HIJAS

En los capítulos anteriores he expuesto algunos de los estudios realizados acerca de la familia, mostrando que tradicionalmente se busca predecir el desarrollo de la pareja y de la relación padres (incluida la madre, pero no nombrada) e hijos (incluidas las hijas, pero no nombradas). También se describieron investigaciones desde la perspectiva de género, la cual ha introducido cuestionamientos importantes en el estudio de la familia, tales como los procesos de formación familiar, el trabajo doméstico y extradoméstico, la dinámica familiar, los hogares con jefatura femenina y las familias nucleares.

Posteriormente se describió la dinámica familiar en hogares que siguen el modelo hegemónico de familia, evidenciando que las relaciones que se establecen entre sus miembros no siempre son armónicas, ni existe igualdad entre sus integrantes, ni en el tipo de crianza de hijos e hijas, como tradicionalmente han sido descritos. Resulto importante hacer notar la diferencia entre las opiniones de los varones y su vivencia cotidiana, así como encontrar que en sus palabras hay la convicción o los argumentos que manifiestan su acuerdo de luchar por el establecimiento de relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.

Una vez que he expuesto estudios acerca de las familias y analizado la dinámica familiar que se establece en las familias nucleares, específicamente en lo concerniente a la educación de los hijos e hijas (bajo la perspectiva de género), en este capítulo describiré la metodología que se siguió para la realización de un estudio, cuyo objetivo fue analizar las dimensiones de la paternidad en familias nucleares, examinando los obstáculos que enfrentan los varones para ejercer su paternidad y las diferencias que establecen en la crianza de hijos e hijas.

DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

En esta investigación yo me considero, como lo menciona Rosaldo, R. (1991), un sujeto situado, una persona que participa, que influye y que tiene su propio punto de vista en la interpretación de los resultados; de tal forma que si estos datos fueran analizados por otra persona, seguramente daría cuenta de otros aspectos o enfatizaría aquellos que quizá en mi punto de vista no resultaron relevantes o no fueron parte de la construcción de mi propio conocimiento, o no fueron observados por mí en ese momento.

Así, contrario a la visión única de la realidad estudiada, esta investigación da cuenta de una parte de la realidad construida socialmente, interpretada de una manera personal; una realidad social que puede ser vista e interpretada de muchas otras formas, según el sujeto que observe e interprete, pero que en este momento de mi realidad consideré que lo que recupero de cada entrevista realizada a los varones y la interpretación que hago de cada aspecto, es lo que conviene rescatar y es importante evidenciar.

Construcción del Objeto de Estudio.

El objeto de estudio fue construido a partir de diferentes aspectos. El primero de ellos es la vivencia personal, yo fui criada en un hogar con cinco hermanos, en donde las diferencias de crianza estaban dadas en torno al género, varias veces viviendo esas diferencias como desigualdades. Aspecto que se vivía social y culturalmente como algo natural, en la gran mayoría de los hogares se vivía la misma situación, por tanto era "normal", era el sitio que a las mujeres les tocaba vivir y había que resignarse. Siempre esto me inquietó y molesto, sin embargo no era posible luchar en contra de lo ya establecido, solo se podía comentar con otras mujeres que vivían lo mismo, algunas lo entendían y se

solidarizaban, otras criticaban el cuestionamiento al orden establecido, por lo cual se debía asumir y sufrirlo.

En la crianza de las hijas no todo era malo, había ciertos privilegios o cuando menos se presentaban como privilegios: el ser cuidadas, protegidas, el no ser lastimadas, cuando menos físicamente, el atender sus necesidades, el ser respetadas, etc. en donde la vida estaba bajo el cuidado y protección de los otros y no de una misma. Si bien estos eran privilegios, eran más atractivos los de los varones, sobre todo la libertad que supuestamente tenían, libertad de salir al espacio público, al vestirse, al hablar, al actuar, al pensar, al ser ellos mismos, al no depender de otros y al poder hacer lo que querían.

La formación profesional en psicología, bajo un marco positivista, vino a reforzar el orden natural de los géneros, sin embargo siguió latente el malestar de que así debían ser las cosas y máxime cuando había cientos de mujeres y varones inconformes. Sin embargo fue algo que no tenía nombre, que no había lenguaje para describir, ni teoría que los sustentara o cuando menos eso creía.

En los estudios de sociología fue en donde tuve por primera vez contacto con la perspectiva de género, que si bien al principio sonaba como ir en contra de los hombres poco a poco empezó a tener significado y forma en mis pensamientos y en mi razonamiento, esta teoría abría la posibilidad de concebir que el supuesto orden natural era en realidad una construcción social y permitía analizar cómo era que esa construcción podía ser deconstruida. Desde este marco teórico me fue posible cuestionar y ver con una óptica diferente cada institución a la que pertenecía: la familia, la escuela, la Iglesia, la sociedad, etc. es ahí en donde comencé a entender aspectos que antes había cuestionado y para los que no encontraba eco. También fue en donde pude darme cuenta que aunque no era católica, mi cristianismo tenía una pesada cultura católica que por momentos se confundía con el Cristianismo. Me di cuenta que la libertad encontrada en el Cristianismo la había estado ahogando con la cultura social y

religiosa de mi entorno. No es algo que ya tenga ganado, sin embargo ya me es manifiesto cuándo se habla de un supuesto orden natural, mismo que se ha utilizado en la religión para el control y manipulación del creyente.

En mi práctica docente comencé a observar que si bien tenía alumnos (tratando de incluir a las alumnas) no tenían anhelos y proyectos iguales, que las mujeres tenían que librar batallas para ocupar un lugar ahí, aunque en la carrera de psicología hay más mujeres. Las mujeres asumían que estaban ahí por si les iba mal en el matrimonio, mujeres que tenían que luchar contra las creencias de su familia, y a veces de la propia, de que solo estaban perdiendo el tiempo, que la escuela no era para mujeres y por tanto ellas tenían que trabajar para pagar su escuela, sus razones eran diferentes a las de los varones, al igual que su participación y compromiso.

Todas estas vivencias fueron construyendo inconsciente o conscientemente mi objeto de estudio: la crianza desigual que llevan a cabo los varones con sus hijos e hijas. Es de esta forma que mi objeto de estudio, la forma de llevar a cabo las entrevistas, la interpretación y análisis de las mismas están afectados y determinados por la experiencia personal, familiar, eclesiástica, profesional y social que he tenido y que sigo teniendo, porque las diferencias que establecen los padres con sus hijos e hijas no terminan en la crianza, sino que continúan a lo largo de toda la vida, al igual que las desigualdades.

Desigualdad en la crianza de hijos e hijas como problema de investigación.

En el apartado anterior mencione algunas de las influencias que dieron origen a mi objeto de estudio, sin embargo estas experiencias y contradicciones no se dieron al margen del contexto social en el que me he desarrollado, mismo que también marcó la construcción de mi objeto de estudio.

Sontag, S. (citado en Careaga, G., 1997) señala: *"No se espera de ella (de la mujer) que sea veraz, o puntual, o experta en el manejo y reparación de máquinas, o frugal, o fuerte, o físicamente valiente. (Ello significa que todas las mujeres que poseen estos rasgos y cualidades son catalogadas como excepcionales). No es extraño pues que los hombres acepten a las mujeres como asociadas y compañeras, no como iguales y nunca como superiores. La mayoría de lo que se celebra como conducta típicamente "femenina" es simplemente como una conducta infantil, servil, débil, inmadura. En realidad, mientras las mujeres presten atención a los estereotipos de conducta "femenina" (que, de modo insultante, se atribuyen a su "naturaleza") no podrán llegar a ser adultos independientes y plenamente responsables"* (pag. 115).

En este párrafo podemos apreciar que en el mundo masculino la mujer ha sido catalogada como un objeto sexual, un objeto para otros y no para sí misma. En el modelo impuesto por los varones se asume que las mujeres son dulces, tiernas, fieles, abnegadas, madres amorosas, esposas sumisas, etc. o bien traidoras, ambiciosas, hipócritas, manipuladoras y zorras. En ninguna de las dos aparece como ser humano. Careaga, G. (1997) menciona que hacia el siglo XVIII la mujer no era considerada como un ser humano, sino como una criatura irracional, caprichosa, necesaria, cuyo pensamiento no era como el de un hombre, una criatura que no realiza hechos heroicos, que no razona. Considerando al varón como un hombre superior, cualquiera de ellos por mediocre que sea puede sentirse superior a una mujer, ante esto la mujer asume su supuesta debilidad y sentimentalismo para dedicarse a su función de cuidado, comprensión y amor que el modelo masculino le ha adjudicado: su hogar y sus hijos.

Desde la Conquista de México la mujer fue educada como sirvienta o como objeto para la reproducción. En la Colonia se entrenó a la mujer para las labores domésticas, para ser una buena esposa, una madre sufrida, manipulada y enajenada. Con la Reforma la mujer tuvo acceso a la educación en forma privada,

puntualizar que la lucha no es para oprimir a uno u otro género, sino que la lucha es para evitar la desigualdad genérica, no es dividir a los géneros en primera y segunda clase, sino entender que hombres y mujeres tienen muchas más cosas en común como especie que diferencias, y que estas diferencias son complementarias más que antagónicas.

Por otro lado, el desarrollo del varón no es fácil, ni mejor que el de la mujer, a él se le enseña a controlar las emociones, a cuidarse de no actuar, ni hablar, ni pensar como mujer, es decir, siempre debe razonar en forma objetiva y no dejarse llevar por sentimientos. Él nunca debe tener miedo o cuando menos no debe mostrarlo, sino por el contrario debe ser fuerte, seguro, independiente, rudo, ambicioso, desprendido, eficiente, agresivo, respetuoso, trabajador y hogareño (Riso, W., 1998). Bastantes cualidades para un ser humano!

Riso, W. (op.cit.) menciona tres debilidades psicológicas masculinas que ha detectado:

- El miedo al miedo. Un hombre miedoso no es aceptado en ningún lugar, el varón no debe tener miedo, y esto es precisamente lo que lo atemoriza tenerle miedo a algo.
- El miedo a estar afectivamente solo. Cuando un hombre se encuentra solo, privado de una vida afectiva, es presa de muchos miedos, inseguridades y depresiones; un hombre generalmente necesita del consejo y del empujón de una mujer para seguir adelante. Dice este autor que la mujer ideal para la mayoría de los hombres es una ninfómana en la cama y una mamá fuera de ella.
- El miedo al fracaso. Para el varón la competencia forma parte de su vida cotidiana, el poder define gran parte de la existencia de un hombre. Querer ser un triunfador a toda costa, cueste lo que cueste, a veces es una característica

obsesiva en los varones, ellos no saben perder, necesitan ser exitosos, tanto como la mujer necesita ser bella, para competir. Un hombre debe tener espíritu competitivo, ambicioso, debe tener un espíritu de progreso.

Tampoco es fácil para un hombre, que ha sido educado para triunfar, no hacerlo; o bien, no hacerlo a la manera que se espera que lo haga. Son demasiadas actitudes y acciones que un hombre tiene que realizar constantemente para probar su virilidad y su hombría.

Sin embargo, ¿en dónde se instruye o se educa para ser este tipo de mujeres o de hombres, que no logran ser felices en el papel social que se les ha asignado, que no han podido desprenderse de los supuestos que los atan y no los dejan vivir plenamente su personalidad humana?. Un lugar determinante es en la familia, en donde tradicionalmente se suponía que era la madre, por estar más tiempo con los hijos, la que educaba, la que formaba mujeres abnegadas y hombres machos, sin embargo ¿qué pasa con los padres?, aquellos varones que procrean hijos e hijas, ¿cómo es que educan?, aun estando ausentes.

Es por ello que esta desigualdad en la crianza por parte de los varones al ejercer su paternidad es un problema social que afecta a hombres y mujeres, ya que esta educación afectará el concepto que ellos y ellas tengan de las relaciones entre géneros, lo cual les ayudará o entorpecerá para establecer relaciones igualitarias y democráticas intra e intergenéricamente. La importancia de este análisis de desigualdades radica en que han sido validadas a través de diferentes normas sociales e institucionales, que de diferente forma han legitimado la reproducción consciente o inconsciente de especializaciones genéricas excluyentes y jerárquicas.

Ahora bien, también es importante señalar el valor que los padres dan al tener un hijo o una hija. No tiene el mismo valor. Un hijo representa la muestra de la virilidad, el orgullo, la satisfacción de perpetuar el apellido, alguien que va a

responder por la familia, el heredero, etc. y etc. La hija en cambio es alguien a quien se va a tener que cuidar y quien hay que casar "bien" para que otro la cuide; los varones sí desean tener hijas, siempre y cuando primero tengan un hijo. El tener hijas no da al padre la seguridad de que algún día ellas van a poder mantener y responsabilizarse de la familia, sino más bien ellas deberán ser cuidadas y protegidas por la familia. Es decir un aspecto más que interviene en la crianza desigual es el valor social y personal que tiene para los progenitores el tener un hijo o una hija, la representación social que tienen cada uno.

Aun con los cambios que ha provocado el feminismo, es importante remarcar que estos no son lineales, ni son uniformes en todos los grupos de la población, sino que existen variaciones debido a las diferentes etapas de vida, al tipo de interacción que se establece o ha establecido con la pareja y al entorno familiar en el que son socializados, entre otras muchas dimensiones. Por tanto, es importante investigar si la vivencia de la paternidad, en general, tiene otras modalidades que parecen no corresponder a la expectativa social o individual, y que por lo mismo son cuestionadas por las normas, o bien que las propias normas son cuestionadas de manera intencional por las diferentes modalidades de ejercer la paternidad de hijos e hijas.

Este estudio es relevante porque analiza la vivencia de los padres en la crianza, y generalmente los estudios de la crianza de hijos e hijas se han hecho con las madres (como se hace referencia en el primer capítulo); y porque en los estudios sobre la crianza se han detectado sus características y no se han evidenciado las diferencias y las desigualdades en la misma, como es el objetivo de este estudio.

Relaciones de poder durante el trabajo de campo.

En un primer momento resultaba incierta cuál iba a ser la actitud de los varones entrevistados, primero porque se realizaba una entrevista a profundidad

en la que se les solicitaba información de su vida como hijos, de su vida en pareja y de su vida como padres, en segundo lugar porque la que los entrevistaba era una mujer, y en tercer lugar porque esa mujer era una profesionalista que se suponía poseía el conocimiento en lo que se debe y no debe hacerse en la vida familiar. Yo pensaba que por un lado iba a haber resistencia porque el poder es de los varones y no tienen porque contar "sus cosas" a una mujer, sin embargo al tener el conocimiento y en casi todos los casos una educación escolarizada mayor, me daba un poder similar a la de ellos. De tal manera que se supeditaba mi género a mi educación universitaria.

Pues bien, la realidad fue que en todos los casos los varones hablaron y hablaron, no fue necesario instigarlos, ellos solos contaban el desarrollo de su vida familiar anterior y actual; en la mayoría de los casos comentaron que lo que habían hablado nunca antes lo habían dicho; comentaron la incapacidad de sus esposas para escucharlos, para entenderlos, pero defendieron a sus madres en una situación similar con sus padres, en ese caso el padre tenía la culpa y la madre era la víctima.

El papel de hombre viril, masculino e infantil, siempre estuvo latente, la imagen de la entrevistadora pasaba de mujer a profesionalista, en ocasiones hablaban con una mujer mostrándose como los triunfadores, los que sabían qué hacer, en ocasiones buscaban la comprensión de una madre en cuanto a que se les entendiera porque eran violentos, agresivos, que se entendiera lo que vivieron por la carencia de afecto paterno o bien, con la profesionalista que avalara que lo que ellos decían a su esposa e hijos e hijas, que se les reafirmara que lo que hacían era lo correcto. Esta valoración e interpretación está basada en mi experiencia de trabajo como psicóloga en la terapia clínica.

La relación con los entrevistados fue cordial y en varias ocasiones les tuve que decir que continuaríamos en la próxima sesión, porque ellos no dejaban de hablar. Es contradictoria la experiencia obtenida con lo que muchas veces se dice

al describir la actitud hermética de los varones, al describir su carencia de emociones, al hablar de su falta de lenguaje para expresar emociones y sentimientos.

Ahora bien, en algunas ocasiones me preguntaron mi opinión acerca de algunas cuestiones que ellos planteaban, o bien manifestaban que su esposa no entendía lo que ellos hacían, esto lo achacaban a la falta de educación de ellas, quizá contrastándola con mi preparación, suponiendo que yo sí los entendía. Si yo apoyaba la opinión de ellos me dejaban hablar y apoyaban lo que yo decía o complementaban su saber con lo que yo pensaba.

Sin embargo cuando yo apoyaba a la esposa, ellos intervenían y cambiaban los argumentos, de tal manera que hacían parecer que yo no había entendido lo que ellos decían o bien ante mis gestos de incertidumbre e incredulidad por algunas cuestiones que manifestaban (tales como que tenían una esposa para que se hiciera cargo de sus hijos, que ellos no podían trabajar y ocuparse de la crianza), la reacción fue que cambiaban sus argumentos y decían que ellos querían estar más atentos a la crianza, que entendían que era su responsabilidad y que estaban haciendo o iban a hacer algo por pasar más tiempo con sus hijos.

Ojalá que mis reacciones no solo les hubieran hecho cambiar su lenguaje sino también sus acciones, aunque sé que el primer paso es verbalizar, nombrar lo que anteriormente ni siquiera se había pensado. Quizá esto pudo haber contribuido para que cuando menos pensarán que la crianza de los hijos e hijas no era un asunto de mujeres y que su masculinidad no se ve afectada por hacerse cargo de la crianza de sus hijos y sobre todo de sus hijas.

ELECCIÓN DEL MÉTODO CUALITATIVO.

Como mi objetivo fue buscar el significado que los varones dan a su paternidad, a las dificultades con las que se han enfrentado en el ejercicio de esta y la crianza desigual que brindan a sus hijos e hijas, fue necesario utilizar métodos cualitativos, por lo descrito a continuación.

Los métodos cualitativos son útiles para la comprensión profunda de un fenómeno que se quiere investigar o evaluar desde el punto de vista de los sujetos implicados (March, J., Prieto, M., Hernán, M. y Solas, O., 1999), enfatizando el estudio de los procesos sociales, es por ello que dado que mi interés fue estudiar el proceso por medio del cual los varones se han constituido padres y la forma que en que la relación con sus hijos e hijas se ha ido transformando, estos métodos eran los más convenientes para realizar mi estudio (Paris, M., 1999).

El supuesto ontológico fundamental que subyace a los métodos cualitativos es que la realidad se construye socialmente y por tanto no es independiente de la vivencia de los individuos. Los métodos cuantitativos se centran en el estudio objetivo de los eventos o fenómenos que están fuera del individuo y los métodos cualitativos dan prioridad al estudio interpretativo de la subjetividad de los individuos y de los efectos que surjan de su interacción, como una cuestión simbólico-cultural (Conde, F. y Pérez, C., 1995).

El aspecto sociológico central de esta perspectiva se refiere al significado que la realidad tiene para los individuos y la manera en que estos significados se vinculan con sus conductas (Castro, R. en Szasz, I. y Lerner, S., 1996).

Este mismo autor describe varios supuestos de la metodología cualitativa, tales como:

1. En esta metodología los individuos son "actores interpretativos" cuya subjetividad se estructura inicialmente por su relación con circunstancias, eventos, objetos, etc., los cuales van formando su proceso de socialización.
2. En esta metodología no se habla de leyes sino de contingencias. En donde los encuentros intersubjetivos se van sumando, dando origen al proceso social; donde la interacción de los actores crean un orden social, es necesario que quede claro que el orden social no determina las acciones del individuo, sino que las interacciones del individuo son las que forman al orden social.
3. Dado que lo importante no son las leyes sino las contingencias, y el aspecto subjetivo, interpretativo de los procesos, se enfatiza la comprensión de los hechos más que la explicación de los mismos.
4. A fin de que las particularidades interpretativas que emergen de los procesos sociales sean aprehendidas el análisis que se lleva a cabo es micro, es inductivo. Y estas inducciones se llevan a cabo de las observaciones particulares de las interacciones que establecen individuos concretos.
5. Los resultados obtenidos con esta metodología cualitativa más que proporcionar conceptos estáticos y ya establecidos, que den cuenta de la realidad y que hagan referencia a un corte de la misma, generan conceptos sensibles que indican hacia donde observar, hacia donde analizar. Los métodos cualitativos tienen un carácter descriptivo, analítico y exploratorio, más que explicativo como lo suponen los métodos cuantitativos.

El análisis cualitativo incluye, entre otros, la observación participante, el análisis de textos, las entrevistas a profundidad, la entrevista focal, las notas de campo, el análisis conversacional, etc. Una característica general de los métodos cualitativos es que el investigador social registra por escrito sus observaciones, a

fin de realizar con ello un análisis sistemático. Una vez escogida la metodología se decidió realizar la investigación utilizando la entrevista a profundidad.

La Entrevista a Profundidad.

La entrevista a profundidad no es solamente dialogar con otra persona de manera informal, o una charla de amigos, sino que pretende que el entrevistador mantenga un diálogo interno en el cual el informante sea un interlocutor activo, un otro significativo. Rivas, M. (en Szasz, I. y Lerner, S., 1996) señala que la forma en que el entrevistador pregunte y la forma en la que escucha deben estar acordes con las circunstancias que rodean lo que el entrevistado manifiesta, y es necesario que lo vaya incorporando al proceso de la entrevista para ir comprendiendo el significado de la experiencia que se le está relatando. El entrevistado transmite su experiencia y su significado como actor social al investigador a través de la conversación que llevan a cabo.

En esta entrevista se busca encontrar lo que es importante y significativo en el pensamiento de los entrevistados, cuáles son sus significados, cuáles sus interpretaciones, de qué manera ven, clasifican y viven su realidad social; es decir, se busca obtener que una persona transmita verbalmente a otra (el entrevistador) su modo de interpretar una vivencia social.

Ruíz, J. e Ispizua, M. (1989) mencionan que en este tipo de entrevistas se hace un esfuerzo de "inmersión" (o mejor dicho de re-inmersión) del entrevistado frente a, o en colaboración con, el entrevistador que propicia activamente este ejercicio. Asimismo involucra un grado de intimidad y familiaridad que facilite ese proceso de inmersión, siendo necesaria en cuanto que esta entrevista es una reconstrucción de algo que ya pasó, y no como la observación directa que se hace en el momento en que las circunstancias se presentan.

Para este autor la entrevista se torna un relato de un suceso, que es contado desde el punto de vista de la persona que lo vivió; la entrevista es en sí misma el contexto en el cual se elabora el relato, creando una situación social que lo favorezca; y el papel del entrevistador es el de facilitar o propiciar que ese relato se presente.

Según Taylor y Bogdan (1984) la entrevista a profundidad son encuentros repetidos, del entrevistador e informante, dirigidos a la comprensión de las perspectivas que estos últimos tienen sobre su propia vida, sobre sus experiencias; circunstancias, etc.

La entrevista a profundidad que se llevó a cabo es de carácter individual, holística y no-directiva, según la clasificación que hacen Ruíz, J. e Ispizua, M. (1989):

1. Individual: la conversación se desarrolla únicamente entre el entrevistado y el entrevistador.
2. Holística: es cuando el entrevistador hace un recorrido a su vida buscando los significados del tema en cuestión.
3. No-directiva: cuando se mantiene una conversación con preguntas abiertas, aunque no es impedimento formular preguntas cerradas. Esto no significa que no se contó con un guión de entrevista que marco la pauta a los temas a tratar.

"La entrevista, en consecuencia, nace de una ignorancia consciente por parte del entrevistador quien, lejos de suponer que conoce, a través de su comportamiento exterior, el sentido que los individuos dan a sus actos, se compromete a preguntárselo a los interesados, de tal modo que éstos puedan expresarlo en sus propios términos y con la suficiente profundidad para captar toda la riqueza de su significado" (Ruíz, J. e Ispizua, M., 1989, pag. 128).

Conforme la entrevista avanza, se espera que el entrevistador se vaya enfocando más por los significados que por hechos mismos, más por sentimientos que por conocimientos, más por interpretaciones que por las solas descripciones, percibiendo al entrevistado como una persona comprometida que no mantiene la objetividad de su relato. En contraste con los métodos cuantitativos que se basan en el supuesto de objetividad y neutralidad entre el entrevistador y entrevistado, en la entrevista a profundidad se entiende que el logro de esta neutralidad es una utopía, no sólo porque sea difícil de alcanzar sino porque no se desea hacerlo.

PROCESO DE INVESTIGACIÓN.

En este apartado se describirá el proceso que se siguió para realizar la investigación, teniendo como apartados el trabajo de campo y la selección de los participantes.

La Selección de los participantes.

Para llevar a cabo la investigación se seleccionaron varones que vivieran con su esposa e hijos y/o hijas. La edad de los varones comprendió de 20 a 50 años, debían tener al menos un hijo o hija menor de 12 años. Se eligieron varones de cada grupo que se formó con base en el tipo de familias: sólo con hijos, sólo con hijas, y mixtos (con hijos e hijas) y de la edad de los padres (menores de 35 años, y de 35 años o más), en total se formaron seis grupos, quedando de la siguiente manera:

	Familias con hijos	Familias con hijas	Familias con hij@s
Padre menor de 35 años			
Padre de 35 años o más			

Estos criterios fueron seleccionados por lo siguiente: era importante tener estudios con familias en donde estuvieran presentes el padre, la madre y los hijos e hijas, ya que en este grupo de familias que representan el modelo hegemónico es en donde se puede analizar el papel que cada uno de los miembros realiza, si este es el que se espera socialmente de ellos o si lo han cambiado, y cuál ha sido la experiencia. Cómo es la relación del padre con los hijos e hijas y cómo percibe él su propia actuación en la crianza.

El tener un hijo menor de 12 años, permitió que los padres pensarán qué diferencias en las actividades, juegos, elogios y correcciones hacen con sus hijos e hijas; a los que ya tenían hijos en etapa escolar, les permitió reflexionar en su paternidad, ya que en esta etapa los hijos cuestionan y comienzan a tomar sus propias decisiones, en ocasiones confrontando la crianza que ejercen sus padres.

La razón de tener tres grupos fue para contrastar la experiencia y vivencia de los padres cuando sólo tienen hijos y en el imaginario consideran cómo sería la crianza si tuvieran hijas; padres que sólo tienen hijas y en el imaginario consideran cómo sería la crianza si tuvieran hijos; y padres que viven la crianza de hijos e hijas. Esto es porque los varones refieren frecuentemente que no hay desigualdad entre hombre y mujeres, y sólo en la reflexión de la vivencia de la crianza de hijos e hijas comienzan a considerar los aspectos que marcan estas diferencias y desigualdades.

Finalmente se formaron dos grupos de edades de los padres: de 35 años o más y menores de 35, esto fue para contrastar si hay diferencias en la crianza de acuerdo a los momentos histórico y sociales en que los varones se formaron como padres, si los cambios sociales han hecho modificaciones en la forma de llevar a cabo la crianza, si las desigualdades en la crianza son diferentes, si las concepciones del ser hombre y ser mujer han variado, etc.

La mayoría de los varones eran residentes del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México que está situado al Noroeste del Distrito Federal y forma parte de la llamada Zona Metropolitana. Unos pocos residen en la Delegación Gustavo A. Madero, D.F. colindante del Municipio de Tlalnepantla.

Tlalnepantla fue, en los tiempos prehispánicos y coloniales, un centro religioso importante. A fines del Siglo XI y principios del XII varias tribus del Valle de Anáhuac migraron hacia el norte, en busca de mejores tierras y mejor clima. Uno de estos grupos se asentaron en la actual zona de Tlalnepantla, siendo Xólotl el que funda el imperio Tenayucan.

Tras la conquista los franciscanos bautizan la demarcación con el nombre de Tlalnepantla, que significa "Tierra de en medio". Después de consumada la Independencia, durante el Siglo XIX, Tlalnepantla fue uno de los distritos más importantes del Estado de México.

Pero fue hasta el Siglo XX, a partir de la década de los 50's cuando comenzó un crecimiento industrial y demográfico acelerado. En el año de 1999 la población total era de 717 441, en donde el 95.9% de la población de 15 años o más es alfabeta y el 99.3% es población urbana, la densidad de población de 8,594 habitantes por Km².

El contacto se obtuvo por medio de conocidos y una vez contactados se les informo el objetivo de la investigación y se les solicito su participación, algunos accedieron y otros no, pero recomendaban a otros conocidos o parientes. En total los varones entrevistados fueron 28, distribuidos en los 6 grupos formados.

El Trabajo de Campo.

El camino que se siguió fue contactar primero con varones que cumplían con las características descritas en el apartado anterior, posteriormente se les

informó acerca de la investigación que se llevaba a cabo y se le solicitó su participación. Cuando ellos aceptaban se concertaba una cita y se realizaba la entrevista, generalmente en su casa o en un cubículo de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, se les pidió permiso para grabar la conversación y se siguió un guión, comenzando con los datos demográficos. En general se llevaron a cabo 2 o 3 sesiones de entrevistas de aproximadamente 60 minutos cada una. El guión de entrevista se presenta en el Anexo I.

CONSTRUCCIÓN DE LOS DATOS.

La codificación.

Una vez que se obtuvieron las grabaciones de las entrevistas, se transcribieron, para posteriormente analizar lo escrito y codificarlo con base en los siguientes ejes:

1. Percepción de la paternidad de su padre, sus temores, responsabilidades, funciones, beneficios, dificultades, etc.
2. Percepción del ejercicio de su paternidad, temores, responsabilidades, funciones, beneficios, dificultades, etc.
3. Crianza de los hijos y de las hijas
4. Diferencias en la crianza de hijos e hijas

Tomando como referencia estos ejes de análisis y el grupo al que pertenecía cada uno de los varones, se buscaron las similitudes y diferencias que existían en las expresiones de los varones. Para la codificación las características de los varones entrevistados se utilizó el siguiente código:

- V: varón
- M: de 35 años o más
- m: menor de 35 años
- a: familias con hijos
- b: familias con hijas
- c: familias con hijos e hijas

Quedando de la siguiente manera:

	Familias con hijos	Familias con hijas	Familias mixtas
Padre de 35 años o más	VMa	VMb	VMc
Padre menor de 35 años	Vma	Vmb	Vmc

El análisis se hizo con base en los ejes propuestos, a fin de analizar las similitudes y diferencias del significado de las prácticas sociales de cada eje; posteriormente se hizo el análisis por eje, tomando en cuenta el tipo de familia y finalmente tomando en cuenta el grupo de edad:

Análisis 1. Con base en los ejes propuestos.

E J E S	FAMILIAS
Paternidad del padre	→
Ejercicio de su paternidad	→
Crianza de hijos e hijas	→
Diferencias en la crianza de hijos e hijas	→

El propósito de hacer este tipo de análisis fue el siguiente: era necesario considerar primero los ejes propuestos a fin de dar cuenta cuál era el sentir de

cada uno de los varones e ir construyendo el significado que daban en cada rubro, haciendo una historia colectiva del significado que le daban a la vivencia con su padre, del significado que le atribuyen a su propia paternidad, de la crianza de sus hijos e hijas, y el significado de las desigualdades y/o diferencias que encontraron en la crianza de hijos e hijas.

Análisis 2. Con base en el tipo de familia.

EJE / TIPO DE FAMILIA	FAMILIAS CON HIJOS	FAMILIAS CON HIJAS	FAMILIAS MIXTAS
Crianza de hijos			
Crianza de hijas			

Posteriormente se hizo el análisis considerando el tipo de familia al que pertenecían los varones, considerando si tenían hijos, o solo hijas o bien, tenían hijos e hijas. Es importante este análisis porque cuando tienen un solo género los padres atribuyen que la educación se imparte igual o que si ellos estuvieran en ese caso (tener hijos e hijas) no harían diferencias en la crianza.

Análisis 3. Con base en el grupo de edad del padre.

E J E / GRUPO DE EDAD	DE 35 AÑOS O MENOS	MAYORES DE 35 AÑOS
Paternidad del padre		
Su paternidad		
Diferencias en la crianza de hijos e hijas		

Finalmente se hizo el análisis considerando la edad de los padres en cada uno de los ejes, para observar si la diferencia de edad (generación) influye en el

significado de cada rubro. Es decir, si el ser de una generación u otra modifica o no el significado que se atribuye en cada uno de los ejes.

Interpretación de las diferencias y similitudes encontradas en la crianza.

No es posible argumentar tajantemente que toda diferencia encontrada en la crianza de hijos e hijas se traduzca literalmente en desigualdad, pero en este estudio tratamos de identificar e interpretar cuándo estas diferencias se están traduciendo en desigualdades, cuándo los mismos padres asumen que sí hay diferencias y que las mujeres salen "perdiendo", por la valoración social que tiene el ser hombre o el ser mujer.

De la misma forma las similitudes no necesariamente nos hablan de una igualdad, ya que muchas de las prácticas de crianza son similares en la forma, pero no en la intención, ni en la valoración, por ejemplo todos los padres manifiestan su interés en que sus hijos e hijas estudien y se preparen; sin embargo, en las hijas se enfatiza que es por si no se casan o por si les va mal en el matrimonio (objetivo principal de vida), para que tengan las armas necesarias para mantenerse y enfrentar la vida; en el caso de los varones va más ligado a que triunfen, para que sostenga a su familia (se da por hecho que la va a tener), para que se realice y sea un "hombre de bien".

DESCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

VARONES	EDAD PADRE	EDAD A LA Q' FUE PADRE	INGRESO FAM S.M.	ESCOLARIDAD	Nº. DE HIJOS E HIJAS	EDAD DE LOS HIJOS	EDAD DE LAS HIJAS	NOMBRE
VMa1	36	26	7-10	Carrera Técnica	1	10 años		Gregorio
VMa2	37	34	7-10	Ing. Industrial	2	3 años y 6 meses		Héctor
VMa3	39	21	7-10	Contador	2	16 y 11 años		Alejandro E.
VMa4	40	30	7-10	Médico	2	10 y 5 años		Gerardo
VMa5	43	20	4-6	Primaria	5	23,19,16,12 y 10		Facundo
VMa6	46	24	4-6	Ing. Industrial	3	21, 20 y 12 años		José L.
Vma1	23	18	7-10	Contador	1	4 años		Marco F.
Vma2	28	20	11-15	CBTIS	2	8 y 4 años		Guillermo
Vma3	31	20	1-3	Secundaria	1	11 años		Juan R.
Vma4	33	23	7-10	Contador	2	10 y 7 años		Jorge A.
Vma5	34	24	4-6	Preparatoria	2	10 y 8 años		Fausto
Vmb1	40	29	4-6	Tec. Metalurgia	2		11 y 8 años	Salvador R.
Vmb2	44	35	4-6	Contador	2		9 y 2 años	Fernando
Vmb1	23	23	7-10	Contador	1		10 meses	Manuel
Vmb2	30	20	1-3	Primaria	1		10 años	Dagoberto
Vmb3	31	25	1-3	Contador	2		7 y 6 años	Salvador T.
Vmb4	31	27	7-10	Contador	1		5 años	Alejandro M.
Vmb5	31	29	7-10	Bachillerato	1		2 años	Alvaro
VMc1	36	24	7-10	Secundaria	3	12 y 10 años		Zeferino
VMc2	37	26	1-3	Secundaria	3	11 y 8 años		Victor
VMc3	40	26	7-10	Profesional	3	10 y 8 años		Fernando
VMc4	40	27	4-6	Preparatoria	3	12 años	14 y 6 años	Ernesto
VMc5	42	21	15	Ing. Eléctrico	3	10 años	21 y 14 años	Arturo
Vmc1	26	21	1-3	Secundaria	2	6 meses	5 años	Jesús
Vmc2	31	27	7-10	Profesional	2	4 años	3 años	Jaime
Vmc3	31	20	4-6	Secundaria	4	7 y 1 año	11 años y 7 meses	Gerardo
Vmc4	32	26	1-3	Preparatoria	2	5 años	1 año	Oscar
Vmc5	32	26	4-6	Secundaria	2	6 años	2 años	Jacobo

CAPÍTULO 4
EJERCICIO DE LA PATERNIDAD DE HIJOS E HIJAS
¿UNA CRIANZA DESIGUAL?
(PRIMERA PARTE)

Anteriormente he expuesto diversos estudios sobre la familia, que pretenden encontrar elementos que permitan predecir el desarrollo de la pareja y de la relación padre, madre - hijos e hijas. También se presentaron estudios, desde la perspectiva de género, en donde se han introducido cuestionamientos acerca de los procesos de formación familiar, el trabajo doméstico y extradoméstico, la dinámica en la familia y los hogares con jefatura femenina.

Posteriormente, se describe la dinámica familiar en familias nucleares, en donde se resalta que las relaciones entre sus miembros no siempre son armónicas, ni existe igualdad entre sus integrantes, ni en el tipo de crianza de hijos e hijas, como tradicionalmente se ha supuesto.

En el capítulo anterior se detalla la metodología que se siguió en la realización del presente estudio, cuyo objetivo fue analizar las dimensiones de la paternidad familias nucleares, examinando los obstáculos que enfrentan los varones para ejercer su paternidad y las diferencias que establecen en la crianza de hijos e hijas; diferencias, que en ocasiones, se traducen en desigualdades.

En este capítulo se presentan los discursos de los varones, de acuerdo a los ejes de análisis descritos anteriormente: percepción de la paternidad de su padre, percepción de su paternidad, crianza de los hijos y de las hijas y las diferencias genéricas que se presentan en la crianza. Los discursos de los varones entrevistados se organizaron en tres tipos de análisis: con base en los ejes propuestos, con base en el tipo de familia y con base en el grupo de edad. En este capítulo se presenta el primero de ellos.

CAPÍTULO 4
EJERCICIO DE LA PATERNIDAD DE HIJOS E HIJAS
¿UNA CRIANZA DESIGUAL?
(PRIMERA PARTE)

Anteriormente he expuesto diversos estudios sobre la familia, que pretenden encontrar elementos que permitan predecir el desarrollo de la pareja y de la relación padre, madre - hijos e hijas. También se presentaron estudios, desde la perspectiva de género, en donde se han introducido cuestionamientos acerca de los procesos de formación familiar, el trabajo doméstico y extradoméstico, la dinámica en la familia y los hogares con jefatura femenina.

Posteriormente, se describe la dinámica familiar en familias nucleares, en donde se resalta que las relaciones entre sus miembros no siempre son armónicas, ni existe igualdad entre sus integrantes, ni en el tipo de crianza de hijos e hijas, como tradicionalmente se ha supuesto.

En el capítulo anterior se detalla la metodología que se siguió en la realización del presente estudio, cuyo objetivo fue analizar las dimensiones de la paternidad familias nucleares, examinando los obstáculos que enfrentan los varones para ejercer su paternidad y las diferencias que establecen en la crianza de hijos e hijas; diferencias, que en ocasiones, se traducen en desigualdades.

En este capítulo se presentan los discursos de los varones, de acuerdo a los ejes de análisis descritos anteriormente: percepción de la paternidad de su padre, percepción de su paternidad, crianza de los hijos y de las hijas y las diferencias genéricas que se presentan en la crianza. Los discursos de los varones entrevistados se organizaron en tres tipos de análisis: con base en los ejes propuestos, con base en el tipo de familia y con base en el grupo de edad. En este capítulo se presenta el primero de ellos.

ANÁLISIS CON BASE EN LOS EJES PROPUESTOS.

Esta sección se divide en los cuatro ejes de análisis propuestos, en cada uno de ellos se analizarán e interpretarán los discursos de los varones entrevistados, sin tomar en cuenta el tipo de familia del que forman parte, ni el grupo de edad al que pertenecen, ya que el análisis considerando el tipo de familia y el grupo de edad se hará posteriormente.

Percepción de la paternidad de su padre.

En la mayoría de los estudios sobre paternidad se reporta que algunos varones han tenido una experiencia importante y gratificante en el ejercicio de una paternidad que involucra diversos aspectos; sin embargo, estos varones han tenido que replantear su paternidad y han tenido que ir aprendiendo nuevas formas de ejercerla, una nueva manera que surge de la paternidad vivida con sus padres y la paternidad que su actual ambiente social les demanda.

Para analizar el ejercicio de la paternidad actual de algunos varones, es importante rescatar el tipo de paternidad que vivieron como hijos, analizando qué recuerdos tienen de su padre, qué obligaciones y deberes les enseñaron y cuál era la relación que se estableció entre ellos. La mayoría de los varones que actualmente tienen 30 años o más pertenecen a una generación que vivió con un modelo hegemónico de paternidad autoritario, donde la crianza no entraba entre los deberes de los varones, donde el padre era el único que tenía la autoridad -- o más bien un autoritarismo, entendido como un mecanismo mediante el cual se utilizan todos los recursos disponibles para incidir en la vida de los demás de manera repulsiva, porque supone un constante atentado a la libertad de los otros (Corbella, J., 1992) --, el que disciplinaba y el que establecía el respeto y los valores a través del temor. Es importante mencionar que hablar de un modelo hegemónico de masculinidad y paternidad no implica la existencia de un patrón que se sigue uniformemente, sino que precisamente por ser hegemónico, este

modelo se enfrenta con otras posibilidades y maneras de ser masculino y de ser padre. En este apartado se analizará aquello que los varones entrevistados refieren acerca de su padre.

En sus discursos existen recuerdos dolorosos acerca del padre. Ellos hacen referencia a que su padre nunca se dio cuenta, ni valoró lo maravilloso que era tener un hijo, el compartir y comunicarse con él, cosas que ahora ellos pueden sentir y vivir con sus propios hijos.

La mayoría dice no entender el porqué sus padres no quisieron vivir esa relación con ellos, porqué no se ocuparon de ellos, de sus problemas, de sus estudios, de sus emociones y sentimientos, porqué no los orientaron y les contaron qué era lo que ellos pasaban. Esto concuerda con lo reportado por Gutmann (1998) acerca de lo que los varones de más edad le mencionaron; ellos dijeron que era necesario mantenerse alejados y distantes con el fin de conservar la autoridad con sus esposas e hijos. De Kaijzer, B. (en prensa) describe un modelo similar acerca del padre o patriarca tradicional.

Diez, M. (1992) menciona que existen diversos modelos de autoridad falsa, entre otros tenemos a la autoridad de la represión, en donde el padre grita, riñe y castiga cada culpa del hijo o hija, este tipo de autoridad mantiene atemorizada a toda la familia; autoridad del distanciamiento, en donde se cree que se mantiene la obediencia eludiendo los contactos o relaciones con los hijos, manteniendo una distancia física y emocional, teniendo contacto sólo para ejercer su autoridad; autoridad de la jactancia, en donde adoptan una actitud de orgullo y jactancia delante de los hijos, solo hablan de sus logros y triunfos; autoridad del razonamiento, donde se agobia al niño con interminables enseñanzas y lecciones edificantes, formando un clima tedioso, el padre se asume delante del hijo como virtuoso e infalible; y por último, la autoridad del amor, en donde se enseña al niño o niña que el obedecer es muestra de cariño, cualquier falla del hijo o hija representa que no quiere a su padre. Ninguno de estos modelos, menciona el

autor, representan una verdadera autoridad paterna. Posteriormente se analizarán diferentes concepciones de la autoridad.

Cuando los hombres entrevistados viven aspectos cotidianos con sus hijos, recuerdan que ellos no vivieron eso con sus padres, situaciones como llevarlos a la escuela...

"...relaciono recuerdos porque siento algunas cosas o porque deje de sentir otras por él, por ejemplo, ahora veo que para mi hijo es muy importante que yo vaya a la escuela a recogerlo o a dejarlo, y me pongo a pensar que mi papá conmigo nunca hizo eso, entonces no me queda resentimiento, sino puede que me cree un sentimiento de nostalgia..."

(Jaime, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Ahora los varones pueden recordar diversos episodios que ellos no vivieron con sus padres y sienten nostalgia al pensar que les hubiera gustado hacerlo, este recuerdo también se expresa en que para algunos era importante que el padre los reconociera delante de la gente como sus hijos, que les diera un valor o importancia delante de sus compañeros de trabajo, o bien delante de la otra familia que ya el padre había formado. Existe dolor al recordar que el padre no lo reconoció como hijo delante de otras personas, incluso que ni siquiera lo podía llamar: "hijo":

"... pues el hecho de mantenerme oculto, no? ya no digamos a mis hermanas sino a mí, porque cuando yo iba al taller, pues iba otro de sus hijos, mucho más chico que yo, pero... bueno... no es lo mismo que a él sí le podía decir hijo delante de todos y a mí, no, cuando estaba delante de él no. Y él prometió hacerlo, esa es la promesa que significaba el que otra gente lo supiera, no?"

(Jaime, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Existen varones cuyo dolor es porque nunca vivieron con el padre, porque no convivieron con él, esto se traduce en que no les importaron como hijos, en que nunca tuvo contacto con ellos:

"... no recuerdo nada, porque nunca viví con él,... nunca conviví con él... porque no... no vivíamos juntos... hubo gente que en algún momento dado hizo una función sustituta, no?."

(Jorge A., menor de 35 años, padre de hijos)

Ahora bien de los hijos que si vivieron con sus padres, los recuerdos nos hablan de que no había una buena comunicación, ni relación. El padre era un varón inaccesible, al cual no le tenían confianza para acercarse, para contarle sus inquietudes, sus dudas, sin embargo jugaba con sus hijos, les daba consejos, y es por ello que los varones asumen que fue un buen padre, que la relación fue buena o normal. Es curioso como se asume que la relación era buena con el padre, bajo los estándares de lo que socialmente era un buen padre, es decir el que no golpeaba, el que daba el sustento familiar, el que en ocasiones jugaba con los hijos, el que les instruía o enseñaba, pero en este estándar no estaba el de relacionarse íntimamente con ellos, el compartir sentimientos, pensamientos, etc.

"... la relación no fue mala en sí, ahora sí que él siempre jugaba con nosotros, el día que llegaba a platicar conmigo me decía que me cuidara de las personas que estaban a mi alrededor, pero siempre, ahora sí que siempre a mí nunca me faltaba nada, ahora sí que yo pienso que fue bueno, no?, pero yo nunca le dije nada de lo que quería saber, lo que quería saber lo supe por mis amigos, por gente de la calle, nunca me acerque a él para preguntarle algo, no?."

(Guillermo, menor de 35 años, padre de hijos)

Al gozar ahora los varones de una nueva experiencia en la crianza con sus propios hijos, se cuestionan el porqué su padre no vivió con ellos relaciones más cercanas, más satisfactorias. Mencionan que las atenciones estuvieron ausentes, dicen que sus padres solo se ocupaban de dar un gasto, el cual no sabían si alcanzaba o no, de tomar bebidas alcohólicas y de disciplinarlos, en ocasiones violentamente.

El padre nunca estaba en casa, viajaba o tenía mucho trabajo y por tanto no convivía con sus hijos, ni les mostraba afecto, cariño, no fue expresivo en sus sentimientos y la disciplina se basaba en el temor. Oshersosn, S. (1993) refiere al respecto que "la ausencia física o psicológica del padre es una de las grandes tragedias subestimadas de nuestro tiempo" (pag. 6), mientras que Asturias, L. (1997) menciona que también una forma de enseñar la masculinidad, es cuando el padre no está presente.

"...y cuando mi padre llegaba a la casa... era muy estricto, nadie se acercaba a darle un beso o un apapacho, porque desde chico no fomento, verdad?, no fomento, él fomento la disciplina a base de temor, entonces en el momento en que llegaba a la casa... todos deberían estar callados y serios..."

(Arturo, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Los varones al besar ahora a sus hijos, al abrazarlos, acariciarlos, se dan cuenta que en la relación con su padre existieron pocas demostraciones de afecto, aunque ellos consideran que sí había cariño, ya que el que les comprara cosas o que trabajara para mantenerlos era una demostración de amor, esta carencia en las demostraciones de afecto de su padre son justificadas por la poca o escasa convivencia que tuvieron con sus propios padres (los abuelos de los entrevistados)

"... fue estricto, no fue muy expresivo en sus sentimientos, pero pues... si había amor, había cariño para... para mí. Porque en ocasiones, sin que yo le pidiera las cosas, él me las daba... Por ejemplo comprarme zapatos, o ropa o invitarme a que lo acompañara a su trabajo. Ya ahora si como dicen ya cuando es uno padre, pues ya entiende, pues que las personas no... no todas son iguales, y algunas manifiestan sus sentimientos, otras no y yo lo atribuyo a que él, pues prácticamente no recordaba como era su papá, que se había ido sin él, muy chico "

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"Con nosotros convivía poco... él ... con todos.. y cuando llegábamos a convivir, pues no... no había mucho que nos dedicara tiempo o que jugara con nosotros... o que... un abrazo, un apapacho, no, más bien eran regaños y... y según esto nos quería corregir en la escuela, pero... pues con malos modos, con malos tratos. Salíamos con él a hacer talacha en el coche, pero no era nada de enseñanza... pásame esto... pásame lo otro, con groserías, pon atención... pero o sea cosa gratas, pues no... solo hasta ahora que ya se vio grande y... pues ya no hay quien le haga mucho caso y quiere llamar la atención, cooperar, hacer cosas, pero... pues no se vale, hay mucho resentimiento atrás de todos esos malos tratos, de... de... pues hablamos de vanalidades."

(Gerardo, mayor de 35 años, padre de hijos)

Es muy recurrente encontrar en el discurso de los varones que sus padres se refugiaban en el alcohol, con sus amigos y que esto quizá era por las presiones económicas y familiares que enfrentaban; era el único escape que ellos tenían, y era en esta situación cuando había demostraciones de afecto por parte de su padre, solo cuando estaba tomado:

"... era un hombre muy, muy sensible, muy sensible, o sea, cuando él llegaba en ocasiones tomado era muy sensible, pero únicamente tomado, él en sus cinco sentidos digamos no había una comunicación, en sus cinco sentidos yo recuerdo a mi padre siempre sentado viendo la tele, o en su cuarto viendo tele, encerrado siempre, entonces no había una buena comunicación con nosotros. A menos de que estuviera tomado, y cuando estaba tomado entonces sí había comunicación, entonces a mí sí me agradaba mucho, digamos no me agradaba que tomará, pero sí me agradaban esos momentos, porque eran momentos en los que yo tenía oportunidad de estar con él, y platicaba muchas historias que los marcianos, que los mayas, que los inventos... o sea tantas, tantas cosas que hacían....porque dentro de todo, o sea mi papá sí conoce mucho de historia, entonces él me platicaba muchas anécdotas de aquellos años, muchas cosas, y me agradaba, o sea una cosa que a mí me gustaba estar con él en esos momentos, aunque yo creo que no eran positivos, pero como yo estaba falto, digamos de estar con esa comunión con él, creo que esos serían los momentos agradables con él.."

(Alejandro E., mayor de 35 años, padre de hijos)

Uno de los varones menciona el único recuerdo de afecto que tiene por parte de su padre:

"...mi padre nunca, o casi nunca estuvo en casa, era muy rara vez, como agente viajero que él estuviera en casa, él rara vez demostró cierto cariño, no lo estoy culpando pero, rara vez demostró interés hacia mí y mis hermanos como padre, sin embargo hubo una sola ocasión en la que yo me sentí bien con él, el hecho de que un día llega, yendo por la calle después de haber tenido una experiencia con él, veníamos los dos solos y de momento él me agarra el cuello y me llevo por largo rato así, y experimente de esa manera una caricia y una demostración de su amor y fue la única vez que yo recuerdo, quizás estoy mintiendo, pero es la única ocasión que yo recuerdo que me acaricio y esa forma

que él me agarro, siento que fue una demostración de amor..."

(Facundo, mayor de 35 años, padre de hijos)

En este episodio encontramos que no hubo palabras, solo un contacto físico, que para el varón entrevistado significó una demostración de afecto, un contacto íntimo, una señal de aprobación. Socialmente es permitido para un varón demostrar su afecto a otro varón, más física que verbalmente, y los varones entienden que estos contactos físicos valen en ocasiones más que las palabras.

Otro de los recuerdos que tienen los varones es respecto a la enseñanza que les impartió su padre, mencionan que les enseñó a trabajar, a ser honestos y a ser disciplinados, estos son los valores que se supone la sociedad espera de un hombre, ya que su triunfo en el trabajo garantiza el triunfo en la manutención de la familia; la honestidad representa tranquilidad familiar, bienestar y la disciplina un control sobre sí mismo, un no dejarse llevar por vicios, sino ser un hombre que domina y que no es dominado por nadie, ni por nada, sino que él tiene la fuerza y el poder de controlar y de no ser controlado.

Esto concuerda con lo reportado por Gutmann, M. (1993), quien menciona que los varones han jugado un papel importante en la crianza de los hijos, especialmente cuando éstos han alcanzado una edad en la que pueden ayudar a sus padres (o al menos no interferir) en sus labores. De acuerdo con este autor, parece ser que la labor del padre en la crianza tiene dos dimensiones: por un lado llevar a los hijos de compras o a visitar amigos, durante su tiempo libre, y por otro enseñarles ciertos oficios que después les permitiera cumplir con su responsabilidad de mantener económicamente a su futura familia.

Este tipo de padre es descrito por Bonino, L. (2000) como el *padre patrón-educador*, quien transmite las normas y habilidades necesarias a su hijo para que se inserte en la vida en sociedad, permitiendo con su participación el crecimiento

social de su hijo e hija; educar a la distancia, sin interacción (solo para instruir), ni cercanía emocional.

"... la relación con mi padre fue regular, porque no sé, era un poco estricto, en muchos casos como todos los padres, pero no tan abiertos como muchos, más bien no nos hablaba de muchas cosas, el mejor recuerdo que tengo de él es que me enseñara a trabajar, a valerme por mí mismo, a ser honesto y disciplinado..."

(Jesús, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"Mi padre me enseñó a respetar a los demás, para que yo sea respetado... fue más duro con mis hermanos... él nos decía que no tomáramos, que no fumáramos, que no nos juntáramos con gente mala..."

(Zeferino, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

La mayoría menciona que trabajó desde pequeño, a algunos su padre los llevaba a trabajar con él, al campo o al taller. Uno de los varones menciona que él quería aprender electricidad y por eso accedía a ir con su padre, porque él sabía mucho; que andar con él era difícil por su carácter, que le gritaba, ofendía y lo trataba mal, por eso cuando aprendió lo dejó y ya no quiso acompañarlo, ya no tenía necesidad de aguantar su carácter, por eso lo dejó.

Los varones exponen que su padre les dio poca libertad, que todo era trabajo, inclusive uno menciona que no los dejó ser niños, porque toda su vida eran obligaciones, no había distracciones o juegos, con una disciplina muy estricta, con comportamientos abusivos y autoritarios.

"Con mi papá nos llevábamos bien, nada más que él era muy rígido con nosotros, o sea más que nada no nos dejaba ser prácticamente niños, o sea eso es lo

".. mi padre fue muy duro, difícil, nunca nos orientaba, hubo falta de comunicación, de orientación, no hubo confianza, nunca platicaba con mi padre, él solo me inculcaba lo que tenía que hacer en cuanto a mi aspecto físico. Recuerdo que llegaba ebrio y agredía a mi madre, sentía feo verlo todo desarreglado. Él siempre me compro lo que yo quería, nunca me golpeo, ni me regaña, a él le gustaba trabajar, a pesar de ser alcohólico, sin embargo nunca se preocupo por saber si iba a la escuela o saber de mis calificaciones, ni se preocupaba por mis problemas, para mi padre sus obligaciones solo eran llevar dinero a la casa y dejar a su mujer embarazada en su casa..."

(Dagoberto, menor de 35 años, padre de hijas)

Otros mencionan que sienten nostalgia porque al jugar con sus hijos piensan porqué su padre no hizo lo mismo, porqué nunca convivió con ellos; otros sienten indiferencia, actualmente dicen que han superado el rencor y coraje que le tenían a su padre y ahora solo les es indiferente, que si a su padre nunca le interesaron sus problemas, ahora a ellos no les interesan los de él.

"... veo que para mi hijo es muy importante que yo vaya a la escuela a recogerlo o a dejarlo, y me pongo a pensar que mi papá conmigo nunca lo hizo eso, entonces no me queda resentimiento, sino puede que me cree un sentimiento de nostalgia..."

(Jaime, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"... ahora que yo tengo mis hijos y que sé lo que les quiero dar y sé qué es lo que los hace felices o qué pienso en lo que quiero que hagan ellos, pienso que mi papá no puso interés en eso y aparte, bueno... pues porque no cumplió una promesa que me hizo alguna vez... este... pues... muy específicamente yo creo que maduré muy rápido respecto a que él tenía otra esposa y otros hijos, y nunca le hice ningún reproche a ese respecto. Y más o menos cuando tenía 11 años, que

que pasó en el pasado no?, mi padre cuando estuve con ellos así fue, más que nada lo que les interesaba era que yo los ayudara más, que no vieran que yo pudiera jugar o así digamos... que yo me divirtiera por mí mismo, tenía que tener obligaciones, tenía prácticamente obligaciones"

(Victor, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"...con mi padre no había relación, porque, este, normalmente sabíamos que era nuestro papá, pero no porque hubiera una relación muy buena que digamos, no había cierta relación, él era el papá y yo por ejemplo el hijo y nada más, yo desde chico, a los ocho años empecé a trabajar y casi no estuve en mi casa nunca, así es que normalmente no hubo mucha relación que digamos"

(Ernesto, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Otro de los varones menciona:

"La relación no era buena, más bien me acuerdo de los castigos, de los golpes, de los malos tratos, porque yo era muy travieso y muy inquieto, y entonces eso me ocasionaba castigos, golpes... regularmente para conmigo eran los malos tratos... me pegaba como cayera, en una ocasión me agarro como si yo fuera de su edad y de su tamaño y me agarro a patadas y a puñetazos..."

(Gerardo, mayor de 35 años, padre de hijos)

Varios de los hombres entrevistados mencionan que tienen rencor contra su padre por haberles pegado a ellos y a su madre, por llegar tomado y abusar de su fuerza y de su autoridad. Uno de los varones menciona que las obligaciones de su padre fueron llevar dinero y dejar a su mujer embarazada en su casa:

iba a ayudarlo a su taller, que ya era de él, me dijo que les iba a decir a sus hijos que, pues... quien era yo y todo el rollo, pero nunca lo hizo, entonces ahorita por eso, en cierta manera como que ya no interesa o sea, no me interesa lo que le pase, no me interesa nada"

(Jaime, menor de 35 años y padre de hijos e hijas)

"...inclusive de adolescente, duramos como cinco años sin dirigirnos la palabra... porque no nos ayudaba con la escuela... nos peleamos de palabras... en una ocasión lo golpeé también... porque golpeaba a mi mamá, me pare y me lo soné... nuestra relación no es de padre hijo, tiene muchos años que nuestra relación es sin abrazos, besos, no lo siento así..."

(Gerardo, mayor de 35 años, padre de hijos)

Es importante aclarar que en todo momento los varones justifican las acciones de sus padres: eso fue lo que su abuelo le enseñó, no tenía educación, eso era lo que se acostumbraba, tenía muchas presiones, mucho trabajo, etc.

"... no lo conocí mucho, hasta ahora que ya tengo la conciencia más desarrollada, pienso que bien o mal hizo lo que pudo, eso me ha ayudado a desarrollarme... él no estuvo mucho al pendiente de nosotros, pero... ese era el estilo de vida de nuestros padres"

(Jacobo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

En ocasiones tratan de entender a qué se debió la falta de atención que su padre tuvo con ellos:

"...las salidas con mi papá fueron esporádicas, la atención no fue muy buena, porque fuimos bastantes hermanos, entonces el cariño y la atención que

debieron haber tenido se repartió entre ocho, si fuera de diez... nos toco de a uno, no?.."

(Oscar, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Algunos varones mencionan que otro varón tomó el papel que le correspondía a su padre, en cuestión de afecto, enseñanza, presencia, etc.

"... prácticamente sé que me llevaba de comer y hasta cierto punto algunas ocasiones se relacionaba para reprimirme, para corregirme, fuera de ahí... algún consejo así, no hubo nada. Quien tomó el papel de mi padre, se puede decir que fue mi hermano mayor. De repente me preguntaba como me iba, revisaba mis cuadernos, me sacaba a dar la vuelta, a llevarme a sus partidos de foot-ball, y todo eso..."

(Gerardo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"... mi mamá fungía como padre y como mamá, no? en cuestión de... pues... vamos a decir en cuestión de educarme, pues en cuestión de personalidad paterna, pues no. Ya más grande, vamos a decir en mi adolescencia pues sí encontré el apoyo de... de un hermano... pero eso ya fue más adelante. Yo no conviví con mi papá, o sea... conviví un veinte por ciento durante el tiempo que vivió, ya que yo tuve uso de razón... él falleció"

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijas)

Estos discursos concuerdan con el papel tradicional que cumplía el padre, más frecuentemente en los años anteriores, en donde la organización de la familia dependía del padre, quien tenía el derecho a la autoridad, mereciendo el respeto porque tenía un empleo permanente, de tiempo completo, porque era el que trabajaba, y por ello mismo tenía derecho a irse a tomar con sus amigos. Esta organización privilegiaba al hombre en su trabajo, proporcionándole más prestigio,

suelo y jerarquía en el hogar, donde la casa era el dominio de la mujer y el exterior pertenecía al hombre (Selby, H., Murphy, A., Lorenzen, S., Cabrera, I., Castañeda, A. y Ruiz, I., 1994).

Considero importante romper con el mito, presente en el imaginario social, de que se puede prescindir de la figura paterna, suponiendo que las madres son las únicas que educan y que es posible sustituir la función del padre, que las madres pueden fungir como padres y madres, por el solo hecho de mantener económicamente a los hijos. Es necesario visualizar otras funciones que puedan definir a la paternidad y no únicamente la de proveedor, darse cuenta de que la ausencia, física o psicológica, del padre tiene serias consecuencias en los hijos e hijas (Oshersosn, S., 1993).

Finalmente, algunos varones, los menos, mencionan que guardan buenos recuerdos de sus padres, reconociendo el esfuerzo que hicieron por ellos y por sus hermanos:

"... el tiempo que pasaba con nosotros pues sí, pasaba poco tiempo con nosotros porque su trabajo lo absorbía bastante y los ratos que tenía libres sí jugaba con nosotros, de chiquitos nos hacía juguetes y en cuestión económica nunca nos faltó lo esencial, lo esencial es... pues la comida, los... para vestir, calzar. Y siempre se portó bien, tanto con mis hermanos como conmigo. Con mi mamá, pues también le ayudaba, en el sentido de que no todo el quehacer era para ella, sino que entre los dos lo hacían..."

(Zeferino, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"...la relación con mi papá siempre fue amistosa, siempre fue de... de intercambios de mutuo cariño y apoyo, no? cien por ciento, siempre recibí el apoyo al cien por ciento de mi papá, tuve una infancia muy feliz"

(Manuel, menor de 35 años, padre de hijas)

"... pienso que uno ve en sus padres, pues el mejor ejemplo, no? ve uno en sus padres que le ha dado la mejor educación que ellos han podido, en lo que ellos creen que es lo correcto, esto es lo que yo veo de mi padre. Creo que hasta el día de hoy, pienso que ha escogido la mejor forma, la correcta de educarnos, dentro de sus creencias y de todo lo que él piensa."

(Alvaro, menor de 35 años, padre de hijas)

Percepción del ejercicio de su paternidad.

Hemos mencionado que la vivencia de la paternidad como hijos predispone o determina el ejercicio de la paternidad de los varones; dependiendo del modelo o modelos de paternidad que vivieron como hijos se construye o va construyendo el ejercicio de su paternidad, en ocasiones el modelo del padre fue o es satisfactorio, de tal forma que se intenta actuar de manera semejante a la de su padre, enseñando los mismos valores:

"... la educación con mis hijos más que nada es recomendarles ... igual lo que me recomendó mi padre, decirles que respeten para que sean respetados ellos..."

(Zeferino, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"La educación que me dio mi padre, me ha facilitado ser padre, porque mi padre me enseñó que lo más importante, el mejor valor de un hombre es su familia; si mi familia esta bien yo estoy bien, por lo cual busco que mi familia esté estable."

(Salvador, R. mayor de 35 años, padre de hijas)

"...trato de verme en el ejemplo de mi padre, trato de ser un poquito estricto con las niñas, en el aspecto de ..."

pues... no deben dejar nada tirado, recoger todo lo que ellas ocupen, alzar los platos cuando acaban de comer, en lo que soy un poquito más estricto es en la escuela, no me gusta que falten por ningún motivo..."

(Salvador, T. menor de 35 años, padre de hijas)

Sin embargo, para la mayoría de los varones entrevistados el modelo de su padre fue o es muy hostil; para ellos actuar de manera distinta es mejor para ejercer su paternidad, tratan de superar las conductas que realizó su padre. Algunos consideran que ejercen su paternidad diferente a la de su padre:

"Pues las diferencias son bien marcadas, desde el carácter, mi padre tiene un carácter muy serio y yo a veces soy serio, a veces soy relajiento, este... trato de llevar las cosas, en el sentido de que por ejemplo yo para que le levante la mano a mi esposa, pues está muy difícil, o sea yo procuro siempre dialogar, llegar a una solución, antes de que lleguen los problemas, no? y mi padre cuando él se exaltaba él agredía verbalmente, no? sin importar que estuvieran ahí los hijos, sin escuchar si le decía una mala palabra o le daba un mal golpe, verdad?, sin importar si le podía causar un trauma, pues a los pequeños. Y yo en la actualidad, si yo hablo con mi hija y ya la veo alterada, mejor procuro retirarme para que ella se tranquilice y trate de reaccionar que no está bien lo que hizo, pero , o sea, te digo que son bien marcados. Como por ejemplo que un padre diga, bueno mi 'jo ya tiene cierta edad y vamos a hablar, pues de las mujeres, cómo debe tratarlas, en ningún momento, verdad? Si yo trate bien o mal a una mujer, eso fue a lo que yo pense que debía ser, mas yo pienso el día de mañana, cuando mi hijo esté más crecido y más maduro en su mentalidad, hablar de como deber de ir sobrellevando a una mujer, verdad?"

(Arturo, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"... a mi me trataban mis padres trabajando siempre, me decían: tienes que hacer esto, tu obligación va a ser

esta después de la escuela, pues lo aburren a uno, porque a mi la verdad me aburríeron, mejor me salí a trabajar, porque tenía un error y siempre me golpeaban con cualquier cosa...y yo digo que no, ... uno debe convivir con los hijos, a mi me hubiera gustado que mis padre hubieran convivido conmigo, me hubieran dicho qué problemas tienes, quieres seguir estudiando... pero no, no era así, ahora yo como padre les digo a mis hijos: échente ganas, yo platico con ellos, yo quiero que mis hijos digan: yo tengo trabajo porque mis padres me apoyaron y es la única herencia que les da uno como padre..."

(Victor, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"... en un principio quise educarlos como, no como él, pero si buscar la manera de que desde el inicio hubiera cierta disciplina en el conducirse y pues que también la comunicación..."

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"... que yo me acuerde, él me educo a golpes, y pues yo a mis hijos nunca los he golpeado, jamás he tocado alguno de ellos, hemos discutido por las vías de la discusión... todo lo hablamos... todo lo platicamos, pero golpes cero, porque no considero que sea la forma mejor de educar a una persona...no somos animales... con mis hijos tengo mucha comunicación, les doy mis propios puntos de vista, cómo me ha ido a mi, se las traspaso a ellos a la vez para que puedan crecer mucho mejor que yo..."

(Ernesto, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Algunos, los menos, mencionan que ellos no siguen el modelo de nadie, que ellos lo hacen como creen que es mejor. Quizá lo que no quieren es tomar como referencia el modelo de su padre, ni para adoptarlo, ni para hacer lo contrario, lo que tratan es de ignorar la paternidad de su padre.

"En realidad he tratado de no tomar ningún modelo de nadie, de nadie yo he tratado de educarlos con mi propio sentimiento y yo creo que eso es mejor..."

(Jaime, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Es interesante notar que los varones consideran que se portan de manera completamente distinta a lo que hicieron sus padres, sin embargo encontramos relatos que muestran comportamientos similares a ellos, siendo esto fácil de entender, ya que este fue el principal o único modelo de paternidad que recibieron. No obstante argumentan que han logrado hacer cambios a este modelo.

Los varones están participando en la crianza, al respecto Bonino, L. (2000) menciona que la crianza sigue estando en manos femeninas, de la cual los padres se hacen cargo cuando ella está cansada, siendo como un relevo en casos de emergencia y que en el resto del trabajo doméstico no ha habido cambios significativos, pareciera ser que toma lo placentero del trabajo de crianza y deja a las mujeres el trabajo de rutina, siendo esto lo que constituye la queja de las mujeres al oír que el padre se involucra en la crianza. Es importante plantear nuevas estrategias para hacer comprender a hombres y mujeres que no basta la democratización en lo público, sino también hay que llevarla a lo doméstico.

No obstante, resulta relevante recuperar la vivencia de los varones que están participando en la crianza, cómo ha sido su experiencia, sus temores, etc., cómo han vivido la relación con sus hijos e hijas, qué dificultades han encontrado, etc. Es por eso que en los siguientes apartados analizaremos el discurso de los varones al respecto de su vivencia en la crianza.

Los varones mencionan, con cierta dificultad, temores que han tenido al ser padres. Esta dificultad es en cuanto a cómo lo han vivido y pareciera ser que si mencionan temores esto les quita poder o fuerza, o bien que esto quiere decir que

no saben ser padres o que no enfrentan con entereza el papel que les corresponde. El varón socialmente está para proteger a su familia, para cuidarla, no para sentir miedo o para ser protegido, quizá por ello es que les es difícil aceptar algún temor en su vivencia de ser padre. Sus temores son el cumplir bien con la responsabilidad de la crianza, el no tener autoridad sobre los hijos, las consecuencias de la crianza, el que no lo hayan hecho bien o como ellos suponen que deberían haberlo hecho:

"...temor? pues no... quizá... pues... solo la responsabilidad de la crianza, responsabilidad, nada más"

(Facundo, mayor de 35 años, padre de hijos)

"...temor? no, sino preocupación de que... el que mi hijo algún día pase por alto mi autoridad..."

(Juan, R., menor de 35 años, padre de hijos)

"...que de alguna forma, en un tiempo determinado, sí claro llego a una edad más avanzada, que no pueda yo educar a mis hijos en la forma que yo deseo o yo quiero, más que nada... esos son mis temores, porque no sé, siento que si no los educo en la forma que yo creo que es lo conveniente, posteriormente ellos puedan tener algún tipo, no sé... de problema en la vida, más que nada esos son mis temores..."

(Alvaro, menor de 35 años, padre de hijas)

"...mi primer temor fue el de la relación de pareja... no sabía si iba a funcionar... el segundo y más fuerte engendrar a mi hijo, luego cuando van creciendo prefería que fueran todo el tiempo chiquitos, porque

chiquito, problema chiquito, grandote, problema grandote. Como padre nunca se acaban los temores..."

(Ernesto, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Otro temor cuando se tienen hijas, es sobre su conducta sentimental y sexual, sobre todo a que se embaracen, a que no terminen una carrera, a que no sepan escoger bien los novios, a que se desprestigien por andar con varios hombres, a que no lleven dignamente la educación que su familia les dio, etc.

"...las dos son mujeres, ya van a empezar en la edad de los novios y algunas cosas que a su edad son un poco complicadas... esos son algunos de mis temores... Yo espero que sigan adelante y terminen una carrera profesional."

(Salvador, R., mayor de 35 años, padre de hijas)

Miedo a que no se les dé económicamente lo suficiente y que los hijos reprochen la carencia en la que supuestamente vivieron. En el caso de las mujeres, miedo a que se refugien en una relación por falta de cosas o de cariño, por salir de la casa familiar, en donde no encontraron lo que piensan debieron darles. Este es un aspecto por el cual se cree muchas mujeres establecen relaciones matrimoniales: huir de la casa paterna.

"... bueno, lo que no he hecho es darle todo lo que ella se merece y tengo miedo de que se me vaya a casar rápido, bueno juntar o casar rápido, por lo mismo de que no tuve lo que ella quería, por falta de dinero, ... por falta de cariño... que vaya a decir mi papá no me quiere, me falta cariño, mejor me voy con mi novio... sí de que me diga: tu no me diste esto y que al rato me lo esté reprochando, no? yo te pedí esto y nunca me lo diste, nunca me tomaste atención, nunca..."

(Dagoberto, menor de 35 años, padre de hijas)

Es curioso como los varones suponen que ellos cumplen dando cariño a sus hijos, pero este cariño se expresa en proveerles todo lo que ellos necesitan y todo lo que ellos quieren, en donde los hijos marcan la pauta a seguir de lo que es un buen padre y no los padres los que enseñan qué elementos marcaran y serán la base de las relaciones en sus familias. Pareciera ser, en el pensamiento de los padres, que si la provisión económica que dieron a su familia fue suficiente, entonces han cumplido como padres.

Una de las principales funciones que los varones creen que tienen para con sus hijos es la manutención, sin embargo cuando la unión matrimonial fracasa, esta es una de las funciones que el varón deja de ejercer. Brachet-Marquez (1996) menciona el aumento que han tenido las demandas de las mujeres separadas para obtener la manutención económica de sus hijos y que de cada 9 una es la que logra que se le pase una pensión alimenticia. Pareciera ser que cuando estos varones se divorcian de la mujer, también lo hacen de los hijos (De Keijzer, B., en prensa), o consideran que su obligación está vigente si la familia permanece junta, si se tiene un buen sueldo o bien, que su obligación es opcional.

Ligado a los temores, los varones mencionan como dificultades para ejercer su paternidad la falta de tiempo debido a su trabajo. Son pocos los varones que pueden disponer de tiempo para convivir con los hijos, y esto parece ser normal: el principal deber de los varones es trabajar, mantener, proveer, aunque para ello sea necesario ausentarse del hogar, de la crianza, de los hijos...

"Tal vez el tiempo, aunque el que paso con ellos trato de hacerlo muy bueno en cuestión de hacer lo que a ellos les gusta. Por lo demás, el modo en cómo los educo en ese tiempo, desde mi punto de vista, creo que está bien, o sea, no soy un pan con ellos todo el tiempo, los regaño, cuando los tengo que regañar o llamarles la atención, explicarles de que no pueden hacer algo o porqué les llamo la atención."

(Jaime, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"...el tiempo... paso más tiempo en el trabajo que en la casa, pero de todos modos no nos falta comunicación"

(Gregorio, mayor de 35 años, padre de hijos)

Otra dificultad que encuentran es la relación con la familia política, que interviene en la disciplina, en las decisiones y en la dinámica familiar; en ocasiones este actuar de la familia política es apoyado por la esposa, lo cual le dificulta al varón ejercer su paternidad y autoridad; algo común a lo que los varones se enfrentan es a las alianzas entre la madre y los hijos e hijas, ya que estas alianzas empoderan a la mujer, quien subestima la autoridad del varón delante de la familia:

"...me cuesta exigir el lugar que yo debe de tener como padre, en la educación y el desarrollo de mis hijos, y también en el mismo hogar, de que las cosas que hagan como se deben de hacer, no como yo quiera sino como deben de hacerse, o sea como debe de ser un hogar, porque de unos años para acá... después del divorcio de mis suegros, mi esposa cambio de cero a trescientos grados... ahora me cuesta más trabajo mi papel como padre... la autoridad se tiene que ejercer, la autoridad no se pide, o sea no se pide que se ejerza, sino que se ejerce en la familia, con los hijos, pero con la esposa no puedes ejercerla porque no quiere, o sea hay dos caminos, o le das tiempo para que ella cambie o se rompe ese matrimonio, porque no puede salir adelante, entonces en mi caso te digo yo estoy dando tiempo por mis hijos, porque quiero seguir formando un hogar y todo, entonces esperemos que nunca llegue a otro punto..."

(Alejandro, E. mayor de 35 años, padre de hijos)

"...la intervención de la familia más que nada, intervienen en la manera de educarlos, de dirigirlos,

*hacen comentarios que no esta bien lo que yo digo...
esa ha sido una limitación..."*

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

En ocasiones los varones asumen que no cuentan con la preparación necesaria para ejercer la paternidad, esta preparación la asocian al nivel escolar, de tal forma que asumen que al tener más estudios le facilitará poder educar de mejor manera a sus hijos, si no cuenta con estos estudios (universitarios) entonces no tiene las herramientas suficientes para enfrentar la crianza:

"Yo pienso que encuentro muchas limitaciones de no saber más, de no tener una preparación más allá, de no tener un nivel académico más elevado, pienso que entre mejor preparado estés, bueno, es obvio que no naciste para ser papá, pero sí por lo menos podrías tener otro concepto más amplio, si tuviese más nivel académico."

(Jacobo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"... los limitantes que te puedes encontrar es este, la falta de conocimiento de lo que es un bebe"

(Manuel, menor de 35 años, padre de hijas)

Se generan expectativas en cuanto la educación superior, suponiendo que esto será lo que permita al ser humano mejorar como tal, no se entiende que la educación no solo es instrucción, no solo es información, sino que es un acompañamiento y una entrega de una persona a otra. Quizá a eso se deba que muchos padres piensan que el mandar a los hijos a la escuela es darles educación y ellos ya no tienen que formarlos, dejan la enseñanza en maestros, evadiendo su propia responsabilidad, no se entiende que no se pueden enseñar valores que no se tienen, hábitos que no se practican, modelos que no se viven, etc.

Una dificultad más que se menciona es la falta de recursos económicos, otra vez aparece el factor económico como la principal función del padre:

"... el no poderles dar todo lo que desean con la libertad que quisiera, pienso yo que no carecen de lo necesario, pero yo quisiera darles más, enseñarles a que se les da lo que se tiene y haría yo lo posible de que tuvieran la idea de que se les está dando, porque se les está dando y el trabajo que cuestan las cosas."

(Gerardo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Ahora bien, ¿cuáles consideran que son las obligaciones o responsabilidades que tienen como padres? Algunos mencionan que su responsabilidad principal es formar y mantener relaciones familiares sólidas, darle al niño o niña un ambiente en donde pueda crecer sin problemas, en donde pueda desarrollarse sanamente:

"... la responsabilidad que tiene uno como padre es desde el principio tratar de formar una familia, desde el momento en que tratas tu de formar una familia, tratas de inculcar ideas, de romper ciertas reglas que se deben de seguir en casa para así evitar que el niño esté aislado y esté informado en cosas que no debe... pero si en lugar de la convivencia familiar hay problemas familiares y separación entre la pareja, pues son problemas que le van a repercutir al niño, tarde que temprano y pues va a acabar con problemas, sino son problemas de drogadicción, pues son problemas de alcoholismo, verdad?"

(Arturo, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

También es importante convivir con los hijos, dar ejemplo, educarlos y lograr relaciones armónicas entre padres e hijos e hijas, pasar tiempo con ellos, se menciona que es mejor la calidad de la convivencia que la cantidad, sin embargo

es importante señalar que son dos aspectos importantes, que van de la mano, es mejor tener relaciones óptimas en cantidad y calidad, que relaciones con uno solo de estos ingredientes:

"Convivir con los hijos, tenemos que ayudarlos y ayudarlos, estar presentes el mayor tiempo posible, comportarse lo mejor posible frente a ellos."

(Gregorio, mayor de 35 años, padre de hijos)

"... yo creo que es darle camino a mi hijo, no?, atenderlo responder a sus inquietudes, a sus dudas, siento que es eso..."

(Oscar, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Ciertos varones mencionan la responsabilidad de proporcionar a sus hijos una educación integral, en donde se incluya la educación académica, sexual, moral, religiosa, etc.

"... creo que mis responsabilidades como padre... la educación de mis hijos, la educación es una de las responsabilidades mayores del matrimonio... tanto educación escolar, sexual, moral y tal vez... hasta la educación religiosa, creo yo."

(Jesús, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"... darles este... una buena educación, una educación... darles consejos... una carrera... sensibilizar su corazón, darles una educación cristiana, enseñarles que hay un Dios que es el más importante en la vida, tenemos un libro, que así como unos estudian medicina, pues se puede estudiar la Biblia, que es un libro que nos enseña quién es Dios, por qué es Dios..."

(Alejandro, E. mayor de 35 años, padre de hijos)

Y, por supuesto, aparece la responsabilidad permanente: el proveer económicamente a la familia:

"... mantener a mis hijos, el mantenerlos es darles comida, darles vestido..."

(Alejandro, E. mayor de 35 años, padre de hijos)

"... pues, obviamente la responsabilidad económica es muy, muy fuerte no es lo que es el eje principal de toda, toda la familia, pero es una necesidad primordial..."

(Manuel, menor de 35 años, padre de hijas)

El ser padre ha influido en la personalidad de los varones, han experimentado cambios en su forma de actuar, de pensar, de sentir; generalmente se han vuelto más responsables, más serios, más pacientes, más tolerantes... El convivir con un infante revoluciona a cualquier adulto...

"...he cambiado mi carácter, me he vuelto un poco más serio, tal vez menos relajiento; en lo económico me he vuelto un poquito más reservado para los gastos; en lo social trato de relacionarme con gente ya madura, ya casada, que sepa lo que quiere; que ya sabe lo que es una vida de casados. Yo no me veo tanto con los jóvenes que antes me llevaba, que en la actualidad algunos ya son casados, y los que andan ahí de vagos, trabajan cuando quieren, cuando no, no, y trato de evitar esas relaciones o esas amistades, para no caer en una tentación de esas..."

(Salvador, T., menor de 35 años, padre de hijas)

El ser padre se vuelve sinónimo de madurez, ya no se es el joven aquél que era inmaduro, ahora ya se sabe lo que se quiere en la vida, ahora ya se tiene un propósito en la vida, ahora ya se tiene que fijar qué hace porque las consecuencias afectan a otros, a otros a quienes ama y quienes dependen de él.

"... he dejado de ser impulsivo o ya no soy... antes era peleonero, era muy atrabancado, muy arrebatado, y llega la presencia de mi hija y pues trato de no cometer más errores, ya que si por algún arrebato, pues pudiera verme comprometido en algún accidente de tráfico, atropellar a alguien, que pudiera costarme la libertad, que pudiera costarme la libertad moral, no?... entonces al estar encarcelado o al estar incapacitado, pues quién vería por mi hija, quién vería por mi familia..."

(Alejandro, M., menor de 35 años, padre de hijas)

Se aprende a convivir con el otro, otro que no se comporta como uno espera, que no entiende mucho de nuestro lenguaje, que es sensible, ingenuo, que pregunta sobre lo obvio, sobre lo importante, que muchas veces no tiene nada que ver con lo urgente, lo social. Otro que pide y necesita ser educado, ser formado, ser amado...

"... de tener más paciencia, no?, o sea como hombre, pues estás acostumbrado a tratar ya a gente adulta, a gente con criterio... en cambio como padre, pues tienes que tener experiencia, tienes que tener mucha paciencia, porque los niños a veces se encaprichan o se emberrinchan muchas veces, y pues no nada más es agarrar y darle la nalgada para que se eduque, no? sino que hay que ver qué es lo que quiere, si lo puedes satisfacer en el momento, bueno lo haces, y si no pues le explicar el porqué, no? por eso se requiere de paciencia también... o sea tienes que armarte de paciencia básicamente."

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijas)

Aquellas cosas que eran símbolo de libertad comienzan a ser sustituidas por la convivencia familiar. Las fiestas, las reuniones, etc., ya no pueden disfrutarse igual cuando hay niños pequeños, porque es necesario atenderlos, cuidarlos, protegerlos, y en ocasiones, por ellos, es mejor quedarse en casa. Olavarria, J. (2000b) menciona que el ser padre da sentido a la vida de los varones y los hace ser importantes; les da derechos, se constituyen en autoridad de su casa, en proveedores, en personas responsables, los obliga a madurar y les permite realizarse como personas; les dota de un proyecto por el que piensan vale la pena luchar.

"Los cambios son que uno ya no se siente tan libre, ya no puede ir a fiestas, a reuniones, a convivencias, ya no va uno tan fácil, porque piensa ya en ellos, como pareja va uno a donde quiera, no habiendo niños. Pero habiendo niños, ya es un poquito más difícil, al ser padre ya uno tiene que estarlos vigilando, tiene que estar pendiente de ellos porque como hay gente, empiezan a hacer desbarajustes o averías en las casas"

(Victor, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"... cambia tu modo de vivir... o sea es diferente cuando estas soltero pues ya no tienen por quien, a quien ver, a quien... por quien estar, por quien, por quien no ir a una fiesta... si ya están los hijos ya piensas, no? no sé te cambia tu vida... totalmente, al ser padre... sabes que ya tienes a alguien más, a quien cuidar, con quien estar..."

(Jorge, A. menor de 35 años, padre de hijos)

La convivencia que los padres establecen con sus hijos está supeditada al tiempo que pasan con ellos, por lo que tratan de aprovechar ese tiempo para educar. Es importante hacer notar que los padres suponen que en todo momento de convivencia con los hijos deben estar educando, traduciendo esta educación

como corregir, disciplinar, aconsejar, guiar, enseñar, etc. Una autoridad basada en el razonamiento (Diez, M., 1992).

"Primero estar con ellos el mayor tiempo posible, darles cariño, mucho cariño en ese tiempo que estás con ellos, educarlos, intentar educarlos, al final eso si te vas a dar cuenta si lo hiciste bien o lo hiciste mal, pero, bueno por lo menos si es intentar ayudarlos, guiarlos en cada etapa de la que vayan evolucionando y proveerles lo que ahorita ellos no pueden allegarse por sí solos..."

(Jaime, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"Me gusta mucho platicar con ellos y transmitirle cómo comportarse, el que no sea grosero con la gente, y el que salude a la gente, el que... que juegue... pero sin faltar al respeto, me gusta ver televisión con él y todas las cosas malas o de violencia, de espantos, de suspenso, todo eso me gusta platicarlo y comentarlo con él, ... lo que he conseguido con eso es que él vea las cosas lo más natural... me gusta sacarlo a pasear, para que aprenda, yo estoy convencido de que el niño aprende cuando ve cosas nueva, aprende cuando tiene retos también, no?, y pues procuro mantenerle esa variedad, no?... y que esté preparado para el futuro."

(Héctor, mayor de 35 años, padre de hijos)

La paternidad de estos varones se ha visto influenciada por el modelo o modelos que vivieron como hijos y con las normatividades sociales que les han sido impuestas. Ellos han vivido, y en algunos casos, han incorporado "nuevos" discursos acerca del papel de las mujeres en la familia, y por tanto en el papel del varón. Han enfrentado una educación diferente con sus hijos, a los cuales les han enseñado en la escuela que tienen derechos, que los defiendan, que la violencia familiar no es lo normal; en los medios de comunicación han aprendido cosas que los padres no vivieron, responden de una forma diferente a cómo sus padres lo hicieron cuando fueron hijos, ha habido una educación más tolerante y en

ocasiones muy relajada, en donde la autoridad ya no tiene el mismo significado que una o dos generaciones atrás. Estos varones han tenido que implementar nuevos aspectos al modelo de paternidad de su padre, porque tal parece que con la cultura, los hijos y las mujeres de hoy ese modelo necesita ajustes.

Crianza de los hijos y de las hijas.

Me gustaría comenzar este apartado definiendo el término de “crianza”, según el diccionario Larousse, crianza es formar algo de la nada, es instruir, dirigir, educar. Instruir es definido como: enseñar, comunicar sistemáticamente conocimientos o doctrinas y comunicar reglas de conducta. Dirigir es enderezar, llevar rectamente una cosa hacia un término o lugar, aconsejar a una persona. Educar es dirigir, encaminar, desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales de un niño, enseñar los buenos usos de urbanidad y cortesía.

- Según estas definiciones, parece ser que la crianza es formar algo en donde no lo hay, pero la definición dice de la nada. Hay que tomar en cuenta que al hablar de un hijo o hija esta formación se hace partiendo de que la criatura ya existe y que tiene personalidad, pensamientos, sentimientos, que no se forma de la nada. Que su estructura genética ya está establecida, no es que no haya nada, sino que con base en lo que existe la crianza parece ser la que permite ir socializando a la persona, ajustando su comportamiento y actitudes a lo establecido socialmente, inculcándole valores reconocidos por la sociedad, es decir conformándolo a lo que la sociedad determina que debe ser un hombre o una mujer.

Ahora bien, criar se presenta como sinónimo de instruir, dirigir y educar; y entre las definiciones aparecen tanto términos que suponen una información (comunicar sistemáticamente conocimientos o doctrinas y reglas de conducta), como formación (enderezar, aconsejar a una persona, encaminar, desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales de un niño, enseñar los buenos usos de urbanidad y cortesía).

Entonces podríamos decir que la crianza es tanto informar como formar, que es más que repetir conceptos, que dar instrucciones, es ir formando actitudes, valores, conductas en una persona. Es un intercambio en donde una persona convive con otra y a través del ejemplo la va formando y se va formando a sí misma, es compartir, retroalimentar, etc. Y resulta relevante mencionar que en la mayoría de los estudios sobre paternidad se ha insistido en la importancia que tiene la función paterna en el desarrollo social, emocional e intelectual de los niños y niñas, el involucramiento del padre con su hijo se refleja en mejores notas, en bajos índices de sanciones disciplinarias de la escuela o de repetir algún año escolar (Asturias, L., 1997; Ortega, P. Torres, L. y Velázquez, A., 1999; Revista Viva, 11 de Junio de 2000; Burin, M. y Meler, I., 2000; De Keijzer, B., en prensa), y no sólo en los hijos sino que esta relación también beneficia a los padres, ya que desarrolla en ellos la tolerancia (Figueroa, J. G., 1997), el ser compasivos, suaves en su trato, etc. (Pruett, K., 2001), Volnovich, J., (2001) menciona que “el reconocimiento de los padres hacia sus hijas, la aceptación de que ellas pueden ser como él, identificarse con él y, antes que objeto, llegar a sostenerse como sujetos de deseo, es condición fundamental para la autoafirmación de las mujeres.

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP, por sus siglas en inglés) menciona que los deberes de los padres tienen grandes variaciones, según el país del que se trate, y que cuando el niño es pequeño la intervención de los padres es fundamental, sin embargo en una investigación que realizaron en 186 sociedades se comprobó que en sólo un 2% de ellas los padres tenían relaciones cotidianas y estrechas con sus hijos pequeños. No obstante que el FNUAP refiere que los padres dedican a la crianza directa de los niños un tercio del tiempo que las madres ocupan a dicho fin, es interesante conocer qué es lo que los varones consideran que deben de formar en sus hijos y si esto difiere de lo que creen deben formar en sus hijas.

De acuerdo a los discursos de los varones, ellos consideran que a un hijo se le debe dar una preparación integral, se le tiene que dar herramientas para que se desarrolle físicamente, entendiéndose que debe tener fuerza física, un desarrollo mental, es decir conocimientos tanto académicos como de sentido común, ya que él va a guiar a su familia, va a ser el que trabaje:

"...trataría de pasar más tiempo con él, enseñarle todo lo que yo sé, prepararlo físicamente, mentalmente, académicamente, para cuando sea mayor pueda tener una vida digna...De hecho los trabajos para hombres es de manera física, mayor desgaste físico, por lo cual si un hombre es débil, no puede desempeñarlos y no le darán el trabajo"

(Salvador, R., mayor de 35 años, padre de hijas)

Los varones mencionan que es importante que los hijos sean responsables, atentos, educados (que se ajusten a las normas sociales), y que tengan una creencia en una religión. La responsabilidad tiene que ver con el asunto de que va a tener que mantener una familia y por tanto hay que formar en él el ser responsable para que no deje de lado las obligaciones con la familia que forme en el futuro. También se ha establecido que un caballero es atento, amable, educado, y esto es atractivo para cualquier mujer. En un estudio realizado por Torres, L., Salguero, A. y Ortega, P. (2001) se encuentra que la masculinidad se asocia con conceptos como *fuerza, hombre, responsabilidad, presencia, viril o varonil*, esto es lo que las personas del estudio se imaginan cuando se habla de masculinidad, estos datos concuerdan con lo descrito por los varones entrevistados.

"... que fueran responsables, creo que eso abarca todo."

(Fausto, menor de 35 años, padre de hijas)

"...saber que en un momento va a llegar a ser responsable con su familia, hacerlo responsable desde chico... él va a ser el responsable, porque el hombre es

el sostén de la familia, la mayor parte de ellos... el ser responsable en eso, hacer responsable en sus juegos y ser pilar de la familia..."

(Jesús, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"... a mis hijos yo les he enseñado a que sean responsables, que sean atentos, a que sean educados, a que sean...este... conscientes de la situación que estamos viviendo, les he enseñado una religión, les he enseñado, no tanto una religión, les he enseñado una creencia, les he enseñado que existe un Dios, les he enseñado parte de todo ese mundo que encierra a Dios, todas las cosas que están en Dios, a través de la palabra, a través de la Biblia, y que a ellos les permite en ese momento, pues... madurar y conocer muchas cosas, también les he enseñado a que el ser agresivo no les lleva a algún camino correcto, al que ser rebeldes, pues tampoco porque las cárceles están llenas de niños rebeldes y que como van creciendo se hacen delincuente... a que tienen que ser prudentes, yo creo que la prudencia es importante, con la prudencia y la verdad en la boca, pueden ellos hacer muchas, muchas, muchas cosas"

(Alejandro, E., mayor de 35 años, padre de hijos)

Un tema relacionado con la responsabilidad es la disciplina, entendida como el orden que deben de tener en su vida, y para aprender eso pues... deben empezar por ordenar sus cosas, sus juguetes;

"... a los hombres hay que enseñarles disciplina, que más es un orden, que pues vayan enseñándose a hacer, a ordenar, por ejemplo sus juguetes, su cuarto..."

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Otro de los aspectos que consideran importantes formar en sus hijos, aparte de la responsabilidad en sus actos, es que no se dejen llevar por los vicios y que respeten a la mujer. El argumento para que respeten a las mujeres es que recuerden siempre que su madre es mujer y por lo tanto hay que hacer extensivo este respeto, que todo buen hijo tiene a su madre, a las demás mujeres.

"...que sea responsable de los actos que realice, hacerle mención de los vicios.. de las damitas, no? o sea, hasta donde puede llegar con una mujer, darle lugar a una mujer, por qué? Porque pues todos provenimos de una mujer, no? y creo que le debemos respeto a la mujer."

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijas)

"... al hombre hay que enseñarlo a respetar a la mujer, porque el hombre siempre anda aventando el anzuelo para ver si cae la mujer, aunque ella conquista al hombre, el hombre avienta el anzuelo a ver si quiere, él tiene que respetarse a sí mismo y a la mujer, porque lo mismo que haga, lo mismo le pueden hacer, entonces uno debe enseñar al hijo a respetarle a cuidarla, a tratar de que no se denigre ninguno de los dos, y eso sí, valorarse como persona, no perder ese valor como ser humano, eso es lo más importante..."

(Ernesto, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Según Abarca, H. (2000) el niño aprende en carne propia y a través de los varones con los que convive que el ser masculino va ligado con la noción de libertad. Que la libertad le permite experimentar, conocer y autoconstruirse, para ello necesita cierta permisividad para los vicios, para aventurar, para actuar, debe salir para sobrevivir en el mundo; el niño se da cuenta de que ha nacido del lado correcto (Olavarria, J., 2000a).

En cuanto a la crianza de las hijas mencionan que es necesario formarles valores morales, porque ellas son más susceptibles a ser cuestionadas, criticadas por la sociedad cuando no cumplen las normas establecidas, por tanto los varones consideran que es necesario poner más énfasis en que la mujer sea recatada, discreta, seria, decente para que evite ser despreciada por la sociedad.

"...valores morales, una mujer en una sociedad... que siempre la mujer es un poquito más discriminada, no? en muchos aspectos, entonces... o sea es muy delicada la mujer, en cierta forma tienes... hay que enseñarle o sea... ciertos valores a la niña, para que cuando crezca, sepa que la mujer tiene un valor diferente al hombre, no?... entonces estamos hablando de que la mujer muchas veces, este... cae más fácil en boca de la gente que un hombre, no?... en muchos aspectos."

(Alvaro, menor de 35 años, padre de hijas)

Argumentan que es necesario enseñarles que se cuiden, se respeten y sean femeninas (traducido como que adopten las normas sociales establecidas para una mujer). Ese cuidado y respeto hace referencia a la relación con los hombres, que siempre buscaran una relación sexual con las mujeres, siempre intentaran sobrepasarse con ellas, El cuidarse y el respetarse asume que no se provocaran a los varones y que no se dejaran seducir por ellos.

"...enseñarla a que se cuide y respete, ser femenina con ella misma y con los demás, saber defenderse y que tomará más autoridad con los que la rodean... estamos en un mundo donde no se respeta la igualdad del hombre y la mujer..."

(Gregorio, mayor de 35 años, padre de hijas)

Ligado a lo anterior, los varones suponen que en la crianza de las hijas hay que poner énfasis en la educación sexual:

"... a las hijas hay que educarlas más sexualmente..."

(Jesús, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Esta educación sexual supone el hablar de sus "experiencias", tales como su menstruación, relaciones de noviazgo, relaciones sexuales, matrimonio, etc.

"...hay que transmitirle los peligros que hay para una mujer, por ejemplo: ... ten cuidado con los muchachos,... a lo mejor hay un poco de expresión libre hacia el sexo... hay que decirselo a nuestras hijas, no te vayas a embarazar, no la riegues antes de tiempo, piensa lo que estas haciendo, primero estudia, recibete, sé feliz, trabaja, si a lo mejor tienes sexo, bueno tenlo pero prográmate, ponle al novio su condón, o tu toma una pastilla, tienes que cuidarte, puede llegar un hijo no deseado y le vas a dar en la torre a tu carrera, le das a la torre a tu vida, les dejas un problema a tus padres... que ande preguntando por ahí cómo se hace el amor, cómo es esto, cómo es aquello, que lo sepan de nosotros, abiertamente, que cómo deja de ser virgen, si te duele o no te duele, si lo gozas o no lo gozas..."

(Ernesto, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Es curioso como algunos varones asumen que ellos también tienen que enseñarles a sus hijas esta educación sexual, consideran que generalmente son las madres quienes, como mujeres, enseñan a sus hijas los comportamientos femeninos y todo aquello sobre la sexualidad; pero que también ellos pueden y deben hacerlo:

"Ante la sociedad dicen que las hijas se refugian sobre la madre y es verdad, pero yo siento a modo personal que recae más sobre el padre, porque necesitamos que se acerquen a nosotros para tener confianza y hablarles abiertamente, y decirles el por qué de las cosas y el por qué de una relación sexual, el por qué del matrimonio, el por qué del noviazgo, el por qué de su primera

experiencia como mujer, llamemos menstruación, yo siento que estos temas no son tabúes porque no lo son, porque son de la vida diaria... sería muy satisfactorio reconocer qué tanto la misma confianza que le tiene a su madre, la tenga a uno como padre, yo lo siento así..."

(Salvador, T. menor de 35 años, padre de hijas)

Mencionan que es importante enseñarles a enfrentar los peligros que más adelante van a tener, por supuesto relacionados con los varones. Pareciera ser que cualquier problema o peligro que la mujer enfrente estará relacionado con los hombres, y dado que los hombres se presentan como seductores, pues hay que tener cuidado:

"...orientarlas para que ellas sepan preveer los riesgos o los peligros que se van a enfrentar más adelante... mira te vas a enamorar, a tener novio, te va a tratar así, te va a llevar de esta forma, te va a insinuar esto, te va a insinuar lo otro... o sea mostrarle las experiencias de uno como hombre, pues de como en cierta forma seducir a una mujer y preveerlas de las consecuencias que puedan venir, no? "

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijas)

El cuidarse de los hombres se asocia a que existe discriminación para las mujeres, que si bien todos somos iguales, hay diferencias entre ser hombres y ser mujeres. Ellas son más "frágiles" y por tanto caen más fácilmente en vicios, son seducidas por los hombres, son atacadas, etc., por esto es necesario que se cuiden. Al respecto Castro, R. y Miranda, C. (1995) mencionan que para los varones de Ocuilco, Morelos ser hombre es "ganarle la voluntad" a las mujeres; mientras que entre las cosas que hacen a una mujer, esta la resistencia a ese acoso, es no permitir el fracaso en esa resistencia. Parece ser que la definición de estos varones es similar a la de los entrevistados:

"...no por discriminación... pero de hecho no es lo mismo, como personas... consideran que... como dicen... como humanos todos somos iguales, pero el hecho de ser unos hombres o varones y otros mujeres pues es algo distinto, entonces pues en lo que un padre... pienso que debe enseñarle a sus hijas es que como son mujeres... pues que deben de tener mucho más cuidado que un hombre, porque pues como mujeres tienen, o se dice que son más frágiles, en una riña o al hacer alguna actividad, no es la misma fuerza, ni la misma... el mismo reflejo, vamos a decir.. que un hombre. Entonces de que deben ser más cuidadosas, en el que..., buscar de una manera el cuidarse ellas mismas, el no exponerse, el andar solas, que deben de, por ejemplo si van a la escuela, buscar compañeras que más o menos se entiendan, convivan, para que andes, si no en grupo, por lo menos más de dos. Como, en cuanto a la educación, y como están las cosas, yo pienso que de alguna manera siempre ha sido lo mismo en la cuestión sexual, siempre ha habido maneras de cuidarse porque, yo creo es la función de los seres vivos y sobre todo de los seres humanos, el nacer, crecer y reproducirse, que es algo que está dentro de la vida, pero... pues como se dice, todo con un orden y en su tiempo. Si constantemente andan solas o andan en distintos lugares, pues están más expuestas, por ejemplo a una violación o a un asalto, en fin... en cambio si andan con los demás, pues... es un poco más difícil. Las hijas implican no más responsabilidad sino una mayor atención."

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Otros varones no mencionan abiertamente que a las mujeres se les debe enseñar sobre las insinuaciones de los hombres, sobre la relación con ellos, sobre la educación sexual, sin embargo esta idea está presente en su discurso:

"...con una hija, no podría yo comentar algo... porque no la tengo, entonces no tengo experiencia de como podría yo manejarla, o qué podría yo darle... lo que si podría yo decir es que trataría de ser justo, también con ella, tratarla de adorar mucho, de amarla, y siempre darle consejos, a lo mejor no los mismos que a mis hijos,

porque son varones, pero a ella le daría los consejos como mujer, y hablar con ella en sus momento, de todo... a lo mejor hablaría yo mismo con ella, yo con mis hijos hablé... y hablé desde cómo nace, lo mínimo hasta lo máximo... y entonces con mi hija si me tocaría a mi, más que a ella (la esposa)... no tendría yo la pena de hablarlo con ella, o de... de darle los consejos propios, por ser hombre, este... yo siempre trataría de ser su amigo, no sé... mil cosas..."

(Alejandro, E., mayor de 35 años, padre de hijos)

Sobre este mismo tema, los varones argumentan que es necesario que las mujeres aprendan a defenderse, tal parece que la mujer tiene que luchar en contra de los varones, de las mujeres, de la sociedad, siempre tiene que mostrar que es una mujer decente, que se respeta, que se sabe cuidar de los hombres, que se sabe defender de cualquier insinuación o ataque de los varones. Lo principal de la enseñanza está relacionado al aspecto sexual: la menstruación, los cambios físicos, en fin los "aspectos íntimos" de una mujer:

"...no me da pena hablar de ningún tema con mis hijas, pero si hay ciertas cosas que la mamá debe de enseñarles, sobre todo tratándose de cosas íntimas: su periodo mensual, su desarrollo físico, y todos esos aspectos... la capacidad para hacerlo la tengo, porque tengo los conocimientos, pero se trata de cosas íntimas de la mujer, que una mujer debe enseñar a la mujer. Hay que enseñarlas a defenderse, para prepararse para el futuro."

(Salvador, R., mayor de 35 años, padre de hijas)

Beane, V. (2000) en su libro *La celebración de las niñas* menciona, citando a Gloria Steinem, que "el solo hecho de imaginarse, aunque sea por un mes, un mundo en el que realmente las mujeres tuvieran un papel considerable, puede cambiar el resto de nuestras vidas" (pp.12), la autora señala que las madres tienen la oportunidad en las primeras actividades íntimas con sus hijas (bañarlas,

peinarlas, etc.) transmitirles un sentido de valor de sí mismas, mismo que necesitan para contrarrestar los mensajes negativos que durante toda su vida recibirán por ser mujeres. Su libro promueve diferentes "ceremonias" de iniciación de las niñas para apoyar su feminidad y celebrar con ellas las distintas etapas significativas de su vida, etapas de desarrollo, tocando aspectos como la menstruación, imagen corporal positiva, las relaciones sociales, etc.

En estos discursos encontramos que existen diferencias entre la crianza de los hijos e hijas. Para los hijos la crianza debe enfocarse a prepararlo para que realice bien su tarea: que respete a las mujeres, para que no se vaya a comprometer y frustre su vida de pareja; que sea responsable, para que se haga cargo de la manutención de su familia; que sea fuerte, para defenderla; que sea inteligente, para triunfar en su trabajo y obtenga los ingresos necesarios para su sostén; es decir hay que prepararlo para ser fiel, protector y proveedor. Esto concuerda con lo descrito por Parrini, R. (2001) quien menciona que según el modelo hegemónico de masculinidad un varón, debiera ser activo, jefe del hogar, proveedor, responsable, autónomo, fuerte, no tener miedo, no expresar emociones, vivir para el trabajo, para la calle. Nava, R. (1999, en el Boletín Salud Reproductiva y Sociedad) menciona que el padre debe ser el jefe de su familia, ser la autoridad y poseer la representatividad social, ser el principal proveedor económico y el protector de su cónyuge e hijos, a quienes reconoce voluntariamente por la exigencia a la fidelidad y exclusividad femenina. Dentro de este modelo es un orgullo ser hombre, da una sensación de importancia. Moralmente dentro de este modelo un hombre debe comportarse correctamente, debe ser protector de los más débiles, niños y mujeres, ser solidario y digno, de tal forma que su palabra valga.

En tanto que a las mujeres hay que prepararlas para la función socialmente establecida: ser esposa y sobre todo ser madre (Maier, E., 1999); De Beauvoir, S. (1992) menciona que "en la maternidad la mujer realiza integralmente su destino fisiológico; esa es su vocación "natural", puesto que todo su organismo se halla

orientado hacia la perpetuación de la especie" (pag. 253). A las mujeres hay que enseñarles a ser femeninas, para conquistar a los varones; cuidarse y respetarse, para que no la embaracen pronto y frustren un buen matrimonio; cuidarse de tener una buena reputación social para que no sea señalada, y si respetada y valorada.

Es interesante cuestionar: ¿en dónde queda la infancia de la niña?, parece ser que todo se proyecta al futuro, cuando sea "mujer", ya que siendo niña no se es mujer, mujer se es cuando comienza a menstruar, cuando se convierte en "objeto de deseo", "objeto para el otro", cuando se casa y tiene hijos. Es relevante mencionar que en los discursos de los varones no se percibe la etapa de la niñez en las hijas.

En el siguiente apartado describiremos cómo es que los varones entrevistados perciben esa diferencia en la crianza de hijos e hijas.

Diferencias en la crianza de hijos e hijas.

Según Fuller, N. (1997) la mujer y lo que es femenino representa la frontera, el límite de lo que es la masculinidad; de manera que la masculinidad se define como todo aquello que no es femenino. Entonces en la crianza es donde se comienzan a enseñar las actitudes, creencias, comportamientos, etc. que uno y otro debe tener, generalmente en contraposición.

Entre las diferencias en la crianza que los varones mencionan, encontramos que la relación afectiva es diferente con hijos que con hijas, a las hijas se les demuestra el cariño con contacto físico, con besos, abrazos, existe más contacto del padre con las hijas que con los hijos, quizá esto tenga que ver con la manera que está establecida de que los hombres sean más discretos, menos efusivos, en sus manifestaciones de afecto, o bien que estas demostraciones solo son permitidas en ciertos contextos, como por ejemplo en los eventos deportivos (De Keijzer, B., en prensa). Esta práctica social también opera entre la relación padre e hijo:

"...en el trato afectivo, se puede ver que es una diferencia pero en mi manera de ser soy más.. eh... más expresivo con mi hija que con los varones, si los abrazo, pues los beso también, pero no con la misma frecuencia con la que a mi hija"

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Otra diferencia que perciben es que la mujer necesita más protección, debido a que ellas son más frágiles, más sensibles y delicadas. Pareciera ser que no hay mujeres fuertes y hombres débiles, es así que bajo esta creencia las mujeres necesitan más cuidado y atención, y que los hombres pueden arreglárselas ellos solos.

"Bueno, si habría diferencias, bueno... si acaso a ella con más suavidad, a lo mejor porque no tengo una hija, pero si la tuviera, yo creo que la trataría de protegerla más que a ellos... la trataría más delicadamente, pero nada más, porque lo demás sería todo igual..."

(Guillermo, menor de 35 años, padre de hijos)

También se menciona que los hombres tienen mayor capacidad física que las mujeres, por tal motivo es necesario preparar al varón para que cumpla su papel de proveedor en la familia, y a la mujer para que haga un buen papel en la educación de los hijos y como ama de casa (Gutmann, M., 1998). Aunque un papel fundamental para la mujer es ser esposa, no se menciona nada en cuanto a prepararla para que sea una buena compañera, parece ser que la preparación es solamente para la conquista y para que consiga marido, una vez que ya lo tiene su papel principal es ser madre.

Al respecto Lara, A. (1994) menciona que en la revisión que llevó a cabo encuentra que existen papeles y estereotipos bien definidos para hombres y para mujeres, y que estos son comunes en la mayoría de las sociedades: por un lado está la expresividad y afectividad y por otro el pragmatismo y la obtención de metas; por un lado está el ser ama de casa y cuidadora de prole y por otra el ser proveedor; por un lado está la mujer y por otro el varón.

García Canal, M. (1999) lo explica de la siguiente manera: considera que la actividad es el patrimonio masculino, es lo que permite que quien la ejerce se vuelve sujeto de su propio deseo, en tanto que quien se ubica en la pasividad, se convierte en objeto del deseo ajeno; así la actividad y la pasividad se unen a la situación de sujeto y objeto, uniendo la actividad, el poder y la masculinidad de un lado enfrentando a la pasividad y feminidad del otro lado, esto se convierte en el modelo de relación entre los dos sexos.

"Generalmente la mujer consigue más trabajos de oficina, que el hombre, debido a que tiene mayor capacidad mental, pero no tiene mayor capacidad física y muchas cosas no las puede desempeñar una mujer que si puede desempeñar un hombre, como cambiar la llanta de un automóvil. Las mujeres generalmente se quedan en la casa, el hombre debe ser el proveedor y abastecedor, lo cual generalmente la mujer no. El papel de educar a los hijos en la niñez es de la mujer, porque los padres casi no podemos estar con ellos, debido al trabajo."

(Salvador, R., mayor de 35 años, padre de hijas)

Debido a los papeles ya establecidos, los hijos deben ser educados por el padre y las hijas por la madre. La crianza se divide según el género, por lo que los padres no sienten que la educación de sus hijas les corresponda directamente, ya que es la madre la que debe enseñarle un comportamiento decente. Según Figueroa, J. G. (1995) los modelos educativos de lo que es la identidad masculina

se formulan independientes de la reproducción biológica, por lo que no es sencillo que el varón se incorpore en el ámbito de la reproducción, si antes no se replantea las relaciones con las mujeres, con el fin de transformar los papeles hasta ahora asumidos y entender la corresponsabilidad en los diversos contextos de interacción.

"... siento que la relación ahorita con mi hija no es igual, porque ella busca mucho a su mamá, está mucho con su mamá... siento que por la edad que tiene ella se encamina más a su mamá que a mí, pienso que es natural, es normal."

(Jacobo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Se establecen diferencias en cuanto a las diversiones, a los lugares de reunión, a las actividades recreativas. Los varones pueden ir a bares, a lugares que son exclusivos para ellos en donde la variedad está a cargo de las mujeres. Se menciona que si bien las mujeres también pueden ir, esto repercute en su reputación, ya que se cree que les gusta el relajo, que establecen relaciones sexuales fácilmente y que son mujeres que no se respetan y por tanto no merecen ser respetadas, ni valoradas socialmente.

"... si hay diferencia en educar a un hijo y a una hija, porque hay lugares en que, son exclusivos para hombres, y hay lugares no para mujeres... no es que sea, como dicen discriminatorio, sino que hay lugares para hombres y lugares para damas pero más son lugares para unos, aunque pueden entrar, pero las mujeres, no. hay lo que son los centros nocturnos que además pues... eh... no que se tenga prohibido, pero no les permiten porque... pues ... es el sistema y se tienen que... eh... pues las mujeres que estén ahí, pues están para el servicio exclusivo de los hombres, y a lo mejor piensan que les van a ir a quitar el lugar, esa es su mentalidad. De alguna manera estás diferencias están establecidas por la sociedad, como una forma de organización."

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

La mayoría considera que la principal diferencia es en cuanto a lo sexual, al tipo de educación y que el comportamiento que se premia o castiga difiere, dependiendo si se es hombre o mujer. Se menciona reiteradamente que hay que enseñarle a las mujeres que se cuiden de las insinuaciones y seducciones del varón; ellas son más frágiles y por tanto más fácilmente se enamoran y acceden a las peticiones de los varones; ellos son menos emocionales y sentimentales, por ello se les debe enseñar a cuidar a las mujeres, a protegerlas:

"...tal vez en eso difieran, en eso, la enseñanza sexualmente, en lo demás yo pienso que sería lo mismo"

(Jesús, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"... ella que se cuida, tiene una parte diferente al hombre, tiene órganos sexuales diferentes, el.. la.. la respuesta a una caricia es diferente en un hombre que en una mujer, entonces desde ahí tienes que diferencias para tu hijo, para tu hija, cómo responden sus cuerpos a una caricia, igual en el sexo, la mujer siente diferente... como responde el hombre, es hombre es más máquina, la mujer es más receptora, lo goza, lo vive de forma diferente al hombre, entonces el hombre debe cuidar a la mujer en un trato sexual, en un trato cariñoso, debe cuidarla, apoyarla, acompañarla, no dejarla sola, el hombre es más probable que se satisfaga, y la mujer no, el hombre debe estar consciente de que su pareja tarda más, entonces hay diferencias en cómo hablarle a un hombre y a una mujer, para el sexo, deben de cuidarse ambos, hablarles claro de que pueden embarazar, ahí no hay diferencias... las caricias funcionan de diferente forman en el hombre y la mujer, la mujer es más maternal..."

(Ernesto, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Algunos de los discursos corroboran lo mencionado por Vázquez, O. (2001) en cuanto a lo que debe formar parte de la crianza de los hijos. Este autor menciona que según Christian, H. las actitudes básicas de hombres y mujeres, que la cultura favorece son:

1. Los hombres y mujeres son sustancialmente diferentes. Los hombres de verdad son superiores a las mujeres y a cualquier otro hombre que no siga las normas de la masculinidad dominante.
2. El hombre se degrada haciendo cualquier actividad o conducta identificada como femenina.
3. Los hombres no deben sentir, o expresar, emociones identificadas como femeninas. Al respecto Cazés, D. (1996, citado en Vázquez, op.cit.) menciona que a los varones se les enseña una forma de expresión diferente, siendo duros y firmes.
4. El deseo de triunfar y dominar a los demás en cualquier competencia son rasgos esenciales de la identidad masculina.
5. Un rasgo de gran valor masculino es la dureza.
6. Ser el sostén de la familia es determinante y privilegio exclusivo de los hombres.
7. La compañía masculina es mejor que la femenina, excepto en una relación sexual, única vía masculina para acercarse a las mujeres.
8. El sexo permite ejercer el poder y obtener placer, de manera que la sexualidad es una manera de demostrar dominio y superioridad sobre las mujeres, y competir con otros hombres.

9. En situaciones extremas los hombres deben matar a otros hombres o morir en manos de ellos, si se niega a hacerlo se es cobarde, demostrando poca hombría y virilidad (Ortega, P., Torres, L. y Velázquez, A., 1999).

Tomando como referencia las actitudes que evidencian la masculinidad en la sociedad, descritas por Christian, H., podemos contextualizar los discursos de los varones, encontrando sentido en el porqué ellos tratan de inculcar en sus hijos e hijas lo que han mencionado en las entrevistas. Sería importante entender que la masculinidad y la feminidad no son realidades antagónicas, sino más bien complementarias; por lo cual es necesario un cambio en las representaciones públicas, de tal forma que la violencia que en la concepción actual se promueve sea frenada (Valdés, S., 1998).

Pérez, J. (citado en: Lomas, C., 1999) menciona que la educación, tanto familiar como escolarizada, sigue siendo la herramienta por medio de la cual la verdad oficial se sigue estableciendo, y esta verdad nada tiene que ver con la igualdad entre los géneros, sino que está en contra. Es importante señalar esta cita de Pérez, J. porque hace referencia a que varias de las diferencias entre los géneros propician desigualdades, esta misma autora menciona que hay una gran demanda de igualdad en todos los niveles, igualdad de salario, de horarios, de derechos, de oportunidades, educativa, jurídica, de libertades, etc. Y el hecho de que todavía no haya sido posible la igualdad entre hombres y mujeres nos lleva a replantear qué estrategias se tienen que seguir para que la crianza y la educación escolarizada propicien el nacimiento de seres humanos que reflexionen, que sean libres, que se reflexione quién o quienes deberían definir las categorías, valores, moral, ética, los límites y posibilidades de vida.

Finalmente, existen varones que no consideran que haya diferencias en la forma y enseñanza de criar a los hijos y a las hijas, consideran que las

necesidades son las mismas y que el esfuerzo de los padres para sacarlos adelante, debe ser igual, y no depende de si se es hombre o mujer.

"... o sea, que no puede haber distinciones entre uno y otro, los padres tienen que apoyar a ambas partes (hijos e hijas), jugaría igual con ambos, a lo mejor hasta a las muñecas"

(Fausto, menor de 35 años, padre de hijos)

"Mira... yo tengo dos niños, pero tengo compañeros de trabajo que tienen niñas, y tienen niños, y reciben a la niña como segundo hijo, y dicen que las niñas son más amorosas, son más tiernas, son más finas... yo veo como... como estoy educando a mis hijos, como los estoy haciendo que vean la vida y como vi que mis sobrinas vieran la vida, o sea no siento diferencia... porque mi niño puede ser lo... lo más cariñoso y no es una niña, no?"

(Héctor, mayor de 35 años, padre de hijos)

"...no, creo que no es fácil educar, ni a una mujer ni a un hombre o sea la educación es global, o sea es global, el hecho de que sea una mujer y que según la gente dice que son más tiernas, que son más tranquilas, el hombre es más rebelde, más inquieto, o sea... pues, dentro de todo, es... pues... una responsabilidad tremenda para uno como padre, sacar adelante bien a los dos, o sea... si considero que este... no sería fácil educar a una mujer, definitivamente, como no es fácil sacar al niño adelante..."

(Alejandro E., mayor de 35 años, padre de hijos)

Como puede notarse los varones que mencionan que no hay diferencia entre la crianza de hijos e hijas, solo tienen hijos; quizá por ello ven que la crianza sería igual, y quizá por ser ellos varones no tienen un referente cercano de la educación de las mujeres. Cuando se tienen sólo hijas los varones quizá hacen

comparaciones entre su propia crianza y la de sus hijas, o cuando tienen hijos e hijas, viven las diferencias en la crianza de unos y otros.

Esta suposición se podría verificar en el siguiente tipo de análisis, en donde se hará una comparación de la crianza de hijos e hijas y sus diferencias entre cada uno de los tipos de familia al que pertenecen los varones entrevistados: familias con hijos, con hijas y con hijos e hijas.

CAPÍTULO 5
EJERCICIO DE LA PATERNIDAD DE HIJOS E HIJAS
¿UNA CRIANZA DESIGUAL?
(SEGUNDA PARTE)

Las opiniones de los varones entrevistados se organizaron en tres tipos de análisis: con base en los ejes propuestos, en el tipo de familia y en el grupo de edad. En el capítulo anterior se presentaron las expresiones de los varones de acuerdo a los siguientes ejes: percepción de la paternidad de su padre, percepción de su paternidad, crianza de los hijos, de las hijas y las diferencias genéricas que se presentan en la crianza. En este capítulo se presenta el análisis con base en el tipo de familia y en el grupo de edad:

ANÁLISIS CON BASE EN EL TIPO DE FAMILIA.

Esta sección se divide en tres apartados: en los dos primeros (crianza de los hijos y crianza de las hijas) se analizan e interpretan las opiniones de los varones entrevistados, tomando en cuenta el tipo de familia del que forman parte: familias con hijos, familias con hijas y familias con hijos e hijas; en el último apartado (desigualdades en la crianza de hijos e hijas) se hace una reflexión, a partir de lo analizado en las expresiones de los varones, de las desigualdades que se observan en la crianza de los hijos y de las hijas.

Como se mencionó anteriormente, la importancia de este análisis reside en que regularmente cuando se tienen hij@s de un solo género los padres atribuyen que la educación se imparte igual o que no harían diferencias en la crianza si tuvieran hijos e hijas. Sin embargo, son los padres de hijos e hijas los que observan estas diferencias en la crianza y enseñanza que imparten con sus hijos e hijas, diferencias que no siempre asumen como desigualdades. En el caso de las familias que tienen solo hijas los varones observan que su crianza requiere más

cuidados, protección y que precisan de otro tipo de enseñanza, sobre todo en lo sexual, ellos se dan cuenta que existen muchos aspectos en que esta crianza difiere, aunque no por ello consideran que sea desigual.

Enseguida se presenta el análisis de las opiniones de los varones, acerca de la crianza de los hijos y de las hijas, según el tipo de familia al que pertenecen, para posteriormente mencionar las desigualdades observadas en estas expresiones:

Crianza de los hijos.

Los padres de las familias con hijos consideran que su crianza se debe enfocar a enseñarles a ser responsables en sus estudios para que en el futuro lo sean en el trabajo:

"...que estudien porque es un medio para afrontar los problemas que nos ofrece la vida, si no económicamente, por lo menos moralmente, ya que algunas personas llegan al éxito sin haber llegado a alcanzar la culminación de una carrera."

(José L., mayor de 35 años, padre de hijos)

"...tener responsabilidades, aconsejarle que vea de qué se trata la vida, por ejemplo la mía es trabajar, tratar de tener lo necesario, de tener una familia, de ver crecer a mis hijos, de verlos realizarse como estudiantes, como personas, que lo vieran así, que le dieran ese enfoque, de que tienen que crecer, estudiar, prepararse, tener un trabajo y buscar tener también su familia; para llevar todo esto a cabo... pues es necesario esforzarse, esforzarse estudiando, no sé... tratando de ser lo mejor como persona."

(Jorge, A., menor de 35 años, padre de hijos)

El trabajo se presenta como una categoría importante que se asocia con la masculinidad, para los varones ser competentes en su trabajo es una muestra más de su identidad varonil, por tanto es necesario entrenar y preparar a los hijos para que lleguen a asumir con responsabilidad esta parte fundamental en su vida. Al respecto Fuller, N. (1997) refiere que el trabajo es uno de los ejes fundamentales de la identidad masculina, porque ingresar al mundo laboral significa alcanzar ahora la condición de adulto; el tener un trabajo es una condición necesaria para el establecimiento de una familia y es la fuente principal de reconocimiento social.

El no tener un empleo, considerado como adecuado y de prestigio por el grupo de pares, puede anular cualquier otra forma de logro personal. Un varón puede ser un padre cariñoso, pero es necesario que muestre que también es productivo y que gana lo suficiente como para garantizar el reconocimiento de otros varones. Un varón puede serlo sin estar casado, pero no podrá serlo si no tiene un empleo adecuado. El fracaso en alcanzar esta meta lo convierte en un pobre hombre, en uno sin valor y sin reconocimiento social. Por otro lado el ser responsable es una cualidad asociada a la buena ejecución y eficiencia dentro de la categoría del trabajo.

Thompson, K. (2000) menciona que el trabajo sitúa al varón socialmente, ya que la posición social y la actividad laboral están íntimamente vinculadas. Cuando no se cuenta con un trabajo adecuado, el varón genera angustia, la que se infiltra en todos los ámbitos de su vida, aun si tuviera un ingreso sin trabajar que le permitiera mantenerse económicamente, no podría mantenerse socialmente. Y dado que la sensación de equilibrio de los hombres se basa en la valoración de los demás, carecer de trabajo lleva a una sensación de desequilibrio.

Otra de las conductas que los padres consideran que se les debe enseñar a sus hijos es ser disciplinados, con valores morales, lo que les permita más adelante conducir y dirigir a su propia familia y evitar que caigan en vicios:

"...que sean responsables, que sean atentos, a que sean educados..."

(Alejandro, E., mayor de 35 años, padre de hijos)

"... enseñarle el buen camino del estudio, enseñarle lo malo de la sociedad, como las drogas..."

(Facundo, mayor de 35 años, padre de hijos)

Cabe mencionar que Thompson, K. (2000) afirma que todos aquellos comienzos en las drogas y el alcohol tienen relación con los ritos de iniciación de la masculinidad, se trata del inicio hacia una virilidad patriarcal abusiva con los demás y a menudo con él mismo. Este autor menciona que estas pseudo iniciaciones no producen hombres, porque considera que los varones no tienen porque ser violentos, ni hostiles, para demostrar que son auténticamente hombres.

" Otro consejo sería de los vicios, que los vicios no dejan nada bueno, que una persona viciosa no llega a ser nada, muchas no tienen familia, muchas si la tienen pero tienen muchos problemas, entonces abrirles los ojos de esa manera, lo que es bueno y lo que es malo en la vida, y sobre todo que él tenga... que se forme su propio criterio de lo que él quiera, de lo que él sienta y desee hacer, pero obviamente encausando a un camino normal: estudiar, crecer, trabajar, casarse.... esa es la vida en partes ¿no? Como lo fuimos haciendo nosotros, de algún modo pues vamos a ser sus ejemplos a seguir"

(Jorge, A., menor de 35 años, padre de hijos)

Inculcar el ser disciplinados y con valores morales para que les permita conducir y dirigir a su propia familia tiene que ver con que el ser padre consagra al varón como un hombre en pleno, significa dejar de ser hijo para convertirse en padre, en donde se sustituye la relación preferencial con los amigos y se consolida la relación de pareja.

Ser padre significa formar una familia de la cual el varón es el responsable, el niño inmaduro se convierte en el hombre de familia. Su actuación en la esfera pública -trabajo- cobra un nuevo sentido: el padre trabaja, acumula bienes y prestigio para promover y asegurar a su familia (Fuller, N., 2000).

Entonces, los padres que tienen solo hijos consideran tres aspectos básicos en la crianza de los hijos: la responsabilidad y disciplina en el trabajo, el auto control para no caer en los vicios y la madurez para formar una familia. Pareciera ser que estos tres aspectos conforman lo que es la masculinidad en los varones.

Por otro lado, los padres de las familias con hijas consideran que si tuvieran hijos los prepararían física y mentalmente:

“... enseñarle todo lo que yo sé, prepararlo físicamente, mentalmente, académicamente, para cuando sea mayor pueda tener una vida digna.”

(Salvador, R., mayor de 35 años, padre de hijas)

El padre es el encargado de vigilar el desarrollo masculino de su hijo y de introducirlo en el mundo de los hombres. Es el que supervisa que su hijo desarrolle cualidades masculinas, tales como la fuerza y la valentía, es quien lo introduce en actividades que le enseñen y desarrollen los saberes del mundo masculino (Valdés, T. y Olavarria, Eds., 1997; Fuller, N., 2000).

Otro aspecto que estos padres mencionan es que les enseñarían a respetar a la mujer y a ellos mismos, y a que no tuvieran vicios:

“Bueno pues decirle... tu como hombre puedes tener estas circunstancias y si tu llegas a tener con una chica relaciones, bueno pues puedes dejarla embarazada, tendrás que cumplir con tus obligaciones porque no nada más es probar y punto... hacerlo responsable de los actos que realice... en el caso de los hombres... lo

clásico serían los vicios ¿no? el cigarro, el vino, la droga... en el caso de los hombres... pues las damitas, hasta dónde se puede llegar con una mujer..."

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijas)

"Al hombre hay que tratarlo con un poquito más de presión en el aspecto de que tienen más posibilidades de caer en un vicio, de caer en una mala amistad, en gente que sea negativa, con gente que no estudia, que la vicia a otro lado, a no ir a la escuela... el ser hombre no significa nada más portar un pantalón, ni pegarle a los que nos peguen, sino simplemente es tratar de ejercer un derecho de que deben de respetar a la gente no nada más con golpes e inculcarles que actúen de esa manera, más cuidado porque el hombre tiene un poquito más de libertad que la mujer, el hecho de llegar más tarde, el hecho de poder tomar una cosa o fumar... en fin tiene muchas cosas diferentes... Algo importante es hablar de que un niño tiene que prepararse porque su cuerpo lo requiere, necesita más fuerza que la mujer para poder vivir en la sociedad muy tranquilamente."

(Manuel, menor de 35 años, padre de hijas)

"...a un niño hay que enseñarlo a que se respete a sí mismo por principio de cuentas y a que respete a una mujer ¿no?, pues de las mujeres dependemos todo mundo, entonces yo en ese aspecto sí veo diferencia entre los tratos..."

(Alejandro, M., menor de 35 años, padre de hijas)

Nuevamente en estos padres aparece la preocupación de que los varones son más susceptibles de ser arrastrados por los vicios, quizá en su afán de mostrar su valor y dominio, en su afán de mostrar su masculinidad.

Además de los vicios, estos padres mencionan el enseñar el respeto por las mujeres, asumiendo el poder seductor que pareciera ser esta latente en todo varón. Al respecto Fuller, N. (1997), señala que en términos de seducción, en

cierta población peruana el varón asume el papel activo y a la mujer se le define como la presa. Los encuentros entre estos "seductores" y su "presa" ocurren en espacios del mundo público, como bares, discotecas, la misma calle.

En el ámbito de la seducción queda eliminada la regla del respeto hacia la mujer; los varones tienen derecho a emplear cualquier medio disponible para conseguir sus fines. Hay una idea latente: los varones siempre están al acecho de las presas, quizá por esto los padres de hijas piensan en que ellas pueden ser estas presas, por tanto de tener un hijo los educarían para eliminar esta cualidad seductora del varón, característica que pareciera ser intrínseca al ser masculino.

Estos padres consideran que los varones deben conocer de todo, que deben tener libertad y ser, a diferencia de las mujeres, más abiertos.

"... o sea a los hombres se les debe dar más alas, para que tengan más salidas, para que sean más abiertos en el mundo... o sea más abiertos."

(Dagoberto, menor de 35 años, padre de hijas)

Quizá esta idea contrasta con lo que viven con sus hijas y perciben que si sus hijas fueran varones podrían dejarlas más libres, podrían mostrarles el mundo de afuera. Pareciera ser que estos padres siguen reproduciendo el modelo de identidad genérica que han aprendido, separando lo público de lo privado, estableciendo una división sexual del trabajo, introduciendo a los varones al mundo de la calle, a las cualidades morales que han sido asociadas a la esfera pública (Fuller, N., 1997).

Los padres de las familias con hijas consideran que en los hijos se deben desarrollar habilidades físicas y mentales, o sea formar en ellos cualidades intrínsecas a la masculinidad; el respeto a las mujeres, contrario a una actitud seductora y entrenarlo en el mundo público, capacitándolo para que se desarrolle en este escenario, contrario al mundo privado reservado para la mujer.

Finalmente, los padres de las familias con hijos e hijas consideran que la crianza de los hijos debe consistir en seguir los principios morales y las reglas sociales a fin de que un día asuman el papel principal en la familia.

"...principios morales, de que tienes que enseñarles de que desde chiquitos tienen que respetar a su prójimo, el ser formales, el cumplir las tareas que les encomiendan"

(Jacobo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"...que respete a su mamá, a su hermana, a su papá, enseñarle buenos modales..."

(Oscar, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"...que tenga responsabilidad de ser valor, valerse por sí mismo, después que se responsabilice como padre de familia, de cuidado, de protección."

(Gerardo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"...ser responsables... hasta en las sociedades más liberadas, el hombre sigue llevando el rol principal, por lo menos en esencia, aunque hay muchos casos en que la mujer lleva el control de todos los aspectos, mantener una casa, cuidar a los hijos, pero es precisamente porque el hombre no desarrolla adecuadamente todas esas funciones o por lo menos la parte que le toca... infundirles responsabilidad hacia una relación"

(Jaime, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"...saber que en un momento va a llegar a ser responsable con su familia, hacerlo responsable desde chico... porque el hombre es el sostén de la familia... yo pienso que es el hombre el que lleva el sostén de la familia, el ser responsable en eso, hacer responsable"

en sus juegos y ser pilar en la familia, es uno de los principales pilares de la familia."

(Jesús, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

De nuevo aparece el entrenamiento en aquellas cualidades de disciplina y responsabilidad que los hijos deben desarrollar para desempeñar acertadamente el papel principal de sus vidas: cuidar y proteger a su familia, proveer para sus necesidades, en fin para ser el jefe de familia. Hay que recordar que esto proporciona al varón estatus y reconocimiento social, esto evidencia su madurez y su ser hombre y no tan sólo un niño.

Por otro lado, los padres de estas familias mencionan que es necesario enseñarles a escoger sus amistades, a ser respetuosos y cariñosos con las mujeres y con su familia, creen que se les debe castigar mas severamente porque, como hombres, se ponen al tu por tu con el padre, ya que son más rebeldes. Y también mencionan que es necesario enseñarles a que ayuden en las labores domésticas aunque sin dejar de realizar el trabajo de los hombres.

"...respetar a sus amigos, a su padre, madre a sus mayores, que no sea grosero, porque uno como hombre es más grosero, no debe faltar el respeto...buscar la forma de disciplinarlos en donde les duela más, pero a veces se ponen al tu por tu, y a veces sí hay que llamarles la atención a golpes...al hombre se le trata con palabras más fuertes porque uno es más rebelde como hombre..."

(Victor, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"...les enseño a no juntarse con amigos malos, gente mala, que tienen que ser respetados, que respeten.. también que tienen que estudiar... para que salga adelante...tienen que respetar a una mujer y tienen que darle su lugar, pues en un momento dado no la respetan, ella tampoco los va a respetar... ayudar en las labores domésticas, cuando su mamá se los

pida...que ayuden por iniciativa de ellos, cuando yo estoy trabajando..."

(Zeferino, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Nuevamente aparece la necesidad de que los varones aprendan a respetar a las mujeres, a sus hermanas, a su madre. Y aparece un elemento importante que diferencia la crianza de hijos e hijas, a ellas se les castiga verbalmente y a los hijos de manera física, esto es porque a las mujeres hay que tratarlas suavemente (no se asume la violencia psicológica, ni verbal) y a los varones hay que entrenarlos en el mundo masculino, caracterizado por la rudeza y la valentía.

El interés de los padres por fomentar en sus hijos una buena elección de sus amigos, quizá tenga que ver con que éstos pueden ser una mala influencia, arrastrándolos a vicios, peleas, a problemas con la autoridad, violencias, etc.

Finalmente se menciona, a diferencia de los otros tipos de familias, que es necesario que los hijos cooperen en los quehaceres domésticos, sin que esto sea su única actividad. Es importante enseñar al varón a realizar labores domésticas, cuidando que no adquiera rasgos femeninos, por ello los padres evocan inmediatamente "que también hagan trabajo de hombres" (Fuller, N., 2000).

Los padres de hijos e hijas enfocan su crianza en la disciplina y responsabilidad, para que en el futuro desempeñen el papel de jefe de familia; les enseñan a escoger sus amistades (esto vinculado con lo que los otros padres mencionan en cuanto a los vicios), a ser respetuosos con las mujeres, y a que realicen labores domésticas.

Particularidades de cada tipo de familia en la crianza de hijos.

Los padres que tienen solo hijos consideran tres aspectos en la crianza de los hijos: la responsabilidad y disciplina en el trabajo, el auto control para no caer en los vicios y la madurez para formar una familia. Los padres de las familias con

hijas consideran que deben desarrollar a sus hijos física y mentalmente, el respeto a las mujeres contrario a una actitud seductora y el entrenamiento en el mundo público, capacitándolo para que se desarrolle en este escenario, contrario al mundo privado reservado para la mujer. Finalmente los padres de hijos e hijas enfocan su crianza en la disciplina y responsabilidad, para más adelante desempeñar el papel de jefe de familia; en enseñar a elegir sus amistades, en ser respetuosos con las mujeres y en la realización de labores domésticas.

Todos los padres entrevistados, independientemente del tipo de familia que tengan, asumen que a los hijos hay que fomentarles que estudien, que sean responsables y disciplinados, darles libertad, cuidar que no caigan en vicios y que respeten a las mujeres. Todo esto forman cualidades asociadas al ser masculino.

Ninguno menciona la necesidad de enseñar o propiciar en la crianza un desarrollo emocional o sentimental en sus hijos, Seidler, V. (2000) menciona que es sólo cuando los varones aprenden a cuidar de ellos mismos, cuando pueden efectivamente cuidar a otros, parte de lo cual se logra dando cabida a las emociones y sentimientos propios, a fin de que se desarrolle la experiencia personal. Insistir en que los varones sólo vivan como seres racionales dificultará que aprendan a respetar y reconocer su ser emocional, sexual y espiritual.

Pareciera ser que en la crianza de los hijos es necesario excluir emociones y sentimientos, porque esto pertenece a las mujeres, y como uno de los miedos de los varones es parecer mujer, es necesario que los padres formen actitudes "puramente" masculinas, como si esto fuera posible, como si las actitudes tuvieran género y no fueran sólo expresiones de la especie humana, como si no fueran sólo conductas que pueden ser ejecutadas por hombres y mujeres, como si el realizar una u otra fuera lo que determina el ser hombre o el ser mujer (Marone, 1993).

Crianza de las hijas.

Los padres de las familias con hijos consideran que la crianza de las hijas se debe enfocar a enseñarles valores morales, a que sean "buenas", que sean femeninas, a que se cuiden y respeten, a que se cuiden de los varones.

"... cuidarse y respetarse, ser femenina con ella misma y con los demás. Saber defenderse y que tomará más autoridad"

(Gregorio, mayor de 35 años, padre de hijos)

"...a una hija hay muchas cosas que enseñarle, en la actualidad sobre todo hay que enseñarle que debe ser una buena niña, para que así sea una buena señorita y luego una gran mujer, eso es lo que se le puede enseñar..."

(Facundo, mayor de 35 años, padre de hijos)

"ser responsables... no hablar groserías...."

(Juan R., menor de 35 años, padre de hijos)

Aparece nuevamente el respeto a las mujeres, pero ahora vinculado con valoraciones morales, que se dé a respetar para que la valoren como una mujer digna, buena, honesta, etc. Se menciona otra vez esa característica de los varones de acechar a su presa, característica de la que se debe cuidar la mujer, ya que la mujer que cede se desprestigia socialmente y no sólo eso sino que desprestigia a su familia, a los varones de su familia. Al respecto Castro, R. y Miranda, C. (1995) refieren que en Ocuituco, Mor. ser hombre significa, entre otras cosas, "ganarle la voluntad" a las mujeres; y entre otras cosas, ser mujer es "resistir el acoso de los hombres", es no fracasar en esa resistencia.

Ortiz, F. (2001) menciona que a partir del siglo XVI la medicina consideraba que la mujer normal debía estar exenta del placer sexual; este placer en la mujer se consideraba como algo anormal, demoniaco y amenazado. Para los médicos burgueses, en el mundo había dos tipos de mujeres: las santas matronas y las fatales, la finalidad de las primeras era la reproducción y el cuidado de la familia y el hogar; de las segundas era dar placer al hombre. Este autor comenta que en la época del romanticismo el ser madre y ser esposa se idealizaron a tal grado que se les atribuyeron cualidades espirituales, marginándolas del erotismo; tal que los médicos de la época mencionaban que una mujer decente no debía sentir orgasmo o deseo sexual, ya que esto era propio de las ninfómanas que requerían de tratamiento médico. La solución era la extirpación del clítoris, práctica que por fortuna en Hispanoamérica no se popularizó como sucedió en otros países.

Por otro lado, se asume fragilidad y debilidad en las mujeres, se considera que la vida emotiva y sentimental las anula y ciega, se piensa que es necesario protegerlas porque ellas no saben hacerlo. La mujer es vista como un ser indefenso, sumiso, débil, pasivo e indefenso. Al respecto, Marone, N. (1993) menciona que en la estructura de poder bajo la cual está formada nuestra sociedad, es necesario que un padre eduque en su hija comportamientos "masculinos", para que logre, en esta estructura, el triunfo y el éxito. Estos comportamientos masculinos enfatizan una actitud agresiva, arriesgada para permitir que niñas y mujeres triunfen en esta estructura de poder. Es enseñarlas a soportar para que endurezcan su carácter, para que se fortalezcan.

Esta autora señala que con esto no pretende derribar al varón, ni transformar a la mujer en un pseudo varón, sino que su idea es poder alcanzar el equilibrio, la formación de una sociedad flexible, en donde un rasgo de carácter sea solo eso, sin la etiqueta de masculino o femenino, en donde se motive a hombres y mujeres a expresar sus actitudes, talentos, su punto de vista, etc., sin restricciones de género.

También los padres de estas familias consideran que la crianza debe enfocarse a que estudien, por si no las mantiene su marido, creen que se les debe proteger más que a un hombre, y que es necesario hablarles y corregirlas más suavemente,

"Estudiar, que mantengan buenos principios, que se preparen intelectualmente porque algún día llegan a casarse y esa preparación les va a servir para apoyar a su familia, ese estudio pues... vendría a beneficiar a la familia directamente porque en colaboración con el padre, ambos podrían brindar una mejor educación a sus hijos, que en lo personal la mujer que está bien preparada por lo menos no está subyugada económicamente a lo que el esposo pudiese dar; en un momento dado puede afrontar las responsabilidades que se tienen, los problemas de apoyo al esposo o en una eventual separación, pues ella podría mantener un cargo de vida en forma positiva."

(José L., mayor de 35 años, padre de hijos)

"...el trato sería igual, si acaso a ella la trataría con más suavidad, trataría de protegerla más que a ellos, la trataría más delicadamente a lo mejor..."

(Guillermo, menor de 35 años, padre de hijos)

El deseo del padre es que la hija se case a fin de obtener un reconocimiento social, aunque sabe que el matrimonio es una apuesta en la que la mujer tiene altas posibilidades de perder (Fuller, N., 2000). Es interesante observar que las mujeres manifiestan su deseo de mantener un empleo retribuido durante la mayor parte de sus vidas porque ven en ello una base para su futura autonomía, si se casan y su pareja las abandona, no tendrán problemas porque pueden ser independientes, económicamente hablando (Giddens, A., 1998). Es curioso que está latente la idea de abandono, infelicidad, etc. en el matrimonio de las mujeres, y que la única preocupación de que el matrimonio o la relación con un varón termine es la provisión económica.

Los padres de las familias con hijos consideran que la crianza de las hijas se debe enfocar en enseñarles valores morales para que se cuiden de los varones y se den a respetar, que estudien por si no las mantiene su marido, y que hay que corregirlas más suavemente.

Por otro lado, los padres de las familias con hijas consideran que su crianza se debe centrar en darles estudios, cultura,

“...yo siempre pienso inculcarle hábitos de superación, que vaya fomentando su educación, su cultura, su deporte y su personalidad para que trate de... yo pienso que lo más importante es que encuentre la felicidad y... Y las agallas para poder sobrevivir en este mundo.”

(Manuel, menor de 35 años, padre de hijas)

Nuevamente aparece el que estudie y se prepare por si fracasa su matrimonio, o por si es necesario que en su hogar aporte económicamente. Esta referencia de los padres “que encuentre la felicidad” parece hacer referencia a que logre un buen matrimonio, a que luche por él, por sus hijos y que realice sacrificios personales por el bien familiar.

Otro aspecto que consideran importante es hablar con ellas acerca de las cosas íntimas, orientarlas en las relaciones que tienen con los hombres, que no se dejen llevar por lo que les dicen, darles educación sexual, valores morales y que sean mujeres dignas.

“...mostrarles lo que es bueno y lo que es malo... mostrarle las experiencias de uno como hombre, pues de cómo en cierta forma seducir a una mujer y prevenir las de las consecuencias que pueden venir, ¿no?, Para mí eso sería orientarlas o sería mi función mostrarles a ellas... pues las vas a orientar o las orientarías a forma de que ellas sepan prevenir los riesgos o los peligros que se van a enfrentar más

adelante, de la adolescencia hacia arriba, hacia el ser mujer ¿no?... te van a insinuar esto, te va a insinuar lo otro..."

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijas)

Aparece otra vez la cuestión moral de la actitud de las mujeres, de sus conductas, ellas llevan el honor y prestigio de la familia, por tanto es necesario que ella sepa cuidarse de los varones que la asedian, ya que cada uno de ellos es un seductor en potencia, un engañador que lo único que busca es burlarse de ella y seducirla, busca, en palabras de los varones de Ocuituco, ganarles la voluntad a las mujeres (Castro, R. y Miranda, C., 1995).

Hass, A. (1996) plantea que los hij@s a los que un padre ama y estimula tienen más posibilidades de convertirse en adultos afectuosos y seguros de sí mismos; por el contrario un padre inaccesible para la hija le enseñará que no se puede confiar en los hombres y no se puede contar con ellos en lo que se refiere al apoyo emocional y a la intimidad. Una mujer educada con un padre así será más suspicaz hacia los hombres y escéptica con respecto a sus intenciones. Tendrá menos habilidades para saber cómo relacionarse con un hombre, porque no ha tenido un adecuado modelo de relación hombre - mujer.

"...hablarles abiertamente y decirles el por qué de las cosas, el por qué de una relación sexual, el por qué del matrimonio, el por qué del noviazgo, el por qué de su primera experiencia como mujer, llamémosla menstruación..."

(Salvador, T., menor de 35 años, padre de hijas)

Si bien estos varones manifiestan su deseo de hablar de aspectos sexuales con sus hijas, Walters, M. (En: Walters, M., Carter, B., Papp, P. y Silverstein, O., 1991) menciona que los padres de hijas adolescentes viven tal estado de confusión acerca de las necesidades, emociones y procesos biológicos de las mujeres, que resulta difícil que los padres asuman esta responsabilidad, más bien

delegan en sus esposas la tarea de batallar con las adolescentes. Los padres tienden a protegerlas o a evitarlas, a ser indulgentes o estrictos, pero muy pocas veces van a abordar de manera abierta y directa con sus hijas sus cuestiones emocionales o intelectuales.

"...pues a mi hija yo pienso que los valores morales, principalmente en una mujer, en una sociedad que vivimos, que siempre la mujer es un poquito más discriminada ¿no?, En muchos aspectos... o sea ciertos valores a la niña, para cuando crezca sepa que la mujer tiene un valor diferente a la del hombre ¿no?"

(Alvaro, menor de 35 años, padre de hijas)

Seidler, V. (2000) refiere que debido a que los varones tienden a negar sus necesidades emocionales, les resulta más difícil reconocer las necesidades emocionales de otros. Los varones aprenden a sentirse orgullosos de que no se dejan abatir por las cosas y esperan que los demás actúen de la misma manera, considerando que el no hacerlo muestra una actitud débil e inepta; esto confirma la idea de que las mujeres son más débiles porque manifiestan tener más necesidades emocionales que los hombres.

Otro aspecto que consideran debe estar presente en la crianza es la preparación para el futuro, en el cual se van a desempeñar como madres y como amas de casa, para lo cual es necesario enseñarles principios, tales como que quieran y estén cerca de su familia,

"...a defenderse, a prepararse para el futuro."

(Salvador, R., mayor de 35 años, padre de hijas)

Aparece una valoración moral en cada uno de los papeles y actividades que realiza o realizará: formarlas para que sean buenas: hijas, estudiantes y amas de casa.

"...buenas costumbres, fomentarles el estudio, buenos hábitos, los malos hábitos lo aprenden en la calle... pues la educación sale de la casa, los conocimientos se adquieren en la escuela... respetar las decisiones de sus papas..."

(Alejandro, M., menor de 35 años, padre de hijas)

Confinar la sexualidad de la mujer al matrimonio constituye una descripción de lo que es una mujer respetable y digna. Esta definición permite al varón poder distanciarse de la intimidad, manteniendo la condición de casada como el objetivo primario en las mujeres.

En general los padres de las familias con hijas consideran que su crianza debe centrarse en darle estudios por si fracasa su matrimonio, darle educación sexual y valores morales para que sea una mujer digna, honesta y respetable, y finalmente prepararla en el mundo de los sentimientos para que realice su labor de cuidado como madre y ama de casa. Nótese que no se considera relevante educar en la relación de esposa, en la relación de pares con el varón, esta condición relega a la mujer en relación con los varones como hija o como madre, pero no como pareja.

Finalmente, los padres de las familias con hijos e hijas consideran que la crianza de las hijas debe consistir en enseñarles a no jugar con niños, en ayudar en la casa, a ser respetuosas, responsables, darles estudios para que tengan herramientas para defenderse ante la vida,

"A mi hija le enseño a que no juegue con los niños ya que a la fecha se ven muchas cosas...de que la niñas juegan mucho con los hombres, y uno como padre quiere que juegue con niñas, hable con niñas y que platique con ellas... también le digo a ella que le debe de ayudar a su mamá...que estudie, porque si no, no va a salir adelante...también que sea responsable en sus

actos y que se de a respetar, porque si no se da a respetar agarran por otro camino."

(Zeferino, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Se menciona otra vez la importancia de cuidarse de los varones, de darse a respetar, de tener estudios por si fracasa el matrimonio y se añade de manera específica el ayudar en las labores domésticas, nuevamente como entrenamiento al tipo de actividad de cuidado que desarrollará la mujer en su matrimonio.

Otro aspecto que hay que desarrollar en las hijas es que se den a respetar, que se cuiden, que no tengan vicios, que no anden en la calle, que tengan confianza en sus padres, darles consejos para que escojan bien a su novio, darles educación sexual, se debe vigilar sus expresiones hacia el sexo, cuidar que no se embaracen, enseñarles que tengan principios y que se porten bien.

"...hablarles mucho de lo que son los cambios físicos que tiene la mujer, sobre todo.. Bueno el hombre lo percibe también... lo siente, pero pienso que es más recalcado con la mujer ¿no? Por el simple hecho de ser mujer.. hablar de sexo ¿no?... por eso hay mucha desorientación hacia las mujeres, muchas enfermedades... entonces pienso que es algo fundamental que tiene que hablar un papá con las hijas:"

(Jacobo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"...si tiene amigos, decirle con qué amigos te debes de juntar, con qué amigas, no debes ser grosera, no debes agarrar vicios... poco a poco orientarlas a lo que es la vida que estamos viviendo actualmente...si va a la escuela que no se quede por allá, que regrese pronto o sea que esté uno al pendiente de ella más que nada, tanto de las hijas como de los hijos."

(Víctor, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"... más que nada enseñarle la educación sexual..."

(Jesús, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Corbella, J. (1992) menciona que en los padres de las hijas siempre existe el temor a que se embaracen, y debido a la doble moral existente en nuestra sociedad se da más libertad al varón, incluso se le deja entrenarse en el arte de la seducción, mientras que a las mujeres se les ponen normas más estrictas, horarios injustificados y cuidados excesivos, a fin de asegurar que el honor y respeto de la familia no se verá alterado ni afectado.

Estos padres suponen que las hijas son más maternas (como si el varón pudiera ser maternal) y es por ello que hay que formarlas para que sean madres ejemplares, dignas (nuevamente aparece una valoración moral de la actividad desempeñada por las mujeres).

"..yo le enseñaría lo mismo que a mi hijo, que llegue a ser un día independiente, no dejando a un lado la familia, los lazos que estrechan la familia, eso lo metería mucho en ella... la familia... y que fuera independiente. Yo quisiera que fuera una madre ejemplar, digna, como yo la tuve.. y más que nada que fuera feliz y llevando a cabo todo lo que te digo... lo que pienso."

(Gerardo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

La maternidad se asocia con la feminidad, y ambas son cualidades de la personalidad de las mujeres. El dominio de la mujer es la ternura, sus instrumentos, las caricias y sus amenazas, las lágrimas (Giddens, A., 1998).

En estas familias que tienen hijos e hijas, los padres asumen que la enseñanza de las hijas en la crianza se debe centrar en darle educación sexual

para que se cuide de los varones, que se dé a respetar, en estudiar para valerse por sí misma en caso necesario y en desarrollarse como ama de casa y madre. Nuevamente la función de esposa, de relación con la pareja está ausente.

Particularidades de cada tipo de familia en la crianza de las hijas.

Los padres de las familias con hijos consideran que en la crianza de las hijas se deben enseñar valores morales, darles estudios por si no las mantiene su marido y disciplinarlas suavemente, es decir no con fuerza física.

Los padres de las familias con hijas consideran que su crianza debe centrarse en darles estudios por si fracasa su matrimonio, darle educación sexual y valores morales para que sea una mujer digna, honesta y respetable, y entrenarla en el mundo de los sentimientos para que realice su labor de cuidado como madre y ama de casa.

Finalmente en las familias con hijos e hijas, los padres asumen que la crianza de las hijas se debe centrar en darle educación sexual para que se cuide de los varones y se dé a respetar, en estudiar para valerse por sí misma en caso necesario y en desarrollarse como ama de casa y madre. Nótese la similitud más que diferencia que existe en la crianza de las hijas en todos los tipos de familias.

Desigualdades en la crianza de hijos e hijas.

¿Qué debe enseñar un padre a sus hij@s? Pruett, K., (2001) evidencia en su libro "El rol del padre. La función irremplazable" la importancia del papel que juega el padre en el desarrollo físico, cognitivo y emocional de sus hij@s, siendo que aquellos hombres y mujeres que han tenido una intensa relación con su padre manifiestan una mayor seguridad en sí mismos y un mejor equilibrio emocional.

Por su parte Chavarria, M. (1990) señala que el padre no sólo es el punto de conexión entre el hijo y el mundo exterior, sino que es el encargado de colocarlo en este mundo, de orientarlo, de impulsarlo y de apoyarlo. Para esta autora ser padre significa:

- Atender a los hijos en sus necesidades vitales, cuidarlos
- Enseñarles a valerse por si mismos
- Ser ejemplo para ellos
- Tomar decisiones por ellos cuando ellos no lo pueden hacer aún
- Aconsejarlos, corregirlos y orientarlos por el buen camino

Al respecto Cline, V. (1998) menciona que para formar hij@s seguros de sí mismos, positivos y con una vida dichosa y productiva, es necesario desarrollar lo siguiente:

1. Consolidar un buen matrimonio.
2. Formar la auto imagen y estimación en el hijo e hija
3. Enseñarles habilidades sociales efectivas
4. Elevar su coeficiente intelectual
5. Educar sexualmente, alimentando los afectos y la capacidad de amar
6. Formar la conciencia y valores morales
7. Enseñarlos a ser responsables
8. Proteger su salud mental

Para formar lo señalado por estos autores es necesario que los padres pasen tiempo con sus hij@s, Seidler, V. (2000) menciona que el tiempo que un padre pasa con sus hij@s es importante para la calidad de su relación; aunque el tiempo por sí solo no necesariamente es suficiente. No importa sólo el tiempo que un varón pase con su pareja y con sus hijos, sino también la calidad del mismo, requiere tiempo y energía construir relaciones. Es necesario que los varones

lleguen a entender que si pretenden tener una relación significativa con sus hijos e hijas, la tienen que forjar día a día, y no sólo los fines de semana.

Los padres entrevistados no hablan de muchas de las características que los autores descritos anteriormente mencionan como importantes para que un hij@ se desarrolle física, emocional y socialmente. Ellos mencionan sólo aspectos que reflejan los modelos en los que fueron educados y en los que están inmersos, modelos que pugnan por una enseñanza sexistas, en donde la valoración moral es distinta dependiendo del género, en donde la educación y el trabajo se presentan distintos para hombres y mujeres. Mientras que para ellos representa su plena realización, el dominio, el poder, el estatus; para ellas es la alternativa cuando las relaciones y las emociones han fallado.

Las enseñanzas y la formación de los varones les permite una completa realización, aunque con angustias y temores; les permite probarse en y probar el mundo externo; les permite el dominio y el poder. En contraste, las enseñanzas y la formación de las mujeres les permite vivir bajo el amparo y protección de un padre, de un marido, de un hijo. De un varón, siempre de un varón que decida por ella, que la cuide, que la dirija, que le enseñe qué debe hacer, qué debe sentir, qué debe pensar, qué debe hablar; de un varón de quien siempre le enseñaron a desconfiar, a temer, a cuidarse, a esperar su traición.

En la familia comienza la enseñanza de que hombres y mujeres no se relacionan, que no pueden hacerlo porque son diferentes, porque piensan y sienten diferente. Pareciera ser que por el hecho de ser biológicamente diferentes, automáticamente genera diferencias psicológicas y sociales, diferencias inmutables, permanentes. No se considera que estas diferencias, que este contraponer a hombres y mujeres es cuestión cultural más que natural; no se asume que estas diferencias se inician y evidencian en la familia, se continúan y se desarrollan en cada Institución social con la que hombres y mujeres tienen contacto.

Gilmore, D. (1994) concluye en su libro "Hacerse hombre" que "Para mantener a su familia, el hombre debe ser distante, alejarse para librar guerras o cazar; para ser tierno debe ser lo bastante duro como para repeler a los enemigos. Para ser generoso debe ser lo suficientemente egoísta como para acumular bienes, a menudo derrotando a otros; para ser amable primero debe ser fuerte, e incluso despiadado a la hora de enfrentarse al enemigo. En el amor debe ser lo bastante agresivo para cortejar, seducir y <conquistar> a una mujer." (pag. 224)

Este autor se cuestiona sobre esta crianza de la masculinidad: ¿por qué los varones tienen que ser a fuerza competitivos y disciplinados? ¿por qué no puede una sociedad industrial moderna existir y progresar sin un papel masculino agresivo? ¿hay algo en las sociedades complejas que requiera la existencia de estos papeles masculinos? ¿no se podría huir ante los retos intrínsecos de la vida moderna como los varones Semai de Malasia?.

Del mismo modo podríamos cuestionar la crianza de las mujeres: una mujer tiene que ser débil para dominar a otros, tiene que negar su placer para poder disfrutar, tiene que cuidar a otros para ser cuidada, tiene que ceder su valor para ser valorada, tiene que ser sufrida y abnegada para dominar, tiene que ser madre para ganar estatus.

Cabría preguntar: ¿Por qué las mujeres tenemos que cuidar de otros y no de nosotras mismas? ¿Por qué tenemos que mostrar debilidad e inseguridad? ¿Por qué nuestro valor tiene que estar basado en la relación con un varón? ¿Por qué no podemos relacionarnos con los varones como nuestros iguales? ¿Por qué nuestras actitudes y conductas sólo son valoradas moralmente? ¿Por qué no podemos disfrutar? ¿Por qué no podemos triunfar y tener éxito en el mundo público? ¿Por qué nuestros triunfos se justifican por ser la amante de un varón y no por nuestras capacidades? ¿Por qué no podemos ser fuertes e independientes

sin dejar de ser mujeres? ¿Por qué no podemos ser racionales y emocionales a la vez? ¿Por qué nuestro lenguaje ha de ser indirecto?

Gilmore, D. (1994) concluye, "Mientras haya batallas por librar, guerras por ganar, alturas por escalar y trabajo duro por hacer, algunos de nosotros tendremos que <actuar como un hombre> Pero, ¿por qué debe esta exhortación excluir a las mujeres? ¿Por qué sólo se les permite a los varones ser <hombres de verdad> y ganarse la gloria del triunfo sobre el riesgo?" (pag. 225).

Cabe retomar lo mencionado por Thompson, K. (2000), quien señala que dentro de un sistema en el que, tanto la masculinidad como la feminidad, se valoraran por igual, los hombres ya no tendrían la necesidad de poner a prueba su virilidad ante otros varones; estarían dispuestos a aceptar el valor de cada persona, podrían darse cuenta de las diferencias, sin menoscabar su valor. Los hombres se darían permiso de cometer errores y aprovecharían las oportunidades que se les presenten para aprender de las mujeres.

En este sistema sería común dar y solicitar apoyo emocional sin considerarlo sólo como una característica femenina. Las relaciones entre hombres y mujeres se convertirían en expresiones de dos individualidades que aprenden una de otra y que se apoyan. Las relaciones entre varones permitirían el cuidado mutuo, más que miedo y desconfianza. La forma agresiva de resolver los conflictos sería la excepción y no la norma. Las mujeres se sentirían acogidas en actividades dominadas por los hombres, entendiendo que están a salvo de entablar únicamente tratos sexuales con ellos. Los hombres ya no tendrían que vanagloriarse de haber golpeado a otro, ni de que cada noche han seducido a una mujer. Hombres y mujeres se sentirían ofendidos por la violación o por cualquier otro delito cometido en su sociedad.

Ahora bien, cabría preguntarnos ¿la paternidad de los varones vivida con sus padres ha ido cambiando en las nuevas generaciones?, ¿existen diferencias

en los varones al ejercer su paternidad y estilos de crianza, dependiendo de la generación a la que pertenecen?, ¿las desigualdades observadas en la crianza de hijos es exclusiva de los varones de cierta edad?, ¿estas desigualdades han ido desapareciendo en las nuevas generaciones?. En el siguiente apartado se analizarán las opiniones de los varones entrevistados, de acuerdo a su grupo de edad, en el cual se intentará dar respuesta a las preguntas anteriores.

ANÁLISIS CON BASE EN EL GRUPO DE EDAD.

Finalmente presentaré el análisis considerando la edad de los padres en los ejes: percepción de la paternidad de su padre, percepción de su paternidad y diferencias en la crianza de hijos e hijas, para observar si en las nuevas generaciones de varones la paternidad vivida con sus padres, el ejercicio de su paternidad y su estilo de crianza se ha ido modificando. Es decir, si el ser de una u otra generación ha modificado la práctica y las opiniones de los varones en cada uno de los ejes propuestos.

Percepción de la paternidad de su padre.

En el grupo de varones de más de 35 años encontramos dos tipos de paternidad vivida con sus padres: por un lado una relación que consideran como buena y por otra una relación distante con el padre. Dentro del primer tipo algunos varones manifiestan que la relación con sus padres fue buena, porque les dieron educación, apoyo y hubo relación con ellos. Pareciera ser que la buena relación se basaba en que proveía para sus necesidades económicas de vestido, alimento y educación y en la ausencia de golpes y malos tratos.

"... el tiempo que pasaba con nosotros pues sí, pasaba poco tiempo con nosotros porque su trabajo lo absorbía bastante y los ratos que tenía libres sí jugaba con nosotros, de chiquitos nos hacía juguetes y en cuestión económica nunca nos faltó lo esencial, lo esencial es... pues la comida, los... para vestir, calzar. Y siempre se

porto bien, tanto con mis hermanos como conmigo. Con mi mamá, pues también le ayudaba, en el sentido de que no todo el quehacer era para ella, sino que entre los dos lo hacían..."

(Zeferino, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"Fue bueno, él nos ayudaba, nos apoyaba en toma de decisiones, en la búsqueda de un trabajo, hasta ahora tengo el trabajo gracias a él. Tenemos que aceptar los errores de cada quien y yo creo que influyo como se comportaba su papá con él. Yo lo conocí muy poco, él fue conductor de ferrocarril y casi no lo veía, yo creo que me quiso dar lo que él no tuvo"

(Gregorio, mayor de 35 años, padre de hijos)

Glennon, W., (1996) menciona que en lo referente a la paternidad, no hay expertos, sólo hay hombres que han tratado de hacer lo posible y tienen disposición de compartir sus experiencias, sus logros y fracasos, sus alegrías y dolores de cabeza, su confusión y claridad.

"Estuvo suficiente tiempo con nosotros, convivió bastante, nos educó como a él lo habían educado, y creo que obtuvo muy buen resultado. La educación con cierta rigidez, pero con valores morales, no enojada en la forma en que actuaba, sino tomar las cosas con optimismo, cada cosa en su tiempo y en su lugar."

(Salvador, R., mayor de 35 años, padre de hijas)

"Considero que fue la apropiada, en el sentido de que, pues no teniendo escolaridad, digámoslo así, pues por ser de un pueblo de provincia, y teniendo bastantes hijos, dada las obligaciones que tenía, este... económicas, pues por lo menos cumplió favorablemente con todos nosotros."

(José L., mayor de 35 años, padre de hijas)

Los varones restantes, mencionan que su padre era muy estricto y autoritario, con él sólo había golpes, agresiones, obligaciones, ausencia de diversiones, no hubo comunicación y en algunos casos sólo hablaba cuando estaba tomado, consideran que la relación era muy distante.

Forward, S. (1990) menciona que, aunque solo son conjeturas, los padres que tienden al maltrato físico de sus hijos comparten ciertas características: 1) no tienen control de sus impulsos, agreden a sus hijos para descargar sus sentimientos negativos, 2) padres que no se dan cuenta de los efectos que sus agresiones tienen sobre sus hijos, 3) con frecuencia provienen de familias cuya norma fue la agresión física, 4) varones cuyo comportamiento adulto, en gran medida, es una repetición de lo que vivieron y aprendieron a temprana edad, 5) varones cuyo modelo de paternidad fue el de un agresor y el único recurso que aprendieron a usar para enfrentarse con problemas y sentimientos, especialmente con el enojo, fue la violencia, y 6) hombres que en la edad adulta presentan déficits emocionales y diferentes necesidades insatisfechas.

"...y cuando mi padre llegaba a la casa... era muy estricto... nadie se acercaba a darle un beso o un apapacho... porque desde chico no fomento, verdad?... no fomento... él fomentó la disciplina a base de temor, entonces en el momento en que llegaba a la casa... todos deberían estar callados y serios..."

(Arturo, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"... fue estricto, no fue muy expresivo en sus sentimientos, pero pues... si había amor, había cariño para... para mí. Porque en ocasiones, sin que yo le pidiera las cosas, él me las daba... Por ejemplo comprarme zapatos, o ropa o invitarme a que lo acompañara a su trabajo. Ya ahora, si como dicen, ya cuando es uno padre, pues ya entiende, pues que las

personas no... no todas son iguales, y algunas manifiestan sus sentimientos, otras no y yo lo atribuyo a que él, pues prácticamente no recordaba como era su papá, que se había ido sin él, muy chico "

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Cuando un hijo ayuda a llevar a su padre alcohólico a su cama, cuando asume la responsabilidad de evitar que el padre se enoje, cuando él es el que tiene que cuidarlo y protegerlo porque está tomado, se le está obligando a actuar como padre y no como hijo; y cuando un niño es obligado a adoptar el papel del padre, sus modelos se confunden y pierden, amenazando su identidad de hijo. Forward, S. (1990) menciona que esta inversión de papeles es destructiva y es común que se presente en las familias de alcohólicos.

"... era un hombre muy, muy sensible... muy sensible, o sea, cuando él llegaba en ocasiones tomado, era muy sensible, pero únicamente tomado, él en sus cinco sentidos digamos no había una comunicación, en sus cinco sentidos yo recuerdo a mi padre siempre sentado viendo la tele, o en su cuarto viendo tele, encerrado siempre, entonces no había una buena comunicación con nosotros. A menos de que estuviera tomado, y cuando estaba tomado entonces sí había comunicación..."

(Alejandro E., mayor de 35 años, padre de hijos)

Diferentes estudios muestran los efectos que sufren los individuos y la sociedad a causa de los padres ausentes que no logran formar fuertes lazos emocionales con sus hijos (Glennon, W., 1996).

"...mi padre nunca, o casi nunca estuvo en casa, era muy rara vez, como agente viajero que él estuviera en casa, él rara vez demostró cierto cariño, no lo estoy

culpando pero, rara vez demostró interés hacia mí y mis hermanos como padre... "

(Facundo, mayor de 35 años, padre de hijos)

"Con mi papá nos llevábamos bien, nada más que él era muy rígido con nosotros, o sea más que nada no nos dejaba ser prácticamente niños, o sea eso es lo que pasó en el pasado no?, mi padre cuando estuve con ellos así fue, más que nada lo que les interesaba era que yo los ayudara más, que no vieran que yo pudiera jugar o así... digamos que yo me divertiera por mí mismo, tenía que tener obligaciones, tenía prácticamente obligaciones"

(Victor, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"...con mi padre no había relación, porque... este... normalmente sabíamos que era nuestro papá, pero no porque hubiera una relación muy buena que digamos, no había cierta relación, él era el papá y yo por ejemplo el hijo y nada más, yo desde chico, a los ocho años empecé a trabajar y casi no estuve en mi casa nunca, así es que, normalmente, no hubo mucha relación que digamos"

(Ernesto, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Ramírez, S. (1978, en Hernández, J. 1998) menciona que el varón mexicano se caracteriza por tener poco padre, mucha madre y demasiados hermanos; que la carencia real o funcional del padre en México, data de muchos años.

"... mi mamá fungía como padre y como mamá, no? en cuestión de... pues... vamos a decir en cuestión de educarme, pues en cuestión de personalidad paterna, pues no. Ya más grande, vamos a decir en mi adolescencia, pues sí encontré el apoyo de... de un

hermano... pero eso ya fue más adelante. Yo no conviví con mi papá, o sea conviví un veinte por ciento durante el tiempo que vivió. Ya que yo tuve uso de razón... él falleció"

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijas)

En este grupo de edad encontramos dos estilos: por un lado los padres que ejercieron su papel de proveedores, que suplieron las necesidades de sus hijos, padres que si bien no se comunicaban con sus hijos, tampoco los golpearon; padres que cuando convivían con los hijos eran muy estrictos; que no sabían jugar con ellos, sino que en cada acción o juego se veían ante la imperiosa necesidad de corregir o disciplinar.

Por otro lado, tenemos el estilo de paternidad en el cual podemos agrupar a aquellos que si bien cumplieron en parte o totalmente como proveedores, el tipo de relación con sus hijos fue violento, con agresiones, o bien con silencios y ausencias debido a las obligaciones y al exceso de trabajo. Es notorio que, en su generación, esto era lo que se esperaba de los varones al ejercer su paternidad, ellos solo tenían que trabajar, ya que la crianza era cosa de mujeres; la relación marital implicaba un acuerdo en el que la madre se ocupaba de las cosas de los hijos e hijas y de la casa, y el varón de proveer lo necesario.

Para lo cual, y debido al número de hijos e hijas, tenía que laborar largas jornadas de trabajo, en donde sus problemas los debía callar y resolverlos solo, donde sus frustraciones las sobrellevaba solo, en donde tenía que saber qué hacer y cómo hacerle para llevar el gasto necesario, gasto que era insuficiente a los ojos de su esposa y, por tal motivo, era susceptible a ser poco valorado o despreciado. Se les enseñó que el destino de los hombres era tragarse sus emociones, sobreponerse a ellas y seguir trabajando. Varones a los que se les enseñó que la forma de relacionarse era a través de golpes, de pleitos, de agresiones, a los que no se les enseñó a dialogar, a negociar, a fallar, etc.

En un estudio en el que Sternbach, J. (citado en Osherson, S., 1993) examinó la relación padre-hijo en 71 de sus pacientes varones, encontró que en 16 de los casos los padres estuvieron físicamente ausentes; en 21 los padres estuvieron psicológicamente ausentes, con una actitud pasiva en la casa; 13 tuvieron padres ausentes psicológicamente y desapegados emocionalmente; 11 tenían padres que él catalogó como peligrosos porque provocaron temor a sus hijos, y solo 10 mostraron evidencias de haber tenido padres involucrados en su crianza, con una relación de contacto, calidez y confianza.

Parece ser que este estudio refleja la actitud que los padres de este grupo de varones tuvieron con sus hijos, así como la proporción en que se presentó su paternidad. Los padres de estos varones tuvieron una manera de mostrar su amor a sus hijos, que quizá no fue la adecuada, que quizá no fue la que ellos quisieron tener y no supieron cómo hacerlo, o bien no sabían que había otra forma de relacionarse, porque fue la que aprendieron.

Osherson, S., (op.cit.) menciona que *"Nuestros padres nos amaron; trabajaron duro, nos mantuvieron, estaban fuera de la familia en muchos aspectos, y en su hacer silencioso se encontraba la expresión de su amor. Tradicionalmente, así es como los hombres expresan el amor: ejecutando, siendo prácticos y mostrando su preocupación al proteger y proveer. Pero al hijo esto le crea problemas para llegar a conocer a su padre, y a los demás hombres, como personas reales. ¿Cómo maneja papá el fracaso, el éxito, el conflicto de una elección, los deseos ambivalentes y los sueños en su vida? ¿Cómo es con su esposa y con las otras mujeres?. El hijo debe elaborar las respuestas a estas preguntas, contando sólo con sutiles claves y chispazos acerca de lo que su padre siente y piensa."* (pag. 25-26)

Por otro lado, en el grupo de varones de 35 años o menos también encontramos los dos tipos de paternidad vivida con sus padres, descritos en el

grupo anterior: por un lado, encontramos varones que mencionan que sus padres fungieron como apoyo, que fueron responsables, que siempre cumplieron con su obligación de proveedor y que para ellos fueron buenos compañeros; y por otro aquellos padres que establecieron una relación distante con sus hijos, que solo se ocuparon de proveer y no de establecer una relación personal con ellos.

"Pues fue muy buena la relación con él, todo el apoyo del mundo, hasta la fecha. Una paternidad equitativa con respecto a mi hermano... la verdad estuvo bastante bien "

(Marco F., menor de 35 años, padre de hijos)

"Era una persona, bueno ya está finada, era una persona responsable y... con disciplina, nos respondió, nos sacó adelante... y, ahora sí que no tengo nada que decir... nada malo de él..."

(Juan R., menor de 35 años, padre de hijos)

Generalmente los varones asumen que si su padre fue proveedor y les dio lo necesario, fue responsable; sin embargo, para Sinay, S. (2001) un padre es responsable cuando se da permiso de reflexionar sobre su propia paternidad, cuando se cuestiona sobre sus propios sentimientos, cuando es capaz de exponer las emociones que surgen de la relación con sus hijos e hijas; cuando puede acompañar, no torciendo, la vida de su hijo e hija aceptando sus elecciones, sabiendo que es el genitor de una vida y no propietario de ella.

"Pues, una relación normal, nunca tuvimos alguna discrepancia, él siempre me apoyo en lo que pudo, en mis estudios él me apoyaba... platicábamos... era amable, se llevaba bien conmigo... se sentaba conmigo, platicábamos, me enseñaba algunas cosas de los libros que él tuviera, algunas lecciones..."

(Fausto, menor de 35 años, padre de hijos)

"Bien, relativamente bien, desde niños fue muy preocupado por nuestro futuro, siempre trato de darnos lo mejor, nos presionaba mucho en la escuela, nos presionaba mucho en ayudar a los quehaceres de la casa, regañón no lo era, pero sí era muy estricto, siempre busco el bienestar para todos."

(Salvador, T., menor de 35 años, padre de hijas)

"Pues mira, la relación con mi papá siempre fue amistosa, siempre fue de... de intercambios, de mutuo cariño y apoyo, no? cien por ciento, siempre recibí el apoyo al cien por ciento de mi papá... tuve una infancia muy feliz, con mucho cariño"

(Juan R., menor de 35 años, padre de hijos)

"...uno ve en sus padres... pues el mejor ejemplo, no?... ve uno en sus padres que le han dado la mejor educación que ellos han podido, en lo que ellos creen que es lo correcto, eso es lo que yo veo en mi padre, creo hasta el día de hoy. Pienso que ha escogido la mejor forma, la correcta de educarnos, dentro de sus creencias y todo lo que él piensa."

(Alvaro, menor de 35 años, padre de hijas)

También en este grupo, algunos mencionan que su padre los abandonó y se olvidó de ellos, pero mientras estuvo con ellos fue un buen padre, les enseñó a trabajar y convivió con ellos.

"Papá lo tuve hasta cierta edad, ya después has de cuenta que no lo tuve, era estricto, me enseñó a trabajar, a valerme por mi mismo. Creo que no hubo comunicación, será porque estaba muy chico y la comunicación no la tuve muy en serio... yo creo que por cuestiones de edad no me importo la comunicación tanto en esos momentos. Se fue cuando yo tenía como 10 años..."

(Jesús, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"Pues normal, buen papá mientras estuvo con nosotros... bueno, no tengo un recuerdo muy firme, porque a los 6 años deje de verlo, pero en todo el tiempo que lo trate fue muy bueno."

(Jaime, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Por otro lado, algunos varones mencionan que la relación con su padre fue muy distante o no hubo comunicación, su padre estuvo ausente, no estuvo pendiente de ellos, sólo llevo dinero y no prestó atención a su familia. Nuevamente podemos encontrar que las expresiones concuerdan con lo citado por Ramírez, S. (1978, en Hernández, J. 1998) el mexicano ha crecido teniendo poco padre, mucha madre y demasiados hermanos:

"Fue una paternidad dura, no? cómo decirte... fue algo medio dura, fue muy difícil porque nunca nos orientaba hacia algo...falta de orientación, falta de comunicación, nunca hubo comunicación entre nosotros, como padre e hijo."

(Dagoberto, menor de 35 años, padre de hijas)

"Pues, no fue mala en sí, pero ahora sí que él siempre jugaba con nosotros, el día que llegaba a platicar conmigo me decía que me cuidara de las personas que estaban a mi alrededor, no me faltaba nada, ahora sí pienso que fue bueno, no? nunca nos pego, pero nunca le dije nada, lo que quería saber lo supe por mis amigos, por la gente de la calle, nunca me acerque a él para preguntarle nada..."

(Guillermo, menor de 35 años, padre de hijos)

"Yo prácticamente nada más sé que me llevaba de comer y hasta cierto punto, en algunas ocasiones, para reprimirme, para corregirme, fuera de ahí, algún consejo, cosas así... no hubo nada. Quien tomó el papel de mi padre, se puede decir que fue mi hermano mayor."

(Gerardo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"No tuve esa experiencia muy a fondo, porque no lo conocí mucho, hasta ahora que ya tengo la conciencia más desarrollada, pienso que bien o mal hizo lo que pudo, pensar eso me ha ayudado a desenvolverme. El no estuvo mucho al pendiente de nosotros... ese era el estilo de vida de nuestros padres..."

(Jacobo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"Bueno, más que nada fue muy... no digamos muy buena, ya que los dos trabajaban y yo veía prácticamente a mi papá los sábados y domingos, y eran muy esporádicas las salidas con él... nos dedicábamos a lo que era la escuela..."

(Oscar, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Según las opiniones de los varones entrevistados, podemos agrupar en dos el estilo de ejercer la paternidad de su padre: aquellos que proveyeron para el sustento de su familia y que les brindaron atención, cariño y apoyo; los varones que "cumplieron" con la expectativa de sus hijos de lo que es un buen padre, aquel que aporta para la manutención de su familia y cuya disciplina no estuvo basada en golpes, maltratos y violencia, sino que hubo cariño, demostraciones de afecto, apoyo, comunicación positiva, etc.

Por otro lado está el estilo en el que podemos agrupar las expresiones de los varones que mencionan que la vivencia con sus padres se limitó a aportar para la manutención, pero que no hubo mucha relación con ellos, o no hubo muestras de cariño. Es decir el papel que jugó el padre fue únicamente de proveedor, asumiendo que la crianza era trabajo de la madre, que la convivencia con los hijos e hijas era asunto de ella. Osherson, S., (1993) menciona que los padres eran los proveedores financieros y las madres las proveedoras emocionales en la familia.

Cabe señalar que aunque en los dos grupos de edad podemos agrupar la relación con sus padres en estos dos tipos de paternidad, existen diferencias sustanciales entre ellos. En el grupo de mayores de 35 años la paternidad vivida como la adecuada es aquella en la que no hay relación, pero que el padre fue proveedor de las necesidades de la familia, descripción que se presenta en el grupo de menos de 35 como una relación distante, donde el padre sólo se ocupó de dar dinero y no de establecer una buena relación con sus hijos, de platicar, de saber qué les pasaba, que pensaban, que sentían, etc.

En el grupo de más de 35 años la relación distante con el padre incluía golpes, malos tratos, violencia, etc., aspectos que no se presentan en el otro grupo de varones. A diferencia del grupo de edad más de 35 años, en que la mala relación con sus padres no sólo era distante, sino que se caracterizó por la presencia de agresiones y golpes, relación que generó odio y rencor en sus hijos (Yablonsky, L. (1993) menciona que los hijos de padres machos desarrollan como

formación de personalidad, como respuesta al trato que les dan sus padres, un *hijo copia al carbón, abiertamente rebelde o pasivo-agresivo*, este último obedece todas las ordenes, pero atrás de su exterior pasivo esta lleno de hostilidad), en el grupo de menos de 35 años solo se presenta como una relación distante, sin comunicación, pero también sin agresiones, sin violencia... aunque los silencios y la distancia también pueden ser una forma de violencia.

Percepción del ejercicio de su paternidad.

En el grupo de edad de 35 años o más encontramos nuevamente las dos formas que se observaron en el eje de la paternidad de su padre, por una lado consideran que hay una buena relación con sus hijos, conviven con ellos, hay comunicación, responsabilidad, disciplina, en donde manifiestan preocupación por ell@s, donde les enseñan, los apoyan, ayudan, orientan, donde sienten que sus hij@s les tienen confianza.

"... pues me gusta jugar con ellos, me gusta platicar con ellos, me gusta cargarlos... pues me gusta enseñarles, preguntarles, me gusta consentirlos, también los regaño... estoy en una etapa de transiciones, esto quiero decir que yo tuve una cierta educación o ciertos principios y no le estoy enseñando eso... eso mismo a mi hijo... sino que lo estoy mejorando..."

(Héctor, mayor de 35 años, padre de hijos)

"... hay mucha comunicación, me llevo muy bien con ellos, este... hay mucha confianza... digamos... ellos cuando tienen alguna situación o algunos problemas acuden a mí: "oye, tengo este problema, que tengo esto, tengo aquello, ayúdame, qué hago", o sea creo que eso... es decir, que nos llevamos bien, independientemente que haya juegos, hay bromas, hay de todo... entonces creo que sí me llevo bien con ellos."

(Alejandro, E., mayor de 35 años, padre de hijos)

"... la educación con mis hijos más que nada es recomendarles... igual ... lo que me recomendó mi padre, decirles que respeten para que sean respetados ellos.. Yo como padre, pues convivo con ellos, yo pienso que el mayor tiempo que puedo lo paso con ellos, jugamos a lo que ellos quieren... verlos y educarlos lo más que se pueda. "

(Zeferino, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Y por el otro lado, encontramos que uno de los padres se considera muy rígido, estricto, pero menciona que, a diferencia de la paternidad vivida con su padre, él trata de convivir con sus hij@s.

"Pues yo, me considero un poco... a veces rígido, pues también será porque así me educaron... aunque a veces yo trato de convivir con mis hijos y la verdad no me siento con ese ánimo... será por la misma educación que yo lleve... pero si convivo con ellos... juego y así... pero a veces les hago maldades algo pesadas y se ponen a llorar... entonces, yo me considero que en parte estoy haciendo mal, porque no convivo casi con ellos, más que nada... como siempre estoy trabajando... pues prácticamente no convivo. "

(Víctor, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Estos varones piensan que la relación con sus hijos es buena, esta manera de relacionarse contrasta con lo que ellos vivieron con sus padres, la mayoría considera que la diferencia es radical, solo uno de los varones entrevistados menciona que la relación con sus hijos no es la adecuada, sin embargo se asemeja a la paternidad que los varones de este grupo vivieron con sus padres y que consideran como adecuada: buen proveedor y ausencia de golpes, de violencia y de maltrato físico.

En este grupo los varones consideran que su función no sólo es la de proveedor, que ser padre implica realizar más acciones y actividades, que proveer es sólo una acción más de lo que encierra la paternidad.

En el grupo de edad de 35 años o menos encontramos diferentes maneras de concebir su vivencia de la paternidad: Unos consideran que la convivencia con sus hij@s es buena, que hay una adecuada relación, los protegen, les resuelven dudas, se preocupan por ellos, los ayudan, equilibran entre lo estricto y lo laxo, son cariñosos, les dedican tiempo y proveen para sus necesidades económicas, emocionales y afectivas.

"Pues, yo me salgo a jugar con ello, ahora sí, así yo convivo mucho con ellos... los protejo mucho, incluso al grande yo lo cargue hasta los cinco años, a donde íbamos yo lo cargaba.. a veces los regaño porque no quiero que se porten mal, salimos a jugar y ello... me dicen: "vamos papito"... no los regaño mucho, pero si convivo con ellos, no?"

(Guillermo, menor de 35 años, padre de hijos)

"Yo me considero que soy una persona normal, una persona que se lleva bien con los niños, realmente serán ellos quienes más adelante juzguen si fui bueno o malo... ayudarles, enseñar el camino, platicar con ellos, estar cerca de ellos, eh?, ayudarles en lo que más puedas"

(Fausto, menor de 35 años, padre de hijos)

Otros se consideran inmaduros, inexpertos en la paternidad, piensan que son responsables, consentidores, pero creen que necesitan prepararse y aprender más acerca de cómo ser padres.

"¿Cómo me percibo yo como padre? ¡Hijole! Pues... todavía inmaduro, o sea en realidad tengo pocos años de padre, y pues un poquito difícil, pero tratando de seguir la misma educación que... con la que nos formo mi padre, más que nada. "

(Alvaro, menor de 35 años, padre de hijas)

"Yo considero la paternidad como una gran responsabilidad, porque de lo que yo carecí, no quiero que mi hijo carezca, no quiero que él sufra de lo que a mí me paso. Considero que por las deficiencias que tengo, porque como todo ser humano tengo muchas deficiencias, pero dentro de ellas creo dar lo mejor a mis hijos. Tengo el temor de no poder ayudarlos hasta que ellos logren desarrollarse, hasta que ellos ya sean grandes, tengo ese temor de no estar con ellos. Yo pienso que encuentro muchas limitaciones de no saber más, de no tener una preparación más allá, no tener un nivel académico más elevado, pienso que entre mejor preparado estés, bueno es obvio que no naciste para ser papá, pero sí por lo menos podrías tener otro concepto más amplio, si tuvieses más nivel académico"

(Jacobo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"... tal vez un poco consentidor y poca mano... y no sé mano blanda en cuestiones de que luego consiento mucho más a la niña, la niña está chiquita, muy consentidor que luego soy... muy blando en el sentido de educarla, siento no sé... que todavía me falta bastante... me falta prepararme mucho..."

(Jesús, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Jordà L. (2001) considera que resultan comprensibles las perplejidades de los padres de ahora, pues el presente es bastante movido y cambiante, es competitivo e inseguro. Todos estos cambios traerán mayor libertad de acción y nuevas posibilidades, pero mayores cargas. Considera que la vida moderna no da

las cosas hechas como, en gran medida, sucedía en épocas pasadas, en donde el papel del padre y de la madre estaba bien definidos, ahora estos papeles no son tan claros. Este autor menciona que él considera que el objetivo principal de la educación de los hijos es enseñarles a ser fuertes y libres, proporcionarles una madurez tal que les permita convertirse en adultos autónomos.

Otros varones se consideran muy estrictos en la crianza de sus hijas en cuanto a los estudios, al orden que deben tener y a las obligaciones que se les han asignado, según corresponde a su género.

"Pues que yo soy, soy muy estricto con ella, eh? Trato de corregirla cuando se está saliendo del huacal, no? Soy muy estricto con ella en cuestión de estudio, tenemos un régimen muy estricto aquí en la casa, pues que todo en su lugar, todo ocupa un lugar..."

(Alejandro, M., menor de 35 años, padre de hijas)

"Trato de verme en el ejemplo de mi padre, trato de ser un poquito estricto con las niñas en el aspecto de... pues... no deben dejar nada tirado, recoger todo lo que ocupen, alzar los platos cuando acaban de comer... en lo que soy un poquito más estricto es en la escuela, no me gusta que falten por ningún motivo, en la comida... pues que aprovechen lo poco o lo mucho que se les puede dar... yo trato de darles lo mejor o tal vez lo más variado que se pueda, en lo económico doy todo lo que pueda dar, estar o el dinero, lo más que puedo..."

(Salvador, T., menor de 35 años, padre de hijas)

Uno de los varones entrevistados manifiesta que se considera buen padre, pero que debido a su trabajo no dedica el tiempo suficiente a sus hijos. Para el padre, su hogar puede ser un desastre, pero el trabajo le da un sentido de grandeza que lo redime (Osherson, S., 1993). Este autor menciona que en ocasiones los varones prefieren dedicar muchas horas al trabajo, en lugar de estar

en su casa; que obtienen más satisfacciones en su lugar de trabajo que en su casa, esta puede ser una de las razones por las que los varones prefieran estar en su trabajo, es decir que estén más del tiempo requerido.

"Pues, el tiempo que puedo, pues trato de jugar con ellos, de hablar con ellos, de estar con ellos... de estar con ellos lo más... el tiempo que me... que puedo, no?... después del trabajo."

(Jorge, A., menor de 35 años, padre de hijos)

Cabe recordar que en el mundo actual los varones no mejoran su nivel social por ser buenos padres sino por ganar mucho dinero y ejercer poder. Trabajar y triunfar son cosas importantes y necesarias para mantener bien a la familia (Glennon, W., 1996).

Otro de los varones se considera cerrado, frío en demostrar sus sentimientos, menciona que no les es fácil manifestar sus emociones, el tener contacto con sus hijos y demostrarles que les ama. Christian, H. (1994, citado en Vázquez, O., 2001) menciona que entre las actitudes básicas de los hombres que la cultura favorece se encuentra el que los hombres no deben sentir, o expresar, emociones identificadas como femeninas. Al respecto Cazés, D. (1996, citado en Vázquez, op.cit.) menciona que a los varones se les enseña una forma de expresión diferente, siendo duros y firmes.

"Soy consciente de que no me debo de guardar nada, yo sí me lo guardo, no sé por qué, quizá me criaron así y yo lo reflejo, no sé si tenga quizá problemas, pero a veces me cuesta trabajo decir... transmitir mis sentimientos. Otro problema que tengo es que soy muy... cerrado, no? muy seco, muy frío, por ejemplo mi hijo obviamente está muy chavito, pero lo trato como si tuviera 10 años... todos me han tachado eso, yo soy consciente de que está mal, pero me es difícil dominarlos, ya es menos... antes era más."

(Marco F., menor de 35 años, padre de hijos)

Sólo uno de los varones entrevistados menciona que tiene comunicación con su hija y que le gusta tomar, aunque él no agrede como lo hacía su padre, considera que se interesa por su hija y se preocupa por sus necesidades materiales y afectivas. Yablonsky, L. (1990) menciona que en ocasiones los hijos adoptan como *copia al carbón* las actitudes de los padres, sin embargo podemos observar algunos cambios con respecto a la conducta de los padres. Cuando menos en sus creencias está la idea de que no debe agredir a sus hijas, que puede tomar pero eso no es justificación para golpear y ser violento.

"Platicando con ellas, contándome sus problemas, que me tenga confianza y yo dándole estudios, que ella... como decirte... hacer lo posible por ella, para que no le falte nada, ya sea estudio, o sea... pues platicarle, platicando ya no como padre, sino como amigos también, no?. Tengo mis defectos también, de que luego sí me gusta tomar, pero así... sin agredir a nadie, como lo hacía mi padre."

(Dagoberto, menor de 35 años, padre de hijas)

En este grupo encontramos diferentes concepciones de los varones, acerca de la manera en que consideran que ejercen su paternidad. Es interesante notar que estos varones vivieron una paternidad con sus padres más flexible, en donde los padres proveyeron, material y/o emocionalmente para sus familias, en donde el contacto si no fue el más adecuado desde su punto de vista, sí reconocen que no fue una relación violenta, agresiva, etc. y esto ha permitido que ellos generen diferentes maneras de ejercer su propia paternidad, que si bien la podemos etiquetar como una buena relación, entendida como ausencia de golpes, de violencia (cuando menos física), tiene diferentes matices: son estrictos en ciertos aspectos, no dedican el tiempo suficiente a sus hij@s, son fríos en sus demostraciones de afecto, en ocasiones llegan tomados, etc.

Notamos cambios en la paternidad que ellos vivieron como hijos y la que viven como padres, cambios que han permitido tener más contacto físico y emocional con sus familias, que permiten que los varones consideren en su papel de padres la relación con sus hijos e hijas, y que esta relación ha tomado diferentes actividades o acciones. Por ejemplo, la relación con sus hij@s no sólo es cohabitar en la casa, no es a través de golpes e insultos, no sólo es dar el gasto, no es sólo corregir, no sólo es procrear, sino que es comunicarse, jugar, convivir, escuchar, respetar, formar, apoyar, amar, etc.

Los varones entrevistados mencionan que la relación con sus hij@s en general es buena, es satisfactoria. No hay porque dudarlo, sin embargo si en la práctica no fuera así cuando menos estos varones ya consideran que es necesaria una relación más cercana y efectiva con sus hij@s, esta idea ya se encuentra en sus pensamientos.

Diferencias en la crianza de hijos e hijas.

En el grupo de edad de 35 años o menos encontramos que algunos varones mencionan que no hay diferencias en la crianza de hijos e hijas (en el grupo de edad de más de 35 años todos los varones mencionan que sí hay diferencias en la crianza de hijos e hijas), o que consideran que no debe haber, señalan que si acaso a las mujeres se les tiene que enseñar algunas cosas aparte, "cosas" referentes a la sexualidad.

"...igual, la misma, solamente que con una mujer, tener acercamiento con ella, igual... jugar con los varones, eh... yo creo que convivir con ella... definitivamente igual"

(Fausto, menor de 35 años, padre de hijos)

"Bueno, que hay cosas que no puedes platicar con una cuando ya empieza a desarrollarse... puedes

comentárselas, pero no... así de lleno, eso ya le queda a la madre..."

(Juan, R., menor de 35 años, padre de hijas)

Algunos de estos varones manifiestan que la sociedad así lo ha impuesto, que nuestra cultura es la que asigna papeles específicos para hombre y mujeres, siendo más severos en su control de las normas con las mujeres.

"...pues a mi hija yo pienso que los valores morales, principalmente en una mujer, en una sociedad que vivimos, que siempre la mujer es un poquito más discriminada ¿no?, En muchos aspectos... o sea ciertos valores a la niña, para cuando crezca sepa que la mujer tiene un valor diferente a la del hombre ¿no?"

(Alvaro, menor de 35 años, padre de hijas)

Es interesante que cuando hablamos de la sociedad, de la cultura, no se percibe que yo soy parte de ella, que yo soy un vigilante y sancionador de aquellos que no cumplen las normas, por tanto se asume que no podemos cambiarlas, aunque estén produciendo desigualdades genéricas. Lagarde, M. (1993) menciona que la cultura es el producto de la relación dialéctica entre los modos de vida y las concepciones del mundo, construidos históricamente; la cultura es el contenido de la construcción histórica de los seres humanos.

En los dos grupos de edad analizados (de 35 años o menos y de más de 35), encontramos que los varones observan diferencias en la crianza de hijos e hijas, manifestadas en:

La libertad que se les debe permitir a uno y otro género: Parece ser que aún existe la idea de que la "verdadera" felicidad de las mujeres es que se realicen como madres y esposas, más que exploren otras actividades. El ser madres y esposas representa la femineidad total. Así, los valores que se les asignan a las mujeres corresponden a sus papeles biológicos de hijas obedientes, esposas

fieles y madres sufridas y abnegadas. Todavía no se acepta un modelo de autoridad, de intelectualidad, de un tipo más de reconocimiento social y no solo biológico (Hierro, G., 1993). No obstante en algunos padres aparece la idea de que sus hijas tengan la oportunidad de elegir entre el modelo tradicional y otros modelos que se van presentando en esta época, que tengan la oportunidad de conocer otras perspectivas y que ellas elijan el modelo que desean para desarrollarse en su mundo social.

"... yo trato de... pues de apoyar a mis hijas, de darles pues... quizá lo que yo carecí, de apoyarlas, de entenderlas, de darles la libertad que quizá yo no... no tuve, o que no me dejaron tener... eso es mi forma, o sea es mi manera de pensar, o sea dejarlas libres, simplemente orientarlas y que ellas escojan pues... realmente qué es lo que quieren hacer, no? "

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijas)

En cuanto a los varones, Fuller, N. (1997) menciona que el espacio público es un elemento que permite constituir la identidad masculina, la escuela, la calle, el trabajo y la política representan el dominio público. Siendo en estas Instituciones en donde se pone énfasis en valores tales como la disciplina, la organización, la competencia, la solidaridad entre los varones.

"...porque el hombre tiene un poquito más de libertad que la mujer, el hecho de llegar más tarde, el hecho de poder tomar una cosa o fumar... en fin tiene muchas cosas diferentes..."

(Manuel, menor de 35 años, padre de hijas)

"... o sea a los hombres se les debe dar más alas, para que tengan más salidas, para que sean más abiertos en el mundo... o sea más abiertos."

(Dagoberto, menor de 35 años, padre de hijas)

La educación sexual, que pareciera ser necesaria sólo para la mujer, porque difiere la reacción que tiene uno y otro género al contacto físico, a la sensibilidad, debido a ello es diferente el cuidado que deben tener hombres y mujeres:

"...mostrarles lo que es bueno y lo que es malo... mostrarle las experiencias de uno como hombre, pues de cómo en cierta forma seducir a una mujer y prevenirlas de las consecuencias que pueden venir, ¿no?, Para mí eso sería orientarlas o sería mi función mostrarles a ellas... pues las vas a orientar o las orientarías a forma de que ellas sepan prevenir los riesgos o los peligros que se van a enfrentar más adelante, de la adolescencia hacia arriba, hacia el ser mujer ¿no?... te van a insinuar esto, te va a insinuar lo otro..."

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijas)

"...si tiene amigos, decirle con qué amigos te debes de juntar, con qué amigas, no debes ser grosera, no debes agarrar vicios... poco a poco orientarlas a lo que es la vida que estamos viviendo actualmente... si va a la escuela que no se quede por allá, que regrese pronto o sea que esté uno al pendiente de ella más que nada, tanto de las hijas como de los hijos."

(Victor, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"...hablarles mucho de lo que son los cambios físicos que tiene la mujer, sobre todo.. Bueno el hombre lo percibe también... lo siente, pero pienso que es más recalcado con la mujer ¿no? Por el simple hecho de ser mujer... hablar de sexo ¿no?... por eso hay mucha desorientación hacia las mujeres, muchas enfermedades... entonces pienso que es algo fundamental que tiene que hablar un papá con las hijas:"

(Jacobo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

"... más que nada enseñarle <a las hijas> la educación sexual..."

(Jesús, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Nuevamente aparece la enseñanza a las mujeres de la sexualidad, aunque cabría preguntar ¿realmente se les enseña la sexualidad? o más bien es ocultarla, reprimirla? o bien, es reproducir que como mujeres pueden ser buenas o malas, dependiendo, única y exclusivamente del "uso" que le den a su sexualidad. si su sexualidad la ponen al servicio de otros (placer a los varones y procrear hijos) son buenas, si lo ponen a su uso (recibir y dar placer) son malas. Al respecto Lagarde, M. (1993) menciona que la sexualidad femenina tiene dos espacios vitales: la procreación y el erotismo. Estos son la base de la especialización sociocultural de las mujeres, en torno a la procreación se construye la maternidad, descrita como la experiencia vital, básica, natural, como el contenido de vida de todas las mujeres, como el centro positivo de su ser mujeres, de su naturaleza. La procreación femenina se reconoce como un deber ser, como algo a lo que no es posible renunciar, algo que debe ser realizado: todas las mujeres son madres de manera independiente de la procreación y de la edad. Por otro lado se construye el erotismo, como un el espacio vital reservado a un grupo menor de mujeres ubicadas en el lado negativo, consideradas por su definición esencial erótica como malas mujeres. El erotismo está presente en la vida de todas la mujeres, pero salvo en el caso de las prostitutas, en el resto está asociado de manera subordinada y únicamente al servicio de la procreación.

La disciplina, que varía en forma y en intensidad, para uno y otro género. La disciplina es uno de los valores que se espera de un hombre, es un control sobre sí mismo, un no dejarse llevar por vicios, sino tener la fuerza y el poder de controlar y de no ser controlado. Un valor que garantiza su efectividad en el trabajo y por ende en la manutención de su futura familia.

"...respetar a sus amigos, a su padre, madre a sus mayores, que no sea grosero, porque uno como hombre es más grosero, no debe faltar el respeto... buscar la forma de disciplinarlos en donde les duela más, pero a veces se ponen al tu por tu, y a veces si hay que llamarles la atención a golpes...al hombre se le trata con palabras más fuertes porque uno es más rebelde como hombre..."

(Victor, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Una de las ideas sobre la paternidad que se ha venido deformando de generación a generación es que los padres se merecen respeto, tan solo por el hecho de ser los padres. Glennon, W., (1996) menciona que se merecen el respeto sólo si se lo ganan, demostrando que son buenos padres, y que es necesario que los adultos son los padres y, como tales, a ellos les toca el responder por sus actos.

"Al hombre hay que tratarlo con un poquito más de presión en el aspecto de que tienen más posibilidades de caer en un vicio, de caer en una mala amistad, en gente que sea negativa, con gente que no estudia, que la vicia a otro lado, a no ir a la escuela..."

(Manuel, menor de 35 años, padre de hijas)

La clase de obligaciones o responsabilidades que deben cumplir hombres y mujeres, las cuales van a permitir que desempeñen adecuadamente su papel (padre o madre) en la sociedad.

" Las mujeres generalmente se quedan en la casa, el hombre debe ser el proveedor y abastecedor, lo cual generalmente la mujer no."

(Salvador, R., mayor de 35 años, padre de hijas)

"Que se puede decir, esta preestablecido, es quien debe ser el soporte es preestablecido que debe ser más fuerte que la mujer. Física y moralmente, de las

dos formas, siempre sobresalir en su aspecto de cuidado de la familia, de protección. Yo quisiera que - mi hija- fuera una madre ejemplar, como yo la tuve..."

(Gerardo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas)

Quizá convendría pensar que la mejor manera de que un padre enseñe a un niño a ser padre es viéndolo actuar. Pruett, K. (2001) menciona que el recurso natural más desaprovechado y mal explotado en la vida de los niños americanos es el padre. No obstante, considera que uno de los recursos renovables más poderosos en la vida de una familia, sigue siendo la paternidad comprometida; el potencial de cada niño y niña puede fructificar en el seno de una familia por medio de una paternidad comprometida; o ese mismo potencial puede ser confundido y disipado por una paternidad destructiva. Cuando el modelo de una paternidad comprometida está ausente, es menos probable que un niño adquiera habilidades paternas.

En el grupo de 35 años o menos encontramos que algunos de los varones entrevistados mencionan que no hay o no debería de haber diferencias en la crianza de hijos e hijas, responsabilizando a la sociedad en que vivimos de esas diferencias genéricas. Los varones que sí consideran que existen diferencias en la crianza las observan en la libertad que se les da a los hombres, que no es la misma para las mujeres; en la importancia que tiene que la mujer reciba educación sexual (en ocasiones sólo es la repetición reiterada de que se cuida), como si el varón no la necesitara; en la disciplina, que mientras que para el hombre debe ser más severa, para la mujer debe ser más suave, con más delicadeza (a veces física, pero no emocional); y en el tipo de responsabilidades que se les asignan, mismas que están relacionadas con el papel social que posteriormente desempeñaran.

En el grupo de mayores de 35 años encontramos que se repiten, con respecto a los de 35 años o menos, los aspectos en donde los varones observan diferencias en la crianza: en la libertad, en la educación sexual, en la disciplina y

en el tipo de obligaciones y responsabilidades que se les asigna. Sin embargo en este grupo encontramos dos aspectos más: el tipo de lugares a los que se asiste y el propósito de la educación.

El tipo de lugares a los que pueden asistir, los varones pueden asistir a cualquier lugar sin que su reputación se vea afectada, las mujeres deben fijarse a qué lugares asisten, porque pueden ser catalogadas de deshonestas.

"... sí hay diferencia en educar a un hijo y a una hija, porque hay lugares en que, son exclusivos para hombres, y hay lugares no para mujeres... no es que sea, como dicen discriminatorio, sino que hay lugares para hombres y lugares para damas pero más son lugares para unos, aunque pueden entrar, pero las mujeres, no. Hay lo que son los centros nocturnos que además pues... eh... no que se tenga prohibido, pero no les permiten porque... pues ... es el sistema y se tienen que... eh... pues las mujeres que estén ahí, pues están para el servicio exclusivo de los hombres, y a lo mejor piensan que les van a ir a quitar el lugar, esa es su mentalidad. De alguna manera estas diferencias están establecidas por la sociedad, como una forma de organización."

(Fernando, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas)

El propósito de que estudien, consideran que las mujeres deben estudiar por si fracasan en su matrimonio, los varones deben estudiar para lograr un estatus en la sociedad, para desarrollarse y para tener una vida "digna":

"Estudiar, que mantengan buenos principios, que se preparen intelectualmente porque algún día llegan a casarse y esa preparación les va a servir para apoyar a su familia, ese estudio pues... vendría a beneficiar a la familia directamente porque en colaboración con el padre, ambos podrían brindar una mejor educación a sus hijos, que en lo personal la mujer que está bien preparada por lo menos no está subyugada económicamente a lo que el esposo pudiese dar; en un momento dado puede afrontar las responsabilidades

que se tienen, los problemas de apoyo al esposo o en una eventual separación, pues ella podría mantener un cargo de vida en forma positiva.”

(José L., mayor de 35 años, padre de hijos)

“Tratar de pasar más tiempo con él, enseñarle todo lo que yo sé, prepararlo físicamente, mentalmente, académicamente, para cuando sea mayor pueda tener una vida digna”

(Salvador, mayor de 35 años, padre de hijas)

Estos aspectos encontrados en el grupo de mayores de 35 años, pareciera ser debido a que actualmente hombres y mujeres comparten sitios similares de diversión y tienen expectativas de vida parecidas en las que puede o no estar contemplado el matrimonio, en las que puede o no estar incluido el desarrollo profesional, quizá por ello los varones más jóvenes no observan diferencias entre hombres y mujeres en estos aspectos.

En este análisis hemos podido observar que la paternidad ha ido cambiando en las nuevas generaciones, entre estos cambios podemos anotar los siguientes:

Antes se presentaba más comúnmente que los padres estuvieran ausentes físicamente, ahora los varones consideran que estar con sus hijos es importante para ellos y para el desarrollo de sus hijos e hijas. Lee, J., (1987) en su libro menciona una serie de sugerencias que los varones pueden tomar en cuenta desde el inicio del embarazo y hasta las primeras seis semanas del nacimiento, para ayudar a los padres en espera de serlo y entender mejor las primeras experiencias de la paternidad. Algunos varones consideran importante ir viviendo la paternidad desde el embarazo.

Anteriormente una gran proporción de varones presentes físicamente, permanecieron ausentes psicológicamente de sus hijos, es decir no había relación

personal con ellos, no se ocupaban de sus vivencias, sentimientos, etc. la relación estaba basada en disciplina. Ahora los padres consideran que es necesario convivir y comunicarse con sus hijos e hijas.

Antiguamente era más común que los padres disciplinarán con violencia, golpes, malos tratos, etc. ahora la disciplina es menos violenta, al menos físicamente.

El papel de proveedor ha variado, de pensar que el papel de proveedor únicamente hacía referencia a lo económico, ahora se piensa que es necesario proveer económica y emocionalmente.

En cuanto a las desigualdades en la crianza se observa que los padres más jóvenes consideran que no deben hacer diferencias en la crianza, o bien que no debería haberlas. Y pareciera ser poco, pero es importante señalar que en los padres más jóvenes ya no aparece dos rubros de diferencias que aparecían en los padres mayores: los lugares a los que asisten y el objetivo de estudiar. Ahora se considera que por asistir a ciertos lugares una mujer no pierde la honestidad, que ahora se considera que la mujer puede divertirse, puede salir de su casa, puede convivir con hombres y mujeres, sin que esto afecte su feminidad, dignidad, etc.

Por otro lado, también es importante que la idea de que las mujeres estudiaran sólo estaba asociada a que así podían tener las herramientas necesarias para trabajar si su matrimonio fracasaba. Ahora padres e hijas consideran que el estudio les ayudará a realizar una carrera profesional que puede ser una opción al matrimonio, a la maternidad o bien, una parte de su realización como mujer. Parece ser que en muchas mujeres la idea del matrimonio y la maternidad como la única opción en su vida, ya no es tan válida. Esta misma idea la comparten muchos varones.

CAPÍTULO 6 C O N C L U S I O N E S

En este trabajo se han descrito estudios sobre la familia desde diferentes perspectivas y se han evidenciado algunos aspectos sobre las familias que se observan desde una perspectiva de género, mismos que desde otras perspectivas no se han visto o no se han considerado relevantes para examinar.

Después, detallé la dinámica que se vive en las familias nucleares: cómo se establecen las relaciones entre sus miembros, el proceso de toma de decisiones, la división del trabajo, la concepción y asignación del trabajo doméstico y extradoméstico, la crianza de hijos e hijas, etc.; Posteriormente, se presentó la metodología que se siguió para llevar a cabo la investigación sobre la paternidad de los varones con hijos e hijas, evidenciando las diferencias en su crianza.

Finalmente se presentó el análisis e interpretación de la vivencia de algunos varones residentes del área metropolitana, con sus padres y con sus hijos e hijas, tomando en cuenta: a) los ejes propuestos (percepción de la paternidad de su padre, percepción del ejercicio de su paternidad, crianza de hijos e hijas y sus diferencias), b) el tipo de familia a la que corresponden (con hijos, con hijas, con hijos e hijas) y c) el grupo de edad a la que pertenecen (de 35 años o menos y mayores de 35 años).

Ahora bien, para concluir con la presentación de la investigación, en este capítulo se abordaran cuatro aspectos: primero se describirán los hallazgos más relevantes encontrados en este estudio; después se presentan algunas cuestiones sobre los dilemas éticos de la investigación; posteriormente se harán algunas consideraciones acerca de la paternidad; y, finalmente, se reflexionará en torno a la desigualdad en la crianza de hijos e hijas, proponiendo algunas vertientes de investigación.

HALLAZGOS MÁS RELEVANTES.

Recordemos que el objetivo de esta investigación fue analizar las dimensiones de la paternidad en familias nucleares, examinando los obstáculos que enfrentan los varones para ejercer su paternidad y las diferencias que establecen en la crianza de hijos e hijas, muchas de las cuales se han traducido en desigualdades. Esta investigación tiene gran importancia porque describe y analiza la vivencia de los padres en la crianza y además evidencia las diferencias que se hacen en la crianza de hijos e hijas; generalmente los estudios acerca de la crianza se han hecho únicamente con las madres y no se evidencian las diferencias en la crianza (como se expuso en el primer capítulo).

Para dar cuenta de los hallazgos encontrados en esta investigación, primero mencionaré lo referente a la paternidad de los varones en familias nucleares, examinando los obstáculos que enfrentan para ejercer su paternidad; y posteriormente se describen los hallazgos referentes a las diferencias que se establecen en la crianza de hijos e hijas, muchas de las cuales se han traducido en desigualdades.

Ejercicio de la paternidad en varones.

Anteriormente hemos descrito que la manera en que los varones se involucran en la crianza de sus hijos e hijas, está fuertemente influenciada por lo que vivieron como hijos, la manera en que aprendieron lo que es ser un varón, lo que es ser un padre; es importante lo que los varones vivieron en su familia de origen pues esto marca, negativa o positivamente su identidad, su papel en su familia (como esposos y como padres) y en la sociedad (en su relación con las mujeres y con otros varones). Es por ello que considero importante comenzar este apartado describiendo lo que se encontró referente a la vivencia de los varones entrevistados con sus padres.

En general, los varones manifestaron que no hubo una buena relación con sus padres. Mencionan diferentes actitudes que evidencian que el contacto padre e hijo fue distante: en ocasiones esta distancia fue física, en donde los padres abandonaron a la mujer y a los hijos e hijas; donde los padres estuvieron presentes en la casa pero distantes de cualquier contacto con los hijos; donde hubo una distancia psicológica, los padres estuvieron presentes pero no se relacionaron con los hijos, ellos no sabían nada del padre, ni el padre de ellos, él sólo sabía que tenían que comer y a eso se enfocaba, a trabajar; los hijos ahora lamentan que su padre no se haya abierto, que no haya manifestado lo que le pasaba, ni que se haya ocupado de saber lo que a ellos les gustaba o les afectaba. En otros casos los varones mencionaron que la relación con su padre no sólo fue distante, sino fue destructiva y violenta, en donde los recuerdos son muy dolorosos, donde hay rencor y resentimiento, hasta el día de hoy.

Sin embargo, es interesante hacer notar que en todo momento los varones justifican las acciones de sus padres: eso fue lo que su abuelo le enseñó, no tenía educación, eso era lo que se acostumbraba, tenía muchas presiones, mucho trabajo, etc. Es difícil para un adulto vivir si no se cuenta con una base de amor, cariño y respeto por parte de los padres y de las madres; es por ello que se recurre a la justificación para poder seguir adelante, como uno de los varones manifestó: *"pienso que bien o mal hizo lo que pudo, pensar eso me ha ayudado a desenvolverme"* (Jacobo, menor de 35 años, padre de hijos e hijas).

Existen otros varones que expresan que la relación con sus padres fue adecuada, que hubo comunicación, que el padre suplió sus necesidades afectivas y económicas; en ocasiones los varones dijeron que la relación fue buena porque no hubo golpes, violencia, ni agresiones, pareciera ser que los hijos no esperaban una relación emocional con sus padres, para eso estaba la madre; sino que lo que consideraban que en ese tiempo un padre debía hacer era mantener a la familia y no ser violento; si el padre lo hacía era catalogado como un "buen padre", reconociéndole su autoridad y respetándolo; en la familia, el varón había cumplido.

Ahora bien, con estos antecedentes familiares, los varones entrevistados ¿cómo consideran la vivencia de su propia paternidad?

Generalmente los varones expresaron que no ejercen su paternidad de la misma manera que lo hicieron sus padres, ellos mencionan que la relación con sus hijos es más estrecha, más cercana que la que llevaron con sus padres. Aparte de la influencia que tuvieron de su padre, quizá estos cambios se deban a los cambios sociales que se han tenido, en donde es más común escuchar que el varón debe participar en la crianza, las políticas de población (hay menos hijos) y sobre todo la inserción de la mujer al campo laboral, lo cual ha traído cambios sustanciales en la dinámica familiar.

Algunos varones han experimentado una relación cercana con sus hijos e hijas, se han ocupado de su crianza. Sin embargo, todavía hay varones que no han desarrollado esa relación, muchas de la veces porque no han podido efectuar cambios en su ser hombre y les cuesta trabajo manifestar sus sentimientos, emociones, preocupaciones, apegos, etc.

Dentro de los obstáculos o dificultades que los varones entrevistados observan para ejercer su paternidad de la manera que ellos consideran adecuada y benéfica para sus hijos e hijas se encuentran:

- ⇒ El tiempo que disponen para la crianza, debido a su trabajo. Pocos varones disponen de tiempo para convivir con los hij@s; esto parece ser normal, ya que, socialmente, el principal deber de los varones es trabajar, mantener, proveer, aunque para ello tengan que ausentarse del hogar, de la crianza, de los hijos e hijas.
- ⇒ La relación con la familia política que a menudo interviene en la disciplina, decisiones y dinámica familiar; dificultando en el varón ejercer su paternidad y enfrentándose a las alianzas que se dan entre la madre y los hijos e hijas,

mismas que dan poder a la mujer y subestiman la autoridad del varón en la familia.

- ⇒ La falta de preparación para ejercer la paternidad. Se asocia al nivel escolar, considerando que si se tienen más estudios será más fácil educar a sus hijos, de otra manera no tienen las herramientas suficientes para enfrentar la crianza.
- ⇒ Falta de recursos económicos, varios de los varones manifiestan como dificultad que no cuentan con los recursos necesarios para la manutención de sus hijos y esto cuestiona su papel de proveedor, es decir su papel de padre.

Dentro de las responsabilidades que los varones enumeran que debe hacer un "buen" padre, se encuentran:

- ⇒ Formar y mantener relaciones familiares sólidas.
- ⇒ Darle al niño o niña un ambiente en donde pueda crecer sin problemas, en donde pueda desarrollarse sanamente.
- ⇒ Convivir con los hij@s y pasar tiempo con ell@s.
- ⇒ Ser ejemplo y educarlos. Proporcionando una educación integral: académica, física, sexual, religiosa, moral, etc.
- ⇒ Proveer económicamente.

Es importante hacer notar que se incluye el proveer económicamente dentro de las responsabilidades del ser padre, pero también se incluyen otras acciones que nos hablan de satisfacer las necesidades emocionales y personales de sus hij@s, los varones ya no consideran únicamente la manutención como la función de la paternidad, sino como una más de dichas funciones.

Es de considerar que los varones creen que la manutención económica es una de las responsabilidades que tienen para con sus hijos; sin embargo, cuando la unión matrimonial fracasa, el varón deja de ejercer esta función. Pareciera ser que el divorcio de la mujer, también lo es de los hijos; o consideran que su

obligación está vigente si la familia permanece junta, si se tiene un buen sueldo o bien, que esta obligación es opcional. Y la mayoría de las veces, si dejan la función de proveedores, mucho más la de convivencia, educación, disciplina, etc., considerando que su separación es de la familia y no tan sólo de la esposa.

Es interesante observar que los varones en sus opiniones y en la práctica han efectuado cambios, en relación con la paternidad vivida con sus padres; ya consideran que sus hij@s son personas que merecen atención, compañerismo, respeto, educación, formación, provisión, tiempo, etc., y no solamente que son niños y niñas que comen y van a la escuela a prepararse y formarse. Asumen que la educación no sólo corresponde a la madre sino que es compartida con ella; que los hij@s no son de la mujer sino de los dos, que la responsabilidad es de ambos; que los hij@s necesitan al padre y a la madre, que uno no sustituye al otro; que la paternidad no es engendrar, sino que ahí comienza; que ser padre no es un estado sino un proceso de aprendizaje, que la paternidad es una relación con sus hij@s, en donde tanto el varón como los hij@s se dan como personas.

No en todos los varones se ha dado un cambio en la manera de relacionarse con sus hijos e hijas; sin embargo, ya es más común encontrar varones comprometidos con la crianza, que comparten con sus hijos e hijas sus juegos, angustias, deseos, preocupaciones, alegrías, etc., que se relacionan con ellos, varones que disfrutan y gozan la relación con sus hijos e hijas.

Crianza de hijos e hijas.

La presentación de los hallazgos de la crianza se realiza retomando cada una de las hipótesis propuestas.

Como **primer hipótesis** se planteó que la crianza de los padres presenta diferencias entre hijos e hijas, mismas que a menudo se traducen en desigualdades genéricas; que los derechos y obligaciones varían de acuerdo al

valor social que se les atribuyen a los hombres y a las mujeres. Para contrastar esto es necesario observar qué es lo que los varones consideran que se debe enseñar a un hijo, a una hija y qué diferencias observan en su crianza.

En general, la crianza de los hijos va enfocada al espacio público, el ser masculino va ligado con la noción de libertad. La libertad permite experimentar, conocer y autoconstruirse, es por ello que los varones necesitan cierta permisividad para los vicios, para aventurar, para actuar, el varón debe salir para sobrevivir en el mundo.

En cuanto a la crianza de las hijas mencionan que es fundamental fomentar valores morales (que sea recatada, discreta, seria, decente y digna), porque son más susceptibles de ser cuestionadas y criticadas socialmente. También es necesario enseñar a sus hijas a cuidarse de los hombres, porque existe discriminación para las mujeres, ellas son más "frágiles" por lo que caen más fácilmente en vicios, en ser seducidas, atacadas, etc., por esto es necesario que se cuiden, que se protejan, que se den a respetar.

Las diferencias que encontramos entre la crianza de los hijos e hijas son las siguientes: para los hijos la crianza debe enfocarse a prepararlo, para que realice adecuadamente su papel social: que aprenda a respetar a las mujeres, para que no se vaya a comprometer y frustre su vida; la responsabilidad, para que más adelante cumpla con la manutención de su familia; que sea fuerte, para protegerla y defenderla; inteligente, para triunfar en su trabajo. Sus papeles sociales son: ser un esposo fiel y un jefe de familia protector y proveedor.

En tanto que la función socialmente establecida para las mujeres es ser esposas y sobre todo ser madres; a las mujeres hay que enseñarles a ser femeninas, para conquistar a los varones; cuidarse y respetarse, para que no las embaracen pronto y frustren un buen matrimonio; cuidarse de tener una buena reputación social para que la respeten y valoren, y no sea señalada y criticada.

Otra diferencia en la crianza que los varones mencionan es la manera de relacionarse afectivamente: a las hijas se les demuestra el cariño con contacto físico, con besos, abrazos, hay más contacto del padre con las hijas que con los hijos, quizá debido a la norma social establecida de que los hombres sean más discretos, menos efusivos, en sus manifestaciones de afecto, o bien que estas demostraciones sólo son permitidas en ciertos contextos, como por ejemplo en los eventos deportivos, o hasta cierta edad de los hijos. Esta práctica social entre varones también opera en la relación padre e hijo.

Nuevamente cabe mencionar aquí lo que Christian, H. (1994, citado en Vázquez, O., 2001) expone acerca de las actitudes que la cultura favorece para los hombres y las mujeres, porque estas ideas están presentes en los varones a la hora de educar y criar a sus hijos e hijas:

1. Los hombres y mujeres son esencialmente diferentes. Los hombres de verdad son superiores a las mujeres y a cualquier otro hombre que no siga las normas de la masculinidad dominante.
2. El hombre se humilla haciendo cualquier actividad o conducta identificada como femenina.
3. Los hombres no deben expresar emociones identificadas como femeninas. Cazés, D. (1996, citado en Vázquez, op.cit.) señala que los varones aprenden formas diferentes para expresar emociones.
4. Los rasgos esenciales de la identidad masculina son el deseo de triunfar y dominar a los demás en cualquier competencia.
5. La dureza es un rasgo de gran valor masculino.

6. Ser el sostén de la familia es privilegio exclusivo de los hombres.
7. La compañía masculina es mejor que la femenina, excepto en una relación sexual, única vía masculina para acercarse a las mujeres.
8. El sexo permite ejercer el poder y obtener placer, de manera que la sexualidad es una manera de demostrar dominio y superioridad sobre las mujeres, y de competir con otros hombres.
9. En situaciones extremas los hombres deben matar a otros hombres o morir en manos de ellos, si se niegan a hacerlo son catalogados como cobardes, demostrando poca virilidad.

Considerando estas actitudes que se promueven socialmente, es importante recalcar que la masculinidad y la feminidad no son realidades antagónicas, sino complementarias; darse cuenta de que es necesario un cambio en las representaciones públicas, de tal forma que la violencia entre los géneros que actualmente se promueve sea frenada. Es necesario que se promueva la igualdad en la crianza de hombres y mujeres, y no seguir reproduciendo diferencias que posteriormente se traducen en desigualdades.

Finalmente, existen varones que consideran que no hay diferencias en la forma y enseñanza que se lleva a cabo con los hijos e hijas, consideran que las necesidades son las mismas y que el esfuerzo que ellos hacen para sacarlos adelante, debe ser igual, sin depender del género.

La **segunda hipótesis** planteaba que las familias que tienen hijos e hijas pueden percibir mejor las discrepancias en la crianza, a diferencia de las familias que sólo tienen hijos o que sólo tienen hijas. Primero mencionaré lo que los padres de cada tipo de familia consideran que se debe enseñar a un hijo y a una

hija, posteriormente se describe en qué tipo de familias se percibe más la diferencia en la crianza.

Los padres que sólo tienen hijos consideran tres aspectos básicos que se deben incluir en la crianza de los **hijos**: la responsabilidad y disciplina en el trabajo, el auto control para no caer en los vicios y la madurez para formar una familia.

Los padres de las familias con hijas piensan que en los **hijos** se deben desarrollar habilidades físicas y mentales, o sea formar en ellos cualidades intrínsecas a la masculinidad; el respeto a las mujeres, contrario a una actitud seductora, y darles la oportunidad de ganar experiencias en el mundo público.

Los padres de hijos e hijas enfocan la crianza de los **hijos** en la disciplina y responsabilidad, para que en el futuro desempeñen el papel de jefe de familia; les enseñan a escoger sus amistades (esto para que no los arrastren a los vicios), a ser respetuosos con las mujeres y a que realicen algunas labores domésticas.

Todos los padres entrevistados, independientemente del tipo de familia que tengan, consideran que a los hijos hay que fomentarles que estudien, que sean responsables y disciplinados, darles libertad, cuidar que no caigan en vicios y que respeten a las mujeres. Todo esto forman cualidades asociadas al ser masculino. Sin embargo, ninguno menciona la necesidad de enseñar o propiciar en la crianza un desarrollo emocional o sentimental en sus hijos, parece ser que la parte afectiva queda a un lado.

Por otra parte, los padres de las familias con hijos consideran que la crianza de las **hijas** se debe centrar en la enseñanza de valores morales, para que se den a respetar y se cuiden de los varones, que estudien por si no las mantiene su marido y piensan que el tipo de disciplina tiene que ser más suave con ellas.

Los padres de las familias con hijas consideran que su crianza debe centrarse en darles estudios por si fracasan en su matrimonio, proporcionarles educación sexual y valores morales para que sean mujeres dignas, honestas y respetables. Es necesario prepararlas en el mundo de los sentimientos para que realicen su labor de cuidado como madres y amas de casa. No se considera relevante educar como esposa en la relación matrimonial.

En las familias que tienen hijos e hijas, los padres asumen que la enseñanza de las **hijas** en la crianza se debe enfocar en la educación sexual para que se cuiden de los varones, que se den a respetar, que estudien para valerse por si mismas en caso necesario y en desarrollarse como amas de casa y madres. Nuevamente la función de esposa, de relación con la pareja está ausente. En cuanto a la crianza de hijas existen más similitudes que diferencias en todos los tipos de familias, pareciera ser que hay un consenso más homogéneo de lo que debe ser una mujer, o bien de lo que no debe ser.

Encontramos que los padres de hijos son los que menos perciben la diferencia entre la crianza de los hijos e hijas. Estos padres mencionan a menudo que ellos educarían básicamente igual si tuvieran una hija; mencionan que si acaso tendrían que enseñarles ciertas "cosas" de mujeres (relacionadas a la menstruación, relaciones afectivas con varones, educación sexual, etc.); otra diferencia que consideran importante es el comportamiento afectivo, en donde suponen que la manera de relacionarse con las hijas y el contacto físico con ellas sería diferente. Especulan que la educación, los valores, las obligaciones, las diversiones, juegos y pasatiempos serían las mismas que las que tienen con sus hijos; piensan que, en general, la crianza sería muy semejante, mencionan que no tendría porque haber diferencias por ser hombre o mujer.

Son pocos los varones de este tipo de familias que consideran que la crianza sí es diferente, y los que la observan se centran en valores morales, en el

propósito de la educación y en que la disciplina es menos fuerte y agresiva que la de los varones.

En la segunda hipótesis se planteó que los padres de las familias con hijos e hijas eran los que percibían las diferencias en la crianza. Sin embargo, en esta investigación se encontró que también en las familias donde sólo hay hijas se perciben estas diferencias, es en este tipo de familias en donde se pone mayor énfasis en que las mujeres se cuiden porque los varones son unos seductores, en donde se menciona que las mujeres tienen un valor en la sociedad más difícil (por no decir desigual), porque se les critica y cuestiona en su conducta, vestimenta, actitudes, lenguaje, etc.

En las familias con hijos e hijas, los varones observan más esta diferencia en el tipo de obligaciones y deberes que hay que inculcarles, para que más adelante hagan un papel adecuado en el papel socialmente impuesto: padres y madres. Quizá en este tipo de familias es donde se ve claramente el interés de especializar a los hombres y a las mujeres en el papel que van a desempeñar, es en donde más fácilmente se asignan las obligaciones, las labores, las actitudes, los comportamientos, etc. que nos hablarían de ir capacitando para el tipo de actividad que en el futuro van a asumir. Es interesante hacer notar que queda excluido el papel de esposo y esposa; queda supeditado a la paternidad y a la maternidad.

La **tercera hipótesis** planteaba que las diferencias que establecen los padres en la crianza de hijos e hijas varían de acuerdo a la edad de los padres, porque el contexto sociocultural influye en los valores y tipo de educación que proporcionan a sus hijos e hijas, siendo los padres más jóvenes los que procuran evitar diferencias en la crianza.

Es preciso hacer notar que la diferencia de edad de los dos grupos formados, no representa una generación (que aproximadamente son 20 años de

diferencia), ya que la distancia entre los dos grupos es de aproximadamente 10 a 15 años; entonces, los cambios que observamos entre estos dos grupos nos hablan de la transformación tan rápida que se ha venido dando en nuestra sociedad de los papeles de las mujeres y los hombres, de la dinámica familiar, del trabajo doméstico y extradoméstico, etc.

Ahora bien, entre los resultados que se encontraron está que en el grupo de edad de 35 años o menos algunos varones mencionan que no hay diferencias en la crianza de hijos e hijas (en el grupo de más de 35 años se menciona que sí hay diferencias en la crianza de hijos e hijas), o que consideran que no debe haber, señalan que en ocasiones la única diferencia es que a las mujeres se les tienen que enseñar algunas cosas referentes a la sexualidad.

En los dos grupos de edad analizados los varones observan las siguientes diferencias en la crianza de hijos e hijas:

- ≠ La libertad que se les debe permitir a uno y otro género.
- ≠ La educación sexual, que pareciera ser necesaria sólo para la mujer.
- ≠ La disciplina, que varía en forma y en intensidad, para uno y otro género.
- ≠ Las responsabilidades que se les asignan, relacionadas con su futuro papel social.

En el grupo de mayores de 35 años encontramos dos aspectos más:

- ≠ Lugares a los que se asiste. Consideran que los varones pueden asistir a cualquier lugar sin que su reputación se vea afectada, las mujeres deben fijarse a qué lugares van, porque pueden ser catalogadas como indignas.
- ≠ El propósito de la educación. Los padres consideran que las mujeres deben estudiar por si fracasan en su matrimonio, los varones deben estudiar para lograr un lugar en la sociedad, para desarrollarse y tener libertad.

Efectivamente, la paternidad se ha ido transformando a lo largo del tiempo, entre los cambios que se han producido, podemos anotar los siguientes:

- ⤴ Anteriormente era más común que los padres estuvieran ausentes físicamente, ahora los varones consideran que es importante estar con sus hij@s, importante para ellos y para sus hijos e hijas;
- ⤴ Antes los varones que estuvieron presentes físicamente, permanecieron ausentes psicológicamente de sus hij@s, la relación se centraba sólo en la disciplina, ahora se considera necesario la convivencia y la comunicación.
- ⤴ Antiguamente los padres disciplinaban más a menudo con violencia, golpes y malos tratos, ahora la disciplina es menos violenta, al menos físicamente.
- ⤴ Anteriormente se pensaba que el papel de proveedor únicamente hacía referencia a lo económico, ahora se piensa que es necesario proveer económica y emocionalmente, proveer amor, contacto, tiempo, compañía, educación, valores, etc. a los hij@s.
- ⤴ En cuanto a las desigualdades en la crianza los padres más jóvenes consideran que no hay diferencias en la crianza de hijos e hijas, o bien que no debería haberlas.
- ⤴ En los padres más jóvenes ya no aparecen diferencias en cuanto a los lugares a los que asisten las hijas o hijos, ahora se considera que por asistir a ciertos lugares una mujer no necesariamente pierde la honestidad, se piensa que la mujer puede divertirse, puede salir de su casa, puede convivir con hombres y mujeres, sin que esto afecte su feminidad y dignidad.
- ⤴ Antes la idea de que las mujeres estudiaran sólo estaba asociada al fracaso matrimonial, ahora padres e hijas consideran que el estudio les ayudará a realizar una carrera profesional que puede ser una opción al matrimonio, a la maternidad, o bien, una parte de su realización como mujer. Parece ser que en

algunas mujeres la idea del matrimonio y la maternidad como única opción de vida, ya no es tan válida.

Con frecuencia se comenta que las mujeres han cambiado y que los varones se han quedado atrás, que ellos a menudo no saben como comportarse con las mujeres de ahora, mujeres que no se muestran débiles, necesitadas, ansiosas de casarse, sin proyecto de vida; sin embargo, en este estudio podemos notar que los varones sí han cambiado, que su masculinidad no sólo está basada en la violencia, que asumen que la mujer puede desarrollarse con y sin la maternidad, que manifiestan sus sentimientos, que desean ser compañeros de las mujeres, que pueden acercarse a un mujer sin la única idea de seducirla, que saben que no es necesario sufrir y pelear por su masculinidad, que se involucran en la crianza y la gozan. Sin embargo, es necesario que hombres y mujeres sigamos avanzando en la lucha contra la desigualdad genérica.

DILEMAS ÉTICOS EN LA INVESTIGACIÓN.

Una vez descritos los hallazgos sobre la paternidad y la crianza de hijos e hijas que consideré más relevantes, ahora presento algunas reflexiones de los dilemas éticos con relación a la obtención de información, al investigado y al investigador.

La obtención de información.

Considero que el instrumento empleado para obtener la información permitió a los varones pensar en voz alta, hablar de situaciones, sentimientos y pensamientos que generalmente no hablan, según el reporte de ellos mismos; es decir, provocó que el entrevistador mantuviera un diálogo interno en donde el informante fue un interlocutor activo, un otro significativo. Esto permite que el entrevistado transmita su experiencia y su significado como actor social al investigador a través de la conversación que se lleva a cabo.

En las entrevistas se procuró encontrar lo más importante y significativo de las opiniones de los entrevistados, cuáles eran sus significados, cuáles sus interpretaciones, de qué manera ven, clasifican y viven su realidad social; es decir, se buscó obtener que el entrevistado transmitiera verbalmente el modo de interpretar su vivencia social en la paternidad y crianza al entrevistador.

Ahora bien, cuando se estudia la dinámica familiar a menudo se entrevista a uno solo de los miembros de la familia, por razones prácticas más que teóricas; por lo cual la información, si bien es válida, sólo corresponde a un enfoque de la realidad, ya que como Hertrich, 1997 (citado en Wainerman, C., 2000) señala se necesitan tres condiciones para que la información se dé de manera adecuada: que la persona conozca los datos, que recuerde la información y que la informe de manera veraz.

Asimismo, se ha documentado que cuando se obtiene información por parte los dos cónyuges de una familia, existe una ausencia de coincidencias al respecto del cuidado de los hijos, posiblemente porque no hay un consenso cultural tan claro como en el ámbito doméstico; también puede deberse a que las pautas para la división de trabajo en cuanto a la crianza de los hijos e hijas están cambiando, son más fluidas; se ha encontrado que los varones tienden a sobrestimar su participación y subestiman la de sus esposas.

Estas consideraciones son importantes porque nos permiten reflexionar que en este estudio al entrevistar sólo al varón no se contó con toda la información acerca de la paternidad y de la crianza, sí obtuvimos la visión de quien la ejerce, y lo que menciona en las entrevistas es real, es su realidad. Por tanto el contenido de sus expresiones nos permiten comprender la vivencia que los varones tienen en su ejercicio de la paternidad y de la crianza, quizá aquí se encuentre lo dicho por Greenstein, T.N., (1996, citado en Wainerman, C., 2000), que los varones sobrestiman su participación en la crianza, a fin de mostrarse como igualitarios.

Sin embargo, la opinión de los varones manifiesta la realidad desde su particular vivencia; por ello, la información que se obtuvo es válida, sin embargo es necesario considerar que sólo corresponde a un enfoque de la realidad, mismo que para este trabajo fue relevante conocer, analizar y comprender.

El investigado.

En este apartado trataremos algunos dilemas éticos de la investigación con relación al entrevistado, de acuerdo con Figueroa, J. (1998).

Consentimiento informado. Al inicio de la entrevista se les explicó a cada uno de los varones el objetivo y la metodología de la investigación, algunos de ellos hicieron algunas preguntas y se les pidió su consentimiento para obtener la información y para utilizarla. No se hizo formato escrito, todos dijeron que no era necesario y aceptaron ser entrevistados, la gran mayoría considero que sí tenían tiempo para contribuir a mi investigación. Quizá por ser yo mujer y ellos varones, asumían que ellos tienen el poder y el conocimiento, y lo manejaron como un favor que hacían a la "ciencia". Creo que todos los investigados manifestaron su acuerdo a participar por ayudarme y darme la luz sobre el tema, quizá mi actitud también contribuyó, ya que fue de agradecimiento y reconocimiento ante ellos que tenían el saber y considero que efectivamente así era. El tema se les hizo interesante y novedoso, manifestaron que nunca tenían oportunidad de hablar sobre eso.

Definición de procedimientos para manejar conflictos que pudiera generar la investigación. Dado que la entrevista se adentraba profundamente en la vida emocional de los varones, se les ofreció la oportunidad de asistir a terapia o participar en un grupo de varones, ninguno de los varones lo creyó necesario. Creo que en una sesión de terapia los varones entran más en conflicto si la terapeuta es mujer, aunque se les ofreció canalizarlos con un psicólogo, sin embargo ninguno acepto, considero que al asistir a una terapia los varones

asumen que ellos son los que están mal, que eso es para las mujeres, porque los problemas emocionales son de ellas. En ningún caso aceptaron necesitar ayuda, porque nunca aceptaron tener problemas emocionales, en todo momento manifestaron que ellos solos podían hacerle frente a sus conflictos.

Posibles beneficios para el investigado. Considero que en la entrevista cada uno de los varones pudo pensar en voz alta y, a través del diálogo, reflexionar acerca de lo que vive en su ámbito familiar, de las prácticas que ejerce, de la manera en que percibe cuál debe ser su actuar en la relación con su esposa, con sus hijos, con sus hijas, reflexionar en su vivencia como hijo, en la paternidad que ejerció su padre, en sus motivos, necesidades, en las circunstancias en que la vivió. La entrevista permitió que pudiera hacer esta reflexión y el tiempo que transcurrió entre una y otra visita le ayudo a afinar sus ideas, a darse cuenta e interpretar las experiencias vividas y sus percepciones. Sin ser un proceso terapéutico el espacio de la entrevista le ayudo al investigado a elaborar, interpretar y reinterpretar sus vivencias como hijo, como esposo y como padre, de la misma forma le permitió interpretar las acciones de su padre, su madre, su esposa, sus hijos e hijas, y poder conjugar de una mejor manera sus creencias y practicas familiares; o bien adoptar otras creencias, que no confirmarlas, en la medida de lo posible, no sin dolor y resentimiento, pero si con la idea de poder efectuar cambios. Los varones mencionaron que nunca antes habían dicho lo que dijeron en la entrevista, comentaron la incapacidad de sus esposas para escucharlos, para entenderlos, parecía ser que yo si tenía la capacidad y sí los entendía; y eso les ayudó a expresar más confiadamente sus vivencias.

Empoderamiento de los investigados. Como se mencionó anteriormente (en el tercer capítulo) el papel de hombre viril, masculino e infantil, siempre estuvo presente, la entrevistadora pasaba de mujer a profesionalista y viceversa; en ocasiones parecía ser que los varones hablaban con la mujer mostrándose como dominadores, otras veces buscaban la comprensión para que se les entendiera porque eran violentos, agresivos, sus vivencias por la carencia de afecto paterno,

o bien, hablaban con la profesionalista que avalara sus opiniones, sus creencias, que les reafirmara que su actuación era la correcta.

En algunas ocasiones me llegaron a preguntar mi opinión y era evidente el dominio que por ser varones estaba presente, por ejemplo si yo apoyaba su opinión me dejaban hablar, apoyando lo que yo decía o complementando su saber con lo que yo pensaba; sin embargo cuando mi apoyo era a la esposa, ellos intervenían y cambiaban sus argumentos, trataban de hacerme creer que no había entendido lo que ellos decían; ante mi incertidumbre por algunas aseveraciones que hacían (como que tenían una esposa para que cuidara a sus hijos, que ellos no podían trabajar y ocuparse de la crianza), cambiaban sus argumentos diciendo que ellos deseaban estar más atentos a la crianza, que entendían que era su responsabilidad y que estaban haciendo o iban a hacer algo por pasar más tiempo con sus hijos.

Es por ello que considero que los investigados se sintieron con autoridad durante el tiempo de la entrevista, aunque por momentos quizá la entrevistadora dominó. Cabe aclarar que en todo momento se cuidó el respeto a los varones, a tratarlos como agentes autónomos, dando valor a sus opiniones y metas personales.

El investigador.

Según Figueroa, J. G. (1998) las responsabilidades del investigador son: la necesidad de reparar daños y de devolver la información. En esta investigación se trató de dar ayuda psicológica en momentos de crisis que se presentaron durante las entrevistas, se les dio información sobre el desarrollo humano, de algunos hallazgos de investigaciones realizadas sobre los estudios de familia, de ciertas técnicas de resolución de problemas y relaciones interpersonales. Estos fueron algunos de los recursos que se utilizaron para reparar los daños (específicamente daños emocionales) que se le ocasionaron al investigado.

En cuanto a la devolución de la información sólo con algunos de los investigados se pudo regresar y comentar sobre la interpretación que se hizo de su información y de la de los otros varones, en todo estuvieron de acuerdo. En este encuentro ya no estoy segura si su respuesta se vio influenciada por la manera en que se les presentó la información, porque en todos los casos manifestaron que yo lo decía mejor, "más bonito", que se notaba la preparación para sintetizar lo que ellos habían dicho o realmente concordaban con mi interpretación. Sin embargo se trato de que ellos aportaran algo más pero ninguno lo hizo, estuvieron de acuerdo en la interpretación que yo hice de los datos.

Es curiosa la experiencia de entrevistar varones, al inicio de la entrevista se siente el poder del varón, yo como mujer asumía que él sabía, que él mandaba, que él tenía la razón, esto generaba ansiedad y nerviosismo en mí, la cuestión cultural de la desigualdad genérica pesa mucho. Otro factor que intervino es que se les preguntaba a los varones cosas íntimas, vivencias muy personales, era meterse en la vida privada de quien sustenta el poder, había el riesgo de que aflorara su sensibilidad, sus tristezas, frustraciones, fracasos, etc. Posteriormente la situación era más relajada y a medida que la entrevista avanzaba fue más fácil dialogar con cada uno de los varones, considero que el hecho de que ellos se mostraran abiertos, seguros, participantes, influyó en que el dialogo tomara otro giro y fuera más cordial, también creo que fue importante mi preparación académica, ya que hablaban con alguien que por sus estudios podía entenderlos, aunque fuera mujer y soltera, ya que estos dos atributos míos están por debajo del ser hombre en la esfera social y cultural.

Esta investigación me ha permitido darme cuenta que no sólo los varones se posesionan del poder que se les ha atribuido, sino que también las mujeres asumimos su poder al relacionarnos con ellos; lo mismo pasa en cuanto a la seducción del varón. Sin embargo, esto se presentó al inicio de la entrevista y conforme pasaba el tiempo fue más fácil dialogar, asumiendo que lo hacían dos

seres humanos, o cuando menos así lo sentí yo; otro aspecto relevante es darme cuenta de que los varones sí saben y desean expresar sus emociones y sentimientos, es cierto que se sienten vulnerables al hacerlo, y también es cierto que las mujeres han utilizado sus "confesiones" para criticarlos, cuestionarlos, burlarse y preocuparse, porque esto rompe con la idea de fuerza y virilidad que se tiene de ellos.

PATERNIDAD.

Hemos anotado que el ser padre está íntimamente relacionado con la concepción de cada varón de ser masculino. Y que esta concepción ha estado basada en un modelo hegemónico de hombre de la cultura patriarcal en donde los varones deben tener éxito y proveer para las necesidades de la familia, deben ser fuertes, duros y sin sentimentalismos; objetivos en su manera de pensar y responsables del bienestar de su grupo; tomar las decisiones importantes; mirar un sólo objetivo a la vez; guardando o reprimiendo sus emociones, sin tiempo para el contacto estrecho e íntimo, salvo en ciertos momentos como la etapa de enamoramiento, el noviazgo, cuando los hijos son pequeños o en ciertos problemas familiares. En un estudio con varones presos Parrin, R., (2001) anota que ellos conocen bien un secreto: la masculinidad no se tiene, sino que se ejerce; y quien deja de ejercerla, la pierde; por lo que mantenerse como hombre y ser más hombre es una batalla permanente de defensa y conquista. Este "secreto" lo conocen los varones *libres...* y los padres. En esta idea ha habido cambios, pero aún encontramos vestigios del modelo patriarcal, ahora bien ¿cómo es la relación de ser hombre con el ser padre?.

En el primer capítulo se menciona que Michel, A., (1991) señala que la madre cumple funciones de "expresión", mientras el padre tiene funciones "instrumentales"; también se apuntó que aunque se considera que la madre al estar más tiempo en casa es la que educa y el padre es el que disciplina y da el sostenimiento económico a la familia, pensamos que el padre en su ausencia está

transmitiendo al hijo e hija el papel que el varón juega en la familia. Se ha mencionado, también, que los padres son aquellas personas que interpretan al niño la sociedad y la cultura, son los que transmiten los valores culturales en cada aspecto de la vida cotidiana, como la comida, el juego, el trabajo, etc., ellos son los que dan al hijo los elementos fundamentales para construir su vida y su persona. Y hemos apuntado que hombres y mujeres se están enfrentando a nuevos modelos de familias que han transformado la dinámica familiar, lo que ha provocado una serie de conflictos, tensiones e interrogantes, ya que en cada familia se han combinado diversos modelos que en el proceso de ajuste desestabilizan las relaciones familiares.

También en el primer capítulo se mencionó que tradicionalmente los reportes de investigación sobre paternidad se enfocan a los problemas que genera la ausencia del padre, sin plantear los beneficios y la conveniencia de su presencia. No se hace un análisis sobre los valores, actitudes y expectativas de los varones respecto a esta experiencia de la paternidad y las consecuencias que ello tiene sobre el desarrollo de sus hijos e hijas. Pruett, K., (2001) evidencia la importancia del papel que juega el padre en el desarrollo físico, cognitivo y emocional de sus hij@s, siendo que los hombres y mujeres que han tenido una intensa relación con su padre manifiestan una mayor seguridad en sí mismos y un mejor equilibrio emocional en sus relaciones personales.

El artículo 5 inciso b de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, (1979) señala que es obligación del Estado garantizar que la educación familiar incluya una comprensión adecuada de la maternidad como función social y el reconocimiento de la responsabilidad común de hombres y mujeres en cuanto a la educación y al desarrollo de sus hijos, en la inteligencia de que el interés de los hijos constituirá la consideración primordial en todos los casos. Hombres y mujeres son responsables de la educación y desarrollo de sus hijos e hijas.

Entonces, considero importante romper con el mito, presente en el imaginario social, de que se puede prescindir de la figura paterna, suponiendo que las madres son las únicas que educan y que es posible sustituir la función del padre; que las madres pueden fungir como padres y madres, por el sólo hecho de mantener económicamente a los hijos. Es necesario visualizar otras funciones que puedan definir a la paternidad y no únicamente la de proveedor, darse cuenta de que la ausencia, física o psicológica, del padre tiene serias consecuencias en el desarrollo de los hijos e hijas.

Entre las funciones del ser padre que considero relevantes para el desarrollo de los hijos e hijas, se encuentran:

- ✦ Formar. Se ha mencionado la importancia de formar personas a través de la propia persona; es necesario considerar que se está modelando una nueva persona, que no es transmitir conocimientos, sino vida. Creo que dentro de esta formación es necesario cubrir todas las áreas: física, emocional, sexual, espiritual, mental, social, recreativa y familiar. Y recordar que para los hijos es más fácil aprender lo que ven.
- ✦ Amar. Pocos de los varones entrevistados lo mencionan literalmente, aunque en sus opiniones podemos notar que ellos contemplan la necesidad que cualquier Ser Humano tiene de ser amado y de amar. Es necesario que los padres suplan esta necesidad en sus hijos e hijas, y es necesario que los enseñen a amar, no entendido como sentimiento sino como acción, que muestren en acciones el amor y que sean capaces de recibirlo, de aceptarlo.
- ✦ Disciplinar. Un aspecto vinculado con el amor es la disciplina, en la Biblia encontramos diversos pasajes que nos hablan de la disciplina: "*¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina?* (Hebreos 12:7b). Es necesario comprender que el objetivo de la disciplina es formar "*es verdad que ninguna disciplina al presente parece ser causa de gozo, sino de tristeza; pero después*

da fruto apacible de justicia a los que en ella han sido ejercitados" (Hebreos 12:11). La disciplina va acorde con la edad y la falta, no es golpear, maltratar, descargar la ira y el enojo del padre; *"Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor"* (Efesios 6:4). La disciplina no es destruir a una persona sino formarla.

- ✧ Dar seguridad. Un aspecto que a veces no parece importante es la relación del padre con su esposa, con la madre de sus hijos e hijas. El que los hijos vivan en un ambiente de tranquilidad y paz les ayuda a formarse como personas seguras, con una buena autoestima, lo que les permitirá establecer relaciones sanas y constructivas. No me refiero a la ausencia de conflictos, de crisis, a una utopía, sino que los hijos puedan saber que están bajo la autoridad de adultos que saben actuar y resolver los conflictos que se les presentan, que saben respetar los derechos y diferencias de los miembros de su familia, incluidos los hijos e hijas.

- ✧ Estar presentes. Pareciera ser que la amenaza de la paternidad es la distancia y los varones se pasan toda la vida tratando de vencerla; la distancia, física y/o emocional, de sus hijos e hijas. Es necesario que los varones estén presentes física y emocionalmente con sus hijos e hijas, es necesario que acorten la distancia, es necesario que estén en sintonía con todo lo que tiene que ver con sus hijos e hijas.

Era mi idea anotar en este apartado la vinculación del ser padre con el ser hombre, pero no quisiera volver a describir lo que es ser un hombre, o lo que debería ser, porque considero que nuevamente caería en resaltar las diferencias entre los géneros (mismas que generan desigualdades), más que resaltar la igualdad como seres humanos. Así, en el siguiente apartado quisiera retomar las desigualdades genéricas destacando algunas de las fuentes que las han promovido y mantenido, presentando la manera en que creo es factible hablar de igualdad en las relaciones hombres y mujeres.

DESIGUALDAD EN LA CRIANZA DE HIJOS E HIJAS.

*"...para cuando crezca sepa que la mujer tiene un valor diferente al del hombre, ¿no?"
(Alvaro, menor de 35 años, padre de hijas)*

En esta investigación utilizamos el término *género* porque nos permitió ubicar la conducta humana en el ámbito de lo social, de lo simbólico y en la construcción cultural del ser hombre y del ser mujer, incidiendo en la dinámica familiar respecto a la relación entre la desigualdad social y la desigualdad de género. Es evidente que los cambios que han ocurrido en la relación de pareja han generado arreglos diferentes y establecido nuevas relaciones de género, provocando cambios en las prácticas cotidianas de la vida familiar. Estas transformaciones en las prácticas cotidianas e íntimas han sentado las bases de la convivencia doméstica, de las relaciones intrafamiliares y de las formas y prácticas sociales de las familias en México. Las perspectivas teóricas utilizadas para analizar e interpretar los resultados (constructivismo, sociología de la familia, sociología del conocimiento y la perspectiva de género) nos han permitido darnos cuenta de las desigualdades de género y por ende de la desigualdad social.

Por ejemplo, entre los resultados encontrados resalta el que los padres de las familias con hijas consideran que su crianza debe centrarse en darles estudios por si fracasan en su matrimonio, darles educación sexual y valores morales para que sean mujeres dignas, honestas y respetables, y finalmente prepararlas en el mundo de los sentimientos para que realicen su labor de cuidado como madres y amas de casa. Los varones refieren que existen diversos aspectos en la crianza de hijos e hijas que difieren, aunque no por ello consideran que sea desigual, pero sí que tiene un valor diferente! En todos los padres entrevistados existe una similitud, más que diferencia, en lo referente a la crianza de las hijas, parece ser que todos concuerdan en lo que se debe enseñar a una mujer, su papel está bien definido, todo mundo sabe lo que es una mujer digna, honesta y respetable, o sea alguien que niega y reprime su sexualidad; alguien a quien hay que cuidar y proteger para otro, nunca para ella misma.

Sin embargo, ¿quiénes han promovido y mantenido la desigualdad entre los géneros?, ¿A qué Instituciones sociales les podemos "agradecer" que sigan fomentando y apoyando esta desigualdad? Es difícil encontrar un responsable, pero sí podemos exponer la participación que han tenido algunas Instituciones sociales; en este apartado haremos mención de tres: Iglesia, Escuela y Familia, por considerarlas más cercanas en los primeros años de desarrollo de hombres y mujeres. Aunque es difícil, porque su influencia está entrelazada, trataré de analizarlas por separado.

Iglesia Católica. En las relaciones de género, y específicamente en la relación mujer - sexualidad, Mejía, C., (1995) señala que lo que dice la Iglesia Católica es un "deber ser" por excelencia para quienes profesan la religión católica y también para quienes no la profesan. Esta anotación es interesante porque da cuenta de la manera en que la creencia católica está enraizada hasta la médula en las políticas, acciones, creencias, actitudes y valores de la población mexicana, compartan o no la creencia de la religión católica. En el ambiente se respiran los dogmas y creencias católicas.

Entre lo que plantea la autora encontramos lo siguiente: Las mujeres han sido sistemáticamente excluidas de la historia de la Iglesia, de las instancias de decisión y del ejercicio sacerdotal, debido a que la Iglesia culpa a las mujeres de los errores y de la "caída" de los hombres, porque Eva es el símbolo de la desobediencia, de la voluntad, de la sexualidad pecaminosa, es el emblema de la mujer tentadora del hombre. Por lo cual la Iglesia, como institución masculina, ha buscado limitar esa autonomía revelando con ello un miedo ancestral al poder y a la independencia de las mujeres. Este miedo pareciera tener una función: ocultar que los hombres no tienen la fortaleza para ser buenos y por tanto necesitan un chivo expiatorio para descargar su flaqueza.

Señala la autora que en el siglo IV la idea de que el matrimonio era una forma sagrada de servir a Dios fue reemplazada por el entendimiento del matrimonio como un compromiso compartido entre el pecado y la virtud, ya que Agustín entendió el acto sexual como la forma en que se transmite el pecado original de generación en generación. La interpretación católica tradicional señala que la ley natural de la sexualidad es que Dios diseñó la biología humana para que la cópula sexual diera como resultado la procreación de los hijos, quienes deben ser criados por uniones estables para satisfacerles todas sus necesidades materiales, espirituales y colectivas. De esto, la Iglesia concluyó que el sexo en el matrimonio estaba diseñado únicamente para la procreación y fuera de él era pecaminoso y moralmente irresponsable. Esto ha venido a reforzar la idea de que las mujeres sólo pueden ser buenas, o sea madres, y malas, o sea seres sexuales; por ello los varones de la familia tienen que cuidar la reputación de las mujeres para que no den rienda suelta a su sexualidad, por ello hay que darles educación sexual, es decir hay que reprimirles su sexualidad.

Escuela. Subirats, M. y Brullet, C. (en Belausteguigoitia, M. y Mingo, A., 1999) mencionan que las mujeres en el campo educativo y fuera de él, acceden cada vez más a la igualdad formal, pero que ello no garantiza que realmente se tengan las mismas posibilidades que los hombres; consideran que ahora las formas de discriminación son más sutiles y menos evidentes. En su investigación encuentran que los jóvenes que supuestamente han recibido una educación igual, siguen adoptando actitudes y conductas distintas, caracterizadas como genéricas, por ejemplo los niños usan más la palabra como forma de imposición frente al entorno, participan en el ámbito de la clase, exponen sus experiencias, ocupan los espacios centrales, moviéndose y gritando si es preciso; las niñas participan menos, transgreden menos las normas, se mueven en los espacios laterales, usan la palabra para negociar; las autoras reconocen que el sistema educativo no es la única instancia socializadora, ni quizá la más decisiva; la familia, los medios de comunicación y el entorno social siguen produciendo mensajes de diferenciación genérica.

Es cierto que el género, cuando los niños y niñas entran a la escuela, ha sido ya parcialmente adquirido, pero creen que la relación escolar puede reforzar su construcción, modificarlo o incluso colaborar a desconstruirlo, ya que los maestros y maestras imponen las normas que regulan las relaciones en el aula, y por tanto su participación en la construcción del género es activa y no adaptativa. Estas autoras consideran que transmitir el género masculino y femenino hoy, significa dar a los individuos posibilidades no sólo distintas, sino desiguales, es por ello que el sexismo en la educación, como en otros ámbitos de la vida, es negativo e injusto. Creen que para eliminar el sexismo de la educación se requiere rehacer el sistema de valores y actitudes que se transmiten, repensar los contenidos educativos, rehacer la cultura, reintroduciendo pautas y puntos de vista tradicionalmente elaborados por las mujeres y poniéndolos a la disposición de los niños y de las niñas, sin distinciones. Jordan, E. (en Belausteguigoitia, M. y Mingo, A., 1999) menciona que el problema de la discriminación de las mujeres no es exclusivo de las escuelas, sino que en ellas se reproduce a nivel micro lo que ocurre en otros niveles de la sociedad, tal como en el campo laboral.

Familia. Tal y como lo analizamos en nuestro estudio, Pérez, J. (citado en: Lomas, C., 1999) menciona que la educación, familiar y escolarizada, sigue siendo la herramienta por medio de la cual la verdad oficial se sigue estableciendo, y esta verdad no tiene que ver con la igualdad entre los géneros, sino que está en contra. Es importante señalar esta cita de Pérez, J. porque hace referencia a que varias de las diferencias entre los géneros propician desigualdades, esta misma autora menciona que hay una gran demanda de igualdad en todos los niveles, igualdad de salario, de horarios, de derechos, de oportunidades, educativa, jurídica, de libertades, etc. Y el hecho de que todavía no haya sido posible la igualdad entre hombres y mujeres nos lleva a replantear qué estrategias se tienen que seguir para que la crianza y la educación escolarizada propicien el nacimiento de seres humanos que reflexionen, que sean libres, que se reflexione quién o quienes

deberían definir las categorías, los valores, la moral, la ética, los límites y las posibilidades de vida.

Es necesario que actuemos para que ya no se presenten generaciones de personas dependientes, incapaces de hacerse cargo de su propia vida, sin ningún proyecto de vida, que de repente, con la llegada de un hijo la mayoría de las veces no planeado, se vean con un papel de autoridad, con poder y sin recursos que ofrecer para la crianza de esos hijos. En donde el matrimonio y la llegada de hijos se presenta como parte de la vida y todas las personas se tienen que casar y tener hijos, sin cuestionar si quieren hacerlo, si están preparados para ello, constituyendo una presión social que pocas personas resisten.

Es interesante notar que antes de que cada persona se realice en lo individual, con un proyecto propio de vida, generalmente ya tienen que ayudar a otros (sus hijos e hijas) a elaborar su proyecto de vida; cuando todavía no aprenden a negociar consigo mismos, ni con su pareja, ya tienen que negociar con su hij@s. Esto va dejando vidas truncadas y con cierto vacío, que se pretende llenar con la alegría que proporciona la llegada de un hijo o hija y ahora vivir con ellos la vida que no se logró concretar, esto ocurre sobre todo en el caso de las mujeres, que dejan su vida para vivir la de sus hijos e hijas.

Ruddick, S. (1992) menciona que la lucha por la igualdad y equidad entre hombres y mujeres en la crianza más que beneficios ha traído rupturas y ninguna solución. Que más que resignificar el papel asignado a los hombres, planteando una nueva forma de ser padres, las mujeres han gastado el tiempo en luchar en contra de ellos. No obstante, yo considero que la lucha también ha traído beneficios, tan sólo ahora ya es posible pensarlo, hablarlo, discutirlo, dialogar las incertidumbres y contradicciones que se viven en las relaciones hombre - mujer, ya se investiga sobre ello y se escribe, creo que la lucha si bien ha traído rupturas, también beneficios, y que el hablar de derechos no significa dar golpes de estado, ni quitar autoridad, ni someter; sino que significa llegar a acuerdos, hacer

explícitas las normas que nos rigen, es tomar el control de la propia vida y no culpar a otros, el respeto a la diferencia y a la confrontación; tomar en cuenta al otro significa tomar en cuenta al ser humano y no sólo su opinión. Llevándonos a considerar la conveniencia de resignificar términos y creencias asociados a la crianza, nos lleva a hablar de democratización en las estructuras familiares (Schmukler, B., 1996).

Schmukler, B., (1998) señala que, si bien la democratización de la familia es aún una utopía, es conveniente impulsar acciones que contribuyan a la igualdad entre los géneros dentro de la vida familiar, de tal manera que se logre:

- * Reciprocidad y solidaridad para compartir las responsabilidades domésticas y las tareas de reproducción cotidiana entre los miembros de la pareja y entre los miembros de ambos sexos del grupo familiar.
- * Reciprocidad y solidaridad en la pareja en cuanto a los derechos individuales y la responsabilidad en la toma de decisiones.
- * Eliminación del autoritarismo y la violencia en las relaciones conyugales y parentales.
- * Reconocimiento legal e institucional de la autoridad y la capacidad de la mujer en y fuera de la familia, en especial en las instituciones de salud, de educación y jurídicas.
- * Reconocimiento del derecho de ambos géneros a la recreación y al placer, incluyendo el sexual.

Giddens, A. (1992, citado en la Revista Nexos, Febrero de 2002) menciona que para tener relaciones personales puras (fuera y dentro de la familia) es necesaria la democratización de la vida personal, para la cual considera diferentes aspectos:

- ▲ La autonomía definida como un ejercicio reflexivo de mi propia persona, permitiendo la relación igualitaria y el respeto a las capacidades de otros. Un

individuo autónomo es capaz de tratar a otros como personas, reconociendo que el desarrollo de sus potencialidades no es una amenaza y poniendo límites personales para el manejo exitoso de sus relaciones. Estos límites son transgredidos cada vez que una persona usa a otra o cuando se establece una codependencia en las relaciones personales.

- ▲ El respeto. Una condición para la democratización es el respeto por las opiniones y los rasgos personales del otro, en lugar del abuso y la violencia.
- ▲ La apertura. No se trata de esconder las intenciones reales a la pareja, el revelarse al otro (como medio de comunicación y no de rechazo emocional) es una aspiración inseparable de la interacción democrática.
- ▲ Los derechos y las obligaciones. El autor considera que el precepto elemental de la democracia política (no hay derechos sin obligaciones) también se aplica a las relaciones personales. Los derechos reducen el poder arbitrario del otro atribuyéndole responsabilidades, mismas que cortan sus privilegios y forman un equilibrio con obligaciones entre ambos.
- ▲ La concordancia entre la rendición de cuentas, la autoridad y la confianza. La confianza sin rendición de cuentas se torna en dependencia y la rendición de cuentas sin confianza permite una continua indagación de las razones y acciones del otro. El autor menciona que la confianza en el otro es un "crédito" convenido que no requiere de una auditoría continua, sino que si es necesario se abre a la revisión periódicamente. Ser identificado como alguien confiable significa reconocer la integridad personal en un ámbito de igualdad; la integridad significa declarar por qué motivo se cometió cierta acción si a uno le piden que lo haga, o significa tener buenos motivos por haber realizado alguna acción que afecte la vida del otro. En las relaciones entre adultos, la autoridad existiría como una particularidad, en donde una persona desarrolla

capacidades de las que la otra persona carece. En la relación de pareja no se habla de autoridad sobre el otro como en una relación de padres e hij@s.

La democracia entre un padre y un niño o niña pequeños se presenta cuando se percibe que el niño o la niña tienen derecho a ser tratados como personas, cuando las acciones que no pueden negociarse directamente con ellos son justificadas ampliamente, cuando se procura alcanzar el acuerdo y se mantiene la confianza.

Considero que uno de los principales problemas que se presentan en las relaciones personales es la falta de equilibrio, la falta de situar al otro en el mismo plano en el que me sitúo yo; generalmente consideramos a otros como superiores o como inferiores a nosotros mismos afectando la forma de relacionarnos con unos y con otros. Es notorio que siempre tratamos de que el otro cambie, que actúe de manera diferente a como lo hace, suponiendo que yo sí sé cómo debe de comportarse, mostrando mi incapacidad de comprender y entender al otro. Parece fácil seguir la regla de oro en las relaciones personales: tratar a los demás como queremos que nos traten a nosotros, amar como nosotros mismos nos amamos, aunque quizás en la práctica se necesite algo más que la buena voluntad humana.

VERTIENTES DE INVESTIGACIÓN.

Si bien en este estudio se documentaron diversos aspectos en la crianza y se evidenciaron algunas de las desigualdades existentes, también se han abierto varios temas de investigación, entre los cuales considero los siguientes:

Los varones en la paternidad: Se ha encontrado que cuando se entrevista a una pareja acerca de un tópico en particular, sus respuestas varían enormemente, pero no se ha documentado qué sucede en cuanto a la paternidad, ¿Cómo perciben las mujeres la paternidad de sus esposos? ¿Cómo perciben ellas la crianza que sus esposos están ejerciendo en sus hijos e hijas?. Hay mujeres que

manifiestan descontento con el papel que sus esposos han desempeñado como pareja, pero reconocen su buena actuación como padres. Sería interesante entrevistar a varones acerca de sus vivencias en la paternidad, acerca de los cambios que ha tenido que realizar para ocuparse de la crianza de sus hijos e hijas, conocer la relación que hay entre lo que ellos dicen que les enseñan a los hijos e hijas y lo que estos perciben, hay diferencias cuando se incluyen valores espirituales en la crianza, qué aprenden los hijos e hijas de la relación matrimonial de sus padres, en cuanto al juego de papeles y que perciben las mujeres acerca de la paternidad de sus esposos.

Padre y madre en la crianza: Sería muy interesante conocer quién promueve más las diferencias en la crianza, el padre o la madre, explorar si los varones planean la venida de los hijos e hijas o qué tanto es decisión de sus esposas, indagar por qué hay varones y mujeres que han decidido no tener hijos e hijas, cómo lo viven, cómo responden a los cuestionamientos y presiones sociales para que se conviertan en padres y madres. Es interesante documentar qué pasa con la crianza de los padres y de las madres, quién pone mayor énfasis en seguir perpetuando las diferencias y desigualdades en la crianza, cómo la relación conyugal afecta las relaciones parentales y las diferencias en la crianza.

La perspectiva de los hijos e hijas en el hogar: En la misma línea estaría el entrevistar a los hijos e hijas de los padres acerca de sus vivencias, de la actuación de su padre, observar si hay diferencias en la percepción de uno y otra, analizar si las diferencias que se establecen en la crianza son percibidas por los hij@s. También resulta importante investigar si las diferencias en la crianza van desapareciendo o acentuándose conforme aumenta la edad de hijos e hijas, documentar cómo viven los hijos e hijas las desigualdades en la crianza, cómo lo canalizan. Explorar si ellos y ellas perciben desigualdad en todas las áreas de la crianza o bien, existen áreas en las que la crianza es igual.

La perspectiva de los hijos e hijas en la escuela: Por otro lado sería interesante estudiar si se perciben diferencias y desigualdades en las relaciones sociales que se establecen en la escuela, qué pasa en las relaciones de amistad entre un grupo de hombres y mujeres, cuáles son los acuerdos implícitos y explícitos para relacionarse entre hombres y/o mujeres. En esta época en que los niños y niñas están más expuestos a discursos sobre la tolerancia y la igualdad, ¿perciben la intolerancia y la desigualdad?. Documentar si en la escuela se refuerza lo que se enseña en la familia, o qué sucede cuando las enseñanzas son opuestas, cómo esto va formando una forma de actuar entre los hombres y/o las mujeres.

Estos temas de investigación han surgido a partir del presente estudio, los cuales espero ir investigando y documentando en trabajos posteriores.

REFERENCIAS

- Arribillaga, I. (2001) Hombres y mujeres son diferentes. En red: <http://www.emprendedorasenred.com.ar/articulos/articulo37.htm>
- Asturias, L. (1997) Construcción de la masculinidad y relaciones de género. Presentado en el Foro "Mujeres en lucha por la igualdad de derechos y la justicia social". Guatemala.
- Azaola, E. (1999) Tres artículos sobre familia y sus contextos. Desacatos Revista Antropología Social No. 2 CIESAS- DIF pp. 87-94.
- Baene, V. (2000) La celebración de las niñas. Editorial Diana: México.
- Bailey, W. T. (1993) Fathers' knowledge of development and involvement with preschool Children. Perceptual and Motor Skills, Vol. 77, pp. 1032-1034.
- Belausteguigoitia, M. y Mingo, A. (1999) (Edits.) Géneros Prófugos. Feminismo y Educación. Paidós y UNAM; México.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1997). La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores: Buenos Aires, Argentina.
- Boletín Salud Reproductiva y Sociedad (1999), Año III, No. 8 Organó informativo del Programa Salud Reproductiva y Sociedad. El Colegio de México: México.
- Boltvinik, J. (2000, 22 de Septiembre) ¿Quiénes son los pobres?, en Economía Moral. La Jornada.
- Boltvinik, J. (2000, 10 de Noviembre) Género y pobreza/II, en Economía Moral. La Jornada.
- Boltvinik, J. (2000, 3 de Noviembre) Género y pobreza, en Economía Moral. La Jornada.
- Boltvinik, J. y Hernández Laos, E. (2000) Pobreza y distribución del ingreso en México. Siglo XXI Editores: México.
- Bonilla, M. y Hernández, A. (1995) Factores personales y sociales de la infidelidad. Revista Psicología Iberoamericana, Vol. 3 No. 4, pp. 47-51.
- Bonino, M. L. (2000) Los varones hacia la paridad en lo doméstico –discursos sociales y prácticas masculinas- En: Sánchez-Palencia, C. e Hidalgo, J. C.

(Ed.) Masculino plural: construcciones de la masculinidad. Universidad de Lleida: España.

- Brachet-Márquez, V. (1996) Poder paterno, poder materno y bienestar infantil: el papel de la legislación familiar mexicana. En: Stern, C. El papel del trabajo materno en la salud Infantil (Contribución al debate desde las Ciencias Sociales) The Population Council y el Colegio de México: México.
- Burin, M. y Meler, I. (2000) Varones. Género y subjetividad masculina. Paidós: Buenos Aires, Argentina.
- Careaga, G. (1997) Mitos y fantasías de la clase media en México. Ed. Cal y Arena: México.
- Careaga, G., Figueroa, J. G. y Mejía, C., (1996) (Comp.) Ética y salud reproductiva. Miguel Ángel Porrúa y PUEG: México.
- Castillo Machado (1994) La dimensión psicológica de la Maternidad y la Paternidad. En: CONAPO Antología de la Sexualidad Humana, Editorial Porrúa: México.
- Castro, R. y Miranda, C. (1995) la reproducción y la anticoncepción desde el punto de vista de los varones: algunos hallazgos de una investigación en Ocutuico (México). Coloquio Latinoamericano sobre "Varones, sexualidad y reproducción" Zacatecas, México.
- Cazés, D. (1994) La dimensión social del género: posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado. En: CONAPO Antología de la Sexualidad Humana, Editorial Porrúa: México.
- Chavarria, M. (1990) ¿Qué significa ser padres?. Editorial Trillas: México.
- Cline, V. (1998) Formar hijos exitosos. El nuevo papel de los padres en la formación de los hijos. Selector: México.
- Conde, F. y Pérez, C. (1995) La investigación cualitativa en salud pública. Rev. Esp. Salud Pública, Vol. 69, pp. 145-149.
- Corbella, J. (1992) Padres e Hijos, una relación. Colección de Psicología. Ediciones Folio: Barcelona.
- CORIAC, A.C. (1999) Boletín Informativo: Campaña por una paternidad más padre y equitativa.
- Corsi, J., Dohmen, M., Sotés, M., (1995) Violencia Masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Paidós: Buenos Aires.

- De Beauvoir, S. (1992) *El segundo sexo 2. La experiencia vivida*. Alianza Editorial Siglo Veinte: México.
- De Keijzer, B. Para negociar se necesitan dos: procesos de interacción en la pareja con énfasis en la crianza: una aproximación crítica desde lo masculino. En: Figueroa, J. G. (coord.) *Aproximación ética al ámbito de la salud y la reproducción*, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM (en proceso editorial).
- Diez, M. (1992) *La educación de los padres*. Ed. Panorama: México.
- Donati, P. (1999) *Familias y generaciones*. *Desacatos Revista Antropología Social* No. 2 CIESAS- DIF pp. 27-49.
- Duby, G. y Aries, P. (1990) *Historia de la vida privada*. Tomo 3 De Taurus: Madrid.
- Edgar, D. y Glezer, H. (1994) *La familia y la intimidad, las 'carreras' familiares y la reconstrucción de la vida privada*. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Vol. 139, pp. 139-162.
- Engle, P. and Breaux, C. (1993) *Is there a father Instinct? Fathers' responsibility for children*. Paper prepared for the Population Council, New York, December 1993.
- Esteinou, R. (1999) *Fragilidad y recomposición de las relaciones familiares*. *Desacatos Revista Antropología Social* No. 2 CIESAS- DIF pp. 11-25.
- Esteinou, R. (2000) *La parentalidad en la familia: cambios y continuidades*. Trabajo presentado en el Seminario "Imágenes de la familia en el cambio de siglo. Universo familiar y procesos demográficos contemporáneos" en el IIS-UNAM.
- Estrada, L. (1993) *El ciclo vital de la familia*. Ed. Posada: México.
- Figueroa, J. G. (1996) *Algunas propuestas para la construcción de nuevas paternidades*. Preparado para el Foro: *Hacia una nueva paternidad*, organizado por el PUEG y la Red de Salud de las Mujeres, y en la Mesa Redonda "Cómo ejerzo mi paternidad" organizada por el Instituto Nacional de Salud Mental.
- Figueroa, J. G. (1995) *Algunas reflexiones sobre la interpretación social de la participación masculina en los procesos de salud reproductiva*. Preparado para el Seminario "Fertility and the male life cycle in the Era of fertility Decline". International Union for the Scientific study of Population. Zacatecas, México.

- Figuroa, J. G. (1997) Elementos del entorno reproductivo de los varones. Ponencia presentada en el Seminario-Taller "Identidad masculina, sexualidad y salud reproductiva" Colegio de México: México.
- Figuroa, J. G. (1998) La soledad en la paternidad. Transcripción de la presentación hecha en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social del Golfo en Jalapa, Ver.
- Figuroa, J. G. (1998) Elementos para analizar algunos dilemas éticos generados en la investigación cualitativa sobre salud reproductiva. Ponencia presentada en la mesa redonda La sexualidad a la luz de la ética, dentro del IX Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual, Cd. de México (Mimeo).
- Figuroa, J. G. (1998) Elementos para analizar algunos dilemas éticos generados en la investigación cualitativa sobre salud reproductiva. Ponencia presentada en la mesa redonda La sexualidad a la luz de la ética, dentro del IX Congreso Latinoamericano de Sexología y Educación Sexual, Cd. de México (Mimeo).
- Figuroa, J. G. (2000) Apuntes sobre los derechos de los investigadores y de los investigados en los procesos de generación de información. Texto elaborado a partir de una conferencia y una ponencia en la entrega de premios en el Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán el 17 de noviembre de 1999 y en el congreso "Biological and Clinical Data Collection in National Surveys: Potential and Issues", Washington, Estados Unidos (Mimeo).
- FNUAP. (1996) Un nuevo papel para los hombres: Asociados para la potenciación de la mujer.
- Forward, S. (1990) Padres que odian. La incomprensión familiar: un problema con solución. Ed. Grijalbo: México.
- Fromm, E., Horkheimer, M. Parsons, T. (1994) La Familia. Ediciones Península: Barcelona, España.
- Fuller, N. (1997) Identidades Masculinas. Varones de clase media en el Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima, Perú.
- Fuller, N. (2000) (Edit.) Paternidades en América Latina. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial: Perú.
- Galeana, P. y Pérez Duarte, A. (1994) La institucionalización del género y marcos institucionales y legales. En: CONAPO Antología de la Sexualidad Humana, Editorial Porrúa: México.

- García Canal, M. I. (1998) Género y dinero en la vieja ecuación del poder. En Red: <http://www.udg.mx/laventana/libr3/poder.html>
- García, B. y De Oliveira, O. (1994) Trabajo Femenino y Vida Familiar en México. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México: México.
- García, B.(Coord.) (1999) Mujer, género y población en México. El Colegio de México y la Sociedad Mexicana de Demografía: México.
- Giddens, A. (1993) Las nuevas reglas del método sociológico. Amorrortu Editores: Buenos Aires, Argentina.
- Giddens, A. (1998) La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Catedra: Madrid.
- Gilmore, D. (1994) Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad. Paidós: Barcelona.
- Glennon, W., (1996) Ser Papá. Un maravilloso desafío. Ed. Atlántida: Buenos Aires.
- González, M. (1999) (Coord.) Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina. CIESAS y Plaza y Valdés: México.
- González, S. y Tuñón, J. (1997) (Comp.) Familias y Mujeres en México. El Colegio de México: México.
- Gutmann, M. (1993) Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México en los noventa. Revista Estudios Sociológicos, XI, Vol. 33, pp. 725-740.
- Gutmann, M. (2000) Ser hombre de verdad en la Ciudad de México. Ni macho ni mandilón. El Colegio de México: México.
- Gutmann, M. (1998) Machos que no tienen ni madre: La paternidad y la masculinidad en la Ciudad de México. La Ventana: Revista de Estudios de Género, Universidad de Guadalajara, No. 7.
- Hareven, T. y Adams, K. (1999) La generación de en medio. Comparación de cohortes de ayuda a padres de edad avanzada dentro de una comunidad estadounidense. *Desacatos Revista Antropología Social* No. 2 CIESAS- DIF pp. 50-72.
- Hass, A. (1996) El don de ser Padre. El verdadero significado del amor paterno. José Vergara Editor: Buenos Aires.

- Hernández, D. (1996) Género y roles familiares: la voz de los hombres. Tesis para obtener el grado de Maestro en Antropología Social. Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.
- Hernández, J. (1998) El Padre y su ausencia. Universidad Vasco de Quiroga y Plaza y Valdés Editores: México.
- Herrera, C. y Rojas, L. (1999) Reflexiones. Sexualidad, salud y reproducción. Año 2, No. 9 Septiembre, México.
- Hierro, G., (1990) La doble moral burguesa mexicana vs. la nueva moral de la igualdad. En: Ramírez, J.M. (Coord.) Normas y prácticas morales y cívicas en la vida cotidiana. UNAM y Porrúa: México.
- Hierro, G. (1993) Ética de la Libertad. Editorial Torres Asociados: México.
- Hierro, G. (1998) De la domesticación a la educación de las mujeres. Editorial Torres Asociados: México.
- Izquierdo, M. J. (1998) El malestar en la desigualdad. Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer: Madrid.
- Jiménez, R. (1993) (Comp.) Familia. Memoria del 1er Encuentro Nacional de Investigadores sobre Familia. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Jiménez, R. (1996) (Comp.) Y la Familia? Memoria del 2do. Encuentro Nacional de Investigadores sobre Familia. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Jiménez, R. (1998) (Comp.) Familia: Una construcción social. Encuentro Nacional de Investigadores sobre Familia. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Jordà, L. (2001) Pequeño manual para padres a principios del siglo XXI. Océano : México.
- Kaufman, M. (1989) La Construcción de la Masculinidad y la Triada de Violencia de los hombres. En M. Kaufman (Editor) Poder, placer y cambio. CIPAF: Santo Domingo.
- Lagarde, M. (1993) Los cautiverios de la mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. UNAM: México.
- Lamas, M. (1996) (Compiladora) El género: La Construcción cultural de la diferencia sexual. Ed. Miguel Angel Porrúa y PUEG UNAM: México.
- Lamas, M. (1994) El problema de la igualdad entre los sexos. En: Enciclopedia de la sexualidad. Consejo Nacional de Población: México. pp. 173-200.

- Lara, A. (1994) Masculinidad y feminidad. En: CONAPO Antología de la Sexualidad Humana, Editorial Porrúa: México. pp. 316-326.
- Lartigue-Becerra, T. (1999) Investigador(a) en reproducción como sujeto y objeto de estudio. Revista Perinatología y Reproducción Humana. Vol. 13, No. 1 Enero-Marzo.
- Lee, J. (1993) Cuando los hombres están embarazados. Editorial Diana: México.
- Liaño, H. (2000) Cerebro de hombre, cerebro de mujer. Biblioteca de bolsillo: España.
- Lomas, C. (1999) ¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación. Paidós Educador: Barcelona.
- Mahoney, M. (1997) (Ed.) Psicoterapias cognitivas y constructivistas. Teoría, investigación y práctica. Desclée De Brouwer: Bilbao.
- Maier, E. (1999) El mito de la madre. Iztapalapa 45 Nuevas interpretaciones sobre cultura genérica, Año 19, Enero-Junio, pp.79-106.
- March, J., Prieto, M., Hernán, M. y Solas, O. (1999) Técnicas cualitativas para la investigación en salud pública y gestión de servicios de salud: algo más que otro tipo de técnicas. Revista Gac Sanit, 13(4), 312-319.
- Marone, N. (1992) Qué puede hacer un papá para que su hija tenga éxito. Editorial Diana: México.
- Mejía, C. (1995) El papel de la Iglesia Católica en la discusión sobre la sexualidad. ponencia presentada en el XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. México, D.F.
- McLanahan, S. and Booth, K. (1989) Mother-only families: problems, prospects and politics. Journal of Marriage and the family, Vol. 51, pp. 447-580.
- Michel, A. (1991) Sociología de la Familia y del matrimonio. Ediciones Península: Barcelona, España.
- Moya, M. (1984) Los roles Sexuales. Gazeta de Antropología. No. 3, Texto 03-08. En red: http://www.ugr.es/~pwlac/G03_08Miguel_Moya_Morales.html
- Ojeda, N. (1989) El curso de vida familiar de las mujeres mexicanas; un análisis sociodemográfico. UNAM y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: México.

- Olavarria, J. (2000a) Adolescentes/jóvenes: que poco sabemos de ellos. Red de Masculinidad, Santiago de Chile. En red: <http://206.48.86.4/Seminario/pruebas/artolavar2.htm>
- Olavarria, J. (2000b) Ser padre en Santiago de Chile. Red de Masculinidad, Santiago de Chile. En red: <http://206.48.86.4/Seminario/pruebas/artolavar.htm>
- Oñate, I. (2002) Una reflexión sobre la cultura. En red: http://www.utc.edu.ec/Alma_Mater/revista_5/indez1.htm
- Ortega, P., Torres, L. y Salguero, A. (1999) Vivencia de la paternidad desde la perspectiva de género. Iztapalapa 45 Nuevas interpretaciones sobre cultura genérica, Año 19, Enero-Junio, pp.41-56.
- Ortiz, F. (2001) Anatomía del amor. Mc Graw Hill interamericana: México.
- Osherson, S. (1993) Al encuentro del padre. Como la vida de un hombre es moldeada por la relación con su padre. Editorial Cuatro Vientos: Santiago de Chile.
- Parcel, T. and Menaghan, E. (1994) Early parental work, family social capital, and early childhood outcomes. American Journal of Sociology, Vol. 99 No. 4.
- Paris, M. (1999) Investigación cualitativa en salud: superando los horrores metodológicos. En: Bronfman, M. y Castro, R. Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina. Edamex: México.
- Parke, R. (1996) Fatherhood. Harvard University Press.
- Parra, E. (1993) Problemática de la vida cotidiana. Procesos de ajuste, adaptación y recuperación. Universidad de Guadalajara: México.
- Parrini, R. (2001) Apuntes acerca de los estudios de masculinidad. De la hegemonía a la pluralidad. En red: <http://www.flacso.cl/apuntesmasc.htm>
- Parrini, R. (2001) Subjetividad y sacrificio: configuración de la identidad masculina entre hombres encarcelados. En red: <http://www.flacso.cl/artparr.htm>
- Pereira, M. (1984) Influencia de la vida familiar: La percepción familiar del niño abandonado. Editorial Trillas: México.
- Pruett, K., (2001) El rol del padre. La función irremplazable. Editorial Vergara: Argentina.

- Radin, N. (1981) The role of the father in cognitive, academic and intellectual development, In: The Role the father in child development. Edited by Michael E. Lamb, Wiley: New York.
- Rage, E. (1995) Hacia la integración de la pareja, según Rollo May. Un enfoque existencial. Revista Psicología Iberoamericana, Vol. 3 No. 4, pp. 52-59.
- Revista Nexos. (2002) La rebelión de la intimidad. No. 290, Febrero.
- Revista Viva. (2000). Buenos Aires, Argentina. Domingo 11 de Junio.
- Rios, J. A. (1980) El Padre en la dinámica personal del hijo, Editorial Científico Médica: Barcelona, España.
- Riso, W. (1998) Intimidades Masculinas. Sobre el mito de la fortaleza masculina y la supuesta incapacidad de los hombres para amar. Grupo Editorial Norma: Bogotá, Colombia.
- Rivas, M. y Amuchástegui, A. (1999) Reflexiones. Sexualidad, salud y reproducción. Año 2, No. 10, Septiembre, México.
- Rodriguez, M. (2002) ¿Te someterás a tu marido?. En red: <http://www.masalto.com/familia>
- Rodríguez, P. y Mendoza, G. (1994) Integración y desintegración familia en México. Algunas disposiciones legales de la legislación mexicana sobre la familia. Publicación del centro de estudios y promoción social A. C., No. 3, México, D.F.
- Rojas, M. (1998) Ideales y Valores: la familia del entresiglo. En red: Disponible en: <http://www.psinet.com.mx/rif/rif04018.htm>
- Rosaldo, R. (1991) Cultura y Verdad. Nueva propuesta de análisis social. Colección Los Noventa, No. 77. CNCA Grijalbo: México.
- Ruddick, S., (1992) Pensando en los padres. En: Debate Feminista. Año 3, Vol. 6 Septiembre, México.
- Salazar, C. (1999) Espacio y vida cotidiana en la ciudad de México. El Colegio de México: México.
- Saltzman, J. (1992) Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio. Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer: Madrid.
- Salvia, A. (1995) La familia y los desafíos de su objetivación: enfoques y conceptos. Estudios Sociológicos XIII, Vol. 37, pp. 143-162.

- Salles, V. (2002) Sociología de la cultura, relaciones de género y feminismo: una revisión de aportes. En: Urrutia, E. (Coord.) Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: Aportes desde diversas disciplinas. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. El Colegio de México: México.
- Salles, V. y Tuirán, R. (1996) Vida Familiar y democratización de los espacios privados. En La Familia: Una investigación y política pública. UNICEF, DIF y El Colegio de México, pp. 47-55.
- Sánchez Azcona, J. (1984) Familia y Sociedad. Cuadernos de Joaquín Mortiz. Editorial Planeta: México.
- Satir, V. (1988) Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar. Editorial Pax: México.
- Schmukler, B. (1995) Las mujeres en la democratización social. Estudios Sociológicos XIII, Vol. 37, pp. 121-142.
- Schmukler, B., (en prensa) La socialización de los niños y las relaciones de género en la familia. En: Elementos éticos para el análisis de la reproducción, coordinada por J. G. Figueroa Perea. Programa Universitario de estudios de género, UNAM (en Revisión Editorial).
- Schmukler, B., (1998) Familias y relaciones de género en transformación. Populatio Council y Edamex: México.
- Seidler, V. (2000) La sinrazón masculina. Programa Universitario de Estudios de Género y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Paidós: México.
- Selby, H., Murphy, A., Lorenzen, S., Cabrera, I., Castañeda, A. y Ruiz, I. (1994) La familia en el México urbano. CONACULTA: México.
- Sinay, S. (2001) Ser padre es cosa de hombres. Redescubriendo y celebrando la paternidad. Océano: México.
- Solís, L. (1997) La familia en la Ciudad de México. Presente, pasado y devenir. Miguel Angel Porrúa Editores: México.
- Szasz, I. y Lerner, S., (1996) Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad. El Colegio de México: México.
- Thompson, K. (2000) (Ed.) Ser Hombre. Editorial Kairós. Biblioteca de la Nueva Conciencia: Barcelona.

- Trost, J. y Levin, I. (1999) Parejas sin domesticidad común. Desacatos Revista Antropología Social No. 2 CIESAS- DIF pp. 73-86.
- Torres, L., Salguero, A. y Ortega, P. (2001) Conceptos sobre maternidad y paternidad desde lo femenino y lo masculino. Revista Enseñanza e Investigación en Psicología, Vol. 6, No. 1, Enero-Junio, pp.73-81.
- Tubert, S. (Ed.) (1997) Figuras del Padre. Ediciones Catédra, Universidad de Valencia e Instituto de la Mujer: Madrid, España.
- Valdés, S., (1998) Mujeres en el imaginario masculino. En red: <http://www.nodo50.org/mujeresred/hombres-valdes.htm>
- Valdés, T. y Olavarría, J. (1997) (Eds.) Masculinidad/es. Poder y Crisis. Editorial Isis y FLACSO Chile: Santiago de Chile.
- Vázquez, O. (2001) Género hegemónico y cultura; el modelo de masculinidad en la cultura popular. En red: <http://www.flacso.cl/génerohege.htm>
- Villoro, L., (1989) "Razones para creer" en Creer, saber, conocer. Siglo XXI Editores: México, pp. 74-101.
- Virseda, J. A. (1995) Elección de pareja. Revista Psicología Iberoamericana, Vol. 3 No. 4, pp. 20-30.
- Volnovich, J., (2001) A la sombra de las muchachas en flor. En red: www.pagina12.com.ar/2000/suple/psico/00-09/00-09-14/psico01.htm
- Wainerman, C. (2000) División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones. Revista Estudios Demográficos y Urbanos 43, Enero-Abril, Vol. 15, No. 1, pp. 149-184. El Colegio de México: México.
- Walters, M., Carter, B., Papp, P. y Silverstein, O., (1991) La red invisible. Pautas vinculadas al género en las relaciones familiares. Editorial Paidós: Buenos Aires.
- Weber, M. (1993) Ensayos sobre metodología sociológica. Amorrortu Editores: Buenos Aires, Argentina.
- Yablonsky, L. (1990) Padre e hijo. La más desafiante de las relaciones familiares. Manual Moderno: México.

ANEXO I

GUIÓN DE ENTREVISTA

DATOS GENERALES

Nombre
Edad del padre
Edad de la madre
Edad a la que fue padre por primera vez
Edad a la que su esposa fue madre por primera vez
Ingreso familiar en salarios mínimos
Nivel de escolaridad
Edad y sexo de los hijos e hijas
Ocupación del padre
Ocupación de la madre
Escolaridad de los abuelos paternos
Escolaridad de los abuelos maternos
Cuántos hermanos y hermanas tuvo el padre?
Qué lugar ocupó entre sus hermanos y hermanas el padre?
Puede mencionar algunas situaciones o actividades que recuerde que eran diferentes para los hombres y las mujeres
Cuántos hermanos y hermanas tuvo la madre?
Qué lugar ocupó entre sus hermanos y hermanas la madre?
Puede mencionar algunas situaciones o actividades que recuerde que eran diferentes para los hombres y las mujeres

EJERCICIO DE LA PATERNIDAD DE SU PADRE

A qué se dedicaba su padre?
Me podría decir cómo fue la relación de Ud. con su padre: en la niñez, en la adolescencia, en la vida adulta?
Qué diferencias encontraba entre la relación que Ud. llevaba con su padre y la que llevaba con su madre?
Qué diferencias encontraba entre la relación de Ud. con su padre y la de sus hermanos o hermanas con su padre?
Cómo describiría a su padre en su forma de ser?
Me podría describir algunos momentos felices que tuvo con su padre?
Me podría describir algunos momentos tristes que tuvo con su padre?
Por qué motivos lo corrigió su padre?
Cómo lo corregía su padre?
Qué le agrado de la relación que tuvo con su padre?
Qué le disgustó de la relación que tuvo con su padre?
Ud. percibía diferencias entre la relación que su padre tuvo con sus hermanas y las que tuvo con los varones?
Cómo cuales diferencias?
Qué valores, actitudes y creencias cree Ud. que fueron las que le enseñó su padre?
Qué muestras de cariño tuvo su padre con Ud.?
Alguna vez vio llorar a su padre, por qué razón lloro?

Alguna vez vio preocupado a su padre, porqué cosas se preocupaba?
Cuáles eran las responsabilidades que tenía su padre en la familia?
Cómo resolvía su padre los problemas que se le presentaban en su trabajo?
Cómo resolvía su padre los problemas que se le presentaban en su matrimonio?
Cómo resolvía su padre los problemas que se le presentaban con sus hijos?
Qué actividades le gustaba hacer a su padre cuando estaba en casa?
Qué actividades le gustaba hacer a su padre fuera de su trabajo?
Qué actividades no le agradaban hacer?
Qué elogiaba su padre de Ud.?
Qué elogiaba su padre de sus hermanas?
Qué elogiaba su padre de sus hermanos?
Qué le molestaba a su padre de Ud.?
Qué le molestaba a su padre de sus hermanas?
Qué le molestaba a su padre de sus hermanos?
Cuáles cree que fueron las necesidades afectivas de su padre?
Cuáles cree que fueron las necesidades económicas de su padre?
Cuáles cree que fueron las necesidades familiares de su padre?
Platicaba Ud. con su padre? Sí, de qué?. No, porqué?
Qué consejos le dio su padre?
Podría mencionar algunas actividades que realizaban juntos su padre y su madre
Podría mencionar algún episodio que recuerde de su padre y su madre
Puede mencionar algún evento que recuerde acerca de su padre
Puede mencionar algún evento que recuerde acerca de su madre

EJERCICIO DE SU PATERNIDAD

Pensó Ud. alguna vez en ser padre?
En qué momento de su desarrollo?
Quién o quiénes le enseñaron a Ud. a ser padre?
En qué momento de su vida, comenzó a pensar en ser padre?
Qué otros varones cree Ud. que le influyeron para ser padre?
En qué etapa de su desarrollo fue esto?
Quería tener hijo o hija?
Porque razones prefería tener una hija o hijo (según la respuesta anterior)
Se cumplió su deseo de tener un hijo o hija (según la respuesta anterior)
Después de su primer hijo o hija deseo el sexo del segundo hijo o hija
Qué ocurrió, se cumplió su expectativa?
Recuerda el nacimiento de su primer hijo o hija
Qué sensaciones tuvo con el nacimiento de su primer hijo o hija?
Sintió algunos temores?
Cómo fueron los primeros días después del nacimiento de su primer hijo o hija?
Qué cosas hacía Ud.?
Qué hacía su esposa?
Cómo ha ido cambiando su paternidad?
Cuáles son sus responsabilidades como padre?
Encuentra cosas positivas que le ha traído el ser padre
Qué le gusta de ser padre?
Qué no le gusta?
Influye en sus actividades de ser padre el sexo de su hijo o hija
Cómo influye la relación con su pareja en su ejercicio de la paternidad?

Hay cosas que quisiera hacer dentro de su paternidad y no las hace?
 Qué opina su esposa de su paternidad?
 Su esposa le reclama algo acerca de su paternidad?
 Su esposa lo elogia por algo acerca de su paternidad?
 Ha cambiado algo en su personalidad por influencia de su hijo?
 Hay cosas en general que se enseñan a sus hijos o hijas, Cuáles son las que Ud. ha querido enseñarles?
 Qué cree Ud. que un padre debe enseñar a su hija?
 Porqué cree que eso es lo que debe saber una mujer?
 Qué cuidados debe tener un padre con su hija?
 Porqué cree que eso es lo que se tiene que cuidar en una mujer?
 Qué cree Ud. que un padre debe enseñar a su hijo?
 Porqué cree que eso es lo que debe saber un hombre?
 Qué cuidados debe tener un padre con su hijo?
 Porqué cree que eso es lo que se tiene que cuidar en un hombre?
 Qué diferencias encuentra Ud. en la manera de relacionarse con un hijo o con una hija?
 Qué preocupaciones se tiene con una hija?
 Porqué se debe preocupar un padre por esas cosas?
 Qué preocupaciones se tiene con un hijo?
 Porqué se debe preocupar un padre por esas cosas?
 Qué diferencias hay entre Ud. y su esposa al educar a su hija?
 Qué diferencias hay entre Ud. y su esposa al educar a su hijo?
 Qué diferencias encuentra entre la manera en que su padre lo educó a Ud. y a sus hermanos y hermanas y la educación de Ud. para sus hijos e hijas?
 Qué semejanzas encuentra?
 Cree que el ser padre le ha permitido comprender acciones o actitudes de su padre?
 Cómo evaluaría su paternidad?
 Qué piensa que debe hacer y no hace?
 Qué hace como padre?
 Le gusta ser padre? Porqué?
 Qué ha aprendido de sus hijos?
 Qué ha aprendido de sus hijas?
 Encuentra diferencias en lo que ha aprendido de una hija a lo que ha aprendido de un hijo?
 Qué ventajas encuentra en las familias que tienen hijos e hijas sobre las que tienen hijos de un solo sexo?
 Qué desventajas encuentra en las familias que tienen hijos e hijas a las familias con hijos de un solo sexo?
 Cómo percibe las diferencias en la crianza si es niño o niña?
 Qué hace cuando sus hijos reciben información diferente a la que Ud. les ha dado en cuanto a disciplina, conducta, autoridad, etc.?
 Cómo definiría lo que es la autoridad paterna?
 Qué diferencias encuentra con la autoridad materna?
 Qué semejanzas encuentra con la autoridad materna?